Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO





momento! Los problemas se le juntan a Gerardo ras del juego ante Panamá: delanteros sin punch, estrellas apagadas, lesiones, suspensiones y hasta el grito 'Fuera

iEn qué



C

ESPERA RIHANNA La cantante barbadense dio a conocer que está embarazada; su anuncio fue con una sesión de fotos de "paparazzi" concertadas. GENTE

MARTES 1 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

É X

Desdeñan discutir la reforma eléctrica

Evade la CFE debate técnico

en Parlamento para persuadir a través de las 'emociones'

REFORMA / STAFF

Lo que debiera ser un debacnico centrado en costos.

Lo que debiera ser un debatetécnico centrado en costos,
aprovechamiento y sustentabilidad, la CFE pretende tratarlo como una "puesta en
escena" para apelar a la emoción y no a la razón.

De acuerdo con una presentación de la empresa titulada "Comunicación en Parlamento Abierto", realizada
por la Coordinación de Comunicación Corporativa de
la CFE, las exposiciones del
Parlamento Abierto están dirigidas a diputados, senadores y público en general, no
a expertos del tema eléctrico.

"No debe tratarse a los foros como si se tratara de un
espacio académico o una discusión entre colegas del sector. Es una puesta en escena
para la ciudadanía mexicana",
expone la presentación de la
Comisión que circuló este fin
de semana en diversos grupos de especialistas.

Para lograr su objetivo, la

pos de especialistas

pos de especialistas. Para lograr su objetivo, la CFE establece tres rutas. La primera consiste en evocar a la emoción, es decir, construir argumentos que apelen a las

emociones del espectador. "Defendamos el legado de nuestros abuelos, que nacie-ron en un México donde sólo ron en un México donde sólo unos solos tenian luz. Es una traición lo que le hicieron a México con la reforma energética", son ejemplos del discurso que puede ser utilizado, según una de las tres láminas que se hicieron públicas.

La segunda contempla el uso de la razón y en ella se incluyen algunos datos.

"Hoy el 99 por ciento de los mexicanos tienen servicio eléctrico gracias a 84 años de una empresa con misión social".

La última apela a la re-

de una empresa con misión social".

La última apela a la reputación o argumentos que validen desde la experiencia personal la necesidad de fortalecer a la CFE.

"Yo vi con mis propios ojos el sabotaje, cuando nuestras plantas se descomponían y la orden era no repararlas", apunta el discurso propuesto de la CFE.

Personal técnico activo y jubilado de la CFE, así como especialistas en la materia, recibieron dicha presentación a través de distintos chats.

Consultada al respecto, la CFE señaló que cuenta con una estrategia de carácter interno para defender la reforma, pero no explicó su contenido ni su alcance.

specialista en mercados

Eleazar Castro, consultor y especialista en mercados eléctricos, aseguró que quienes defienden la iniciativa como el propio director de la CFE, con quien le tocó a él debatir, confunden esquemas de participación privada previstos en la ley de 1992 con los de la reforma de 2013, como el autoabasto.
"Por unas cosas que no les parecen están tratando de mover a toda la industria, pero no hay que olvidar que lo que quiere CFE es que sus plantas operen más horas, que puedan tener más espacio, principalmente las térmicas convencionales, y que cada vez son desplazadas por generación nueva más eficiente", explicó.

En este sentido, el discursos to trans confuso, pues señalan que no están en contra de las energías limpias, pero en la propuesta de reforma se plantea un nuevo orden de despacho de energía en el que las plantas térmicas de la CFE entran primero y al final las renovables, expuso.

Durante su participación en el Parlamento, Francisco Barnés, ex comisionado de la CRE, aseguró que este que les redesantes de la CRE, aseguró que este que les comisionado de la CRE, aseguró que este

co Barnés, ex comisionado de la CRE, aseguró que este discurso busca regresar a un modelo que se tenía en los años 60, lo que sería un error para las necesidades del País.



Apabulla Aldana (y Deschamps)

El grupo encabezado por el priista Carlos Romero Deschamps mantuvo el control del sindicato de trabajadores de Pemex, a través de la candidatura de Ricardo Aldana. Ni con voto secreto y el uso de una aplicación electrónica para evitar fraude, pudieron ser desplazados del gremio que han controlado férreamente desde la destitución de Joaquín Hernández Galicia, alias "La Quina".

Aldana, tesorero del sindicato, se impuso con 44 mil 1983 votos, 70 por ciento del total, a 24 candidatos que se le oponían. El segundo lugar, César Pecero, obtuvo apenas 4 mil 505 votos.

Afirea de las oficinas del

4 mil 505 votos

Afuera de las oficinas del sindicato en la colonia Gue

10

rrero de la Ciudad de Méxi-co, simpatizantes de Aldana festejaban anoche el triunfo. Por primera vez en 86 años de existencia se puso a disposición de los traba-iodores un mecanismo que a disposición de los traba-jadores un mecanismo que pretendía evitar la coacción, acarreos, violencia y compra de sufragios, y aunque la elec-ción no estuvo exenta de de-nuncias, Aldana aplastó.

Junto con Romero, Al-dana fue acusado de los des-víos millonarios del sindicato para la campaña del PRI en el 2000, conocido como Pe-

mexgate y reiteradamente ha sido implicado en denuncias de malversaciones.

En octubre de 2019, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que Romero Deschamps debería enfrentar las denuncias de corrupción que había en su contra en la FGR. El veterano líder dejó la dirigencia sindical pero no ha enfrentado la justicia y ahora su allegado toma las riendas del sindicato. El triunfo de Aldana es precedido por la renovación de dirigencias en las 36 secciones, de las cuales, 32 quedaron en manos del mismo grupo que controla a la organización desde hace 26 años. El nuevo líder quedará al frente del sindicato hasta el 31 de diciembre de 2024.

Pide EU no venir a México por Covid

Los Centros para el Control y la Prevención de Enferme-dades (CDC) de Estados Uni-dos recomendaron no viajar

dos recomendaron no viajar a México por la alta incidencia del Covid-19. Junto a México, Estados Unidos agregó a una decena de destinos, entre ellos Brasil, Ecuador, Paraguay, Singapur, Kosovo y Filipinas, al máximo nivel de alerta por la pandemia.

"Evite viajar a México", señaló la agencia de salud en su alerta.

Señaló la agencia de salud en su alerta.

"Si debe viajar a México, asegúrese de estar completamente vacunado antes de viajar".

Los CDC tienen clasificados a 130 países y territorios con casos de Covid-19 como "Nivel cuatro: Muy alto".

Anteriormente, Estados Unidos había ubicado a México en el nivel de 3 de peligro por casos de Covid, de un máximo de cuatro.

Ayer la Secretaría de Salud reportó 198 muertes por Covid y 12 mil 521 casos activos.

activos.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS

BOTONES DE MUESTRA sario tamaulipeco ejecutado y vinculado al huachicol is de diferentes dependencias del actual administraciones locales de Morena desde el 2018. \$ 4,588,660.00 \$ 734,185.60 \$ 5.299 902 60 \$ 89.577.824.79 \$ 103,283,232,76

DAN OBRAS POR 336 MDP A HUACHICOLERO EJECUTADO

REFORMA / STAFF

La cercanía con personajes de Morena le rindió buenos frutos a Sergio Carmona, empresario de Reynosa ligado al huachicol y al financiamiento liegal de campañas en Tamaulipas que fue ejecutado en noviembre pasado en San Pedro, Nuevo León.

Desde 2018, las empresas de Carmona registran contratos por más de 336 millones de pesos con Gobiernos morenistas, principalmente la Administración federal, revelan documentos y relación de obras consultados por Grupo REFORMA.

Así, por ejemplo, en 2018

Así, por ejemplo, en 2018 ya aparecía la empresa de

Carmona con dos contratos

Carmona con dos contratos con el IMSS, pero obtuvo nueventre 2019 y 2021.

Las delegaciones de la SCT en Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Nayarit, además del IMSS y los Servicios de Salud Nayarita, fueron sus principales contratantes.
En total acumuló contratos por 336 millones 58 mil 996 pesos via Grupo Industrial Jermart y Grupo Industrial Jermart y Grupo Industrial Jeser, propiedad de Carmona, su esposa, Pería Sharaza McDonald Sánchez, y su hermano, Julio César.

La obra más cuantiosa es la modernización de un tra-

la modernización de un tra-mo del Eje Interestatal Tepic Aguscalientes, contratada por la SCT de Nayarit en 2021 en 103 millones de pesos

103 millones de pesos.
En Tamaulipas son indagados los nexos de Carmona con morenistas que, entre otros cuestionamientos, han usado camionetas de lujo y blindadas compradas por el empresario ejecutado, como publicó ayer Grupo REFORMA.
A su vez, los Servicios de Salud de Nayarit le pagaron casi 41 millones de pesos en diciembre pasado, tres meess después de que el morenista Miguel Ángel Navarro asumió la Gubernatura.

Carmona también se benefició de obras por 350 millones de pesos del Gobierno de Tamaulipas, encabezado por el panista Francisco García Cabeza de Vaca.



SE ESTANCA ECONOMÍA

RECAUDADORES

El Papa Francisco salió en de-fensa de los recaudadores de impuestos.
"Su trabajo parece ser in-grato", dijo a una delegación de la agencia de recaudación de Italia, porque los impues-tos son vistos a menudo co-no "meter las manos en los bolsillos de los demás". Señalo que todos deben pagar su parte justa, en par-

pagar su parte justa, en particular los ricos, para que los más débiles no sean "aplasta dos por los poderosos' REUTERS



EL GRAN DIARIO DE

MÉXICO GEIUniversalOnline ©@EI_Universal_Mx \$15

ALERTA MUNDIAL SEE COVID-19 4,942,590 CASOS 306,091 MUERTOS

Una amenaza, los desechos médicos por la pandemia: OMS

Advierte en documento de la insuficiencia de los sistemas de manejo de toneladas de residuos; en México, en un año aumentaron hasta 300%

INDER BUGARIN Y JUAN CARLOS CORTÉS Corresponsal y reportero —elmundo@eluniversal.com.

Bruselas. — El combate a la pan-Bruselas.— El combate a la pandemia de Covid-19 amenaza con una nueva crisis, esta vez en el medio ambiente, por miles de toneladas de desechos médicos, advierte la Organización Mundial de la Salud en un documento publicado hoy en Ginebra.

En México, la situación también es grave: de acuerdo con un reporte de la UNAM sólo en el primer año de la emergencia sanitaria los desechos biológicos se incrementaron hasta en 300%.

La OMS afirma que ya antes de la pandemía eran insuficientes los sistemas de gestión de desechos de cuidado médico. Ahora, desde jeringas hasta guantes, que en su mayoría terminan convertidos en residuos, están provocando una verdadera emergencia. Sólo las más de 8 mil millones de vacunas aplicadas en el mundo han producido 144 mil toneladas de desechos. Cristopher Estupiñan, exdirector de Responsabilidad Ambiental de la Profepa, subrayó que este organismo debería intervenir para "generar un debido manejo de los residuos".

MUJERES A SEGUIR EN 2022 LA REACTIVACIÓN Sheinbaum de hacer frente a los desafíos e la econ<mark>omí</mark>a y de la pandemia y concretar proyectos OBRAS, SUS RETOS de movilidad

llaudia Sheinbaum define su administración como un gobierno de innovación y derechos

SE AGOTA EFECTO REBOTE; HAY VISOS DE RECESIÓN

La economía del país retrocedió 0.1% en el cuarto trimestre de 2021 contra el periodo previo, reportó inegi de manera preliminar. Especialistas estiman que se entró en una nueva etapa recesiva. | CARTERA | A21

PIB de México 1.0



SALVADOR CORONA

ientífica, feminista y defensora de los derechos humanos es como se de-fine Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la primera mujer electa

para gobernar la capital. Ella es una de las mujeres a las

que se les debe dar seguimiento este 2022, ya que hará frente a los retos de la pandemia por Covid-19, desde la vacunación hasta la reactivación económica, pero al mismo tiempo buscará mantener sus planes de obra pública para los más de 8 millones de habitantes, como el Trolebús Elevado y el Cablebús, en materia de movilidad.

Doctora en Ingeniería en Energía, la mandataria capitalina ha señalado que la ciencia e innovación las aplica para impulsar políticas públicas, en ámbitos como agua y seguridad. Su trayectoria política se ha desarrollado al lado del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

| METRÓPOLI | A12



UNIDOS

actores e Influencers Alan Estrada, Chumel Torres, Faisy, Mi-chelle Rodríguez y Alex Fernández re reúnen en *Agotados*. | **A26** |

CULTURA



Opaco, programa de ciencia

tiempo y sin transparentar 50 mil millones de pesos de 113 mil millones para este 2022. | **A30** |

ENTREVISTA EMILIO AZCÁRRAGA JEAN Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Grupo Televisa

2.600 de residuos

generaron 140 millones de *kit*s de pruebas de Covid-19, detalla la OMS

"LA APUESTA ES INVERTIR EN MÉXICO y el dialogo ante la polarización

Habla de la creación de TelevisaUnivision v destaca la importancia de trabajar en conjunto

DAVID APONTE

Para Emilio Azcárraga Jean, pe-

Para Emilio Azcárraga Jean, pe-se alos retos que enfrenta el país, como la pandemia de Covid-19 o la polarización política, se de-be impulsar el trabajo en con-junto y hallar un punto medio, "aunque pensemos diferente". En entrevista con EL UNI-VERSAL, horas después de que use concretó la creación de Te-levisaUnivision, destaca la im-portancia de defender la liber-tad de expresión y reitera su confianza para seguir invirtien-do en el país.

VIVEN CERCA DE VÍAS

INVASIÓN PONE PIE A TRANSÍSTMICO

Juchitán de Zaragoza.— En el derecho de vía de la Línea K del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec hay más de 20 chozas, construidas en los últimos años por grupos políticos que buscan ser incluidos en las indemnizaciones cuando inicien las obras de remodelación en este tramo de una de las obras prioritarias del gobierno. | A14 |

"La apuesta que vio mi abuelo en 1962 sigue siendo real, con un mercado más grande", afirma el presidente del Consejo de Administración de Grupo Televisa. Señala las oportunidades para la nueva empresa, que ofrecerá via streaming 300 mil horas de contenido en español.

El Universal Gráfico,

un siglo de informar

Es el primer diario vespertino del país; impulsó la relevancia del uso de las fotos

JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ

Hace 100 años comenzó la gran historia periodistica llamada El Universal Gráfico. Fue el 1 de febrero de 1922 cuando nació el primer periódico vespertino del país.
Esa tarde publicaba una noticia de relevancia para la época: "México suspende relaciones con Venezuela". Era una publicación con un diseño que daba especial importancia a la fotografía.
Ha sido un siglo de logros y de transformaciones.

En 2021 el gobierno federal siguió otorgando contratos de outsourcing por 600 millones de pesos a pesar de que en 2020

MARIO

MALDONADO

OPINIÓN

I NA	CIÓN
A5	Héctor de Mauleón
A6	Carlos Loret de Mola
A8	Luis Cărdenas
A8	Valeria Moy
A9	Salvador García Soto
A9	Roberto Rock
A16	Catalina Pérez Correa
A40	Eropoiogo Divino

A16 Alejandro Encinas A17 Elio Masferrer Kan A17 Alberto Aziz Nassif

A17 José Woldenberg A17 Margarita Luna Ramos A22 Javier Tejado Dondé

\$21.15







Deja atrás crisis por el confinamiento y crece 65% respecto de 2020

2021, el mejor año de la banca; gana \$182 mil millones

 Máximo ingreso desde que la CNBV empezó registros hace dos décadas

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

- Seis grandes instituciones concentran 76% de las utilidades
- BBVA, el de mayor presencia;
 Citi aumentó 201% hasta 22 mil mdp
- Bajaron créditos comerciales y a hogares; a vivienda ascendieron 2.7%

Refuta México ante tribunal a fabricantes de armas en EU

- ONG, procuradores y fiscales de esa nación se suman legalmente a la demanda contra empresas
- "Segunda Enmienda no los protege de venta negligente y facilitar el tráfico hacia otros países"

D. BROOKS, CORRESPONSAL/P3

Supera el Tren Maya "letargos" y estará listo a tiempo: AMLO

 Revela amago a empresa de retirarle el contrato debido a demora en obras

F. MARTÍNEZ Y N. JIMÉNEZ / P 4

Inviable, dar recursos extras al INE para la consulta: SHCP

 La revocación va, pero su amplitud dependerá del gasto disponible: Córdova

D. VILLANUEVA Y A. URRUTIA / P 5

Aldana, nuevo dirigente de los petroleros, afirma STPRM

 Denuncias de coacción del voto durante el proceso

JARED LAURELES / P 9

OPINIÓN

Fortalecer el trabajo de las UIPE

SANTIAGO NIETO CASTILLO /P14

Intensa actividad en la torre de control del AIFA



■ "Vamos a estar a la vanguardia, al mismo nivel de aeropuertos de todos los continentes y en Latinoamérica seremos los primeros", afirmó Octavio Carrera González, supervisor de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. A 49 días de su inauguración, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ya maneja desde su torre de control entre 40 y 60 operaciones diarias de aviones militares. Para el 21 de marzo, su capacidad le permitirá igualar e incluso superar el tráfico de aeronaves comerciales del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, señaló. Foto María Luisa Severiano EDUARDO MURILLO / P 4

Rayuela

¡Qué chulada de democracia en el sindicato petrolero! El tesorero de Carlos Romero Deschamps "ganó" las elecciones a pesar de todo tipo de anomalías.

DIRECTORA GENERAL: CARMENLIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER MARTES 1º DE FEBRERO DE 2022

www.jornada.com.mx



Donald Trump sigue incitando a un golpe de Estado en EU

- Acepta en un mitin que buscaba invalidar elección de Joe Biden
- Si llega al poder en 2024, exonerará a los detenidos por asalto al Capitolio
- Fiscales que lo investigan son "viles, radicales y racistas", señala
- Aliados piden interrumpir próximos comicios en caso de "fraude"

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 21

Perú detiene operaciones de la petrolera Repsol



▲ Debido a que Repsol no ha dado la certeza de que pueda evitar un nuevo desastre ecológico, Perú paralizó ayer todas las cargas y descargas de petróleo que realizaba en el Pacífico, donde se derramaron 11 mil 900 barriles de crudo el 15 de enero. La compañía española dijo que la decisión del gobierno es "desproporcionada e irracional". Imagen de protestas en Lima. Foto Ap

Presidencia acota que no era periodista

Asesinan a colaborador de portal en Michoacán

 Cuarto comunicador ultimado el mes pasado; director indica que hubo amenazas

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA, CORRESPONSAL / P 24

Espacio en defensa de territorio y agua

Planta de Bonafont es ahora "foro del pueblo"

• Cursos y encuentros en instalación tomada en Puebla; preparan caravana

HERMANN BELLINGHAUSEN, ENVIADO / P 13

OPINIÓN: José Blanco 15 • Magdalena Gómez 15 • Luis Hernández Navarro 16 • Maciel Silva y Abel López 16

// COLUMNAS: O Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 O Astillero / Julio Hernández López 8 O México SA / Carlos Fernández-Vega 18

● Negocios y Empresas / Miguel Pineda 19 ● Ciudad Perdida / Miguel Ángel Velázquez 28

MILENIO

Periodismo con carácter

MARTES 1 DE FEBRERO DE 2022 \$15.00 - AÑO 23 - NÚMERO 7984

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson "Me atrevo a pensar en una 'caída' hacia arriba para Salmerón" - P. 12



Arturo Zaldívar "Urge capacitar con perspectiva de género para combatir la trata" - P. 10



Ricardo Monreal

"Seguir al lado del Presidente es estar del lado de la historia" - P. 14

Va litigio. Belice, Bermudas, Antigua y Barbuda, organizaciones civiles antibélicas, 25 fiscales y 14 procuradores estadunidenses acogen la figura de "amigo de la corte"

Suma apoyo exterior demanda por armas

Bajo la figura de amicus curiae o "amigo de la corte", México ha recibido el apoyo de funcionarios estatales y federales, entre ellos 14 procuradores y 25 fiscales de distrito estadunidenses, con el fin de fortalecer su demanda contra empresas fabricantes de armas por comercio negligente.

California, Connecticut, Delaware, Columbia, Hawái, Illinois, Maryland, Míchigan, Minnesota, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva Yorky Oregón son otros estados que han apoyado.

Como "amigo de la corte" se han sumado también países como Belice, Antigua y Barbuda y Bermudas, además de organizaciones de la sociedad civil y expertos en derecho internacional sobre aplicación de leyes en casos de daño transfronterizo, PAG. 6



Mensaje en la ONU México aplaude que Rusia descarte invadir Ucrania

ADYR CORRAL - PAG. 14



Sí publicaba en un portal Víctima en Michoacán no era periodista: Ramírez Cuevas

J. ESTRADA Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 9



BC: DETECTAN ROBO HORMIGA DE FENTANILO

Prescribieron dos doctores fármacos controlados con cientos de recetas

ISRAEL NAVARRO - PAG. 4



 $\textbf{El embajador Ken Salazar y el canciller Marcelo Ebrard presentaron el plan de acción del Entendimiento Bicentenario. \\ \textbf{ARACELILÓPEZ}$

Exige firma de EU arbitraje e indemnización por 500 mdd

TZUARA DE LUNA Y PEDRO DOMÍNGUEZ

La empresa Legacy Vulcan solicitó arbitraje contra México bajo el esquema del hoy T-MEC e indemnización por 500 mdd, después de haber agotado, dice, opciones de un "acuerdo amistoso". Andrés Manuel López Obrador dijo que la firma estaba destruyendo el territorio y por eso no se amplió su concesión, PAG. 16

Logran 182 mil mdp en 2021 Se disparan 65% ganancias de bancos en solo dos años

KAREN GUZMÁN - PAG. 17

Hacienda niega más dinero al INE para revocación; van primero seguridad y salud

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

En oficio de 14 páginas, el procurador fiscal descarta otorgar al INE más recursos para la revocación de mandato. PAG. 10

Anaya sobre carpeta de FGR Lícito e identificado, origen de recursos para préstamos

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 8



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

¿Debate con Coca Cola en Palacio?

Ojalá se dé en la mañanera el debate a que invita López Obrador a El Diablo Fernández, PAG. 7

MARTES

1 DE FEBRERO DE 2022

\$15.00

NACIONAL

DEL PEOR ECORD. AI SUPER BOWL

el equipo más de-sastroso de la NF para disputar el Vince Lombard





RIHANNA

SERÁ MAMÁ

mer bebé con el rapero ASAP Rocky, con quien

fue captada en NY luciendo su embarazo.

El desempeño mañana frente a Panamá será decisivo para el futuro del técnico argentino frente a la Selección Nacional. Adrenalina

México exige a **EU juego limpio** en seguridad

debe ser visto bajo los principios de soberanía y equidad: SSPC

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Con la implementación de 101 acciones arrancó ayer el plan de acción del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, acordado entre los gobiernos de México y Estados Unidos para proteger a las poblaciones de ambos países, combatir delitos transfronterizos y perseguir a las redes criminales.

Durante una mesa de tra-

Durante una mesa de tra-Durante una mesa de tra-bajo realizada entre fun-cionarios de las distintas agencias de seguridad de las administraciones de Joe Bi-den y Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Se-guridad y Protección Ciuda-dana, Rosa Icela Rodríguez, subrayó que las reglas de subrayó que las reglas de operación de esta nueva figura de cooperación deben caracterizarse por el juego limpio.

Al encabezar la reunión, el secretario de Relaciones

el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, destacó que el trabajo mos trará una voluntad política común basada en respeto y reciprocidad.

PRIMERA I PÁGINA 5

COMUNIDAD

detuvo la SSC capitalina del 1 al 29 de enero por la presunta comisión de

el delito de extorsión hacia empresarios durante 2021, alertó la Coparmex. / 4

NUEVO ENFOQUE

El Entendimiento Bicentenario se diferencia de la Iniciativa Mérida en aspectos como



Se atiende el tema de las drogas y adicciones como un problema de salud pública y no desde



Se emplea más la inteligencia que la fuerza, utilizando información y colaboración como activo estra tégico contra el crimen organizado







"No habrá nada en lo oscurito"

El presidente López Obra-dor aseguró que el acuer-do para el Entendimiento Bicentenario sobre Segu-ridad, Salud Pública y Comunidades Seguras entre México y Estados Unidos

será transparente.
"Les vamos a dar más
elementos sobre en qué
consiste este programa, va a ser transparente, se va a

EXCELSIOR Pascal Beltrán del Río

Federico Reyes Heroles Lorena Rivera

dar a conocer, nada oculto nada en lo oscurito, nada más que tengamos toda la información", dijo ayer en su conferencia de prensa matutina.

Destacó que el programa binacional se ha traba-jado de manera conjunta desde octubre pasado.

Isabel González
 PRIMERA | PÁGINA 6





DISCUTEN DESPLIEGUE DE TROPAS

Se enfrentan en la ONU por crisis en Ucrania

Rusia trató de impedir la reunión convocada por Estados Unidos

NUEVA YORK.— La movi-NUEVA YORK. — La movilización de tropas rusas en la frontera de Ucrania provocó un enfrentamiento en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ayer, en una reunión convocada por el cobletoro de Estados por el gobierno de Estados Unidos, la cual intentó impedir Rusia.

En la sesión, la repre-sentante de Estados Uni-dos ante la ONU, Linda

Thomas-Greenfield, alerto sobre la concentración de miles de soldados rusos cerca de la frontera de Ru-sia con Ucrania. Vasily Nebenzya, em-bajador ruso, rechazó los

señalamientos y acusó que EU está generando "histe EU esta generando "histe-ria", ya que ninguna auto-ridad rusa ha amenazado con invadir la exrepública soviética. Juan Ramón de la

Fuente, representante mexicano, llamó a evitar cualquier acción que pue-da considerarse hostil por alguna de las partes. GLOBAL I PÁGINA 20

Ésta es la mayor movilización de tropas en Europa en décadas. Y mientras hablamos, Rusia

sique enviando más. LINDA THOMAS- GREENFIELD EMBAJADORA DE EU EN LA ONU



Las discusiones sobre una amenaza de guerra son provocativas en sí mismas. Prácticamente lo están pidiendo".

VASILY NEBENZYA
REPRESENTANTE RUSO ANTE LA ONU

PRIMERA

LISTA. TORRE DE CONTROL

El centro de del Aeropuerto Felipe Ángeles ya realiza entre 40 y 60 maniobras militares diarias. /6

89.3

METROS de altura tiene la to de control del nuev aeropuerto.



PRIMERA Falleció el obispo Onésimo Cepeda

La Conferencia del Episcopado Mexicano informó sobre la muerte del obispo emérito de Ecatepec, quien permanecía hos por covid-19. / 4



Suman 10.2 millones con pensión Bienestar

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, celebró el aumento en el padrón de beneficiarios del programa y anunció que se adelantarán pagos por la veda electoral. / 5

RESPONDE A PETICIÓN

Hacienda niega al INE recursos extra para

revocación POR AURORA ZEPEDA

La Secretaría de Hacienda no le dará recur-sos adicionales al INE para realizar la revoca-

para realizar la revocación de mandato, por
lo que el instituto deberá hacer adecuaciones
presupuestales para llevar a cabo la consulta.

En la respuesta a
la solicitud hecha por
el instituto, la dependencia indicó que no
es viable otorgar dinero adicional, ya que, en
el PEF para 2022, los
diputados no consideraron una asignación que
permitiera aumentar los
recursos al INE de forma
excepcional. excepcional.

excepcional.
Previo a la respuesta
de Hacienda, Lorenzo
Córdova, presidente del
INE, reiteró que sin recursos extra sólo podrán
instalar una tercera parte de las casillas.

PRIMERA I PÁGINA 4

POR COVID, EU ELEVA ALERTA PARAVIAJAR A MÉXICO

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EU elevaron a nivel 4 la alerta de riesgo por viajar a México y a otros 11 países más, por el alza en el número de contagios.

-Redacción / PÁG. 33

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

12 MIL 521

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

198 decesos más en un día

&COVID-19

140 MIL 365 vacunas aplicadas el 30 de enero DARÍO CELIS
LACUARTA TRANSFORMACIÓN/6
GABRIEL CASILLAS
GABRIEL CASILLAS

RAYMUNDO RIVA PALACIO ESTRICTAMENTE PERSONAL/32 Lanzarán en el primer semestre su plataforma streaming.

AEROMÉXICO

'Vuelan' 20.5% acciones tras aval de Corte.



ELFINANCIERO®

AÑO XLI. №11041 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 1 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · **elfinanciero.com.mx**

ALIANZA Bloomberg

AMLO DEFIENDE A SU HIJO ES LA SEÑORA CAROLYN ADAMS 'LA DEL DINERO...". PAG. 28

AGRADECE A MONREAL AMLO: ESTÁN LAS PUERTAS ABIERTAS PARA ÉL EN PALACIO NACIONAL. PÁG. 30

RONDAN CABILDEROS

MÁS DE 107 FIRMAS VISITAN CONGRESO PARA FRENAR O IMPULSAR REFORMAS.

INE CONFIRMA

SHCP RECHAZÓ AUMENTAR EL PRESUPUESTO PARA REVOCACIÓN DE MANDATO.

Liga el PIB dos trimestres en contracción

DISCUSIÓN.

Datos del INEGI levantan polémica sobre una posible recesión en el país

La actividad económica registró en el cuarto trimestre de 2021 una contracción de 0.1 por ciento a tasa trimestral, y ligó dos trimestres con caídas, lo que para algunos analistas es una recesión técnica.

Sin embargo, Jonathan Heath, subgobernador del Banxico, dijo que los datos del INEGI no bastan para señalar que hubo una recesión. "Una recesión tiene que cumplir tres requisitos: profundidad, duración y difusión. Por lo pronto, cumplimos sólo con duración".

Según la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral, en el cuarto trimestre de 2021 la economía estuvo afectada por el sector servicios y una debilidad industrial.—Cristian Téllez / PÁG. 4

Producto Interno Bruto

Variación porcentual trimestral, serie desestacionalizada

15

13.8

2.9

1.0

1.2

-0.4

-0.1

-0.4

-0.1

-0.1

-0.9

-0.9

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

-0.1

EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

MARCAN MÁXIMO HISTÓRICO EN 2021; CRECIERON 7.6% CONTRA 2020.

NASDAQ CAE 9% EN ENERO. LA MAYOR BAJA EN 14 AÑOS

TIENEN MERCADOS MUNDIALES EL PEOR MES DESDE QUE HAY PANDEMIA.



EXPECTATIVA. Trabajadores permanecieron atentos al proceso.

ELECCIÓN SINDICAL

Aún sin resultado oficial para el STPRM

Al cierre de esta edición no había resultados oficiales de la elección del nuevo secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Ricardo Aldana Prieto sería el secretario general electo. Fungía como tesorero e interino de la organización sindical, luego de la salida en 2019 de Carlos Romero Deschamps. Aldana habría ganado con 52 mil 700 votos, de los más de 70 mil emitidos. — Héctor Usla / PAG. 7

Ebrard y Salazar prometen voluntad política

ENTENDIMIENTO BICENTENARIO. El nuevo plan de seguridad binacional de EU y México para combatir el tráfico ilegal de armas, el trasiego de drogas y la trata de personas tendrá 101 acciones. NACIONAL/PÁG. 34



GANANCIAS HISTÓRICAS EN 2021, LA BANCA TUVO UTILIDADES POR 182 MIL MDP, 65.7% MÁS A TASA ANUAL: CNBV.

2 EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 1 de febrero del 2022

Cuídate | Cuídanos

Fundado en 1988

Empresas

Ricardo Aldana se enfila como secretario general del STPRM

• El aspirante a líder de los trabajadores petroleros prometió demandar a Pemex la reactivación de plazas laborales faltantes.

Los trabajadores se preparan para darle la bienvenida a la nueva etapa del sindicalis mo petrolero, la era de la libertad de expresión de la no discriminación y cero represión".

mensaje de simpatizantes de Ricardo Aldana.

© EL ECONOMISTA Desaprueban universitarios de la población O con estudios expresó su rechazo a la gestión del presidente en enero. #AMLOTrackingpoll Rompe piso del 63% En medio de escándalos, la popularidad presidencial inicia febrero por debajo del 63 por ciento. ■ACUERDO ■DESACUERDO 64.2-62.9 36.8 35.4 2 ENE 2022 1 FEB 2022 Situación de Seguridad Situación Economía 42.0

33.0

Opinión



PIB México y EU, historias opuestas Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O.

Televisa-Univisión, streaming global Ricos y poderosos Marco A. Mares

■ Ric 22

26.1

Año XXXIII • № **8462**

En Primer

PIB hiló dos trimestres de contracción

- El registro del IV Trim. del 2021 fue -0.1% en términos reales: Inegi; en el trimestre previo el retroceso había sido de -0.4%.
- Para el 2021 se calcula un PIB de 5%, menor a la proyección de SHCP de 6.3% anual; tras el dato. consultorías y bancos recortan pronóstico del 2022.

Yolanda Morales

Hacen falta algunos elementos

para identificar

plenamente si

en una ligera

DEL BANCO DE recesión o en un

MEXICO. estancamiento"

la economía del Heath, país se encuentra

La recuperación

asimétrica revela

estancamiento

contexto de alta

económica

que hay un

Siller, del desempeño

DR. DE ANÁLISIS productivo en un

BANCO BASE. inflación"

ECONÓMICO

Jonathan

Crecimiento económico navega con rumbo errático

El desempeño de la economía en el 2021 no recuperó la dinámica ni compensó la caída del año previo, al hilar dos quincenas con variación negativa.



2021 -0.2

-8.4 Producto Interno Bruto total | VARIACIÓN % TRIMESTRAL 13.77 1.01 1.15 -0.81 -17.78

0.43 -0.08

SEP MAR JUN SEP DIC 2021

0.3% de PIB preveían de PIB 2021 en 2Q de dic. previó SHCP

2.7% 0.7% cayó el PIB creció el sector primario de servicios

Avance

83'620,573

personas han sido vacunadas

contra Covid-19 en el país.

Empresas

Exportaciones agropecuarias acumulan 12 años de alzas

• En el último año el crecimiento fue de 7.6%, con 19,668

Principales productos agropecuarios exportados por México, ene-nov

MILLONES DE DÓLARES

PRODUCTO	VALOR
Aguacate	2,791
Tomate	2,275
Pimiento	1,359
Fresas	650
Bovinos	639
Almendras, nueces y pistaches	608
Pepino y pepinillo	569
Coles	519
Guayaba, mango y mangostanes	497
Melones, sandías y papayas	481
FUENTE: BANXICO	

México y EU detallan plan vs inseguridad

 Pactan Entendimiento Bicentenario con 26 objetivos y 101 • PÁG. 34 acciones.



Ken Salazar, EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

Televisa Univisión lanzará antes de julio plataforma de streamina en español

PÁG. 25

millones de personas es el mercado meta de la nueva empresa.

Nota sobre el hijo de AMLO revela "conflicto de interés"

 Divulgan contratos entre empresas y • PÁG. 34 gobierno.

Cuarta ola de Covid-19 retrasa recuperación del pequeño comercio en Querétaro eleconomista.mx

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Enero, el quinto mes con menor número de decesos por covid en México eleconomista.mo

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

378′009 millones suman los

contagios en el mundo

5'672

4'942

306,091

MUERTES EN EU 886.682

El rastreador

eleconomista.mx



Economía decrece PIB cae 0.1% e hila 2 trimestres a la y se abre polémica sobre recesión técnica

baia: Jonathan Heath ve ese término "mediático"; expertos destacan estancamiento severo. pág. 14

PIB



Televisa-Univision se fusionan; preparan plataforma streaming pág. 16

DE MÉXICO

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano
- El reportaje pág. 2
- Guillermo Hurtado ¿Quién se acuerda del socavón? pág. 7
- Montserrat Salomón La pugna entre libertad y seguridad pág. 19

Ricardo Aldana gana elección en sindicato petrolero

Con 45 mil votos de 63,700 emitidos por trabajadores en la plataforma electrónica con la que se garantizó transparencia, el actual tesorero asumirá la dirigencia. pág. 4



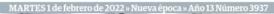
Ricardo Aldana.

Niega Hacienda a INE recursos extra para revocación de mandato

- Argumenta que no es viable jurídicamente; apela a que órgano electoral realice ajustes presupuestarios pág. 3
- Consejeros critican asfixia al árbitro; Humphrey descalifica trato indigno y respuesta de nivel jerárquico inferior

DISCRIMINAN EN BECA CONACYT A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Les dan hasta \$6,000 menos que a estudiantes sin limitaciones en posgrado; también topa apoyo hasta maestría. pág. 8





IPN RETOMA CLASES EN LAS AULAS

ALREDEDOR de 221 mil jóvenes de nivel medio, superior y posgrado regresaron a los salones y laboratorios tras casi 2 años de actividad a distancia; la modalidad será híbrida y cada semana acudirá una parte del alumnado. pág. 8

ENTREVISTA CON LA RAZÓN

Querétaro está dando una muestra de que sí hay de otra: Mauricio Kuri

Por Adrian Castillo

GOBERNADOR afirma que su prioridad en el estado es la seguridad: destaca frente con alcaldes, policías, fiscalías, Ejército y GN; también, plan de 4 mmdp págs. 6 y 7

ANTE polarización, dice que con respeto diversidad de pensamiento es bienvenida; sobre el futuro: "No me pongo techos, pero hay que dar resultados", señala



"TENGO muy buena relación, una gran admiración y cariño por el secretario de Gobernación, por el secretario de Relaciones Exteriores, con el propio Presidente

Mauricio Kuri Gobernador de Querétaro

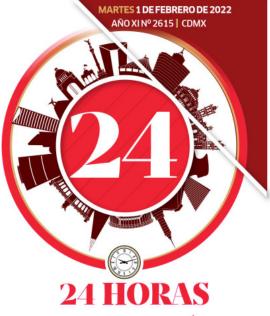


RICARDO ALDANA GANA DIRIGENCIA DE SINDICATO PETROLERO

Vivito y coleando, grupo Deschamps

En medio de críticas y reclamos por lo que se consideró un proceso de elección sesgado en favor de la corriente del exdirigente Carlos Romero Deschamps, anoche se informó que Ricardo Aldana, a quien acusaron de no cumplir con los requisitos para ser secretario general, ganó el proceso. Desde que arrancó la jornada, comenzaron las denuncias por presiones. Incluso, en la pasarela de aspirantes en La Mañanera, las acusaciones se centraron en él y en el favoritismo de la Secretaría del Trabajo P. 3

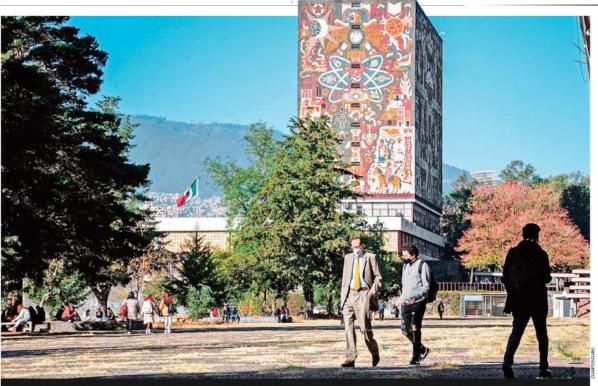
que los atletas más longevos cumplen para seguir en el nivel DXTP.2 MARTES 1 DE FEBRERO DE 2022 AÑO XI № 2615 | CDMX



EL DIARIO SIN LÍMITES

En un mes, 18% de contagios en México 🔒





<mark>VCAMPUS.</mark> Luego de casi dos años, alumnos de la UNAM e IPN regresaron a clases presenciales, con aforos limitados y armados con cubrebocas. Sin embargo, en algunos planteles se mantienen los cursos virtuales MÉXICO P.5

Permart y 4T se apapachan mutuamente

Empresarios que han prestado camionetas de lujo al presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y al alcalde de Tamaulipas obtuvieron, entre 2019 y 2021, contratos por 197 millones de pesos de parte de la SCT para drenaje, pavimentación, reencarpetado y modernización de carreteras federales en Veracruz y Tamaulipas; uno de los socios de esa empresa fue asesinado en NL en noviembre

pasado





MÉXICO. EN RIESGO DE RECESIÓN TÉCNICA

306.091 DEFLINCIONES

198 más

217,357

Inegi reporta segundo trimestre seguido en contracción; Banxico pide mesura ante pronóstico adverso NEGOCIOS P.16



TelevisaUnivisión, el impacto es múltiple. No es la simple fusión de dos empresas de diferente país, México y Estados Unidos, y su reflejo en el sector de las telecomunicaciones para convertirse en líder. Es también la persecución de un mercado con potencial de 7 billones de pesos, equivalentes más o menos a un tercio del producto interno bruto (PIB) nacional.







ISTAFAS DEPANDEMIA

nd go

No. 2415: MARTES1 DE FEBRERO 2022 reporteindigo.com

Con la pandemia de COVID-19 miles de empresas y personas mudaron sus negocios a las plataformas digitales, lo que también atrajo a criminales que se aprovecharon de la falta de regulaciones y de cultura digital en la sociedad para crear negocios falsos y robar dinero a los cibernautas



12



VACIONAL

Ricardo Aldana, virtual ganador

Tras un cuestionado proceso, el extesorero del STPRM y allegado a Carlos Romero Deschamps, se perfila como nuevo Secretario General de la organización



La plataforma líder en español



Televisa y Univision se unen para crear la fábrica más grande de contenidos de streaming en español. Van por 600 millones de hispanoparlantes a nivel mundial

3



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1697 / MARTES 1 DE FEBRERO DE 2022

ELHERALDO

D E M É X I C O

FOTO: ESPECIAL





#VARIANTEÓMICRON

DETECTAN

PRIMER CASO

DE BA.2

EN CÓMX P13

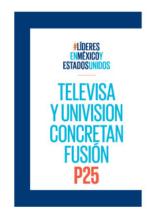
#REPORTEINEGI

ECONOMÍA MEXICANA, EN,RECESIÓN TECNIO

SUMÓ DOS TRIMESTRES A LA BAJA, AL REPORTAR UN DECREMENTO DE 0.1%. EL PIB FUE DE 5% EN 2021, PERO EL AÑO PREVIO HABÍA SIDO DE -8.3%

POR LAURA QUINTERO/P18







OTO: ESPECIAL

HOY: * SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 25°C

Rebeca Olivia Sánchez fue designada como nueva

Secretaria de Turismo. La designación ocurre lue go de que en noviembre de

2021, Paola Félix renunció al cargo tras viaiar en un avión privado a Guatemala para la boda de Santiago Nieto.

Sánchez estaba al frente

de la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) de la Conseiería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno.



abrir un chat con

Plantea CSP

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, planteó que es necesario realizar una nueva regulación al Presupuesto Participativo a través de la Ley de Participación Ciudadana.

REFORMA publicó que los múltiples cambios sobre la ejecución y aplicación de los 3 mil 534 proyectos del Presupuesto Participativo 2020-2021, equivalentes a 2 mil 800 millones de pesos, han llevado a tal desorden e incertidumbre vecinal, que la Contraloría General acumula 113 denuncias recibidas por presuntas irregularidades en 15 alcaldías.

Se trata de la primera vez en que la dependencia reci-

se trata de la primera vez en que la dependencia reci-be ese tipo de denuncias y en ese volumen, pues según confirmó, no hay registros de dichos procesos en años anteriores.

regulación de recursos vecinales

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

COORDINADORES DE LAS BANCADAS

Las prioridades en el Congreso

Revisar con lupa el gasto del IECM o intentar derogar impuestos, son algunos temas en la agenda de cara el segundo periodo ordinario de sesiones

ENTREVISTAS

FERNANDO MERINO

El segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso ini-cia y las fracciones ya definie-ron sus prioridades: el PAN buscará revertir impuestos y Morena, revisar qué tanto se puede adelgazar el gasto de organismos, principalmente el Instituto Electoral (IECM) canitalino. capitalino.

En tanto, la Asociación Parlamentaria Ciudadana se Parlamentaria Ciudadana se enfocará en derechos de ciclistas, de peatones, de personas con alguna discapacidad y de la comunidad LGBT+,
que en los primeros días del
año han sido blanco de discriminación y violencia.

Christian von Roehrich,
coordinador de los panistas,
explicó que será a través de
acciones de inconstitucionalidad como buscarán echar
para atrás gravámenes del

para atrás gravámenes del Código Fiscal 2022. La pri-Código Fiscal 2022. La pri-mera es contra el aumento de cobro de agua para 165 colonias —presentada ayer—, pero también habrá para re-vertir las multas por empla-car en otros estados, así como los aumentos en aprovecha-mientos a apps y espectácu-los en streaming.

"Para que se vaya a la Suprema Corte de Justicia", dijo.
Martha Ávila, coordinadora de Morena, aseguró que el IECM podria alhorrar más si se revisan a profundidad sus manejos.
"Hay un caso muy concreto, en esta cuestión de los recursos que se quitaron a la cuestión electoral y que pues ha hecho mucho eco y los consejeros dicen 'si nos podemos bajar el sueldo', pero eso no va a servir de nada, lo que hay que revisar son las estructuras, qué tan eficientes o dónde hay que empezar a reducir para generar un ahorro en la Administración", dijo Ávila.

Sobre la iniciativa de Sheinbaum para elevar a rango constitucional dos programas sociales, aseguró que la bancada coincide en que se debe garantizar continuidad y permanencia de los mismos. "Tenemos la prioridad de sacar adelante", dijo Ávila.

Adelantó que buscarán crear acuerdos con el PAN, pues la reforma constitucional necesitan el aval de dos terceras partes de los legisladores.

"En este caso, el único que ha manifestado (su inconformidad) es el PAN; creo que

con los demás grupos parlamentarios hay coincidencias de revisar la iniciativa como viene, analizarla y poder sentarnos a revisarla para que se pueda hacer realidad", dijo. Avila adelantó que se propondrá la creación de grupos de trabajo con diputadas y diputados de todos los partidos para avanzar con los trabajos legislativos.

Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, aseguró que revisarán la

ciación Parlamentaria Ciudadana, aseguró que revisarán la
propuesta de Sheinbaum, particularmente en los candados
previstos para que no se vuelva un programa "electorero".
En el caso de la Asociación Parlamentaria Ciudadana la prioridad serán los
derechos humanos.

"Queremos fundamentalmente enfocarla en las
personas, en los derechos y
las libertades, en reconocer
que habido un retroceso en
la Ciudad en cuanto a estos
temas. Éramos una Ciudad
progresista que se ha que-

temas. Éramos una Ciudad progresista que se ha quedado estancada", dijo Torres. Por otro lado, luego de que en el primer mes del 2022 se registraron tres muertes de ciclistas, Von Roehrich dijo que pedirán al Secretario de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, accio-

Martha Ávila, de Morena

Los consejeros (electorales) dicen 'sí nos podemos bajar el sueldo', pero eso no va a servir de nada, lo que hay que revisar son las estructuras qué tan eficientes o dónde hay que empezar".

nes para evitar que más per-sonas mueran en las calles, entre ellos que se aprueben iniciativas hechas por el PAN; la Asociación Ciudadana se sumará a esta petición. "Tenemos dos propuestas concretas: solicitar la instala-ción de ciclovías en diversas avenidas de la Ciudad para que se siga ampliando la red,

que se siga ampliando la red no sólo con pintura en las calles, sino que sean carri-les efectivamente confinados. "Vamos a subir una inicia-

"Vamos a subir una inicia-tiva para un nuevo modelo de movilidad en donde reconoz-camos la necesidad de tener calles completas, en donde todos tengan una parte del espacio público", dijo Torres.

animales

La CDMX integró el cuidado animal con trabajo comunitario



 La medida arrancó ave para personas infractoras en la Ciudad de México.

en la Ciudad de México.

La Consejería Jurídica informó que las primeras 11 personas convivieron con perros de la Brigada de Vigilancia Animal.

LABORES

Pasearlos y limpiar sus áreas de estancia y per-

áreas de estancia y pernocta, luego de infringir
la Ley de Cultura Cívica.

El trabajo comunitario
es una modalidad de
pago opcional a la multa
y a las horas de arresto

El juez cívico establece
la sanción y la persona infractora decide si prefiere
el trabajo comunitario.

160

infractores han hecho labores en este primer mes del 2022.

avisos

Encuéntralos en la página 6

© 55·5140·5140

anteriores. Al respecto, Sheinbaum dijo que se le informó de dicha situación durante una reunión interna. "Obviamente, no puede haber abusos en estos casos, ¿no? Si es importante que se revise y ahí quien tiene la atribución es la Contraloría", dijo la Mandataria local. Antes de la pandemia de Covid-19, el Presupuesto Participativo había sufrido modificaciones, pues se orde Covid-19, el Presupuesto Participativo había sufrido modificaciones, pues se ordenó que el dinero correspondiente a 2020 y 2021 se ejerciera en el primer año, para no interferir con el proceso electoral. Sin embargo, esos planes se suspendieron para reorientar el dinero a la atención de la emergencia y se reanudaron hasta fines de 2021, con la aprobación de una reforma que dio a las alcaldías el poder de decidir sobre el dinero de los proyectos pendientes del Presupuesto Participativo y con decenas de quejas de ciudadanos por la falta de claridad en la aplicación de los recursos para el beneficio comunitario. "Pienso yo que, una vez que se modificó la Ley de Participación Ciudadana y habiendo ejercido ya el Presupuesto Participativo, dado que no se ejerció por la pandemia el año anterior", dijo Sheinbaum. "Es importante que se

Sheinbaum.

"Es importante que se "Es importante que se haga una revisión de si hay que regular todavía más el Presupuesto Participativo y que haya mucho mayor vi-gilancia de los vecinos, pero al mismo tiempo que pue-da ejercerse de manera más expedita".

Mucho ojo

La Contraloría ha recibido denuncias por anomalías.

acusaciones por irregularidades en la CDMX

3,534 proyectos con el gasto vecinal 2020-2021

2,800 mdp recibidos para ejecución y aplicación.

PIDEN CONFIANZA y algunos de la Unión Europea, Claudia Sheinbaum, Jefa Autoridades capitalinas pi-

MUERE OTRO MOTOCICLISTA

los 3 m<mark>o</mark>tociclistas Ilecidos el fin de semana n el Valle de México, ayer no más falleció tras chocar o mas fallecio das chocar ntra un automóvil la Colonia Cove, Alcaldía varo Obregón. El acciden-ocurrió alrededor



eron confiar en la vacunación sin importar el tipo de biológico.

Ante cuestionamientos

Ante cuestionamientos por la aplicación de Sputnik V que no son reconocidas en países como Estados Unidos

de Gobierno, respondió que lo principal es inmunizarse.

Y destacó que Sputnik V Y destacó que Sputnik V está autorizada por la Cofe-pris, por lo que espera que no baje la asistencia esta semana que se aplicará el refuerzo pa-ra personas de 40 a 49 años.



Ve UNACDMX persecución política por indagatoria

ALEJANDRO LEÓN

La Unión de Alcaldes de Oposición (UNACDMX) señaló como una persecución políti-ca el que supuestamente cinco

ca el que supuestamente cinco
de sus integrantes sean investigados por la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Ciudad de México.
El Alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, consideró que el Gobierno debería
centrar sus investigaciones
en el patrimonio de delincuentes, como los supuestos
narcomenudistas que recientemente asesinaron a dos policías de la Secretaría de Se-

guridad Ciudadana (SSC).

guridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con una columna periodistica, la Unidad de Inteligencia Financiera de la CDMX habria solicitado a bancos información patrimonial sobre cinco alcaldes de Oposición.

"Esto pues ahí tiene más tintes políticos de la Secretaria de Gobierno que nada.

"Con tranquilidad que le investiguen, acá estamos, hemos declarado, tenemos nuestro patrimonio en regla y por supuesto que es parte de lo que estamos construyendo en la Ciudad, en un proyecto de todo este gran bloque", exen la Ciudad, en un pao, de todo este gran bloque", expresó Taboada en una conferencia de prensa. Los alcaldes que estarían

Los alcaldes que estarían siendo investigados son Mauricio Tabe, Santiago Taboada, Lía Limón, Sandra Cuevas y Giovani Gutiérrez.

Los cinco, adelantaron, pedirán a la Unidad la carpeta de la presunta investigación que realizan en contra de ellos.

"Veo que Morena quiere, a través del miedo, a través de estar difundiendo miedo, que digamos: ya basta' y decir mejor 'sí camino contigo", consideró la Alcaldesa de Cuaultémoc, Sandra Cuevas

Responde UIF

REFORMA / STAFF

A través de una carta, Uni-A través de una carta, Unidad de Inteligencia Financiera de la CDMX respondió
que entre sus atribuciones
tiene la investigación de
personas físicas y morales
a solicitud de instituciones
que tengan quejas o
procedimientos por delitos
de corrupción, lavado
de dinero y otros.

Agregó que las investigaciones están en curso.

Defienden vacuna Sputnik V como refuerzo

Dosis fue avalada por la Cofepris y lo vital es evitar enfermedad grave, dice Sheinbaum

▲ ALERTA MUNDIAL 送送

SALVADOR CORONA

-metropoli@eluniversal.com.mx
Autoridades del Gobierno capitalino aseguraron que la vacuna Sputnik V está autorizada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y por ello se puede utilizar como refuerzo para la población de 40 a 49 años, además de que hay países que no piden comprobante de la tercera dosis, por lo que no sería un problema para viajar.

A pregunta expresa sobre la preocupación de adultos que, por cuestiones laborales tienen que viajar al extranjero y temen que autoridades no acepten como refuerzo la dosis rusa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió confianza en la vacuna, al señalar que todos los biológicos son buenos para proteger ante cuadros graves de Covid-19.

"Si está autorizado [el refuerzo] por la Cofepris, que es la institución que lo autoriza por parte de la Secretaría de Salud. Pues esperemos que no [haya inconvenientes], todas las vacunas son buenas, todas, entonces que tengan confianza la ciudadanía en la vacuna que se está aplicando, lo importante es protegernos y eso es lo que está establecido con la vacunación", indicó. Autoridades del Gobierno capi-



En la Plaza de armas de la Magdalena Mixhuca se aplica la tercera dosis de refuerzo contra

EDUARDO CLARK Director de Gobierno Digital de la ADIP de la Ciudad de México

"Hoy naises como FU solicitan para su ingreso comprobante de esquema completo [dos dosisl, más no comprobante de refuerzo

Mientras tanto, en redes socia-les, el director de Gobierno Digi-tal de la Agencia Digital de Inno-vación Pública (ADIP), Eduardo Clark, aseguró que Sputnik V cuenta con la autorización de la Cofepris, y que hay países que no

a Mixhuca se aplica la tercera dosispiden comprobante de refuerzo,
por lo que no es impedimento para acceder a la dosis.

Detalló que la vacuna rusa es la
más aplicada en la capital del
país, con 3 millones de dosis, y
que según datos de hospitales, las
personas que la han recibido
muestran que ha sido tan efectiva
como el resto de las vacunas de
otras farmacéuticas.

Explicó que el biólogico ruso
ha sido aprobado por la Cofepris para combinarse con otras
vacunas "y es, como todas, una
muy buena vacuna", ya que
cuenta con estudios publicados
en revistas de prestigio como
The Lancet, que muestran su
seguridad y eficacia.

"Hoy países como Estados
Unidos solicitan para su ingreso comprobante de esquema
completo [dos dosis], más no

comprobante de refuerzo. Que esto no sea una barrera para po-nernos la tercera dosis. Ante la propagación del virus en el mundo la primera prioridad es el refuerzo", dijo.

Retrasos

Ante las quejas de personas de 40 a 49 años de edad, principalmente de la alcaldía de Iztapalapa, sobre que presuntamente va no había vacunas en varias sedes, el director de Gobiemo Digital de la ADIP aclaró que no se habían terminado las dosis de Sputnik V, pero que el biológico es más complejo, ya que al descongelarse tiene 90 minutos para aplicarse.

"El primer día de vacunación siempre es complejo al calcular las vacunas a descongelar por ahora. Una disculpa por los inconvenientes", escribió. ●

de dosis de la vacuna rusa se han aplicado en la capital del país; es igual de efectiva que las otras: ADIP.

Crece controversia por cobro adicional de agua

Aplica en 10% de las 165 colonias: Sacmex

SALVADOR CORONA

metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras el Gobierno capitalino
asegura que no se trata de un tema político, el coordinador general del Sistema de Aguas de la
Cludad de México (Sacmex), Rafel Carmona Paredes, dijo que a
10% de las 165 colonias, distribuidas en ocho alcaldías, se les ha
aplicado el cobro de 35% adicional por exceder el consumo de 60
mil litros de agua al bimestre, es
decir, en promedio pagan entre 2
mil S35 pesos a 3 mil 422 pesos.
Entrevistado por EL UNIVERSAL, el funcionario explicó que dichas colonias sí utilizan más agua y por ello, la
medida fue aprobada por el
Congreso de la Ciudad de México, en 2019 y las 165 colonias
son las mismas.

Se tienes contabilizadas.

Congreso de la Ciudad de Mexico, en 2019 y las 165 colonias son las mismas.

Se tienen contabilizadas 348 mil cuentas de uso doméstico, la mayoría clasificadas en manzanas tipo alto, de las cuales 34 mil 800 sobrepasan el consumo y llegan hasta 80 mil litros al bimestre.

Mientras tanto, dijo, 90% de las cuentas de agua de las colonias distribuidas en Álvaro Obregón, Coyoacán, Benito Juárez, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, y Tlalpan se mantienen por debajo de los 60 mil litros por bimestre, yen promedio pagan 900 pesos, debido a que se encuentran en zona alta.

"En estas 165 colonias hay cuentas que tienen un consumo menor de agua, 90% un consumo no mayor a los 60 mil litros por bimestre y sólo 10% tienen un consumo mayor, el promedio de ese 10% es mayor a los 80 mil litros: para una cuenta considerada en una manzana de tipo alto el cobro de 80 mil litros es de 2 mil 535 pesos a 3 mil 422 pesos, incremento promedio de 35%"; explicó el funcionario.

Ante los señalamientos de dirigentes y diputados del Partido Acción Nacional (PAN) sobre que el incremento de 35% es para las alcaldías donde ganó la oposición en las elecciones de 2021, el titular de Sacmex señaló que no es una medida recaudatoria, sino para hacer conciencia en la ciudadanía de que no deben desperdiciar el agua, y que en los últimos años se ha vivido una situación complicada por la falta de agua, recursos que se debe repartir de forma equitativa a las demarcaciones más lejanas de Sistema Cutzamala y Lerma, las principales fuentes de distribución de agua en la capital del país.

No hay incremento

Ante la acción de inconstitucio

Ante la acción de inconstitucionalidad presentada este lunes
por el PAN, la jefa de Gobierno,
Sheinbaum Pardo, dijo que están
en su derecho, pero que no hay
aumento, sino una sanción a
quien desperdicie el agua.
"No hay cambio en las tarifas
de agua, más que en términos
reales de 2020 a la fecha, y lo que
se está sancionando es el desperdicio, no es que hay una tarifa
mayor según el lugar en el que vives, sí es para ciertas colonias, per
o es por el riego de jardines, y lo
que se sanciona, en todo caso, en
términos nominales, no es tanto,
es el desperdicio. Todos estamos
de acuerdo en que no debemos
desperdiciar agua, esta es la lógica desde 2020", dijo.

**

CAUSA DE LA POLÉMICA





RAFAEL CARMONA PAREDES Titular del Sacmex

'No es una medida recaudatoria sino para hacer conciencia en la ciudadanía de que no deben desperdiciar agua"



ANDRÉS ATAYDE Presidente del PAN local

'La venganza política es fácilmente identificable [en el aumento de 35% por el servicio de agua]"

PAN pide a la SCJN revisar medida y eliminarla

HÉCTOR CRUZ Y SALVADOR CORONA

-metropoli@etuntveral.com.nx

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Andrés Atayde,
aseguró que el cobro de 35%
más en 165 colonias, si exceden
el consumo de agua, es una
"venganza política", ya que sólo se aplica en las ocho alcaldías que perdió Morena en la
pasada elección, y advirtió que
realizarán las acciones necesarías para frenar el incremento,
como fue el promover junto
con diputados locales, incluidos del PRI y PRD, una acción
de inconstitucionalidad en la
Suprema Corte de Justicia de la
Suprema Corte de Justicia de la
Suprema Corte de Justicia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"La venganza política es fácilmente identificable. Si el gobierno hubiera dicho que este incremento se aplica para toda la Ciudad con un criterio de consumo, desde el PAN no hubiera sido injusto, por lo menos hubiera habido un criterio general para toda la capital, pero, reitero, qué casualidad que 100% de las colonias a las que se les está pensando incrementar ese 35% se encuentran en ocho alcaldiás que perdió Morena el año pasado", dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Sobre que las 165 colonias son las mismas elegidas desde que se aprobó la medida en 2019 por los diputados locales, Atayde co-

mentó que el Código Fiscal de cada año debería ser con base a los criterios sociales que suceden, por ejemplo la crisis económica por la pandemia y así evitar incrementos como el del agua, pues la Ciudad no se encuentra "para andarse incrementando ningún porcentaje por el consumo del agua", ya que la mayoría de los empleados hacen home office y los niños tienen clases en línea. "Nosotros estamos con la plena confianza de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará este caso, porque además ya hay jurisprudencia emitida el año pasado, y en un plazo de un mes y medio podremos darle la buena noticia", expuso. Atayde comentó que este incremento del agua visualiza el abandono del Sistema de Aguas de la capital, ya que desde 2019 su presupuesto era de 19 mil millones, pero ha descendido a la fecha a 14 mil millones de pesos, por lo que llamó a las autoridades a realizar mesas de diálogo para resolver las problemáticas por la faita del recurso. Ayer, panistas acudieron a la SCJN, y en las escalinatas, el coordinador del grupo parlamentario, Christian von Roerich, pidió a los ministros que decreten la invalidez de este aumento en el cobro del agua, ya que, argumentó, viola el principio de legalidad y equidad tributaria, además de la proporcionalidad. "La medida afecta a ciertas colonías. La jefa de Gobierno miente al decir que se grava a quien tenga jardín. La gente que pasa más tiempo en su casa, con gente enferma, una familia con varios integrantes consumen más agua. Está afectando la economía, de por si ya golpeada por la crisis económica", acusaron.

Además de los panistas, firmaron la priista Tania Larios y las perredistas Gabriela Quiroga y Polimina Romana.

				ÍNDICE	MÁXIMO.	DE CALIDAD D	EL AIRE HAST	A LAS 20	HORAS DE AYER				HOY NO CIRCULAN
Ozono máxi	ximo	hora	Centro	105	15	pm-10	máximo	hora	Centro	63	07	Contingencia F-1: 150 puntos	Vehículos con engomado
Noroeste 6	61	14	Suroeste	78	15	Noroeste	104	09	Surgeste	40	08	Contingencia F-2: 200 puntos	Terminación numérica de pla

ROSA lacas 7 y 8

HOMICIDIOS DOLOSOS DISMINUYERON DE 134 A 44

Bajaron en enero delitos de alto impacto, afirma García Harfuch

LAURA GÓMEZ FLORES

Los operativos y acciones emprendidos para combatir los delitos de alto impacto redujeron 67 por ciento los homicidios dolosos este mes respecto de enero de 2019, al pasar de 134 a 44, permitieron la detención de 761 presuntos delin-cuentes, entre ellos integrantes de varias células dedicadas a la distribución de drogas y al secuestro, y se aseguraron 111 kilos de cocaína, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

El reforzamiento de cuadrantes prioritarios disminuyó, además, 25 por ciento la incidencia delictiva en Álvaro Obregón e Iztapalapa, 23 por ciento en Xochimilco, 21 por ciento en Gustavo A. Madero, 14 por ciento en Miguel Hidalgo, 13 por ciento en Cuauhtémoc y 6 por ciento en Tlalpan.

Los delitos con mayor núme-ro de detenciones fueron robo a transeúnte en vía pública, con

494; a negocio con violencia, 85; de vehículo con y sin violencia, 57 y 23, respectivamente, y lesiones por arma de fuego, 23, detalló.

En conferencia de prensa señaló que continúa la búsqueda de uno de los involucrados en la muerte de dos policías en El Rosario, Azcapotzalco, el 28 de enero, cuando seis elementos vestidos de civil daban seguimiento a un doble homicidio ocurrido días antes en la colonia Lindavista.

Los policías realizaban trabajos de investigación de campo, cuando fueron recibidos a balazos, por lo que repelieron la agresión; sin embargo, dos efectivos y dos pre-suntos agresores perdieron la vida y un uniformado resultó lesionado.

Uno de los implicados en la agresión, identificado como Rogelio N, fue detenido en la colonia CTM El Rosario, en Azcapotzalco, y le aseguraron un arma de fuego, 24 cartuchos útiles, dos cargadores y 15 envoltorios con cocaína.

En el inmueble que se identificó

en las investigaciones de este doble homicidio, cuyas víctimas estaban relacionadas con narcomenudeo, se aseguró droga y armas de fuego, pero se trabaja en "la búsqueda de un objetivo más, que es para noso-tros el más relevante", dijo.

Una vez detenido se podrá precisar con exactitud "sí tenía vínculos con otra célula delictiva", respondió el funcionario al preguntarle sobre la relación de ese grupo con la organización delictiva la Unión Tepito.

El pasado sábado, recordó, tras un dispositivo de vigilancia en la colonia Santa Fe, se detuvo a un hombre de nacionalidad canadiense, quien transportaba 69 kilogramos de cocaína, caso que no está relacionado con los hechos registrados en El Rosario.

Además, derivado de una investigación con la Guardia Nacional, se realizó un cateo en un inmueble ubicado en Gustavo A. Madero, donde se aseguraron 42 kilos de cocaína y se detuvo a un presunto integrante del cártel del Pacífico.

Mencionó que entre los detenidos en el mes que terminó están Pablo Andrés N, enlace de comunicación de Óscar Andrés N, presunto líder de la Unión Tepito, e Hilda N, encargada del traslado de droga proveniente de Sudamérica.

En tanto, un juez de control vinculó a proceso al empresario y ex servidor público de la alcaldía Cuauhtémoc Alejandro N por su presunta participación en el delito de corrupción de menores.

El impartidor de justicia le fijó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Oriente, donde fue ingresado el pasado jueves.

El imputado de 40 años estaría relacionado con una agresión de índole sexual contra su hija, la cual procreó con la modelo Fernanda Aragonés, quien hizo la denuncia.

El empresario renunció el 15 de enero, con carácter de irrevocable, al puesto de confianza de Asesor A. adscrito a la oficina de la alcaldesa Sandra Cuevas

Cesan a la titular de Cultura; en Turismo ya hay cabeza

DE LA REDACCIÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, designó a Rebeca Olivia Sánchez Sandín como nueva secretaria de Turismo; además, pidió la renuncia de Vanessa Bohórquez López, quien será sustituida en la Secretaría de Cultura local por Claudia Curiel de

Sánchez Sandín es licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); fue directora de Participación y Gestión Ciudadana y del Centro de Servicios y Atención Ciudadana en la alcaldía Tlalpan. Antes del nombramiento se desempeñaba como titular de la Dirección de Regularización Territorial de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, que ahora estará a cargo de Renato Jo-safat Molina Arias.

La designación de la abogada en la cartera de Turismo se da tras dos meses sin titular, luego de que Paola Félix Díaz renunció tras conocerse que viajó en un vuelo privado a Guatemala para asistir a la boda del ex director de la Unidad de Inteligencia Financiera Santiago Nieto

Ratifican a Cámara

En tanto, el gobierno capitalino informó que la presidencia honora-ria del Fondo Mixto de Promoción Turística seguirá a cargo de la chef Gabriela Cámara Bargellini.

Respecto del nombramiento en la Secretaría de Cultura, señaló que Curiel de Icaza es programadora, productora y gestora cultural con 15 años de experiencia en los sectores público, privado y de manera independiente.

Es historiadora por la UNAM, estudió también en las universidades McGill, de Nueva York, y Harvard. Fue subdirectora de la Casa del Lago, así como de la Dirección General de Música de la UNAM.

Aunque no detallaron los motivos, fuentes del gobierno local se-ñalaron que se pidió la renuncia a Bohorquez López en medio de quejas de trabajadores adscritos a los programas culturales que acusan incertidumbre laboral.

Nueva procuradora laboral

En otro tema, la legisladora local Lourdes Paz Reyes, del Partido del Trabajo, solicitó licencia a su cargo para incorporarse al Gobierno de la Ciudad de México como titular de la Procuraduría de la Defensa del

Concluyen estudios de licenciatura 157 alumnos del IES Rosario Castellanos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A poco más de dos años de su creación, 157 estudiantes del Instituto de Estudios Superiores (IES) Rosario Castellanos de la Ciudad de México concluyeron 100 por ciento de los créditos de su licenciatura, informó la directora de esa casa de estudios, Alma Herrera Márquez.

De ellos, Fabián Montaya Ramírez, egresado del plantel Gustavo A. Madero, fue el primero en obtener su constancia de créditos de la carrera de contaduría y finanzas, la cual le fue entregada por la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Yo invito a todos los estudiantes que van a pasar a un grado superior que le den una oportunidad al Instituto Rosario Castellanos porque tiene unos excelentes profesores y, la verdad, me siento orgulloso de ser de esta primera generación", expresó en el Anti-guo Palacio del Ayuntamiento,

el joven de 23 años que encontró en la institución la posibilidad de continuar con sus estudios, luego de ser rechazado en dos ocasiones por otras universidades.

Herrera Márquez manifestó que cada año se dará a conocer el número de egresados y titulados del instituto, al destacar que "el éxito educativo de una institución no solamente se mide por el número de personas que acceden, sino que el verdadero éxito se mide en la promoción de personas altamente calificadas, tituladas y que puedan ejercer críticamente los conocimientos y la formación académica que obtuvieron a lo largo de sus estudios.

En el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos se han inscrito 26 mil 85 alumnos, de los cuales 295 abandonaron sus estudios a consecuencia de la pandemia del covid-19, aunque, aseguró Herrera Márquez, se buscará a esos jóvenes con el propósito de darles opciones para que retomen



las actividades académicas.

Con seis unidades y una oferta académica que consta de 22 licenciaturas, dos especialidades, tres maestrías, dos doctorados -en las modalidades presencial, a distancia e hibrida- este año se espera que ingresen 4 mil 691 nuevos alumnos.

Además, el instituto tiene 361 estudiantes de posgrado, 17 pro-venientes de Colombia, Nicaragua y Honduras por un convenio con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Asimismo, el instituto cuenta con una plantilla de 923 profesores, a quienes, anunció la titular del Ejecutivo local, se prepara un programa este mismo año para mejorar sus condiciones laborales y contar con un esquema que dé mayor certeza en su contratación con

Fabián Montoya Ramírez, egresado del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, recibió su constancia de créditos cursados de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Foto La Jornada

todas las prestaciones; además, se fortalecerá la investigación y la difusión con el propósito de consolidar este proyecto educativo.

De esta manera, para 2024 se ha fijado como meta que el instituto alcance una matrícula de 50 mil estudiantes, lo cual se espera lograr incluso antes, ya que, resaltó Alma Herrera, se está cubriendo una demanda social efectiva y hay miles de jóvenes que tienen proyectado culminar una formación universitaria.



AZCAPOTZALCO

Asesinan a anciano por no pagar préstamo gota a gota

POR IVÁN MEJÍA

Melitón "N", de 75 años, fue asesinado en su casa pre-suntamente por no pa-gar un préstamo "gota a gota" que le otorgó un grupo delincuencial.

A principios de 2020, el A principios de 2020, el hombre solicitó dinero a los prestamistas que conoció a través de un amigo, informaron fuentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) que indoana le caso.

indagan el caso. El efectivo lo usó para

arreglar su casa, pero tras la pandemia el hombre se quedó

pandemia el hombre se quedo sin trabajo y ya no pudo pagar los altos intereses que le co-menzaron a cobrar. El sábado pasado, en el zaguán del domicilio del an-ciano escribieron la leyenda "Paga Melitón o te mueres". Un día más tarde el hombre Un día más tarde el hombre fue hallado apuñalado y sin vida

Su cuerpo fue localizado al interior de su hogar, ubicado en la calle Tepantongo, colo-nia Pueblo San Andrés, en la alcaldía Azcapotzalco.



Un día antes de su asesinato, en el zaguán de Melitón "N", de 75 años, fue pintada una leyenda intimidatoria.

Uno de los conocidos de la víctima dijo que el sujeto que le prestó el dinero lleva por apodo "El Pancho" y que vive en la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El Consejo Ciudadano ha alertado que los supuestos prestamos exprés bajo el es-quema gota a gota son un en-gaño y llama a denunciarlos al 55 33 55 33.

85

POR GEORGINA OLSON

La Secretaría General de la Contraloría ha recibido muchas quejas por irregula-ridades en la ejecución de ridades en la ejecución de proyectos de presupues-to participativo en diferen-tes alcaldías, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Clau-dia Sheinbaum, quien llamó nuevamente a una revisión y

cambio en la legislación.

"Por lo que escuché de las reuniones que tenemos de seguimiento interno, parece que se han presentado muchas quejas en Contraloria por resupuesto particiría por presupuesto partici-pativo. Sí sería bueno, con la autonomía de la Contraloría, que se informara cuán-tas quejas se han presentado respecto a presupuesto par-ticipativo", dijo en conferencia de prensa.

En ese sentido, Sheinbaum consideró que el Congreso de la Ciudad de México debe hacer "una re-visión de si hay que regular todavía más el presupuesto participativo y que haya mu-cha más vigilancia de los vecha más vigilancia de los ve-cinos, pero al mismo tiempo que se pueda ejercer de ma-nera mucho más expedita; es parte de lo que se tiene que discutir y tiene que ha-ber un cambio en la Ley de Participación Ciudadana". Ya el 12 de agosto pasa-do, el Congreso local apro-bó una reforma a esa norma, la cual envió la iefa de Go-

bo una retorma a esa norma, la cual envió la jefa de Go-bierno para añadir los ar-tículos transitorios XXI y XXII, lo que implicó que si los proyectos de presupues-to participativo no se pue-den ejecular per cuestiones den ejecutar por cuestiones "materiales, formales o jurí-dicas", la alcaldía respectiva puede destinar los recur-sos a acciones para el "for-talecimiento del desarrollo comunitario" comunitario"

Sin embargo, en su momento la oposición logró establecer que la alcaldía debía dedicar ese recurso "estrictamente a gasto en infraestructura pública, equipamiento y servicios urbanee" urbanos'

En tanto, el artículo XXII En fanto, el artículo XXII transitorio establece que si la alcaldía ejecutó con an-terioridad acciones simi-lares a las del proyecto de presupuesto participativo aprobado por los vecinos, "los importes ejercidos por las importes ejercidos por las importes ejercidos por los importes ejercidos por

la alcaldía le podrán ser li-berados del presupuesto participativo". La reforma se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el 18 de agosto del año pa-sado y entró en vigor al día siguiente pero aboxa la tinusiguiente, pero ahora la titu-lar del Ejecutivo señala que quiere ir más allá

150 DENUNCIAS

Por la noche, la Secretaría General de la Contraloría dio a conocer que ha recibido 150 denuncias de los órdo Iso denuncias de los or-ganos internos de control de las alcaldías por presuntas irregularidades en la ejecu-ción y aplicación del presu-puesto participativo. Las tres alcaldías con

LLAMADO DE SHEINBAUM JEFA DE GOBIERNO propone modificar nuevamente la legislación que fue reformada en agosto del año pasado, para ejercer esos recursos de manera más expedita DENUNCIAS ANTE LA CONTRALORÍA Las 16 alcaldías suman 150 quejas en la materia, pero son encabezadas por tres de la oposición;

más quejas son de oposi-ción: Álvaro Obregón (28 denuncias), Tlalpan (18) y Coyoacán (15.

Parece que se han presentado muchas quejas en Contraloría por presupuesto participativo". LAUDIA HEINBAUM FA DE GOBIERN

El cuarto lugar lo com parten Iztapalapa, Azca-potzalco y La Magdalena Contreras, cada una con 13 Gráfico: Erick Zepeda

Sin embargo la primera de éstas es gobernadas por Morena las otras dos por la oposición.

EL CASO DE LA CUAUHTÉMOC

Excélsior publicó el domin-go pasado que vecinos de la colonia Juárez denuncia-ron que la alcaldía Cuauhtéron que la alcaidia Cuaunte-moc pagó precios excesivos a Equilibrium Consulting Group por el proyecto de presupuesto participativo de 2021: 79 mil pesos por cada hora de un taller que les impartió. "No puede haber abusos en estos casos, entonces sí

en estos casos, entonces sí esi importante que se revise y allí quien tiene la atribu-ción pues es la Contraloría", ponderó Sheinbaum. La alcaldía respondió a este diario que "el cos-to fue considerado para

una afluencia masiva de personas, de las cuales se desconocía la cantidad de asistentes, por lo cual se debió ponderar un prome-dio estimado conforme al índice poblaccional de esa demarcación". demarcación'

CAMTONES DE RUTA

Pagarían menos en gasolinerías de Pemex

POR GEORGINA OLSON

La jefa de Gobierno, Clau-La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que su gobierno ha apoyado al transporte público de pasajeros con 971 millones de pesos a través de bonos de combustible.

de combustible.
Además, adelantó que
está en pláticas con Petróleos Mexicanos para "ver
de qué manera puede pagar el transportista en las
gasolinerías de Pemex un
porcentaje menor; estamos viendo la manera de apoyar la economía fa

apoyar la economia ra-miliar, más que al propio transportista". Este diario publicó ayer que de 16 empresas crea-das por exmicrobuseros, tres están en quiebra y sie-

te en números rojos.

"Se apoyó en el 2020
y se apoyó en el 2021, y
en esta primera etapa del
2022 también se está apoyando; en realidad no se
apoya al transportista, se
apoya al usuario con el apoya al usuario con el bono de combustible que

bono de combustible que se da a todo el transpor-te concesionado", detalló Sheinbaum. Sobre el planteamien-to de los transportes, en el sentido de que el apoyo ha sido insuficiente, respon-dió: "hay mesas de trabajo con la Secretaría de Movilicon la Secretaria de Movili-dad y con ellos se está dia-logando: lo que se permite es que, una vez que haya la sustitución del transporte, entonces sí puedan tener una tarifa un poco ma-yor, pero también garan-tizando que haya un mejor servicio".



RESULTADOS DE ENERO

Del 1 al 29 de enero, éstas son algunas de las acciones que la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha realizado en materia de delitos de alto impacto:



492 DETENIDOS



DETENIDOS sin violencia



DETENIDOS por lesiones por a de fuego



11 DETENIDOS por homicidio





DETENIDOS con violencia

DETENIDOS

por robo a nego con violencia



DETENIDOS por robo a casa sin violencia



DETENIDOS repartidor



DETENIDOS por robo a conductor de vehículo / taxi

BALANCE DE LA SSC

Por delitos de alto impacto, 761 capturas

El secretario de Seguridad Ciudadana aseguró que hubo una reducción de 67% en el homicidio doloso

POR IVÁN MEJÍA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo, en promedio, 26 delincuen-tes al día por delitos de alto impacto, del 1 al 29 de

enero. En total, se logró la deten-ción de 761 presuntos delincuen-tes y se ase-guraron 580 vehículos, 184 motocicletas v9 motocicletas v 95

motocicletas y 95
armas de fuego.
En conferencia de
prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar
García Harfuch, destacó
que por el delito de homicidio doloso se logró el arresto de 11 personas y aseguró

que este delito tuvo una re-ducción de 67 por ciento, comparado con el mismo periodo de 2019, es decir, antes de las restricciones

por la pandemia.

El jefe de la Policía también indicó que en los primeros 29 días del año se llevaron a cabo 62 operativos en coordinación de la Fiscalia General de Justicia.

"Cincienta y siete de escuera y siete de escu

"Cincuenta y siete de es-tas acciones fueron para atacar puntos generadores de violencia, y cinco más relacionados con el robo de vehículos. De 57 ca-teos que se lleva-

ron a cabo para la disminución de la violencia se efectua-ron en todas las alcaldías de la Ciudad DELINCUENTES y derivaron la detención de 59

gerencion de 59
personas", dijo.
Como resultado de estas diligencias y del fortalecimiento de cuadrantes,
aseguró el funcionario, también se aseguraron 49 killos
de cocaína, 14 vehículos, 35
armas cortas. armas cortas.

RESPONDE LA JEFA DE GOBIERNO

"Testamento es un legado a la nación"

POR GEORGINA OLSON

"Conociendo al Presidente Andrés Manuel López Obra-dor, en su historia de vida pública, pienso yo que muy probablemente el testamenprobablemente el testamen-to es el legado a la nación de este movimiento de trans-formación que ha encabeza-do durante todos estos años", respondió ayer la Jefa de Go-bierno, Claudía Sheinbaum, cuando en su conferencia de prensa le preguntaron si

consideraba estar incluida en considerada estar incluida en dicho documento del que ha-bló el jefe del Ejecutivo fede-ral la semana pasada. "El país es muy distinto (al de) antes de 2018, cuando el

del antes de 2018, cuando el toma protesta como Presi-dente, y hoy. Y los cambios son para bien de nuestro país: se acabó la forma de gobierno con privilegios en donde el re-curso público era para beneficio de unos cuantos, y hoy el recurso público es para benefi-cio de todas y de todos".

El contexto Tras someterse a un cateterismo, el Presidente dio a conocer que escribió un apartado en su testamento para señalar la conclusión de la transformación de

Sheinbaum asegura que el incremento al agua es sanción por desperdicio y no venganza política

La mandataria capitalina señala que la controversia interpuesta por el PAN debe presentarse ante el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

La discusión por el incremento al servicio del agua continúa, luego de que el PAN interpusiera una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el aumento obedece a castigar el desperdicio y no a una venganza política como asegura la oposición.

"Primero, no hay cambio en las tarifas de agua, más que en términos reales, del 2020 a la fecha; y lo que se está sancionado es el desperdicio de agua, no es que hay una tarifa mayor según dónde vives, sí es para ciertas colonias, pero es por el riego de jardines; y lo que se sanciona en todo caso -y, además, con un porcen-



Colonos hacen largas filas por horas para obtener dos botes de agua por familia, lo que resulta insuficiente para las necesidades básicas.

taje que, en términos nominales, no es tanto- es el desperdicio, yo creo que todos estamos de acuerdo en que no debemos desperdiciar agua", explicó la morenista.

Señaló que el partido de oposición "está en lo suyo" y aclaró que a donde debieron acudir es al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en el cual hay una sala especializada en materia de la Constitución de la capital del país.

"En una de las Salas de la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación, se desecharon controversias constitucionales que habían presentado algunos alcaldes y se les orienta a que lo presenten en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que tiene su propia Sala para la Constitución de la Ciudad de México", indicó la titular del ejecutivo local.

Sheinbaum aceptó que el PAN está en todo su derecho de presentar la controversia, sin embargo, aclaró de nueva cuenta que el aumento al al servicio aplica para colonias en donde hay jardines y albercas que exceden el uso de agua.

En el tema del agua, lo que más me interesa es que la ciudadanía tenga claro que no hay aumento en las tarifas del agua, en términos reales; y, que lo que es importante entre todos es no desperdiciar el agua, no es, estar regando los jardines mientras que hay zonas de la ciudad que no tienen agua para consumo humano", concluyó la morenista.

Aumento de tarifas en el suburbano molesta a pasajeros

"Creo que es injusta la alta de tarifa y acompletamos para el pasaje, se nos hace una falta de respeto por parte del Gobierno que no ha pensado en nosotros, que batallamos con esta crisis; aumentarle un peso con cincuenta centavos puede parecer que es poco, pero desembolsarlos diario ya cuentan", dijo Fabián, usuario que a diario utiliza este medio de transporte.

El incremento en las tarifas del Tren Suburbano, es de 9 pesos a 9.50 en el trayecto corto, y de 20 pesos a 21.5 en el viaje largo. El costo de la tarjeta de acceso se mantendrá sin cambios, seguirá teniendo un precio de 16 pesos.

Entre pasajeros consultados por Crónica se dan muchos inconformes pues, aseguran, el servicio no mejora y las instalaciones menos.

"A partir de las 7 de la noche los trenes hacen base hasta que se llene por completo el vagón se va, tampoco es un como para que vayamos con todas las comodidades, pero tampoco se vale ir como sardina", mencionó Rebeca empleada del vips de Buenavista • (Lizeth Diana Hernández)

Pide el PAN a la Corte revertir incremento al costo del agua

El Partido Acción Nacional interpuso una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para revertir el incremento del 35 por ciento que el Gobierno de la Ciudad impuso a la tarifa del agua en colonias que gobierna la oposición.

El Presidente del PAN CDMX, Andrés Atayde, acompañado por legisladores de la fracción parlamentaria, dijo que este elemento jurídico se construyó en atención a los reclamos de las 165 colonias afectadas por este incremento de Morena y Shein-

"Solo hemos escuchado pretextos y pese a que tuvieron la oportunidad de echar para atrás



Panistas afuera de la Suprema Corte de Justicia.

este incremento del 35% al agua, el PAN votó a favor y Morena lo sostuvo. Entonces, aunque lo nieguen, se trata de una venganza política porque en varias colonias de estas, perdió MORENA y ahora les cobran más el agua", condenó el panista.

Atayde agregó que el gobierno de Claudia Sheinbaum se defiende por medio de pretextos y Morena en el Congreso local le es comparsa porque negaron una propuesta de la oposición para echar atrás esta decisión.

"Buscamos que la Corte pueda invalidar el atropello de MO-RENA que, por instrucciones de la Jefa de Gobierno, impone un aumento de forma desproporcionada e injusta, así como abusiva del 35 por ciento en el cobro del agua", señaló Christian Von Roehrich.

Tras calificar este aumento como "una medida de terrorismo fiscal" contra las familias de 165 colonias donde la 4T perdió, Von Roehrich, le pidió a los ministros de la SCJN que hagan la invalidez de este aumento en el cobro del agua, ya que, argumentó, viola el principio de legalidad y equidad tributaria,

además de la proporcionalidad.

En tanto los diputados Luisa Gutiérrez, Ricardo Rubio, Gabriela Salido, Diego Garrido, Claudia Montes de Oca, Federico Döring y América Rangel, detallaron que este elemento se basa en una tesis de jurisprudencia.

Recordaron que durante la discusión y aprobación del Presupuesto 2022, el PAN metió las reservas contra este impuesto.

Los panistas añadieron que, por lo pronto, todos en la capital van a pagar 8 por ciento más de agua sin importar dónde se viva o qué tanto se consuma.

De lo que se trata, es que no le cobren más a la gente por el agua. Esta acción de inconstitucionalidad es un documento robusto jurídicamente y a partir de ahora, tiene que el GCDMX que contestar para alegar lo que a su derecho convenga y justificar por qué le cobra a 165 colonias que, casualmente, no votaron por Morena" • (Ana Espinosa Rosete)



COEDITORA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO



En la Unidad Tlatelolco dejan habilitadas 164 camas y en la Unidad de Lindavista son 40

UNIDADES TEMPORALES COVID-19

Extienden atención por seis meses más

El IMSS mantendrá las camas de Tlatelolco y Lindavista; el proveedor es el mismo que trabajó en el Centro Banamex y también el Autódromo

> as Unidades de Atención Temporal Covid-19 ubicadas en Tlatelolco y Lindavista operarán seis meses más, luego de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) extendiera su presencia debido a que "es de urgencia inmediata la continuidad de los servicios ante las próximas olas pandémicas que podrían presentarse en nuestro país".

> Hace más de una semana la Ciudad de México cambió a semáforo amarillo, luego de presentar un incremento en hospitalizaciones y casos positivos en los centros de salud y quioscos, aunque en los últimos días ha tenido una estabilización, según el titular de Gobierno Digital, Eduardo Clark. Hoy la ciudad reporta dos mil 348 camas ocupadas de las seis mil disponibles (39 por ciento).

> El Centro de Atención Temporal Covid-19 Tlatelolco se inauguró en septiembre de 2021, en donde actualmente hay

TEMPORAL COVID-19 TLATELOLCO, CDMX.

integral denominado "SERVICIO INTEGRAL PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL COVID-19, TLATELOLCO, CDMX". Derivado de que el Consejo de



164 camas totales, de las cuales 144 son de hospitalización y 20 de terapia intermedia. En tanto, el Centro de Atención Temporal Covid-19 Lindavista, inaugurado el 28 de enero de 2021, cuenta con 40 camas totales. 35 con pabellón respiratorio v cuatro con terapia intermedia.

'En términos de la continuidad del servicio, el plazo de entrega de los servicios se estableció a partir del día natural siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta por seis meses", indica el documento de licitación con fecha del 12 de enero de 2022.

En un recorrido realizado por El Sol de México en ambos hospitales, se observó la llegada de dos carrozas de la empresa Gayosso en un lapso de hora y media a la unidad temporal Tlatelolco, así como de dos ambulancias de Cruz Roja. Según el

encargado de seguridad, de las ocho de la mañana a las 13:30 horas sólo cuatro pacientes ingresaron al centro de salud.

Ahí Eva Vázquez espera a su hijo de 44 años que es padre de dos menores de edad, está intubado luego de sufrir una pulmonía grave a pesar de que cuenta con las dos dosis de la vacuna AstraZeneca.

"Él ingresó el 18 de enero y fue muy rápido, me pidieron documentación y en un lapso de 30 minutos ya estaba dentro. Me desconcierta mucho la situación porque está vacunado y se dice que ya no te daría fuerte, pero no, él está grave.

En tanto, en el Centro de Atención Temporal Covid-19 Lindavista el movimiento e ingreso de pacientes es mucho más tranquilo, pues de acuerdo con personal interno del centro de salud están ocupadas 30 de 40 camas y no hay una saturación en el servicio.

Para atender el crecimiento número de ciudadano diagnosticados con el virus Sars-Cov2 y evitar que se alteren los servicios de salubridad derivados de la propagación de este virus, el IMSS atenderá a la población en Unidades Temporales Médicas mismas que se habilitarán temporalmente en espacios extraordinarios y estos deben de contar con las instalaciones, áreas y equipos necesarios para la debida atención médica de los pacientes que serán atendidos en dichas unidades", indica el documento de licitación para es-

De acuerdo con la licitación para ambas unidades, la prestación de los servicios será previsto por la empresa Creatividad e Integración en Servicios Médicos S.A. de C.V., la misma que operó el Centro Banamex. En Tlatelolco por 158 millones 292 mil 56 pesos, mientras que en Lindavista es por 79 millones 853 mil pesos.

TANYA ACOSTA

l Instituto Politécnico Nacional (IPN) regresó ayer lunes a clases presenciales en 24 entidades del país, en las que laboran 16 mil docentes y más de nueve mil trabajadores administrativos.

"Durante el periodo de confinamiento de casi dos años por la pandemia de Covid-19, la prestación de servicios educativos se mantuvo mediante el Programa de Continuidad Académica Virtual, y con el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación como habilitadoras y transformadoras de los procesos de aprendizaje, en todos los niveles de formación", señaló la institución educativa

Informó que el regreso a clases presenciales considera, el Plan Integral de Regreso a las Actividades (PIRA), presentado y aprobado por los Consejos Técnicos Consultivos Escolares y Colegios de Posgrado de cada unidad académica y centro de investigación, para garantizar un regreso seguro de los más de 221 mil estudiantes de los niveles medio superior, superior y posgrado de la institución.

Señaló que este proceso es la continuación del retorno paulatino que comenzó en laboratorios y talleres en septiembre del año pasado en escuelas, y conforme a disposiciones de gobiernos federales y locales.

Indicó que la oferta educativa del Politécnico consta de 301 programas académicos: 57 de nivel medio superior, 78 de nivel superior y 166 en posgrado.

Informó que las medidas sanitarias para ingresar a los planteles incluyen el registro de asistencia por QR o registró en libreta, de entrada y salida; filtro sanitario para el ingreso a las instalaciones (tapete y sanitización con solución desinfectante, el cuerpo anterior y posterior); y toma de temperatura a la entrada a las instalaciones, tanto a docentes como alumnos.



IPN y *UNAM* regresan a clases

UNAM regresa a clases de manera híbrida

Por su parte, ayer lunes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) regresó a clases de manera híbrida.

Informó que no todas las facultades tendrán clases presenciales y se priorizará a aquellas que requieran prácticas.

Además, señaló que el regreso a las aulas en la UNAM dependerá del Consejo Técnico de cada facultad, mismo que establecerá lineamientos en caso de requerir asistencia de los alumnos.

El secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que es mejor esperar que los contagios de Covid-19 disminuyan a que ocurra un contagio masivo.

"Estamos comprometidos con un regreso seguro y precisamente en esto, como en otras cosas en la vida, creo que aplica aquel conocido adagio de más vale paso que dure que trote

que canse. Sería peor que regresáramos y nos tuviéramos que volver a

confinar por un contagio masivo, creo que hay que generar las condiciones para que el regreso se dé y se pueda sostener una vez que esto se pueda dar", indicó.

Previamente, la UNAM señaló que las facultades y planteles que decidan volver a las actividades presenciales deben cumplir con un protocolo, el cual incluye el diseño de horarios para evitar aglomeraciones.

Además, que toda la comunidad universitaria debe usar cubrebocas en todos los espacios cerrados o confinados, procurar la ventilación, mantener la sana distancia y que todas las instalaciones, así como superficies, deben ser limpiadas periódicamente, entre otras cosas.









Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2022-02-01

Bajo Reserva

El Universal, 2022-02-01

Trascendió

Milenio Diario, 2022-02-01

Frentes Políticos

Excélsior, 2022-02-01

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-01

Jaque Mate // No expropiarás

Reforma, 2022-02-01

Estrictamente Personal // Qué mata a carita (y II)

El Financiero, 2022-02-01

El Asalto A La Razón // ¿Debate con Coca Cola en Palacio?

Milenio Diario, 2022-02-01

Juegos de Poder // Sobre el reportaje de Latinus y MCCI del hijo del Presidente

Excélsior, 2022-02-01

Razones // Houston y notarios: dos crisis sin respuesta

Excélsior, 2022-02-01

Arsenal // Una pluma, una libreta y la muerte

Excélsior, 2022-02-01

Día Con Día // México: neoestado y neoliberalismo

Milenio Diario, 2022-02-01

Astillero

La Jornada, 2022-02-01

Serpientes y Escaleras // Adán, ¿el verdugo de Monreal?

El Universal, 2022-02-01

Historias de Reportero // ?En este gobierno no tienen influencia mis hijos?

El Universal, 2022-02-01

Circuito Interior.

Reforma, 2022-02-01

El Caballito

El Universal, 2022-02-01

Ciudad Perdida

La Jornada, 2022-02-01

Capital Político // Tiro cantado entre el PAN y Claudia

Excélsior, 2022-02-01

Línea 13

Contra Réplica, 2022-02-01

Línea 10

Metro, 2022-02-01

Redes de Poder GDL

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-01

Redes de Poder Mty

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-01

Cartones

Nueraza

Reforma, 2022-02-01

Calderón

Reforma, 2022-02-01

Antesala del infierno

El Universal, 2022-02-01

Campante

El Universal, 2022-02-01

Recesión...

El Financiero, 2022-02-01

En los palenques de la 4T

El Financiero, 2022-02-01

Por un diálogo antes de violencia

Excélsior, 2022-02-01

Rusia

Excélsior, 2022-02-01

Llanto por un contrato

La Jornada, 2022-02-01

Veri japi

La Jornada, 2022-02-01

Estatutos

El Sol de México, 2022-02-01

¿Hasta Cuándo?

El Economista, 2022-02-01

Cartucho.

El Economista, 2022-02-01

La cuarta manutención

El Economista, 2022-02-01

Baño de la casa de la señora

El Economista, 2022-02-01

El Intento

24 Horas, 2022-02-01

Morena

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Tal cual

El Heraldo de México, 2022-02-01

Acorralado

Milenio Diario, 2022-02-01

El País de Nunca Jabaz // Pos así como

Milenio Diario, 2022-02-01

Retórica Patriarcal

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

TECDMX

Las prioridades en el Congreso

Reforma, 2022-02-01

Podrán partidos renunciar a prerrogativas en la ciudad

Hacienda niega más dinero al INE para revocación; van primero seguridad y salud

Milenio Diario, 2022-02-01

TEPJF

Hacienda niega darle recursos adicionales al INE

El Universal, 2022-02-01

Confidencial

El Financiero, 2022-02-01

Inviable, dar recursos extras al INE para la consulta: SHCP

La Jornada. 2022-02-01

'Batean' al INE

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-01

La gente dice...

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-01

Póker Político // Morena, en la encrucijada: ¿Con las víctimas o con los victimarios?

Uno más Uno, 2022-02-01

Niega Hacienda a INE Recursos extra para revocación de mandato

La Razón de México, 2022-02-01

IECM

IECM fija criterios a partidos

El Universal, 2022-02-01

Recortes en el IECM dejan en indefensión al personal de los partidos

La Jornada, 2022-02-01

IECM emitió criterios para partidos politicos que soliciten renunciar a sus prerrogativas

Uno más Uno, 2022-02-01

Red Compartida // Marinos a Cuernavaca

La Prensa, 2022-02-01

INE

Niegan fondos al INE; pondrá 53 mil casillas

Reforma, 2022-02-01

Avanza en Corte cambio a pregunta de revocación

El Universal, 2022-02-01

Kiosko

El Universal, 2022-02-01

Bajo Reserva

El Universal, 2022-02-01

SHCP rechazó aumentar el presupuesto para revocación de mandato

El Financiero, 2022-02-01

Frentes Políticos

Excélsior, 2022-02-01

Hacienda niega al INE recursos extra para revocación

Excélsior, 2022-02-01

Sextante // Pretérito

Excélsior, 2022-02-01

Rebasan requisitos para consulta

Excélsior, 2022-02-01

Consejeros reprochan ?trato indigno?; va la revocación con recursos disponibles: Córdova

La Jornada, 2022-02-01

A hacer milagros

La Jornada, 2022-02-01

Comisión de la Reforma Política pide prórroga para dictaminar

La Jornada, 2022-02-01

El instituto, único ente autónomo sin reportar saldo de fideicomisos

La Jornada, 2022-02-01

Sala de Espera // 2024

El Sol de México, 2022-02-01

Quebradero // El reportaje

La Razón de México, 2022-02-01

Pulso Político // Ejecutan a otro periodista, ahora en Zitácuaro

La Razón de México, 2022-02-01

Antes de reforma a GN piden revisar estrategia anticrimen

La Razón de México, 2022-02-01

La inflación se cobra 1.300 millones del ahorro de las familias en 2021

Milenio Diario, 2022-02-01

Hacienda le cierra la puerta al INE

El Heraldo de México, 2022-02-01

Fuera en octavos

Récord, 2022-02-01

Hacienda niega recursos al INE para consulta

Publimetro, 2022-02-01

Actividad del comercio en Chile creció casi 21%, logrando un histórico 2021.

El Economista, 2022-02-01

En duda, mesas de votación

El Heraldo de México, 2022-02-01

Voto electrónico: pruebas piloto insuficientes

El Sol de México, 2022-02-01

La Divisa del Poder // La trampa perfecta para el INE

24 Horas, 2022-02-01

Advierte líder del Pri de la expulsión del ex gobernador de Sinaloa

Contra Réplica, 2022-02-01

Empedrado // La prisa malsana

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Café Político // Riñas internas amagan proceso sucesorio

El Economista, 2022-02-01

Rozones

La Razón de México, 2022-02-01

Voto Particular // Crónica de un fraude anunciado

El Economista, 2022-02-01

Clase Política // Una reforma por mes en el período que viene

Basta, 2022-02-01

Rechaza Hacienda ampliar recursos para revocación

Ovaciones, 2022-02-01

Aquí en el Congreso // No a reforma eléctrica refrenda PAN

Ovaciones, 2022-02-01

SHCP niega a INE más presupuesto

Contra Réplica, 2022-02-01

Hacienda sin margen para la revocación

El Sol de México, 2022-02-01

Rusia y Ucrania inyectan presión a decisiones del BCE

El Economista, 2022-02-01

La revocación de mandato va: Córdova

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Niega Hacienda más recursos al INE para Revocación de Mandato

El Economista, 2022-02-01

Batea Hacienda al INE por recursos para revocación

24 Horas, 2022-02-01

SHCP le niega más presupuesto al INE

Basta, 2022-02-01

Dejan al INE sin aumento presupuestal

Diario de México, 2022-02-01

Inicia periodo de confrontación

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-01

Exp. 1520/2006 (Edicto)

Diario de México, 2022-02-01

#Política Confidencial

Publimetro, 2022-02-01

¿Diario con La Mont? // Va segundo periodo y Timonel Xi Jinping

Uno más Uno, 2022-02-01

SHCP niega al INE recursos para consulta de la revocación

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Darán apoyo en la Benito Juárez

Más por Más, 2022-02-01

La Retaguardia // Diputado Gutiérrez Luna monta show en vagones del Metro y se hace el ?héroe?

MEX Diario Imagen, 2022-02-01

Gobierno de la Ciudad de México

Piden a CNDH atraer caso Tadeo

Reforma, 2022-02-01

Plantea CSP regulación de recursos vecinales

Reforma, 2022-02-01

Piden confianza

Reforma, 2022-02-01

Preocupa 'chocolates'

Reforma, 2022-02-01

Buscan que SCJN revise alza al agua

Reforma, 2022-02-01

Relevo en Cultura CDMX, otra vez

Reforma, 2022-02-01

Lleva Batres iniciativa para garantizar becas

Reforma, 2022-02-01

Urgen clases en hospitales

Reforma, 2022-02-01

Se gradúa primera generación del Rosario Castellanos

El Universal, 2022-02-01

Nombran a titulares de Turismo y Cultura

El Universal, 2022-02-01

La reactivación de la economía y obras, sus retos

El Universal, 2022-02-01

Crece controversia por cobro adicional de agua

El Universal, 2022-02-01

En la Mira // Tragando sapos

El Universal, 2022-02-01

Defienden vacuna Sputnik V como refuerzo

El Universal, 2022-02-01

La Cuarta Transformación // Televisa Univisión tras Netflix, Amazon y Disney

El Financiero, 2022-02-01

Pagarían menos en gasolinerías de Pemex

Excélsior, 2022-02-01

Cambio a ley de participación ciudadana

Excélsior, 2022-02-01

?No es un aumento, es sanción?

Excélsior, 2022-02-01

?Testamento es un legado a la nación?

Excélsior, 2022-02-01

Claudia Curiel, a Cultura; sustituye a Bohórquez

Excélsior, 2022-02-01

Capital Político // Tiro cantado entre el PAN y Claudia

Excélsior, 2022-02-01

Ciudad Perdida

La Jornada, 2022-02-01

El INPI ¿siembra vientos para cosechar tempestades?

La Jornada, 2022-02-01

El Correo llustrado // Llama a evitar una tragedia por fisuras en puente de Nonoalco

La Jornada, 2022-02-01

Cobro adicional por alto consumo de agua es una sanción, dice Sheinbaum

La Jornada, 2022-02-01

Concluyen estudios de licenciatura 157 alumnos del IES Rosario Castellanos

La Jornada. 2022-02-01

El Correo Ilustrado // Con Sus Falacias, Los Panistas Siguen Anclados En El Pasado

La Jornada. 2022-02-01

Cesan a la titular de Cultura; en Turismo ya hay cabeza

La Jornada, 2022-02-01

Tv UNAM (Publicidad)

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Claudia Curiel, nueva secretaria de Cultura de la CDMX

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Pide el PAN a la Corte revertir incremento al costo del agua

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Tiempo Nuevo // Miedos, niñas y pandemia

24 Horas, 2022-02-01

?Yo fui un rechazado de otras universidades, pero gracias al

Rosario Castellanos pude estudiar una carrera?

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Abandonan las aulas

Metro, 2022-02-01

PAN impugna en la Corte cobro adicional al agua en 165 colonias

La Razón de México, 2022-02-01

Sheinbaum asegura que el incremento al agua es sanción por desperdicio y no venganza política

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Legado de AMLO a la nación, la 4T: Jefa Claudia

Basta, 2022-02-01

Sputnik V puede usarse como refuerzo: Sheinbaum

Contra Réplica, 2022-02-01

Línea 13

Contra Réplica, 2022-02-01

Derecho pleno a la educación

Basta, 2022-02-01

Están en su derecho; ajuste data de 2020

Ovaciones, 2022-02-01

Entregan al Congreso iniciativa educativa

24 Horas, 2022-02-01

Egresa primera generación del Rosario Castellanos

24 Horas, 2022-02-01

En Privado // Teléfono descompuesto

Milenio Diario, 2022-02-01

Les urte ir a claser estudiantes de salud no la ven llegar

Metro, 2022-02-01

Nombran a la nueva secretaria de Turismo

El Sol de México, 2022-02-01

Mueven piezas en el gabinete de Sheinbaum

24 Horas, 2022-02-01

Presupuesto Participativo, bajo la lupa

La Prensa, 2022-02-01

Salen al quite

Universal Gráfico, 2022-02-01

Claudia en redes

Basta, 2022-02-01

Buscan legisladores panistas invalidar alza de 35% en cobro del agua potable

Diario de México, 2022-02-01

Pide Sheinbaum confiar en refuerzo con Sputnik

Ovaciones, 2022-02-01

Formalizan propuesta para dar por ley beca a alumnos

La Razón de México, 2022-02-01

Saber Político // La Ciudad del Bienestar

Contra Réplica, 2022-02-01

Mafian TV // Harfuch va por Godoy

Basta, 2022-02-01

Entrega Batres iniciativa para elevar becas a Ley

Ovaciones, 2022-02-01

Crece polémica por cobro extra en agua

Universal Gráfico, 2022-02-01

Insisten en las sanciones a restauranteros

Aplica Sputnik V

Más por Más, 2022-02-01

Ajusta equipos en turismo y cultura

El Heraldo de México, 2022-02-01

Gasolina barata

La Prensa, 2022-02-01

Sigue derroche en crisis

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-01

Acomoda Sheinbaum las piezas

Metro, 2022-02-01

Piden un paro ante la CNDH

Metro, 2022-02-01

Concluye estudios primera generación ?Rosario Castellanos?

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Mantiene G-CDMX investigación contra funcionarios de la administración pasada

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Nueva titular de Cultura en la CDMX

La Razón de México, 2022-02-01

Rechaza cambio en las tarifas

El Heraldo de México, 2022-02-01

Estadio CU refuerza la vacunación

La Prensa, 2022-02-01

Nuevas jefas en Cultura y Turismo de CdMx

Milenio Diario, 2022-02-01

Realiza Sheinbaum cambios en gabinete

Ovaciones, 2022-02-01

Congreso de la Ciudad de México

Van contra maltrato animal

El Universal, 2022-02-01

El Caballito

El Universal, 2022-02-01

Preocupa extinción

El Heraldo de México, 2022-02-01

La PAOT pide al Congreso actualizar la ley en materia de bienestar animal

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

CNDH

Cede Cuitláhuac; derogará ultraje

Reforma, 2022-02-01

Organizaciones piden a CNDH atraer caso Tadeo

El Universal, 2022-02-01

Gobernador busca derogar ultrajes a la autoridad

El Universal, 2022-02-01

Proponen derogar delito de ultrajes

Excélsior, 2022-02-01

Piden ONG a la CNDH intervenir en el caso del bebé Tadeo

La Jornada, 2022-02-01

Proponen anular delito de ultrajes

Carta Abierta

Uno más Uno, 2022-02-01

Diputados interponen queja ante la CNDH

Basta, 2022-02-01

Piden a CNDH que atraiga caso Tadeo

Universal Gráfico, 2022-02-01

Recuento De Los Daños // La guillotina de la CNDH

Milenio Diario, 2022-02-01

Pide derogar el delito de ultraje a la autoridad

24 Horas, 2022-02-01

Reclaman a la CNDH por no atraer el caso del bebé Tadeo

Diario de México, 2022-02-01

Piden a CNDH atraer caso de cadáver de bebé robado

Ovaciones, 2022-02-01

Exigen intervención de CNDH en caso Tadeo

24 Horas, 2022-02-01

El PAN exige a CNDH atraer el caso del bebé Tadeo, hallado en penal de Puebla.

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Sube y Baja

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

INAI

La ruta de la privacidad

El Financiero, 2022-02-01

Congreso de la Unión

?Peligra libertad de expresión?

Excélsior, 2022-02-01

Hechos y Susurros // Morena y su visión de 2024

24 Horas, 2022-02-01

Llama Ricardo Anaya a resistir y no aprobar reforma eléctrica

Diario de México, 2022-02-01

Ahogado de la risa

Metro, 2022-02-01

Partidos Políticos

Reforma eléctrica no viola tratados: SE

El Universal, 2022-02-01

PAN pide a la SCJN revisar medida y eliminarla

El Universal, 2022-02-01

"Marcaran a4T la ley eléctrica y revocación"

El Financiero, 2022-02-01

Domingos rojos

La Jornada, 2022-02-01

Transferirán a autoridades de Nayarit el control de los Cendi

La Jornada, 2022-02-01

Impugna PAN capitalino ante la SCJN el alza del 35% en el cobro de agua

La Prensa, 2022-02-01

Punto x Punto // Diplomacia al vapor

Segunda Vuelta // Vuelven a la carga contra los científicos

MEX Diario Imagen, 2022-02-01

Eléctrica no viola tratados de países, afirma Rocío Nahle

La Razón de México, 2022-02-01

Llama Segob a la defensa del litio para México

Basta, 2022-02-01

Quirino Ordaz con un pie fuera del PRI

Basta, 2022-02-01

Reforma de AMLO si pasa... pero con cambios: oposición

24 Horas, 2022-02-01

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2022-02-01

Ratifica el Senado a Quirino Ordaz, PRI lo expulsará

24 Horas, 2022-02-01

Científicos del IMTA piden a AMLO no desaparecer al instituto

El Economista, 2022-02-01

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Alarga falla en Corte debate sobre pregunta

Reforma, 2022-02-01

Suspende la SCJN por falla técnica el debate sobre la ley de revocación

La Jornada, 2022-02-01

Ministra Esquivel destaca por labor en Suprema Corte

24 Horas, 2022-02-01

Gana el SAT 90% de los litigios fiscales

El Sol de México, 2022-02-01

Presentan impugnación contra aumento en el cobro de agua

Ovaciones, 2022-02-01

Suspende SCIN sesión sobre revocación por falla en aire acondicionado

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

Advierte sobre intromisiones

El Heraldo de México, 2022-02-01

Alhajero // Humo en la Corte

El Heraldo de México, 2022-02-01

In Versiones

Milenio Diario, 2022-02-01

Columna Invitada // La SCIN y el control sobre las audiencias

Contra Réplica, 2022-02-01

Presidencia

Cuestiona AMLO; EU reconoce

Reforma, 2022-02-01

Niega AMLO influencia de su hijo en Gobierno

Reforma, 2022-02-01

Se defiende el SNA ante ataques de AMLO

Reforma, 2022-02-01

PAN: "Nuera de AMLO trabajó para Shell?

El Financiero, 2022-02-01

PIB con AMLO registra la mayor baja en 9 décadas

AMLO: Están las puertas abiertas para él en Palacio Nacional

El Financiero, 2022-02-01

Supera el Tren Maya ?letargos? y estará listo a tiempo: AMLO

La Jornada, 2022-02-01

Para Monreal, y para todos, las puertas de Palacio Nacional están abiertas: AMLO

La Jornada. 2022-02-01

Anuncia AMLO beca especial para atletas

La Jornada, 2022-02-01

LeBarón. AMLO es demandado por ataques a periodistas

La Crónica de Hoy, 2022-02-01

...Y anuncia AMLO otra reunión entre países

Contra Réplica, 2022-02-01

Aumentará luz como en otros países si no pasa reforma, dice AMLO

Contra Réplica, 2022-02-01

Amagó AMLO con cancelar contratos del Tren Maya

Ovaciones, 2022-02-01

Indaga AMLO a Todorov

Metro. 2022-02-01

AMLO con buen estado de salud

Basta, 2022-02-01

Critican los gastos del Cuauh con AMLO

El Sol de México, 2022-02-01

Internacional

Retoma Nicaragua juicios de más de 40 opositores

Reforma, 2022-02-01

Paraliza Perú operación de Repsol

Reforma, 2022-02-01

Se acusan EU-Rusia de aumentar tensión

Reforma, 2022-02-01

En conflicto con Putin, Biden se Juega el futuro

El Universal, 2022-02-01

Rusia y EU abren frente en consejo de la ONU por crisis en Ucrania

El Financiero, 2022-02-01

Derrame de petróleo contamina río de comunidad indígena en Ecuador

La Jornada, 2022-02-01

Donald Trump sigue incitando a un golpe de Estado en EU

La Jornada, 2022-02-01

Chocan por crisis en Ucrania

El Heraldo de México, 2022-02-01

Chile: se extienden protestas xenófobas

El Sol de México, 2022-02-01

Costa, al frente de Portugal

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-02-01

Columnas Ciudad

Ciudad Perdida

La Jornada, 2022-02-01

Circuito Interior.

Reforma, 2022-02-01

Capital Político // Tiro cantado entre el PAN y Claudia

Excélsior, 2022-02-01

En Tercera Persona // Un siglo de El Gráfico

El Universal, 2022-02-01

El Caballito

El Universal, 2022-02-01

Kiosko

El Universal, 2022-02-01



Columnas Políticas y CDMX



Reforma Sección: Opinión 2022-02-01 03:45:38

Página: 10

\$41,560.39

1/1



MÁS ALLÁ de si es una vida de lujos que contradice el sermón de la austeridad, hay un asunto realmente importante en el caso del hijo mayor de AMLO y sus residencias en Houston. Y es que de acuerdo con la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y Latinus, la casa en la que vivió José Ramón López Beltrán entre 2019 y 2020 pertenecía a un ejecutivo de la petrolera Baker Hughes.

¿Y QUÉ tiene esto de raro? Que la empresa tiene contratos por 151 millones de dólares en obras para Pemex. A lo mejor es casualidad pero el hijo del Presidente ocupó la casa apenas un mes después de que Baker Hughes obtuvo un contrato por 85 millones. Así que el meollo del asunto no es si la casa tiene una piscina de 23 metros de largo, lo que inquieta es saber si en la transacción hubo algún tipo de conflicto de interés o, de plano, de tráfico de influencias.

SI REALMENTE quisieran despejar cualquier duda, bien se podría nombrar un auditor o fiscal ajeno a la 4T para averiguar, como dicen en la mañanera, quién pompó, casita en Houston, quién pompó.

LUEGO de que Monterrey fue la primera ciudad en declarar la emergencia climática en **México**, ahora el alcalde Luis Donaldo Colosio lanzará lo que dicen que será el primer Acuerdo Verde del país. La idea, dicen quienes conocen el proyecto, es empujar desde el ámbito local, un modelo de desarrollo realmente sostenible.

ENTRE las organizaciones que acompañarán el acuerdo están, por mencionar algunas: ONU, OCDE, Banco Mundial, la embajada británica, Tec de Monterrey, UNAM, World Wild Fund (WWF) y la Iniciativa Climática Mexicana. Habrá que ver en qué consiste la propuesta de Colosio y, sobre todo, cómo se lleva a la práctica... pues ya se vio que desde la Federación nomás no se toman en serio el cambio climático.

ALGUIEN debería recordarle a Adán Augusto López que es secretario de Gobernación de México y no secretario de Organización Electoral de Morena. Y es que el funcionario, al participar en la plenaria de senadores morenistas dejó muy en claro que Bucareli es cuartel de campaña.

220 cm2

COSA DE VER, por ejemplo, que aplaudió la desaparición de la comisión especial para investigar los abusos de poder en Veracruz. Pero no lo hizo por un tema legal, sino porque no le beneficiaba políticamente a su partido. A su juicio, resultaba inconcebible que se abriera un debate sobre la posibilidad de desaparecer los poderes en un estado gobernado por Morena, como si la militancia le diera fuero a Cuitláhuac García.

FUE más allá. Les dijo a los legisladores morenistas que se cuidaran de hacer acuerdos... ¡con la oposición! Y el tabasqueño es quien debe llevar el diálogo con todas las fuerzas políticas. ¡No, pos' sí!







Alcaldes de la CDMX bajo fuego

:::: Primero fue el aumento en las tarifas del agua en 165 colonias, en alcaldías en las que por "casualidad" perdió Morena en las pasadas elecciones, Ahora se trata de una presun-



Santiago Taboada

ta investigación a cinco alcaldes de oposición por una oficina de la que muy pocos habían escuchado, la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE). Según información periodística, la UIPE pidió a bancos información sobre cuentas y operaciones financieras de las alcaldesas de Álvaro Obregón, **Lía Li-**

món, y de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, así como los alcaldes de Benito Juárez, Santiago Taboada; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez.

Ayer Taboada, vocero de la Unión de Alcaldías de la CDMX, denunció que es una persecución de opositores con claros tintes políticos. Nos dicen que está planeado que hoy los cinco alcaldes pidan al gobierno capitalino que les entregue la carpeta de investigación, o que les confirme que no hay indagatoria. Una buena oportunidad para que la administración de Claudia Sheinbaum ponga las cartas sobre la mesa.

La caída del hombre de los dineros en el Poder Judicial

:::: Ayer, el secretario ejecutivo de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, Alejandro Ríos Camarena Rodríguez, presentó su renuncia con efectos a partir de hoy. No hubo mayor explicación de manera oficial sobre la salida de Ríos Camarena, el hombre encargado de manejar el dinero que recibe el CJF, sin embargo, en el Poder Judicial se menciona una versión sobre su caída. Aseguran que don Alejandro se encuentra en medio de investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación. Si esta fue la causa de su salida, la situación es grave. Se impone, nos hacen ver, transparentar qué hay detrás de esta renuncia.

Rebelión contra Monreal desnuda a senador

::::: La efímera rebelión de los 30 senadores de Morena que amenazaba con quitar de la coordinación de la bancada a Ricardo Monreal, desnudó a algunos legisladores, nos comentan. Es el caso del mexiquense Higinio Martínez, a quien en el pasado se le había visto cercano a Monreal. Entre los senadores cercanos a Monreal, aseguran que traicionó a don Ricardo con la intención de allegarse de apoyos del ala radical de Morena en la búsqueda de la candidatura para el gobierno del Estado de México. Los monrealistas aseguran que don Higinio podría haber salido mal parado, pues perdió la confianza de Monreal, y todo indica que la candidata que apoyará Morena es la secretaria de Educación, Delfina Gómez, quien es vista como la candidata de Palacio Nacional.

Faltas de ortografía en Hacienda

:::: Nos dicen que en el INE no causó sorpresa que Hacienda haya negado una ampliación a su presupuesto con el fin de realizar la consulta de revocación de mandato del Presidente, con las características que marca la ley. La verdadera sorpresa, dicen en el instituto, fue que la respuesta, estaba plagado de faltas de ortografía y errores de sintaxis. En el INE, nos comentan, no se esperaba otra respuesta, pero por lo menos mayor seriedad de la dependencia federal.





Que las fracciones del PRI en la Cámara de Diputados y en el Senado integrarán grupos de trabajo conjuntos para abordar de manera fluida los temas de las reformas eléctrica y electoral, así como el nuevo marco legal de la Guardia Nacional, "a fin de tener propuestas e ir construyendo todos los escenarios posibles", anunciaron el presidente nacional, Alejandro Moreno, y el coordinador de la bancada, Rubén Moreira, durante la reunión plenaria a puerta cerrada en la sede nacional de su partido, horas después de confirmar que el proceso de expulsión a Quirino Ordaz, embajador entrante en España, comenzará en cuanto caiga el nombramiento en manos de los senadores.

Que como se comprometieron los cinco integrantes del Grupo Plural del Senado, ya rotaron a su coordinador y para este periodo ordinario estará al frente la expetista Nancy de la Sierra, quien agradeció la confianza de sus compañeros y aseguró que se realizará un trabajo legislativo "enfocado en los ciudadanos". Ajá. Que en oficinas del gobierno federal dicen que hasta ayer el ex candidato presidencial Ricardo Anaya no había vuelto al país, por lo que es probable que solicite una vez más que su audiencia del 14 de febrero se realice por videoconferencia. Sin embargo, se prevé que se le agote la paciencia a la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Manero, y busque traer al panista de otra manera para que comparezca ante la justicia.

Que el fin de semana pasado las autoridades capitalinas dieron dos fuertes golpes al tráfico de drogas. El viernes aseguraron 42 kilos de cocaína en una bodega en Lindavista y el sábado fue detenido el canadiense Haddy Younes en posesión de 69 kilos de la misma droga en Santa Fe. El valor del producto asegurado alcanza unos 74 millones 370 mil pesos, si se toma en cuenta que la Sedena estima el valor comercial de mil gramos del alcaloide en 33 mil 500 dólares.



2022-02-01 03:37:31





Bombo y platillos. El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, acompañó al presidente López Obrador en el anuncio del programa de obras de infraestructura para Cancún y Tulum, como el puente de la Laguna Nichupté y la rehabilitación integral del bulevar Colosio, además de supervisar obras del Tren Maya. "Se revisaron los tramos, entre ellos el Cinco Norte de Cancún a Playa del Carmen, cuyas obras se iniciarán en breve con un nuevo trazo dentro de la zona continental sin afectar la actividad turística", expresó el mandatario. En su más reciente gira de trabajo, López Obrador informó que después del 21 de marzo se iniciarían las obras de construcción del aeropuerto de Tulum. ¿Listos para ver cómo detona el desarrollo en la región? Para los que no creen.

2. Enmienda. Pudo más la presión y, finalmente, **Cuitláhuac García**, gobernador de Veracruz, envió una iniciativa al Congreso local para derogar el delito de ultrajes a la autoridad del Código Penal, como lo recomendó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La CNDH determinó que policías del estado violaron los derechos humanos de seis jóvenes que fueron detenidos en la plaza El Tejar, en Xalapa, por lo que estuvieron recluidos en el penal de Pacho Viejo, en Coatepec, por más de tres meses. En el estado suman más de mil presos en estas condiciones. Con una iniciativa mal redactada, pero, bueno, lo extraño es que haya atendido la recomendación. Ojalá se traduzca en la liberación de inocentes presos.

Dichos y hechos. Es lamentable que el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, minimice la situación de inseguridad que prevalece en la entidad, señaló Octavio Ocampo, presidente del PRD local, tras los enfrentamientos entre militares y población civil, hechos reportados el pasado fin de semana en localidades limítrofes entre Tepalcatepec y Aguililla. Militares se enfrentaron contra presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, en Zamora, donde dos presuntos pistoleros murieron y se detuvo a 18 personas, entre ellos menores de edad. Ayer mataron al periodista Roberto Toledo, en Zitácuaro. Que dirá Alfredo Ramírez, quien, por cierto, tiene ya tres meses gobernando, ¿que es culpa de la herencia neoliberal?

Enojado. Ciro Murayama, consejero del INE, estalló en contra de la actual administración federal una vez que Hacienda les negó los recursos que solicitaron para la consulta de revocación. "La SHCP niega los recursos al INE México para la revocación de mandato. Tardó casi 3 semanas en contestar. Además, lo hace con faltas de ortografía. Confunden 'cauce' de conducto, con 'cause' de causar o producir. Así de lamentable el nivel del Ejecutivo federal", trinó en redes sociales. Preferible un error ortográfico que un error de transferencia bancaria. La 4T determinó que ni un peso más a esa institución. A planear una reingeniería de procesos que los haga sobrevivir... 'Y a cumplir con el mandato!

Intención de voto. Una encuesta rumbo a las elecciones en el Estado de México arroja interesantes resultados. A la pregunta de si hoy fuesen las elecciones, ¿por qué partido político votaría?, se tiene arriba a Morena, con 33% de intención de voto. Pero lo destacable es que el PAN avanza en segundo lugar, con 22 por ciento. La diferencia disminuye y podría revertirse, derivado de que, con dos eficientes administraciones municipales en Huixquilucan, el diputado Enrique Vargas del Villar está a la cabeza de los aspirantes del PAN a la gubernatura. También destaca Ernesto Némer Álvarez como posible abanderado del PRI. Y, del otro lado, la carta más fuerte es la secretaria de Educación y polémica exalcaldesa de Texcoco, Delfina Gómez. Ahí radicaría la diferencia.





pepegrillocronica@gmail.com



Crimen transfronterizo

México y Estados Unidos buscan formas efectivas de colaboración en la lucha contra las bandas criminales que operan en ambas naciones. Hasta el momento se han quedado cortos y resentidos. Los carteles, mientras tanto, prosperan y se fortalecen.

La apuesta más reciente es el denominado Entendimiento Bicentenario. Supone un paso adelante porque especifica con claridad metas y fechas de cumplimiento. O sea, se podrá evaluar.

Ya se verá si eso incentiva a pasar de las palabras a los hechos

Los ejes son proteger a la gente de los delitos transfronterizos, comenzando desde luego por el trasiego de droga y la trata de personas.

Las condolencias de caión

Cuatro periodistas ejecutados durante el mes de enero.

Los responsables siguen en la calle, como si nada, porque son crímenes que, por regla, quedan impunes.

El ataque de ayer fue en Zitácuaro, Michoacán. La víctima, Roberto Toledo, había recibido amenazas. Lo fueron a buscar hasta la cochera de su oficina.

Siguieron, por parte de la autoridad, las palabras de cajón y las ofertas de una investigación a fondo, que casi nunca pasa de la superficie.

Se esperan nuevas movilizaciones de protesta de sus colegas en todo el país y nuevas exigencias de que, al menos por una vez, no haya impunidad.

La Fepade a Durango

A la patética escena de los huevazos contra Mario Delgado en Durango, la dirigencia estatal de Morena le quiere poner un remedio drástico: llevar el caso ante la Fiscalía especializada en Delitos Electorales.

Al principio les pareció a todos una buena idea, pero con el paso de las horas no están tan seguros de que querer meter a la Fiscalía en un pleito familiar. Todo mundo allá sabe que los responsables son seguidores del senador José Ramón Enríquez que, dicen ellos, fue desplazado a la mala por la dirigencia partidista, pero investigar y eventualmente detener al senador o a sus rijosos seguidores, ahondará la división en el partido, para beneplácito de la oposición.

El destape de Rocio

La comidilla en Veracruz es el virtual destape que hizo el gobierno de Cuitláhuac García de Rocío Nahle como candidata de Morena para la gubernatura para el 2024.

La Secretaría de Energía fue a dar una conferencia sobre la Reforma Eléctrica, como ha dado otras en diferentes lugares, pero en Veracruz le esperaba un evento propio de un arranque de campaña política.

La multitud, dicen, rebasó el aforo del Centro de Convenciones de Boca del Río. Se quedó gente afuera. Asistieron todos los integrantes del gabinete, los legisladores de Morena y sus aliados, la dirigencia del partido en cada municipio de la entidad, cada uno con la encomienda de llevar a todos los seguidores posibles.

Al final nadie hablaba de la reforma, sino del virtual destape. Si para Veracruz hay encuesta de Morena ya se sabe por quién votará el gobernador Cuitláhuac García.

Suegro despistado

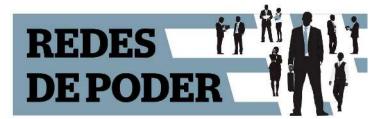
El presidente se quedó con el bat al hombro. Dejó pasar, sin tirarle, la primera oportunidad para esclarecer el tema de las casonas de Houston.

Habló del tema en la mañanera, pero anduvo por ramas que no venían al caso, sin faltar los obligados descalificativos a los periodistas. El caso sigue ahí, descomponiéndose. Amaga con crecer de manera exponencial. No se trata solo de la exhibición de la riqueza, sino de un probable conflicto de intereses.

El presidente actúa como suegro despistado, que tiene una idea muy vaga de la señora rica con la que se casó su hijo•







Abren las hostilidades

El inicio del periodo ordinario en el Senado de la República está generando mucho interés en la cúpula de Morena, y es que, más allá de los choques con otras bancadas, la atención estará puesta, primero, en lo que pueda suceder al interior del grupo parlamentario. Los legisladores van a arrancar los trabajos después del enfrentamiento interno por la creación de la Comisión Especial para el estado de Veracruz y luego de un amago de rebelión que finalmente terminó en nada. Nos comentan que ni la intervención directa del secretario de Gobernación Adán Augusto López, quien quiso marcar la línea desde Palacio Nacional al convocar a la unidad, ha logrado calmar los ánimos, y los distintos grupos llegan con los cuchillos afilados. Atentos. Ejemplos para bien

y para mal
Tal parece que ni el paraguas de
la Federación ni el apoyo con
recursos y elementos para enfrentar la problemática de seguridad
les alcanza a todos los gobiernos
estatales que abandera la "4T". Si,
por un lado, hay ejemplos como la
Ciudad de México, en donde las
cifras indican que los delitos de
alto impacto van a la baja, también
está la contraparte de las entidades en donde, con el cambio de
Gobierno no solo no mejora, sino
que parece estar empeorando.

que parece estar empeorando.
Basta con voltear hacia **Sonora**, en donde la violencia no le da tregua a las autoridades y las noticias que llegan usualmente son malas, como el hallazgo el día de ayer de un cementerio clandestino, descubierto por el colectivo de

Madres Buscadoras de Sonora, quienes, por cierto, realizan su

labor por la inacción oficial.

Camino incierto

Una de las muchas secuelas que podría traer la renovación en la

dirigencia del sindicato petrolero, una vez que la autoridad laboral avale los resultados, sería la conformación de nuevos grupos que pretendan crear su propia organización. A pesar de que las reformas a la Ley laboral ya lo permiten, la ruta se ve muy incierta. Hav que recordar que uno de los grupos disidentes ya conformó el Sindicato de Petroleros de México (Petromex); sin embargo, han batallado para que se les otorgue el reconocimiento como sindicato y tienen una presencia apenas marginal. ¿Será esta elección el punto de ruptura para la escisión de nuevos grupos?



2022-02-01 03:46:50





Cuando la secretaria Nahle afirma que no habrá expropiaciones, no lo hace para exhibir su respeto al Estado de derecho. Al contrario.

No expropiarás

"La forma más segura para que una nación pobre siga siendo pobre es hostigar, obstaculizar o límitar la empresa privada".

Henry Hazlitt

o, las autoridades no tienen intenciones de expropiar a nadie con su contrarreforma eléctrica. Ellas mismas lo dicen. Pero no es porque quieran respetar la propiedad privada, sino porque no quieren pagar indemnizaciones. El gobierno, efectivamente, cancelará de manera unilateral los contratos que tienen las empresas privadas de generación de electricidad sin compensar las pérdidas que les ocasione. Podemos hablar de un robo más que de una expropiación.

"No se va a expropiar ni un tornillo dijo la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a los senadores de Morena este 30 de enero—. No se va a expropiar absolutamente nada. No les vamos a pagar nada a nadie, porque no les estamos quitando sus plantas, porque no les estamos diciendo que se vayan. Porque no les estamos diciendo nada; nada más les decimos, ustedes se quedan en esta parte". Los daños a las empresas que han invertido en México para generar electricidad no serán, así, compensados.

En todo el mundo se reconoce el derecho de los gobiernos a expropiar bienes por razones de utilidad pública, pero siempre con el pago de una indemnización justa. Si el gobierno mexicano cancela unilateralmente los contratos de las plantas eléctricas que ya operan en el país, o les impide entregar energía a sus clientes, el resultado será inutilizarlas y provocar pérdidas. Si las expropiara, tendría que compensar su valor. De la forma en que lo quiere hacer, las volverá inoperantes sin indemnizarlas.

Ya se está llevando a cabo la primera cancelación de un contrato de generación y venta de electricidad. Se trata de la planta de ciclo combinado de Dulces Nombres ubicada en Pesquería, Nuevo León, propiedad de Iberdrola. La planta es muy anterior a la reforma eléctrica de Peña Nieto, la de 2013-2014. Se empezó a construir en 1999, por una adjudicación de la Comisión Federal de Electricidad, y se concluyó en 2002. Tiene una capacidad de 1,008 megavatios. Cumple con varias certificaciones y normas internacionales de calidad, entre ellas la de Industria Limpia.

Dulces Nombres surte de electricidad a varias empresas privadas. La Comisión Reguladora de Energía, ahora bajo control absoluto del gobierno, le ha negado la renovación del permiso de interconexión. Las empresas que reciben electricidad de esta planta han sido presionadas para conectarse directamente a la Comisión Federal de Electricidad. Ante la posibilidad de quedar sin energía, muchas han tenido que aceptar. La CFE, sin embargo, no se da abasto para conectarlas.

El gobierno no está expropiando la planta de Dulces Nombres y no tiene, por lo tanto, que pagar una indemnización. Lo que está haciendo, sin embargo, es más dañino: le impide cumplir sus contratos con las empresas que hasta ayer han recibido su energía. Es peor que una expropiación. El gobierno está ahogando la planta.

No nos equivoquemos. Cuando la secretaria Nahle afirma ante los senadores morenistas que no habrá expropiaciones, no lo hace para exhibir su respeto al Estado de derecho. Al contrario, no expropiar en este caso equivale a no pagar las indemnizaciones que deben cubrirse a las plantas que están siendo inutilizadas. El gobierno mexicano quiere impedir que las plantas privadas de generación sigan haciendo su trabajo y entregando una electricidad más barata y de mejor calidad a sus clientes. Pero no quiere indemnizarlas... porque es un gobierno austero.

RECESIÓN

El PIB mexicano se contrajo 0.1 por ciento en el cuarto trimestre de 2021. Es la segunda baja trimestral consecutiva, lo que genera una "recesión técnica". Se acabó el rebote de principios de 2021. La economía de Estados Unidos, en cambio, creció 1.7 por ciento en el cuarto trimestre. El PIB mexicano sigue siendo inferior al de 2018, cuando terminó el sexenio de Peña Nieto.







Qué mata a carita (y II)

mo de las percepciones, Andrés Manuel López Obrador es el Presidente que más impunidad ha tenido en la opinión pública mexicana porque es quien más ha cautivado con su palabra religiosa, su prédica de amor a los pobres y, sobre todo, porque la realidad finalmente se alineó con su discurso de la desigualdad y contra la corrupción. De ahí la alta aprobación presidencial, empapada en la abulia a su ineficiencia y falta de resultados. Pero eso que sucede afuera de Palacio Nacional es muy diferente a lo que se está viviendo adentro, donde podría caracterizarse como una caldera en ebullición.

No han sido buenos días para el Presidente, y empeoraron al difundirse videos de dos de sus hijos, que lo han enfurecido pese a que sabía desde hace semanas que iban a comenzar a aparecer materiales sobre ellos. El Presidente se enteró por el general Audomaro Martínez, director del Centro Nacional de Inteligencia, cuyos agentes descubrieron la existencia de los videos y la intención de difundirlos, pero no

pudieron frenarlos, pese a que los estuvieron rastreando varias semanas en las redes sociales.

Estaban convencidos de que tenían que ver con otro hijo, recibiendo dinero, pero no estaba en el radar que se iba a tratar de la revelación de una residencia en Houston donde vivía su primogénito, y otro donde aparecía su hijo menor bailando reguetón junto a la alberca de la casa. No sería esto un escándalo de no estar en las antípodas del discurso moral del Presidente, y compararse con sus palabras como opositor contra el expresidente Enrique Peña Nieto, cuando se supo de la llamada casa blanca, donde afirmó que era producto de la corrupción. La casa de Houston, sabemos ahora, era propiedad de un exempleado de Baker Hughes, una empresa petrolera con contratos con Pemex, y que en el pasado ha enfrentado problemas de corrupción globales.

Los videos, que forman parte de una serie de materiales que se ha difundido de manera regular desde agosto de 2020, golpean por debajo de la línea de flotación del Presidente, porque representan todo lo que dice no ser, y lo pintan igual que sus antecesores. Si bien su difusión no ha impactado en su aprobación, sí lo ha afectado en lo personal. Enfurecido, como lo han descrito en los últimos días, ordenó que se contuviera el impacto en redes sociales, lo que fue imposible. La guerra digital que se vivió entre el 26 y el 28 de enero la ganó el periodista Carlos Loret, que reveló en el portal Latinus, en una colaboración con Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, la casa de Houston, según la empresa Euclidean Distance Analysys Group, que analiza las redes sociales.

En esa guerra de 39 horas, Loret dominó la conversación con un 26.79% del tiempo, contra el 15.67% que tuvo el videodo-



2/2



cumentalista del Presidente, Epigmenio Ibarra, que encabezó la fuerza de contención. A la trinchera de Loret se sumó el actor Chumel Torres, pesadilla para el gobierno y sus gatilleros cibernéticos, con 10.05%, seguido de Joaquín López-Dóriga -a quien el Presidente acusa hasta de lo que no hace-, con 8.06%. Ninguna otra cuenta relevante del gobierno figuró en apoyo de la defensa de los hijos del Presidente.

López Obrador y su jefe de propaganda, Jesús Ramírez Cuevas, saben muy bien cómo la utilización de las redes puede llegar a generar, con consistencia y foco, un cambio en la opinión pública, y generar un rencor que pueda traducirse en apoyo electoral. Lo trabajaron por años en contra del expresidente Felipe Calderón, y les funcionó perfectamente contra Peña Nieto. Aún no horadan el blindaje de López Obrador las revelaciones familiares, pero debe sentir que se está erosionando, porque sus instrucciones fueron encontrar una solución definitiva contra las revelaciones de Loret y la crítica en los medios. Qué significa esto, no está claro, pero avizoran tiempos

El enojo del Presidente provocó situaciones que afectan su gestión e imagen, como la falta de respuesta a las crecientes críticas por el rechazo a vacunar a los menores contra el Covid-19, que lejos de aprovechar la oportunidad y utilizar como fusible al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sin decirle a nadie lo defendió ante el asombro de sus colaboradores en la mañanera del viernes. Resultó peor. La respuesta que dará el gobierno se enfocará al campo mediático, pese a que sistemáticamente Ramírez Cuevas ha mostrado sus limitaciones. Los ataques, insultos y linchamientos en las redes sociales, que es lo que hace, no evitan las muertes. ¿Hasta cuándo se dará cuenta el Presidente?

Nunca con López Obrador, porque sólo piensa en él. Quedó claro en Palacio Nacional con su respuesta sobre el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, donde se enfocó en tratar de

comparar la violencia contra el gremio en gobiernos anteriores, o en la defensa de su hijo, donde se equiparó este lunes con Francisco I. Madero, y tergiversó los hechos: en México se conquistó la libertad de expresión durante el periodo que él llama del neoliberalismo, y es él quien está tratando de coartarla. También se notó con el rechazo cortante a la sugerencia del canciller Marcelo Ebrard de que rectificara en la designación de Pedro Salmerón como embajador en Panamá, luego que la Cancillería de ese país envió una carta con sus reticencias para darle el beneplácito.

Al pésimo estado de ánimo del Presidente se le han sumado las preocupaciones por su salud, lo que también ha alterado la gestión gubernamental al estarle dosificando la información y administrando su agenda y sus citas. En cualquier caso, no parece ni relevante ante los ojos de López Obrador, ni que le importara, porque su tiempo y pensamiento han estado enfocados en las revelaciones sobre las propiedades y lujos de sus hijos. Esa crisis interna no ha trascendido hacia la opinión pública, pero es como un cáncer dentro de Palacio Nacional, donde se está viendo cómo neutralizar antes de que se convierta en una metástasis electoral.

Los videos de sus hijos representan todo lo que AMLO dice no ser, y lo pintan igual que sus antecesores Si bien su difusión no ha impactado en su aprobación, sí lo ha afectado en lo personal





cmarin@milenio.com



¿Debate con Coca Cola en Palacio?

rente a los imprecisos "otros datos" con que se quiere justificar la contrarreforma eléctrica, parecen más verosímiles, precisos, concisos y macizos los de quienes alertan de riesgos para la salud tanto ambiental como económica.

En hostiles términos, el gobierno ha publicitado su empeño imputando "saqueo" a las "firmas de autoabasto" implicadas en la industria.

"No quieren dejar de robar", dijo AMLO que le respondería a Joe Biden si éste le preguntara sobre su iniciativa.

De los propietarios de más de 14 mil establecimientos Oxxo en el país opina que "vergüenza les debería dar. ¿Cómo no van a estar en contra? Es inmoral lo que están haciendo. ¿Cómo van a pagar menos por la luz que las familias de clases populares o de clases medias...?".

Y el director de la CFE, Manuel Bartlett, asegura que 110 generadoras particulares violan la ley porque tienen casi 70 mil asociados que *no pagan su consumo*. Constituyen "monopolios privados extranjeros", acusa. "Oxxo, Chedraui, Soriana y Telmex tienen que pagar por su electricidad...", proclama, y escandaliza la deducción obvia: si no la están pagando se la están robando.

Pero la semana pasada la referida cadena de "tiendas de conveniencia" difundió un video de 65 segundos en que se escucha:

"Oxxo paga lo justo y protege al medio ambiente". Un supuesto empleado inicia el diálogo con una presunta clienta:

- -Doña Lupe...
- -Vengo a pagar la luz, m'ijo. Dicen que ustedes pagan menos de luz que yo.
- —No, mire —le muestra varios recibos que alguien explica en off:

"Usted paga 682 pesos al bimestre y esta tienda le paga a

CFE 16 mil 870 pesos al mes, o sea, aproximadamente 33 mil 740 pesos al bimestre. Usted paga 1.53 pesos por kilowat hora y Oxxo 2.51 pesos por hora, pero la mayoria de las tiendas Oxxo reciben energía limpia de parques eólicos. Les cuesta alrededor de 14 mil pesos al mes y una parte se le paga a CFE. Además ahorramos con refrigeradores de bajo consumo y luces led. Montos promedio de facturación, ratificados ante notario público...".

- –¿Qué le parece? pregunta el dependiente.
- —Yo pago muchísimo menos de luz que Oxxo —responde la señora, y el otro concluye:
 - —Papelito habla. La verdad siempre sale a la luz...

Tan rotunda se antoja la información oxxiana que López Obrador invitó al presidente de Femsa (Coca Cola), José Antonio El Diablo Fernández Carbajal (segundo en Heineken NV's y principal del Comité de las Américas de la misma cervecera), a debatir el tema en alguna mañanera de Palacio.

"Que traiga sus argumentos o sus técnicos, esto ayuda mucho a aclarar las cosas", comentó AMLO.

De tomarle la palabra, el debate promete ser espectacular.

Y es que, como dice Carlos Salazar (MILENIO), dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, el asunto debe contemplarse sin ideología ni política, porque "si ellos (el gobierno) conocen que hay esa cantidad tan impresionante de empresarios que cometieron fraudes y robos, que se aplique la ley, que lo denuncien".

Sí. Que no quede todo en puros tacos de lengua.

De tomarle la palabra, el debate con José Antonio Fernández promete ser espectacular



Excélsior

Sección: Nacional 2022-02-01 02:29:34

405 cm2

Página: 9 \$29,618.68

1/2



Juegos de poder
Leo Zuckermann

Sobre el reportaje de Latinus y MCCI del hijo del Presidente

Sólo un tema me parece que tendría que aclarar el hijo mayor del Presidente, **José Ramón López Beltrán**, acerca del reportaje de Latinus y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), publicado este fin de semana. Me refiero al posible conflicto de interés.

De acuerdo al reportaje, **López Beltrán**, junto con su esposa, **Carolyn Adams**, habitaron en una residencia propiedad de **Keith L. Schilling**, desde la segunda mitad de 2019 y parte de 2020. La casa se encuentra en un suburbio de Houston y, según la investigación, tiene un valor de un millón de dólares.

Schilling es un "alto ejecutivo de Baker Hughes", conocida empresa de tecnologías para el sector energético. Se trata de una compañía que cotiza en la bolsa del Nasdaq, con una capitalización de mercado de casi 24 mil millones de dólares. La empresa petrolera mexicana, Pemex, es un cliente frecuente de Baker Hughes.

"Schilling —revela Latinus y MCCI— se había desempeñado como director comercial y de ventas a nivel global, de julio de 2017 a noviembre de 2018, periodo en el que la multinacional obtuvo dos contratos en Pemex, uno de los cuales, hasta por 66 millones de dólares, sigue vigente en el actual gobierno federal. Luego, Schilling fue ascendido a una de las presidencias de la compañía petrolera, cargo que ocupó hasta diciembre de 2019. El 5 de agosto de ese año, funcionarios de Pemex firmaron en Villahermosa, Ta-

millones de dólares, con vigencia hasta diciembre de 2022". Lo que **López Beltrán** tiene que aclarar es por qué vivió en esa residencia propiedad de un ejecutivo que hacía negocios con Pemex. Aquí hay un probable conflicto de interés. La explicación incluso le incumbe a Baker Hughes por las reglas que tienen que cumplir las empresas que cotizan en el Nasdaq.

basco, otra asignación a Baker Hughes, esta vez hasta por 85

¿Pagó la pareja **López-Adams** renta por el inmueble? Si es así, ¿pagaron un alquiler a precios de mercado? Y si no hubo renta, ¿por qué **Schilling** les prestó la casa? ¿Son familiares o amigos? ¿De dónde viene la relación entre las partes?

Ninguna persona le presta una casa a otra nada más porque sí. Lo que la sociedad debe exigir es que no le hayan facilitado al hijo del Presidente una buena residencia en Houston para quedar bien con un cliente (Pemex) o con el fin de conseguir más contratos con mejores condiciones.

En suma, que se aclare el posible conflicto de interés.

Ahora bien, el segundo tema que devela el reportaje de Latinus y MCCI es el estilo de vida de **José Ramón López Beltrán** frente a lo que pregona su padre, el Presidente. Mientras vivió

en la residencia de **Schilling** (luego se mudaron a una casa más modesta a nombre de **Adams**), el hijo tenía acceso a una "lujosa vivienda" de "447 metros cuadrados de construcción, con finos acabados en piedra y madera; cuatro habitaciones, cuatro baños completos, tres lugares de estacionamiento, amplias cocina y sala de estar, así como amenidades que incluyen bar, sala de juegos y hasta sala de cine". Además, la pareja **López-Adams** tenía acceso a una alberca privada "de 23 metros de largo, ubicada en su enorme patio trasero, con vista al bosque que se encuentra a espaldas de la residencia".

Una buena casa, sin duda. Esto contrasta con la visión franciscana de **AMLO**, quien en diferentes ocasiones ha criticado los lujos y el materialismo de las sociedades actuales.

Aquí tengo que decir que el hijo tiene todo el derecho de vivir como se le pegue la gana, siempre y cuando el dinero de él y de su esposa sea bien habido. **José Ramón** puede pensar muy diferente que **Andrés Manuel**. No porque el padre tenga una postura filosófica, económica, social o política, el hijo debe tener la misma.

Se argumenta que esto podría ser una hipocresía. No lo veo así. Hipocresía sería que **AMLO**, su esposa e hijo menor vivieran entre lujos mientras criticaran ese estilo de vida. No es así. Si algo caracteriza

al Presidente es su austeridad. Ahora bien, si el hijo de 40 años de edad tiene dinero que ganó honestamente para vivir como un pachá, pues muy su problema. Puede comprarse un avión privado, aunque su padre odie los aviones privados. Faltaba más.

La reacción de **AMLO** frente al reportaje ha sido criticar e injuriar al periodista **Carlos Loret**, titular de Latinus. Además, dijo que "al parecer la señora tiene dinero", en referencia a su nuera. Ni el ataque contra los periodistas involucrados ni la escueta explicación sobre **Adams** alcanza para aclarar el posible conflicto de interés. El asunto es sencillo: ¿a cambio de qué la pareja **López-Adams** vivió tantos meses en una residencia propiedad de un alto ejecutivo cuya empresa le vende a Pemex? Eso es todo.

Twitter:@leozuckermann





Excélsior Sección: Nacional 2022-02-01 02:29:34

405 cm2

Página: 9 \$29,618.68

2/2

Tengo que decir que el hijo tiene todo el derecho de vivir como se le pegue la gana, siempre y cuando el dinero de él y de su esposa sea bien habido.





Excélsion

Sección: Coronavirus Alerta

2022-02-01 02:25:59 427 cm2 Página: 8 \$26,041.78

1/2



Razones Jorge Fernández Menéndez

Houston y notarios: dos crisis sin respuesta

Los problemas, las crisis, grandes o pequeñas, personales o institucionales, comienzan a acumularse en la administración López Obrador y el propio estilo de gobernar del mandatario, centralizando todo lo posible la toma de decisiones, incluso dejando de lado a su gabinete, la tendencia a fijar metas macro sin vigilarlas de cerca mientras se dedica acuciosamente al micromanagement, convierten al Presidente en el pararrayos de todas esas crisis ante las cuales sencillamente no hay fusibles.

Los capítulos conflictivos se suman y dos son los más delicados: la economía y la violencia. Según datos oficiales, estamos ya en recesión: la economía volvió a caer en el último trimestre de 2021, un 0.1%, es el segundo trimestre consecutivo en que cae la

economía y ante la creciente presión inflacionaria ya hay analistas que piensan que estamos en una estanflación, una de las situaciones más críticas porque las medidas que se pueden adoptar para reducir la inflación aceleran el estancamiento económico y, por el contrario, las que buscan impulsarlo generan mayor inflación.

La situación económica es crítica, pero nadie parece estar asumiéndolo plenamente. Y se trata de un problema de política interna: la pandemia nos pegó como a toda la economía mundial, pero durante 2021 la enorme mayoría de las economías han recuperado lo perdido, sobre todo Estados Unidos, y ni siquiera con ese motor adicional hemos podido regresar a los niveles previos a la pandemia. Pero recordemos que no crecemos desde el inicio del

sexenio: la pandemia agudizó la situación, pero el problema es anterior a ella. Y pasa por dos capítulos: la certidumbre jurídica y las inversiones. La primera está muy deteriorada y las segundas están en franca caída libre. Y es una situación que ha creado la propia administración federal con decisiones erráticas y poco confiables, como la propuesta de reforma eléctrica o proyectos de inversión pública, cuyos beneficios son por lo menos dudosos.

Tampoco ayuda la creciente inseguridad. Enero está registrando muy altos índices de violencia, incluyendo enfrentamientos de grupos criminales contra las fuerzas de seguridad cualitativamente diferentes a los del pasado inmediato, como lo estamos viendo en Michoacán y otros estados. Los grupos criminales están empoderados, se sienten lo suficientemente fuertes como para desafiar al Estado e incluso para influir en aspectos económicos, como el incremento del precio de productos básicos, desde el limón al aguacate. La crisis de la seguridad es inocultable y el asesinato, ayer, de un cuarto periodista en este mes de enero, sólo puede agudizarla.

Otro tema que ha pasado desapercibido, pero que cuando estalle generará otra crisis, es la propuesta que presentó la senadora Olga Sánchez Cordero, con el apoyo de la bancada de Morena, para modificar el sistema de notarios en el país con cambios importantes al artículo 121 de la Constitución.

La historia la contó mi compañera Bibiana Belsasso en su columna Bajo Sospecha, el pasado jueves 27 de enero. La iniciativa incluye diversos puntos, pero el central, el importante es que se plantea que, al cumplir 75 años, cualquier notario perderá su licencia como tal. ¿Por qué razón, estando en perfecto estado de salud física y mental, siendo un notario público reconocido y confiable, le quitarán su licencia, su derecho a trabajar, a un notario sólo porque tiene 75 años?.

La propuesta fue presentada por la senadora Sánchez Cordero

en la Comisión Permanente y tiene el apoyo de Morena. Propone modificar el artículo 121 de la Constitución (es una reforma que necesitaría dos terceras partes del voto de los senadores). Si se aprueba sólo en la CDMX el gobierno federal tendría en su manos la entrega de 50 nuevas notarías, mientras deja fuera a los notarios más influyentes del gremio. Ese parece ser el único objetivo de esta reforma. No tiene sentido y menos aún cuando en el gobierno federal sobran los funcionarios que superan con amplitud esa edad y ocupan posiciones estratégicas. La propia Olga tiene 74 años y su esposo y otros familiares tienen notarías muy importantes, el fiscal Gertz Manero tiene 82; Manuel Bartlett, 85 años; al igual de Bernardo Bátiz; Porfirio Muñoz Ledo, 88; el secretario de Comunicaciones, Jorge Arganis. 78 años, y la lista pudiera continuar.

Insistimos, la iniciativa no tiene lógica porque, además, la carrera de notario y el lograr tener una notaria propia suele implicar años de formación y práctica. En general, la edad mínima que tiene un notario es 40 años, y no en todos los estados, pero sí en la Ciudad de México todos los notarios deben concursar, tomar cursos de actualización y estar preparados con buen nivel porque sus responsabilidades legales son cada vez mayores.

Sin duda, como explica Bibiana en su reportaje, hay en ese gremio oportunistas o personajes que terminan siendo beneficiados con una notaría por favores prestados a un gobernador o un presidente. También, algunos que no se han capacitado suficientemente. Tampoco parece tener sentido el heredar, sin más y como en ocasiones ocurre, una notaría. Pero esas son las excepciones que pueden remediarse analizando caso por caso.

Independientemente de eso, no veo razón alguna para deshacerse de los notarios mayores de 75 años, más que el tener en manos de la actual administración la oportunidad de designar el sube lo aletta de viole a Médica discrecionalmente decenas de notarios en todo el país. Y vaya que eso significa quedarse con una significativa porción de poder.





Excélsior Sección: Coronavirus Alerta 2022-02-01 02:25:59 427 cm2

Página: 8 \$26,041.78

2/2

La propuesta fue presentada por la senadora Sánchez Cordero en la Comisión Permanente y tiene el apoyo de Morena.



Excélsior Sección: Nacional 2022-02-01 01:57:57

325 cm2

Página: 4 \$19,832.79

/1



Una pluma, una libreta y la muerte

En México es muy alto el precio a pagar por la libertad de expresión. Van cuatro periodistas asesinados en un mes y 53 en lo que va del sexenio. Son diez más que los normalistas de Ayotzinapa, pero no son rentables políticamente. Nunca, en ningún sexenio, había corrido tanta sangre de reporteros, fotoperiodistas, editorialistas. Cada que cae uno escuchamos en Palacio Nacional el mismo estribillo: "No somos iguales, la diferencia es que hoy no hay impunidad". ¿No hay impunidad? La realidad, admitida por el subsecretario de Derechos Humanos, **Alejandro Encinas**, es que nueve de cada diez asesinatos de periodistas han quedado sin sentencia en estos tres años. Ayer mataron a **Roberto Toledo** en Zitácuaro. Tres sicarios para eliminar a un hombre cuya única defensa —como bien dijo Armando Linares López, director de Monitor Michoacán— era una pluma, un lapicero, una libreta. Su muerte se suma a la José Luís Gamboa, en Veracruz, Margarito Martínez y Lourdes Maldonado, en Tijuana, todas ocurridas en enero de 2022. Nombres que, muy pronto, quedarán en el olvido, mientras sus victimarios andarán, por allí, cobrando por otras "chambas". Toledo era editorialista de Monitor Michoacán, un medio digital que reiteradamente había recibido amenazas de muerte por "exhibir a funcionarios y políticos corruptos", dijo el director Linares, en un video en el que se le quebró la voz. Las amenazas fueron cumplidas ayer. "¡Malditos aquellos que atentaron contra la vida de un inocente!", remató con dolor e impotencia. * De la situación que vivimos en el país hablamos con el senador Emilio Álvarez Icaza, exsecretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, exombudsman capitalino y, desde ayer, vicecoordinador del Grupo Plural en la Cámara alta. De entrada, nos dice que todos los indicadores en derechos humanos, en este gobierno, no sólo están en alarma, sino en crisis. "Así como van las cosas, este gobierno va a acabar con el peor registro en los indicadores en materia de periodistas asesinados, defensores de derechos humanos, personas desaparecidas, homicidios violentos. Este gobierno está rebasando los niveles dramáticos de las épocas de Calderón y Peña, en tres años. No se está entendiendo que se requiere el músculo del Estado para revertir, no sólo en términos de los ataques más dramáticos, sino la acción de la justicia. Aguí, la Fiscalía autónoma está resultando absolutamente omisa. No entiende el Presidente que una de las derrotas más importantes de

Calderón y Peña fue justo en la agenda de derechos humanos.

"Hoy no sólo tenemos más violencia, más homicidios, sino un proceso de militarización en todos los órdenes y frentes. Justo lo que ofreció este gobierno, en términos de momento país, es lo contrario que estamos viviendo. Hay una parte importante del movimiento de derechos humanos desactivado, desmovilizado, bien porque se sienten partícipes de este grupo, bien porque no quieren criticar al gobierno, bien porque no quieren salir en las mañaneras", puntualizó.

* Un ejemplo de la forma como los morenos subordinan el tema de los derechos humanos a la grilla lo dio el propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la reunión plenaria de los senadores guindas, al hablar de la Comisión Especial para Investigar Abusos y Violaciones al Estado de Derecho en Veracruz. Mas importante que los derechos de centenas de veracruzanos encerrados en las cárceles de esa entidad por el delito de "ultrajes a la autoridad" —propio de una dictadura es cuidar la imagen de un gobernador de Morena, a fin de no darle armas a la oposición. Va lo que dijo Adán, con Ricardo Monreal a un costado: "Esa comisión a lo mejor beneficiaba más los intereses políticos de la oposición que los intereses políticos de este grupo parlamentario. "Imagínense, y se los digo con todo el respeto, nosotros mismos estábamos abriendo el debate sobre si convenía o no desaparecer los poderes en un estado que gobierna alguien emanado de este movimiento". Sabemos que **Monreal** tuvo que enmendar el rumbo. Nos cuentan que en la Junta de Coordinación Política reconoció que, con los senadores que le son leales, podía mantener viva la polémica comisión, pero eso significaba sacrificar la unidad del grupo parlamentario. Optó por no dividir. Su gesto fue bienvenido en la mañanera de ayer. El presidente López Obrador dijo que las puertas de Palacio Nacional están abiertas no sólo para Monreal, sino hasta para los adversarios. Reconoció que el senador de Zacatecas es uno de los precursores de Morena. Hay quien afirma que Monreal se juega su última carta como coordinador parlamentario con la reforma eléctrica. "Si no se aprueba, lo remueven", vaticinó un senador de oposición.

* La última y nos vamos: la expetista **Nancy de la Sierra** ya es la nueva coordinadora del Grupo Plural en el Senado.







México: neoestado y neoliberalismo

odría pensarse que la concentración del poder que intenta el actual Presidente de México es también un intento de fortalecer al Estado.

Y que fortalecer al Presidente es una forma de fortalecer al Estado y de combatir al neoliberalismo.

Claudio Lomnitz ha dibujado en un ensayo, por el contrario, la profunda continuidad que hay entre el Estado mexica-

no entregado al "neoliberalismo" desde fines del siglo pasado y el Estado del gobierno actual que dice ser todo lo opuesto.

La continuidad de ambos Estados consiste, según Lomnitz, en que los dos han sido incapaces de asumir sus tareas fundamentales: hacer cumplir la ley yadministrar la cosa pública.

Han creado un espacio contrahecho y contradictorio, donde el Estado es el culpable de todo y el responsable

de nada, a resultas de lo cual los diferentes gobiernos han ido renunciando, paso a paso, a sus facultades y responsabilidades, para entregarse, paso a paso, a un proceso de militarización

a paso, a un proceso de militarización que gana terreno cada día sobre la retícula ineficiente del gobierno civil.

Los dos grandes momentos de continuidad en la militarización del Estado, nos dice Lomnitz, son la guerra contra las drogas del gobierno de Felipe Calderón y la transferencia de responsabilidades civiles al estamento militar durante el gobierno de López Obrador. La historia de esos dos Estados empieza en la decisión, diremos neoliberal, de crear dentro de México una ínsula de derechos efectivos y de cadenas económicas modernas, donde pudiera asentarse el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La apuesta fue que esa ínsula de derechos efectivos y esa cadena de alta productividad ganarían terreno sobre el mar de la extorsión y la improductividad en que es-

> taba, comparativamente, el resto del país...

> Pero esto no sucedió, no podía suceder si el Estado no hacía también su parte y modernizaba su Po-

der Judicial, su sistema de procuración de justicia y sus policías. No lo hizo.

Resultado: el mar de la extorsión sitió la ínsula de los derechos y de la productividad, y volvió al Estado un ente más débil aún, disfuncional para la sociedad y para sí mismo, incapaz de imaginar otra gobernabilidad que la de militarizarse.

El ensayo de Lomnitz aquí: https://bit.ly/3Hk7bMO.

Ambos han sido incapaces de asumir sus tareas fundamentales



La Jornada Sección: Política 2022-02-01 03:23:19

330 cm2

Página: 8 \$71,695.02

1/2

ASTILLERO

Houston: el rigor de los datos // Evoluciones patrimoniales // Baker Hughes, contratos //

Ricardo Monreal: canto de las sirenas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

L PUNTO CLAVE de los alegatos encendidos que se han cruzado respecto de la forma de vida en Houston de uno de los hijos del Presidente de México reside en la demostración, o la falta de ella, de hechos firmes, datos duros, que muestren conflicto de interés o algo similar en cuanto a la adquisición o disfrute de un inmueble ciertamente lujoso, y no sólo en comparación con los que la clase media mexicana puede adquirir.

LOS CIUDADANOS TIENEN el derecho de estar muy atentos a la evolución patrimonial de las familias en el poder. Ese ejercicio nunca será un exceso, aunque sí ha de cuidarse que los señalamientos y denuncias tengan el sustento adecuado. Otro aspecto a cuidar es que, mientras no se demuestre lo contrario, no puede adjudicarse a padres e hijos las responsabilidades jurídicas, políticas o ideológicas de cada cual en cuanto mayor de edad.

UN EJEMPLO QUE se ha mencionado mucho en estas horas es el de la *casa blanca* adquirida por Angélica Rivera, entonces esposa de Enrique Peña Nieto. Un trabajo periodístico puntual, irrefutable, que el equipo de trabajo conducido por Carmen Aristegui difundió con hechos que conmocionaron a ese poder instalado en Los Pinos. Lo que hasta ahora han presentado Latinus y Mexicanos contra la Corrupción carece de esa contundencia y, por ello, a pesar del revuelo que ha causado, sigue estancado en la polémica y la interpretación.

AYER, LA COMPAÑÍA estadunidense Backer Hughes comunicó que no tiene nada que ver con el episodio de José Ramón López Beltrán y su esposa, Carolyn Adams, aunque reconoció que uno de los dos inmuebles mencionados era propiedad de uno de sus anteriores ejecutivos, Keith L. Schilling. La empresa ha recibido contratos importantes durante la administración de Peña Nieto y también en la actual.

EN OTRO TEMA: No fue exactamente dirigido a él, pero sí en el contexto de una pregunta periodística centrada en él, así que Ricardo Monreal ha de decidir si asume el consejo presidencial mañanero de ponerse cera en los oídos, para no "hacerle caso al canto de las sirenas". La referencia se produjo durante un amplio recordatorio andresino de una parte de quienes iniciaron el movimiento político y social hoy en el poder federal.

LA CIRCUNNAVEGACIÓN RETÓRICA

del Presidente de México fue detenida por el mismo reportero para retomar el tema original: "Pero yo decía nada más: ¿las puertas de Palacio Nacional están abiertas todavía para Monreal, para un tamal de chipilín?". A lo que López Obrador respondió en lo general: "Claro que sí, claro que sí, para él y para todos, claro que sí" (https://bit.ly/3AMZltX).

¿DE VERDAD LE reabrieron las puertas políticas de Palacio Nacional al zacatecano o sólo las gastronómicas regionales? ¿O, por el contrario, se siguen cerrando esas puertas palaciegas y abriendo las de salida de Morena, lo cual alegraría a opositores a la 4T, hoy tan ayunos de cartas reales o Monreales?

ALEJANDRO MORENO ALITO está decidido a reducir la de por sí maltrecha nómina de cuadros con poder dentro del PRI, al anunciar que intentará (falta que la comisión correspondiente de ese partido apruebe la pretensión) la expulsión de Quirino Ordaz Coppel, el ex gobernador de Sinaloa que ha aceptado ser embajador de México en España. Es de suponerse que lo mismo sucederá con el campechano Carlos Miguel Aysa, quien está propuesto con el mismo rango a República Dominicana, y con Claudia Pavlovich, definida ya como cónsul de carrera en Barcelona.

A LA HORA de cerrar la presente columna no se conocía el resultado de las elecciones sindicales petroleras, aunque sí había ya una serie de señalamientos y denuncias por actos presuntamente violatorios de la legalidad y los aires democráticos que se había asegurado habrían de regir tal proceso electoral. Los quejosos aseguran que la corriente de Carlos Romero Deschamps, símbolo de la máxima corrupción en esos menesteres sindicales, hizo todas las marrullerías clásicas para seguir en el poder, ¡hasta mañana!





La Jornada Sección: Política 2022-02-01 03:23:19

330 cm2

Página: 8 \$71,695.02

2/2



▲ Simpatizantes del Ricardo Aldana, candidato a la secretaría general del sindicato petrolero, se reunieron ayer frente a la sede

gremial a la espera de la conclusión de la jornada electoral, en la cual resultó ganador. Foto Alfredo Domínguez

Politics	\$ 114.44
terms of the terms	Relierael PIU- Quirino Cirdini seraeapubado
	4
	Vision Con-





Adán, ¿el verdugo de Monreal?

a primera vez que Ricardo Monreal recibió en el Senado a Adán Augusto López, recién nombrado secretario de Gobernación, el líder parlamentario trató con cierto desdén al político que acababa de ocupar el despacho — del Palacio de Covián en sustitución de Olga Sánchez Cordero.

Sin salir a recibirlo, cuando el tabasqueño apareció en su despacho, Monreal le pidió a Adán que se sentara y esperara mientras él terminaba de platicar una anécdota que le estaba contando a otra persona que estaba con él en su oficina. El secretario esperó paciente unos minutos a que el senador terminara su plática y cuando eso ocurrió y al senador le avisaron que ya estaban listos todos los coordinadores parlamentarios de las bancadas, sin hacerle mayor plática le pidió al titular de Segob que lo acompañara a su primer encuentro con la Junta de Coordinación Política del Senado.

Han pasado casi cinco meses de aquella primera visita de Adán Augusto al Senado y en ese tiempo la relación de fuerzas entre él y Monreal al interior de la 4T dio un giro impresionante. El sábado, cuando acudió a la reunión plenaria de la bancada de senadores de Morena, la escena fue casi a la inversa: el titular de la Segob llegó empoderado, en

actitud de salvar a Ricardo Monreal, que acababa de enfrentar en la semana una revuelta interna en su grupo parlamentario que casi le costó la coordinación. Ya no hubo esperas ni desdén para él y sí todos los reflectores y la atención de un amplio grupo de senadores que le rendía pleitesía.

Hubo en el ínter de esos meses, encuentros y desencuentros entre Adán Augusto y Ricardo Monreal. Cuando el presidente mandó su propuesta al Senado para que Victoria Rodríguez fuera la nueva gobernadora del Banco de México, el secretario llamó al coordinador y le pidió que el presidente le pedía procesara "de inmediato" el nombramiento que debía ser votado por los senadores. "Sí, claro lo vemos en los próximos días", le contestó el zacatecano. "No, el presidente lo quiere de inmediato, esta misma semana", insistió el tabasqueño levantando la voz. Y el nombramiento de la gobernadora de Banxico, que fue recibido el 25 de noviembre pasado, se aprobó en fast track y exactamente una semana después, el 2 de diciembre estaba avalador por el Senado.

Para decirlo claramente, Adán Augusto López se dio el lujo el sábado, cinco meses después de aquel primer desdén con el que lo recibió el líder senatorial, de ser al mismo tiempo el verdugo y el salvador de Ricardo Monreal. Sólo que ahora que ya tiene el control de la mavoría de senadores, el operador presidencial quiere que el político zacatecano se convierta en otro empleado más del presidente y que su coordinación se convierta sólo en una oficialía de partes para recibir y aprobar todo lo que pida el presidente. Y ahí faltaría ver si Monreal está dispuesto a ser sólo uno más de los senadores sumisos y disciplinados o si, en algún punto decide tomar otra ruta.

Por lo pronto, para que no haya dudas del buen trabajo y operación que hizo Adán Augusto sometiendo al cimarrón zacatecano, aver el presidente López Obrador dijo dos cosas que se refieren claramente a Ricardo en su mañanera: primero que la encuesta seguía siendo el mejor método y el más confiable para elegir al candidato presidencial de Morena en el 2024 y segundo, que "las puertas de Palacio están abierta para Monreal y hasta para los adversarios". Es decir, que a Monreal ya lo ve más como adversario que como de casa, pero aun así lo invita a regresar al redil de la 4T.



El Universal Sección: Nación 2022-02-01 04:12:24

286 cm2

Página: 9 \$38,462.88

2/2

El operador presidencial quiere que el político zacatecano se convierta en otro empleado más de López Obrador.









"En este gobierno no tienen influencia mis hijos"

nsultó, injurió, calumnió, mintió, repitió las respuestas peñistas cuando la "casa blanca", divagó durante 22 minutos... pero el presidente no pudo desmentir una sola frase del reportaje sobre las casonas y los lujos con los que vive su hijo: cine privado, alberca de 23 metros, camioneta Mercedes Benz.

En esa larga y desordenada perorata —el odio como combustible—, el presidente dijo una mentira gigantesca: "en este gobierno no tienen influencia mis hijos". Esta frase expone tremendamente a sus propios hijos. Esa frase lo va a perseguir.

Los hijos del presidente han sido sus operadores electorales; interlocutores con grandes empresarios y poderosos políticos; han colocado funcionarios públicos; le llevan temas, preocupaciones y peticiones de distintos sectores; han tenido diálogos de talla internacional a nombre del gobierno de México; y usan su apellido para "desatorar" trámites y "orientar" decisiones de la administración pública. He tratado de ser elegante en la descripción de su indudable influencia, en la que coinciden distintas fuentes.

Un ejemplo pertinente:

Una de las casonas de Houston —la del cine y la alberca era de un alto ejecutivo de la empresa Baker Hughes, que ha obtenido de Pemex contratos en el actual gobierno por más de 150 millones de dólares. Uno de esos contratos, por 85 millones de dólares, lo otorgó Pemex Exploración y Producción cuando ahí estaba uno de los amigos íntimos de Andrés López Beltrán, otro hijo del presidente: Abraham Alipi Mena, quien fue subdirector de Administración de Servicios para Exploración Producción, y después saltó a encabezar el Centro Nacional de Control de Gas Natural. PEP y Cenagas, con todos los recursos que manejan, ini más ni menos!

Si bien José Ramón López Beltrán ha estado en la palestra en los últimos días, a raíz del reportaje de Latinus y Mexicanos contra la Corrupción sobre sus lujos, el hijo que más influye en el gobierno es Andrés, conocido como "Andy". Como su hermano, no es retrato de austeridad. Pero, a diferencia de su hermano, más discreto v mejor operador: es interlocutor con grandes empresarios de la Ciudad de México y Monterrey. Como Andrés López Beltrán puso al administrador General de Grandes Contribuyentes del SAT, Antonio Martínez Danigno, se ofrece para resolver los diferendos de impuestos. Treintañero, sin expe-

riencia en el sector y ubicado también como amigo de Gonzalo López Beltrán. Otra figura vinculada a los hermanos López Beltrán es Carlos Torres Rosas. Por la cercanísima relación entre sus papás, es como su primo. Torres controla la distribución de los programas sociales a través de los "servidores de la nación", pues sustituyó a Gabriel García —de infeliz memoria— en Palacio Nacional. Javier May, al frente de Fonatur y ahora encargado del Tren Maya, es también cercanísimo. Y el que define el acceso al presidente, el jefe de la Ayudantía, Daniel Asaf, el hombre físicamente más cercano a AMLO, es también del grupo de su hijo Andrés.

En sencillo. Lo dicen todos en voz baja: no hay nadie en el gobierno que se niegue a tomarles la llamada y hacerles el favor que pidan. Eso de que "en este gobierno no tienen influencia mis hijos" es de las más escandalosas mentiras. Lo sabe él, lo saben ellos, lo saben muchos.

historiasreportero@gmail.com

"Andy" es interlocutor con grandes empresarios de la Ciudad de México y de Monterrey.







PUES ya hay Secretaria de Turismo. Rebeca Sánchez fue designada ayer para ocupar el puesto que dejó vacante desde noviembre Paola Félix, tras la polémica que desató por viajar a una boda en Guatemala en un avión privado y acompañada de un proveedor de la dependencia que encabezaba.

PARA MUCHOS causó

sorpresa, pues la nueva titular formaba parte de la Consejería Jurídica (en la Dirección General de Regularización Territorial) y no se le conoce experiencia alguna en su nuevo ramo.

PARA OTROS es un ajuste más que obvio, pues es de toda la confianza de la Jefatura de Gobierno y le sabe bien a lo que más urge en la dependencia: ¡limpieza legal y regularización administrativa!

¿Y LA PROMOCIÓN turística? ¡Eso ya será ganancia!

A TODO esto, ¿por qué el Sindicato del Metro estará tan renuente a que el nuevo Puesto Central de Control (PCC) se instale en el C5, donde hay orden y —valga la redundancia—

monitoreo permanente de los monitores?

viejas instalaciones los dirigentes tenían el control y en las nuevas... no necesariamente? Es pregunta a la que no le gusta la supervisión.

circuitointerior@reforma.com



El Universal Sección: Metrópoli 2022-02-01 04:15:31

181 cm2

Página: 11 \$24,305.29

1/1



Congreso inicia trabajos entre crispación y pendientes

:::: Entre el temor de contagios de Covid-19, los cada vez más violentos enfrentamientos verbales entre panistas y morenistas, y una enorme carga de trabajo —más de 342 inicia-



Martha Ávila Ventura

tivas—, hoy arranca el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México. Apenas este fin de semana, los grupos parlamentarios afinaron su agenda legislativa y tendrán el reto de dejar de ser de los Poderes Legislativos locales más improductivos del país, pues el anterior periodo sólo avalaron 16 ini-

ciativas. Mucho del avance, nos dicen, recae en Morena —cuya líder parlamentaria es **Martha Ávila Ventura**, y sus aliados—, que tiene la mayoría legislativa, pero también en la oposición, para construir acuerdos que, nos recuerdan, no lograron el año pasado.

Se va a retirar publicidad en WTC

:::: Luego de que en este espacio le platicamos de la molestia de empresarios de publicidad exterior, nos dicen que parece que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) aplica criterios distintos para retirar anuncios, nos comentan desde la dependencia, que lidera Rafael Gómez, que están actuando para retirar la publicidad colocada en el edificio del WTC y se le ha pedido a la empresa hacerlo, pues no cuentan con los permisos correspondientes, sobre todo porque el inmueble está protegido, pero la firma, aseguran, ha desoído la petición porque dice que tiene permiso de la alcaldía, el cual, nos comentan, no ha mostrado. Afirman que la pantalla deberá ser retirada en breve, y por ello instancias como la PAOT, Invea y la propia Seduvi trabajan en ello ¿Lo lograrán?

Empujan Ceda en Tecámac

:::: Nos platican que ayer se dieron a conocer los avances de la construcción de la Central de Abasto en el municipio mexiquense de Tecámac, que prevé contar con 10 naves, 400



Alfredo del Mazo Maza

bodegas y 200 locales comerciales, con una inversión privada de mil 700 millones de pesos. El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, indicó que será la central más moderna en su tipo a nivel mundial y se convertirá en un punto de referencia en el comercio regional como Acolman, Coacalco,

Ecatepec, Nextlalpan, Tultitlán, entre otros ayuntamientos. Nos hacen ver que esta infraestructura para la economía es importante para el municipio de Tecámac porque es un ayuntamiento que está creciendo por su cercanía con el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, mismo que será inaugurado el mes de marzo próximo.



La Jornada Sección: Capital 2022-02-01 03:48:12

359 cm2

Página: 28 \$77,795.56

1/2

CIUDAD PERDIDA

Rémoras y traiciones, lastre en Morena

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

L FIN DE semana pasado, Morena, el partido con mayor aceptación entre la gente, según las encuestas, perdió la oportunidad de convertirse en un organismo con rumbo e idea para dejar de ser un ente ideológicamente gelatinoso, con timón, pero sin velas.

ERA MUY FÁCIL, sólo había que definir su identidad y despojarse de las rémoras que le harán muy difícil, en adelante, su identificación —la del partido—con la gente.

PLANTEAR LA EXPULSIÓN de Ricardo Monreal del partido era un asunto de definición. No era un tema poco riesgoso. La reacción, por ejemplo, de los senadores que ahora lo acompañan sería sin duda virulenta y algunas leyes podrían correr el riesgo de no ser aprobadas, en un contrataque que confirmaría el verdadero modo de pensar de Monreal y los suyos.

SÍ, ERA ARRIESGAR mucho, pero la decisión tendrá que tomarse tarde o temprano. El puñal de la traición ya lo ha mostrado el de Zacatecas y sólo que no se quiera entender Morena quedará convertido en la caricatura del PRD. Sólo será cuestión de tiempo.

NO SE TRATA de la fuerza que se supone puede tener el senador –los *chuchos* se decían mayoría en el PRD y se quedaron solos–, sino de los sistemas de control que logre manipular en las asambleas partidistas, como pasó con los amarillos, que ganaban esas asambleas, pero perdían militantes.

SU INFLUENCIA DENTRO del partido es ahora casi nula; hay quien dice que tiene más simpatizantes en Movimiento Ciudadano que en Morena, pero su ubicación en el Senado, sus discrepancias con las principales líneas de dirección en Morena y sus acuerdos con la oposición lo colocan ya como un enemigo de la 4T.

ESTO NO HA pasado inadvertido para quienes ven la política del país desde el otro lado la barrera, y es parte del análisis que las fuerzas no partidistas de la derecha, que hasta ahora no encuentran a ningún personaje que pudiera representarlos, han empezado a construir. En ese análisis ya se habla de Monreal como parte de la oposición.

ASÍ, EL NOMBRE del de Zacatecas ya está en sus planes. Saben que no tiene la oportunidad de competir con cualquiera de los posibles candidatos de Morena, pero quieren utilizarlo de cualquier forma para menoscabar la fuerza electoral que podría manifestarse a favor de ese partido, por lo que si bien le darán su apoyo para combatir a quien Morena designe como su candidato a la Presidencia, en su momento modificarán el rumbo para colocarlo como su hombre para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

SÍ, ALGUNOS PERSONEROS de la misma derecha –que no necesariamente son parte de los grandes grupos empresariales– han caído en la cuenta de que Monreal –hasta ahora el *chucho* de Morena– ya no cuenta con el apoyo de los personajes importantes de ese partido y esperan, porfiadamente, a que lo expulsen para atacar con argumentos a sus supuestos verdugos.

ES CIERTO, LA derecha trabaja con la idea de convertir a Monreal en su candidato. Aunque se han cuidado las formas, hay quien asegura que "las cosas se van platicando" entre la derecha y las dirigencias partidistas que comunican a Monreal sus intenciones. Esto se sabe en Morena, pero si junto con todo lo demás sostienen al zacatecano, los liderazgos tendrán que cargar con la culpa de la muerte amarilla para Morena.

De pasadita

Y YA QUE andamos por los lares de la iniciativa privada, déjenme platicarles que entre las filas de los del poder económico había bastante disgusto por un tuit que llegó a las redes, en el que José Antonio Fernández, jefe en FEMSA, ataca al presidente López Obrador.

QUIEN QUISO ESCUCHAR supo casi de inmediato que el tuit era de hace dos años y nada que ver con la actualidad. Hay quien sigue apostando al odio.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx ciudadangel@hotmail.com





359 cm2

Página: 28 \$77,795.56

2/2



▲ Personas de 40 a 49 años recibieron el refuerzo de la vacuna contra el covid-19 del laboratorio

LaJornada

AztraZeneca en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca. Foto Luis Castillo



Excélsior Sección: comunidad

2022-02-01 02:17:16

294 cm2

Página: 19 \$21,496.93

1/1



Tiro cantado entre el PAN y Claudia

Si bien es cierto que la rencilla más reciente entre los panistas de la CDMX y la jefa de Gobierno es por el desmesurado aumento a las tarifas de agua en colonias dominadas por la oposición, la realidad es que el pleito viene de años atrás y no se le ve solución.

Aunque en 2018 quedaron en franca minoría con respecto a Morena y sus aliados en la capital, dirigentes y diputados de Acción Nacional decidieron evidenciarse como la auténtica oposición a **Claudia Sheinbaum**, lo que les valió el odio de la gobernante.

No es secreto que a la jefa de Gobierno la pone mal escuchar la palabra PAN —así sea en el menú del desayuno—, pues no tolera a ese partido, que en lo que va de su administración se ha convertido en la piedra de su zapato.

Sheinbaum se puede sentar con cualquier fracción, excepto con la de los *suspiritos azules*, pues su sola presencia le causa escozor. A los únicos que más o menos tolera es a los alcaldes de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, y de Coyoacán, **Giovanni Gutiérrez**, pero nada más.

Atravesados trae a **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo; **Andrés Atayde**, presidente del PAN capitalino, y a los diputados locales en general, pero sobre todo al coordinador en Donceles, **Christian von Roehrich**.

El tiro es

aplicar

cantado y ya no

tiene reversa,

aunque ambos

lados deberían

y menos hígado.

más política

Por supuesto, no se escapa el líder panista en San Lázaro y jefe de la tribu azul en la CDMX, **Jorge Romero**, a quien se la tiene guardada.

Nada extraño es que **Sheinbaum** se ubique al lado contrario de la derecha, pues la 4T y Morena se dicen de izquierda. Pero llegar a amenazar a las otras fuerzas políticas con que si van con el azul serán borradas del mapa, es incomprensible.

Sobre todo porque la política

es negociación, no confronta-

ción. Y aquí no sólo la gobernante falla, sino que también los azulitos se pasan de la raya, pues son el nuevo partido del NO a todo lo que venga del Zócalo.

Nadie ignora que el PAN necesita correrse al extremo

contrario del gobierno, para diferenciarse y capitalizar las inconformidades en contra de la 4T, que al menos en la Ciudad de México cada vez son más notorias.

Al mismo tiempo, todo el mundo tiene claro que, para Claudia, el real peligro es Acción Nacional, cuyos gobernantes tienen buen cartel en la ciudad y son quienes amenazan el reinado de Morena, que podría convertirse en el más efímero desde que hay elecciones en la ciudad.

El asunto es que ni a Morena ni al PAN les alcanza para ganar solos, y necesitan lograr el apoyo de los demás partidos, que por pequeños que sean pueden representar la diferencia en la votación final; ahí es donde se centra la verdadera lucha rumbo a 2024.

Los partidos que fueron en alianza con los azules en junio pasado están siendo presionados desde el gobierno para romper con los albiazules. En tanto, los panistas quieren recargarse en la clase media y en los sectores que Morena ha lastimado, que cada vez son más.

El tiro es cantado y ya no tiene reversa, aunque ambos lados deberían aplicar más política y menos hígado.

CENTAVITOS

La jefa de Gobierno presumió ayer la inauguración del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos de la CDMX, para que más gente tenga la posibilidad de concluir su preparación académica, lo cual es loable. Lo único malo con este tipo de planteles es que la calidad educativa se deja en segundo plano, privilegiando la formación de cuadros con fines propagandísticos y la burocracia sindical. Ni los propios morenistas toman en serio estas escuelas, ¿o alguien sabe si alguien de la 4T tiene a sus hijos en uno de estos planteles? No, verdad.







ATRAER CASO TADEO

 Los diputados del PAN, Federico Döring v **Héctor Saúl Téllez**, de la CDMX v de Puebla, respectivamente, acudieron este lunes a la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para exigir a su titular, Rosario Piedra, atraiga el caso del bebé Tadeo, cuyo cuerpo exhumando y hallado en un bote de basura de una cárcel en Puebla. "Necesitamos autoridades que sí hagan justicia, desmantelen a estas bandas que se dedican a sacar cadáveres v los condenen", señalaron los legisladores. Dijeron que hacían la solicitud debido a que las Comisiones de Derechos Humanos de Puebla como de la CDMX, están totalmente inactivas.

NUEVOS DERECHOS

•Finalmente, este lunes se realizó la entrega y presentación de la iniciativa de reforma Constitucional enviada por la Jefa de Gobierno al Congreso de la CDMX. La reforma al artículo 8 de la Constitución en materia de educación, consiste en elevar a rango constitucional 2 programas sociales que existen desde hace tres años en la capital, "el objetivo es convertir estos programas en derechos plasmados en la constitución" señaló el Secretario de Gobierno, Martí Batres al hacer la presentación. Se trata de la Beca Bienestar Niñas y niños, que es la única beca universal de esta naturaleza en nuestro país y el Programa la Escuela es Nuestra.

AVANZA PROPUESTA

•Este lunes las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad, aprobaron el dictamen de opinión, sobre una iniciativa del diputado, **Víctor Hugo Lobo** del PRD, que busca la reactivación económica mediante la apertura y reapertura de establecimientos mercantiles en la que el Gobierno de la Ciudad implemente, "en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, en coordinación con las personas titulares de las 16 alcaldías, programas especiales de reactivación de la economía local". Con ello la iniciativa ahora será turnada a las Comisiones de Administración Pública y de Normatividad, para su dictaminación final.

SE SANCIONA DESPERDICIO

•Ante la acción de inconstitucionalidad presentada por el PAN, en contra del cobro de un 35% a 165 colonias que excedan el promedio de uso del agua en la CDMX, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, precisó que "lo que se está sancionando es el desperdicio de agua, no es que hay una tarifa mayor según dónde vives". Todos estamos de acuerdo que no debemos desperdiciar agua, y recordó que "esta es la lógica desde 2020". Finalmente dijo que los panistas están en lo suyo, y que lo que acusan no tiene que ver con la política de su gobierno.



Metro

Sección: Nacional 2022-02-01 04:23:41

Página: 13 99 cm2

\$7,982.57

1/1

línea10

DEMIS FUENTES

PUES ya hay Secretaria de Turismo. Rebeca Sánchez fue designada aver para ocupar el puesto que dejó vacante desde noviembre Paola Félix, tras la polémica que desató por viajar a una boda en Guatemala en un avión privado y acompañada de un proveedor de la dependencia que encabezaba.

PARA MUCHOS causó sorpresa, pues la nueva titular formaba parte de la Consejería Jurídica (en la Dirección General de Regularización Territorial) y no se le conoce experiencia alguna en su nuevo ramo.

PARA OTROS es un ajuste más que obvio, pues es de toda la confianza de la Jefatura de Gobierno y le sabe bien a lo que más urge en la dependencia: ilimpieza legal y regularización administrativa! ¿Y LA PROMOCIÓN turística? iEso ya será ganancia!



A TODO esto, ¿por qué el Sindicato del Metro estará tan renuente a que el nuevo Puesto Central de Control (PCC) se instale en el C5, donde hay orden y -valga la redundancia- monitoreo permanente de los monitores?

¿SERÁ que en las viejas instalaciones los dirigentes tenían el control y en las nuevas... no necesariamente? Es pregunta a la que no le gusta la supervisión.

demisfuentes @reforma.com



ALIANZA FEDERALISTA RECARGADA

La tolvanera que levantó la reunión del gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro**, con los mandatarios de **Guanajuato**, **Diego Sinhue Rodríguez**; de **Tamaulipas**, **Francisco García Cabeza de Vaca**; y de **Coahuila**, **Miguel Riquelme**, hace unos días, aún no se ha dispersado en el estado y las especulaciones sobre sus motivaciones reales siguen en el aire.

Las apuestas, sin embargo, parecen apuntar hacia dos posibilidades: que, en efecto, el mandatario jalisciense está palpando las condiciones existentes en el país con miras a reactivar un frente de resistencia al **Gobierno de la "4T"** como lo fue transitoriamente la **Alianza Federalista**, ya que los cuatro mandatarios formaron parte de ese grupo rebelde a los designios de **López Obrador**.

O la otra alternativa es que **Alfaro Ramírez** ha comenzado a buscar la suma de otros mandatarios en su objetivo por impulsar una redefinición del **Pacto Fiscal de México**, un proyecto que se ha vuelto central en la **agenda política** del gobernador jalisciense, luego de que -todo parece indicar- ha quedado sepultado el plan para impulsar una nueva **Constitución** para el estado de **Jalisco** (o, al menos, ya nadie habla de ello en el Gobierno estatal).

La verdad es que ambas alternativas -el relanzamiento de la **Alianza** (o de algo parecido) y la suma de adeptos para cambiar el **Pacto Fiscal**- encuentran sustento en los últimos posicionamientos públicos que ha dado el gobernador tapatío.

237 cm2

EL DISCURSO POR UN NUEVO MODELO

El **27 de diciembre de 2021**, por ejemplo, unos días después de que el Presidente se reuniera con prácticamente todas las gobernadoras y gobernadores del país, excepto **Enrique Alfaro**, este reafirmó que **Jalisco** sigue fuera de la **Conago** y que no le interesa reintegrarse al organismo.

"El gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro Ramírez**, instó al Gobierno federal a crear un nuevo organismo de comunicación y aclaró que **Jalisco** no es parte de la **Conago**, ya que es un modelo de diálogo agotado", informó la administración estatal en el marco de dicha reunión.

Además, el propio mandatario dijo: "tan no somos parte de la **Conago** que no vamos a pagar las cuotas que son parte de la obligación que tienen los miembros de esta organización".

Ese mismo día, el gobernador también subrayó que buscaría a otras gobernadoras y gobernadores para impulsar juntos el replanteamiento del **Pacto Fiscal**.

Como decíamos, la tolvanera sigue.



Reporte Indigo Cinco Días Sección: Reporte 2022-02-01 02:19:03

237 cm2

Página: 9 \$46,138.17

2/2



De izquierda a derecha: el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue; de Tamaulipas, Francisco García; de Jalisco, Enrique Alfaro; y de Coahuila, Miguel Riquelme.



Reporte Indigo Cinco Días Sección: Reporte 2022-02-01 02:15:38

237 cm2

Página: 7 \$46,121.60

1/2



ALCALDES AL ESTILO GRINGO

Los alcaldes de los municipios de **Santa Catarina**, **Jesús Nava**, y de **San Pedro, Miguel Treviño**, anunciaron un nuevo esquema para sancionar a conductores que cometan una infracción de tránsito, que básicamente consiste en que sean llevados ante un juez cívico, quien decidirá si cometió o no la falta.

Se contemplan sanciones por usar el celular mientras conducen, no tener puesto el cinturón o pasarse un semáforo en color rojo, entre otras. De entrada, los alcaldes plagiaron el mecanismo que se aplica en **Estados Unidos**, en donde se pone a disposición al conductor ante la **Corte**.

Pero más allá de esto, lo cierto es que el **ciudadano** sigue estando en una desventaja. Será difícil que un **automovilista** pueda presentar datos de prueba para poder refutar a un **agente de tránsito**, ya que tampoco puede utilizar el celular para grabar un video o tomar una foto, por poner un ejemplo. Esto terminaría reduciéndose a la palabra del **agente** contra la del **conductor**.

Tampoco queda muy claro cuántos recursos se destinarán en el aparato de los **jueces cívicos**. Nos dicen funcionarios de **Santa Catarina** y de **San Pedro** que la intención es emprender una cacería contra los automovilistas; esperemos que no vaya por ahí la medida.

VAN POR REGULARIZACIÓN DE TERRENOS

A partir de este próximo jueves, nos aseguran, el director de **Fomerrey**, **Eugenio Montiel**, claro, con la presencia del gobernador **Samuel García**, arrancará un programa de firma de convenios para regularizar asentamientos de polígonos en estado vulnerable.

La intención es contabilizar, a través de un censo, algunos predios que están en el limbo, legalmente hablando, para que se puedan entregar con certeza a los propietarios.

A pesar de que parte central del anuncio será el bajo costo de los trámites, esto por sí mismo no bastará.

Se necesitaría un programa integral para las **familias** en esos polígonos para aterrizar no solo apoyos y talleres, sino un esquema eficaz en materia social para acabar con la **pobreza** de los **habitantes**. Y enfocarlo a la **juventud** para que no ingrese a las filas del **crimen organizado**, es decir, un trabajo conjunto con otras dependencias.

Esto nace del interior de **Fome- rrey**, nos comentan, pero también el evento tiene una doble intención, que sería que luzca **Samuel García**, ya que ni **Hernán Villa- rreal** –quien ha generado polémica por adjudicar fallos fuera de la ley-

ni **Alfonso Martínez**, en el tema de contaminación, han dejado en muy buen lugar al gobernador.





Reporte Indigo Cinco Días Sección: Reporte 2022-02-01 02:15:38

237 cm2

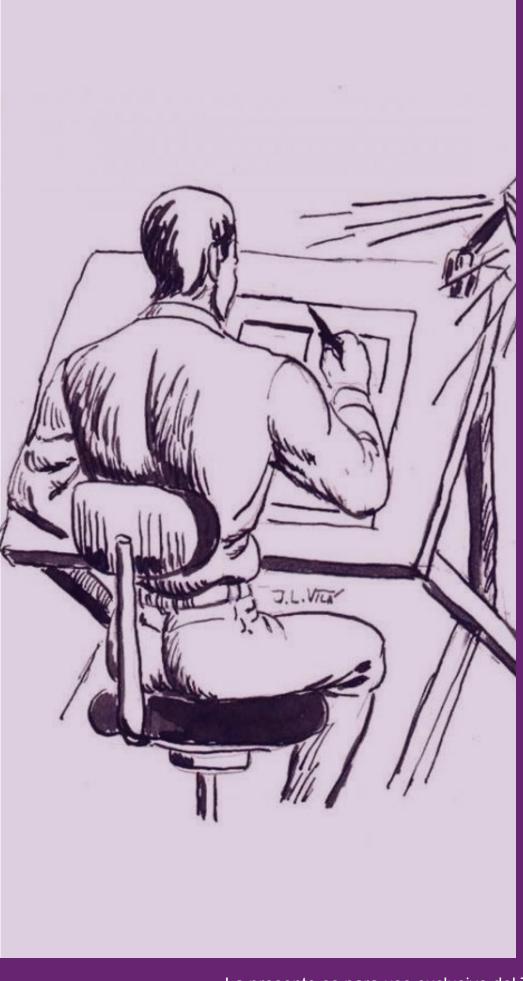
Página: 7 \$46,121.60

2/2



Eugenio Montiel, de Fomerrey, arrancará un programa de convenios para regularizar asentamientos.





Cartones



Reforma Sección: Opinión

2022-02-01 03:48:06 183 cm2

Página: 10 \$34,648.21

1/1

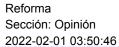


PACASSO EN REFORMA









REFORMA

202 cm2

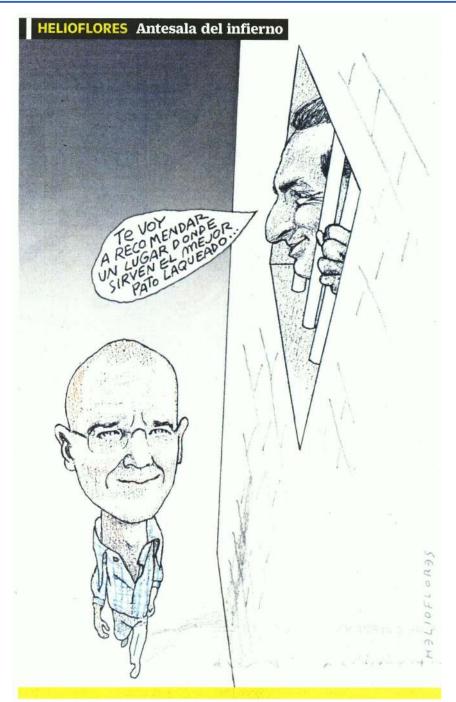
Página: 11 \$45,916.08

1/1





EL UNIVERSAL













El Financiero Sección: Nacional, Política y Sociedad 2022-02-01 01:58:07 297 cm2

Página: 32 \$33,568.17

1/1









El Financiero Sección: Nacional 2022-02-01 03:54:09

264 cm2

Página: 26 \$29,870.80









Excélsior Sección: Nacional 2022-02-01 04:04:51

249 cm2

Página: 10 \$15,179.51

1/1

LLERA

POR UN DIÁLOGO ANTES DE VIOLENCIA







Excélsior Sección: Nacional 2022-02-01 04:04:15

258 cm2

Página: 10 \$15,738.26

1/1

SOLÍS





Página: 4 \$29,230.87

1/1

LLANTO POR UN CONTRATO • EL FISGÓN

oLaJornada





Página: 5 \$44,376.99

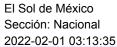
1/1

VERIJAPI • HERNÁNDEZ

LaJornada



72 a 41	иелья в
T.	Rates Hardenda al INF: rechusa entregar más recursos para consulta
	r berede made av land. • berede made et al.
1977 37 b	



*H Solde México

214 cm2

Página: 13 \$8,989.81





El Economista Sección: Política y Sociedad 2022-02-01 03:14:20 9

Página: 35 \$12,267.39







El Economista Sección: Política y Sociedad 2022-02-01 03:20:16 63

Página: 39 \$7,815.94





La cuarta manutención

Nerilicón

EL ECONOMISTA



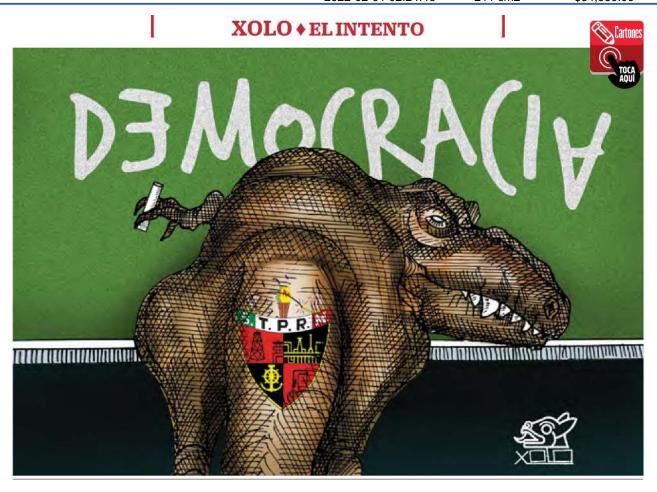


EL ECONOMISTA



















El Heraldo de México Sección: Nacional 2022-02-01 03:35:34

147 cm2

Página: 2 \$30,281.21







159 cm2

Página: 2 \$21,569.28







151 cm2

Página: 3 \$30,827.43

1/1

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POS ASÍ CÓMO











TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal. Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Las prioridades en el Congreso

COORDINADORES DE LAS BANCADAS

Revisar con lupa el gasto del IECM o intentar derogar impuestos, son algunos temas en la agenda de cara el segundo periodo ordinario de sesiones

FERNANDO MERINO

El segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso inicia y las fracciones ya definieron sus prioridades: el PAN buscará revertir impuestos y Morena, revisar qué tanto se puede adelgazar el gasto de organismos, principalmente el Instituto Electoral (IECM) capitalino.

En tanto, la Asociación Parlamentaria Ciudadana se enfocará en derechos de ciclistas, de peatones, de personas con alguna discapacidad y de la comunidad LGBT+, que en los primeros días del año han sido blanco de discriminación y violencia.

Christian von Roehrich, coordinador de los panistas, explicó que será a través de acciones de inconstitucionalidad como buscarán echar para atrás gravámenes del Código Fiscal 2022. La primera es contra el aumento de cobro de agua para 165 colonias -- presentada ayer-, pero también habrá para revertir las multas por emplacar en otros estados, así como los aumentos en aprovechamientos a apps y espectáculos en streaming.

"Para que se vaya a la Suprema Corte de Justicia", dijo.

ENTREVISTAS

Martha Ávila, coordinadora de Morena, aseguró que el IECM podría ahorrar más si se revisan a profundidad sus manejos.

"Hay un caso muy concreto, en esta cuestión de los recursos que se quitaron a la cuestión electoral y que pues ha hecho mucho eco y los consejeros dicen 'sí nos podemos bajar el sueldo', pero eso no va a servir de nada, lo que hay que revisar son las estructuras, qué tan eficientes o dónde hay que empezar a reducir para generar un ahorro en la Administración", dijo Ávila.

Sobre la iniciativa de Sheinbaum para elevar a rango constitucional dos programas sociales, aseguró que la bancada coincide en que se debe garantizar continuidad y permanencia de los mismos.

"Tenemos la prioridad de sacar adelante", dijo Ávila.

Adelantó que buscarán crear acuerdos con el PAN, pues la reforma constitucional necesitan el aval de dos terceras partes de los legisladores.

"En este caso, el único que ha manifestado (su inconformidad) es el PAN: creo que con los demás grupos parlamentarios hay coincidencias de revisar la iniciativa como viene, analizarla y poder sentarnos a revisarla para que se pueda hacer realidad", dijo.

Ávila adelantó que se propondrá la creación de grupos de trabajo con diputadas y diputados de todos los partidos para avanzar con los trabajos legislativos.

Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, aseguró que revisarán la propuesta de Sheinbaum, particularmente en los candados previstos para que no se vuelva un programa "electorero".

En el caso de la Asociación Parlamentaria Ciuda-



345 cm2

Página: 1 \$54,707.85

2/2

dana la prioridad serán los derechos humanos.

"Queremos fundamentalmente enfocarla en las personas, en los derechos y las libertades, en reconocer que habido un retroceso en la Ciudad en cuanto a estos temas. Éramos una Ciudad progresista que se ha quedado estancada", dijo Torres.

Por otro lado, luego de que en el primer mes del 2022 se registraron tres muertes de ciclistas, Von Roehrich dijo que pedirán al Secretario de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, acciones para evitar que más personas mueran en las calles, entre ellos que se aprueben iniciativas hechas por el PAN; la Asociación Ciudadana se sumará a esta petición.

"Tenemos dos propuestas concretas: solicitar la instalación de ciclovías en diversas avenidas de la Ciudad para que se siga ampliando la red, no sólo con pintura en las calles, sino que sean carriles efectivamente confinados.

"Vamos a subir una iniciativa para un nuevo modelo de movilidad en donde reconozcamos la necesidad de tener calles completas, en donde todos tengan una parte del espacio público", dijo Torres.

Martha Ávila, de Morena

Los consejeros (electorales) dicen 'sí nos podemos bajar el sueldo', pero eso no va a servir de nada, lo que hay que revisar son las estructuras qué tan eficientes o dónde hay que empezar".



Podrán partidos renunciar a prerrogativas en la ciudad

DVACIONES

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió los criterios que deberán cumplir los partidos políticos que soliciten renunciar a sus prerrogativas, para lo cual deberán otorgar su consentimiento por escrito.

Los consejeros electorales avalaron este acuerdo, que establece que las solicitudes de renuncia al financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes deberán ser suscritas por la persona titular de la presidencia del órgano directivo o equivalente del partido político en la ciudad, y turnadas a la secretaría ejecutiva del IECM, para que ésta, junto con la dirección ejecutiva de Asociaciones Políticas, verifique el cumplimiento de los criterios.

Al igual que sucede a nivel federal, en caso de ser procedente, la renuncia al financiamiento público podrá ser aplicada por el IECM exclusivamente de las ministraciones mensuales que aún no hayan sido depositadas en las cuentas bancarias de los partidos políticos, es decir, que no hayan ingresado al patrimonio de éste, el cual deberá señalar con claridad el monto y/o porcentaje total al que renuncian.





Hacienda niega más dinero al INE para revocación; van primero seguridad y salud

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

En oficio de 14 páginas, el procurador fiscal descarta otorgar al INE más recursos para la revocación de mandato. PAG. 10

Rechaza Hacienda aumentar recursos al INE para la revocación de mandato

Inviable.

Presupuesto, para salud y seguridad; el instituto no podrá cumplir la ley, señala Lorenzo Córdova

JANNET LÓPEZ PONCE CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda informó al INE que "no es viable jurídicamente" otorgarle recursos adicionales para realizar la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador y dejó claro que para el gobierno federal la salud y la seguridad son prioridad.

En respuesta, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, ordenó al secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, informar al Tribunal Electoral y a la Corte que, ante esta negativa, están imposibilitados de cumplir la ley para que la revocación se realice con la dimensión de una elección federal.

El oficio de 14 páginas firmado por Félix Arturo Medina, procurador fiscal de la Federación, y recibido en el INE a las 18:33 horas se señala que "no existe una asignación especial" en el Presupuesto 2022 para el instituto.

"No es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a este instituto, pues se reitera que, en el Presupuesto aprobado para la Cámara de Diputados, no existe disposición y asignación específica de recursos" para este fin, se lee en la respuesta.

Se explica que tuvieron la intención de encontrar alternativa, pero advierten que la salud y la seguridad de la ciudadanía "son prioridad para el Ejecutivo federal", sobre todo en medio de la pandemia de covid-19.

Agrega que no pueden dar más dinero, pues el Presupuesto "es austero" y los recursos disponibles están destinados a programas sociales, salud, atención de la pandemia, vacunas y educación, entre otros.

Tras conocerse la negativa, Córdova ordenó "comenzar los ajustes normativos que sean necesarios para realizar la revocación de mandato hasta donde los recursos presupuestarios sean posibles".

Integrantes del Consejo General hicieron críticas a la postura de Hacienda. La consejera Claudia Zavala dejó claro que el INE realizará la revocación "pese a los intentos de exterminarlo" y aseguró que buscan el colapso de la institución por no someterse a designios o credos ideológicos, políticos o hasta morales.

Carla Humphrey lamentó que el oficio esté firmado por el procurador fiscal, que es el quinto en la jerarquía de Hacienda luego del secretario, los subsecretarios y el oficial mayor.

La consejera Dania Ravel lamentó la negativa, pero advirtió que "el INE, contra viento y marea, cumplirá". Uuc-kib Espadas coincidió en que este rechazo demuestra que apuestan "por la demolición de instituciones tal como años atrás se usó para gobiernos opositores".

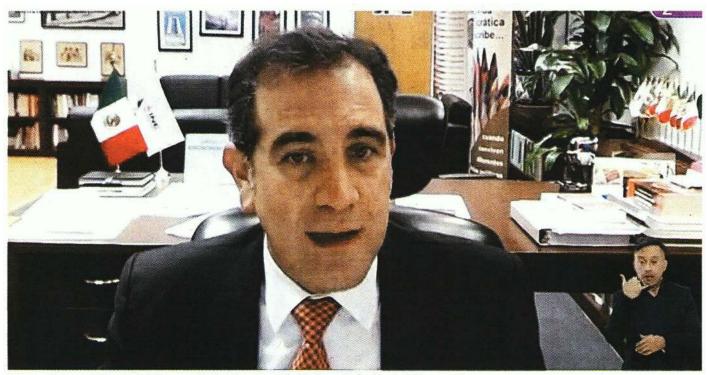




"Hacienda tiene la facultad de ampliar el Presupuesto como lo ha hecho con las obras insignia del gobierno".

Héctor Saul Téllez Comisión de Presupuesto de San Lázaro





El consejero presidente del órgano electoral enterará al Tribunal y la Corte de la negativa. ESPECIAL





TEPJF

La presente es para uso exclusivo del Tribunal. Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Hacienda niega darle recursos adicionales al INE

Dependencias se ofrecen para coadyuvar con órgano para consulta, informa

INE, Lorenzo Córdova, anunció el arribo de la respuesta y pidió al secretario ejecutivo leer únicamente las conclusiones.

En el documento, Hacienda justificó —como lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación— que no está en su posibilidad dar mayores recursos y, en consecuencia, el INE tiene que destinar los recursos indispensables para el ejercicio de participación ciudadana.

Expuso, entre otros, que para el Ejecutivo federal es de la mayor importancia continuar con la atención de la pandemia provocada por el Covid, por lo que sus esfuerzos, durante el ejercicio fiscal 2022, seguirán enfocándose en las necesidades en materia de salud y adquisición de vacunas.

Además, detalló que se cuenta con un presupuesto austero y se han reasignado recursos a la atención de programas sociales, salud, atención a la pandemia, adquisición de vacunas y educación, entre otros.

"Por lo que una reducción a los mismos, afectaría a la población más vulnerable", indicó.

Hacienda detalló que aún no cuenta con reintegros de recursos de los ejecutores de gastos, derivados de ahorros; tampoco se cuenta con ingresos excedentes.

"Se considera que no existe margen presupuestario por parte del gobierno federal para atender la solicitud de recursos". ●

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.n

Sin sorpresas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) respondió al Instituto Nacional Electoral (INE) que no le dará más dinero para realizar la consulta de revocación de mandato.

Contrario a ello, la SHCP expresó en un documento de 14 páginas, que diversas dependencias y entidades de la administración pública federal manifestaron su disposición para apoyar al INE para participar en trabajos de resguardo de documentación e instalaciones, acompañamiento de personal, así como auxilio a la ciudadanía.

"Esta secretaría se encuentra en la mejor disposición para coadyuvar con esas dependencias y entidades para llevar a cabo las acciones necesarias a fin de materializar esta colaboración para el proceso de revocación se mandato", expuso la institución.

El 13 de enero pasado, el INE solicitó a Hacienda, mediante oficio, mil 738 millones de pesos que es lo que le hace falta para llevar a cabo la revocación, con la instalación de las 161 mil casillas.

La autoridad electoral dio a Hacienda hasta el 31 de enero para dar una respuesta oficial.

Ayer, a las 18:33 horas y en medio de sesión extraordinaria de Consejo General, la respuesta llegó por Félix Arturo Medina Padilla, procurador Fiscal de la Federación, precisamente en el momento en que el informe final de firmas de apoyo a revocación se daba a conocer.

El consejero presidente del







El Universal Sección: Nacional 2022-02-01 04:19:17

254 cm2

Página: 2 \$28,427.05



El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdiova, dio a conocer las conclusiones del informe de Hacienda en el que se niegan los fondos.



El Financiero Sección: Nacional 2022-02-01 03:37:07

313 cm2

Página: 29 \$42,504.70

1/1



CONFIDENCIAL

Ductos traicioneros en la SCJN

Una falla en el sistema de aire acondicionado de la sala de plenos de la SCJN obligó a un cierre intempestivo de la sesión en la que se discute la acción de inconstitucionalidad de legisladores de oposición contra la Ley Federal de Revocación de Mandato. Sólo cinco ministros pudieron posicionarse antes de que apareciera una nube de humo blanco, según describió el ministro **Arturo Zaldívar**. Para no poner en riesgo a los ministros por la falta de ventilación requerida en la época de Covid-19, canceló la sesión, la cual se reanudará hoy, esperemos que ya con el sistema de aire reparado.

Curiosos retrasos en el Senado

Ayer, la "contramañanera" que la senadora panista **Kenia López Rabadán** realiza todos los lunes para contrarrestar las "mentiras" del Presidente y que ayer la llevó a cabo acompañada por la senadora Xóchitl Gálvez, se centró en el caso del presunto conflicto de interés de **José Ramón López Beltrán**, hijo del mandatario federal, con la empresa Baker Hughes. Sin embargo, extrañamente, la transmisión de dicha conferencia en las redes sociales del Senado, tanto en Twitter, como en Facebook, inició muy tarde, perdiéndose todo el principio, justo cuando se pronunciaban las críticas contra el hijo del titular del Ejecutivo. Incluso López Rabadán no omitió su queja por el hecho en la misma conferencia.

Alistan terreno a reforma electoral

En medio del pleito con el INE y debido a que está planeada por el propio presidente López Obrador para este 2022, en San Lázaro ya comenzaron a preparar desde ayer el terreno para el aterrizaje de la iniciativa de reforma electoral. Aunque en la coordinación de Morena aseguran que "aún no hay indicios de que esté preparándose o por llegar" al Palacio Legislativo, por lo pronto ya la Comisión de la Reforma Política-Electoral —que preside la morenista **Graciela Sánchez Ortiz**— adelantó que iniciarán la revisión de la "viabilidad" de 28 iniciativas que ya tienen en la mesa, y que revisarán junto con la que reciban del Ejecutivo. Y para no perder la costumbre, habrá también foros de "parlamento abierto".

¿Insubordinación en la SEP?

En la SEP hay alarmas encendidas porque la titular, Delfina Gómez, estaría siendo víctima de "fuego amigo" lanzado por colaboradores que no le son del todo leales. En particular se habla de la directora jurídica del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Yazmín Vargas González. Nos comentan que la funcionaria mantiene una férrea defensa de su exjefe, **Cuauhtémoc Sánchez Osio**.

Avances en democracia paritaria

A pesar de los difíciles momentos que las mujeres han vivido en lo político, se reconocen algunos avances en el ámbito electoral durante 2021, año en que el TEPJF presidió el Observatorio de Participación Política de las Mujeres y que coordinó la magistrada **Mónica Soto**. Para muestra, diversas sentencias relacionadas con la paridad en el proceso electoral de 2021: la Cámara de Diputados la integran a partir de esta Legislatura 50 por ciento de hombres y 50 por ciento de mujeres; hay por vez primera siete gobernadoras simultáneas en el país y, una más, la anulación por primera ocasión de una elección por violencia política de género, en Ileatenco, Guerrero. Enhorabuena.

Ventilan malas prácticas en la policía capitalina

La fotografía que se publicó en estas páginas la semana pasada en la que se aprecia al subsecretario de la SSC-CDMX **Israel Benítez López**, con indicativo *Máximo*, bajo un mural que literalmente lo endiosa al compararlo con un gladiador romano y la frase "Mi Dios", propició que varios elementos comiencen a hablar sobre las malas prácticas que persisten en la policía capitalina y que ante la opinión pública se dicen erradicadas. Los protagonistas son mandos, como **Víctor Hugo García Burgos**, con indicativo *Marco Polo*, que, al igual que *Máximo*, se sienten en las nubes.



223 cm2

Página: 1,5

\$74,154.99 1/2

Inviable, dar recursos extras al INE para la

 La revocación va, pero su amplitud dependerá del gasto disponible: Córdova

consulta: SHCP

Batea Hacienda al INE; rechaza entregar más recursos para consulta

Le ofrece colaboración federal en las tareas del ejercicio

DORA VILLANUEVA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) negó, de manera formal, ampliar recursos al Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que éste pidiera más de mil 738 millones de pesos para realizar la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo abril.

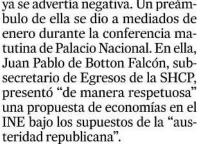
"No es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a ese instituto, pues se reitera que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 aprobado por la Cámara de Diputados, no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales", muestra el oficio firmado por Félix Medina, procurador fiscal de la Federación, en suplencia del secretario Rogelio Ramírez de la O, de los subsecretarios hacendarios y de la oficial mayor.

Hacienda apeló a la "autonomía presupuestaria" del INE para realizar los ajustes, adecuaciones y esfuerzos financieros a fin de contar con los recursos para la realización del ejercicio de revocación de mandato. No obstante, reiteró al organismo su "mejor disposición de apoyar (...) en la instrumentación de mecanismos de colaboración para que las diferentes dependencias y entidades del gobierno federal" apoyen en las tareas del ejercicio.

Ya sea "en los trabajos de resguardo de la documentación e instalaciones, acompañamiento de personal, auxilio mediante equipo altamente cualificado que vela por la salvaguarda de las ciudadanas los ciudadanos que participan en los ejercicios organizados por ese instituto, entre otras tareas, y que estamos seguros de que coadyuvarán en la realización del proceso de revocación de mandato", ofreció la secretaría del gobierno federal.

Esto luego de que el 29 de diciembre la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revirtió el acuerdo del Consejo General del INE por medio del cual se aplazó -sin nueva fecha-la realización de la consulta de revocación de mandato. El órgano electoral argumentó la falta de presupuesto y por ello la sentencia de los magistrados vinculó a Hacienda para responder en caso de que se le presentara una solicitud de ampliación presupuestal.

La respuesta formal de Hacienda ya se advertía negativa. Un preámbulo de ella se dio a mediados de enero durante la conferencia matutina de Palacio Nacional. En ella, Juan Pablo de Botton Falcón, subsecretario de Egresos de la SHCP, presentó "de manera respetuosa" una propuesta de economías en el INE bajo los supuestos de la "aus-







La Jornada Sección: Portada, Política 2022-02-01 03:29:39

223 cm2

Página: 1,5

\$74,154.99

2/2

El funcionario detalló que con una serie de medidas, pero centralmente la reducción de remuneraciones de mandos medios y superiores, baja de gastos operativos y desaparición de dos fideicomisos se podría disponer de 2 mil 972 millones de pesos. Ausente el presidente López Obrador, quien convalecía de su segundo contagio de covid, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, resumió: "no hay margen en el Presupuesto de Egresos de la Federación que permita destinar cantidades adicionales a una ampliación presupuestal de un órgano autónomo".



552 cm2

Página: 5 \$134,244.41

1/2

'Batean' al INE

La Secretaría de Hacienda negó otorgar más recursos al Instituto Nacional Electoral para el proceso de Revocación de Mandato

INDIGO STAFF

a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que encabeza Rogelio Ramírez de la O, respondió oficialmente que no dará más recursos para la consulta de Revocación de Mandato al Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de su cuenta de Twitter, Hacienda señaló que dio respuesta, en tiempo y forma, a la solicitud presentada por la institución que preside Lorenzo Córdova Vianello, mediante la que requirió recursos adicionales

para la realización del proceso de Revocación de Mandato.

"Lo anterior, en cumplimiento a la sentencia de fecha 29 de diciembre de 2021, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el juicio electoral SUP-JE-282/2021 y acumulados", escribió la dependencia.

Durante la sesión del Consejo General del INE, se levó la respues-

ta negativa del organismo: "La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los fundamentos constitucionales y legales señalados, y conforme a las consideraciones que como motivación se han expuesto, emite respuesta en el sentido que no es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a este Instituto.

"Pues se reitera que en el Presupuesto de Egresos de la

Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, aprobado por la Cámara de Diputados, no existe la disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del INE u otorgar adicionalmente recursos extraordinarios", indicó.

Esperan resoluciones

Al respecto, el consejero presidente Lorenzo Córdova, aseguró que a pesar de la negativa de la Secretaría de Hacienda a la solicitud presupuestal formulada por el Instituto, "la Revocación de Mandato va".

Previamente, indicó en un video compartido en sus redes sociales que estaban a la espera de las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a varias controversias promovidas para clarificar la naturaleza del ejercicio y los recursos con los que éste se ha ejecutado.

El consejero presidente del INE aseguró que, pese a la negativa de la SHCP, la Revocación de Mandato 'va'





Reporte Indigo Cinco Días Sección: Nacional 2022-02-01 02:21:53

552 cm2

Página: 5 \$134,244.41





Reporte Indigo Cinco Días Sección: Nacional

2022-02-01 02:13:10

136 cm2

Página: 2 \$22,081.71

1/1

La gente dice...

@CiroMurayamaINE

La Secretaría de Hacienda niega los recursos al @INEMexico para la Revocación de Mandato. Tardó casi tres semanas en contestar. Además, lo hace con faltas de ortografía. Confunden "cauce" de conducto, con "cause" de causar o producir. Así de lamentable el nivel del Ejecutivo federal.

@Jose_Robledo77

En sesión del Consejo General del @INEMexico sostuve que las inconsistencias en la recolección de firmas y la respuesta de la @Hacienda Mexico no honran la historia de lucha de la izquierda para tener integridad electoral y una autoridad con elementos para desarrollar su trabajo.

@C_Humphrey_J

El @INEMexico recibió respuesta de @Hacienda Mexico que negó recursos adicionales para la #RevocaciónDeMandato. El @TEPJF informa señaló que la defensa y promoción de los derechos humanos es deber de todo el Estado mexicano. El #INE avanzará con los recursos disponibles. #RevocaciónDeMandatoVA

@DaniaRavel

Ya que @Hacienda_Mexico estimó que no es viable jurídicamente otorgarnos los recursos adicionales solicitados, tendremos que hacer las adecuaciones necesarias para organizar la #RevocaciónDeMandato con los recursos disponibles.







Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Morena, en la encrucijada: ¿Con las víctimas o con los victimarios?

Veracruz tras la detención ilegal de ciudadanos de aquella entidad.

Si bien, el senador Ricardo Monreal Ávila asumió el costo de la creación y disolución de la Comisión Especial para investigar los casos de impunidad que se cometen en aquel estado, nadie más quiso cargar con el muerto y sequir cobijando al gobernador de esa entidad, Cuitláhuac García Jiménez, cuyas felonías tuvieron que ser atajadas por la Comi-Nacional de Derechos Humanos por las detenciones arbitrarias, incluida la del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen.

La Comisión Especial para el caso Veracruz pasó desapercibida respecto del verdadero debate de la Plenaria, más bien, sirvió como contenido para los mensajes de mesura y concordia entre las huestes morenistas y para acallar aquellas voces que pedían la destitución de Monreal Ávila al frente de la Jucopo en el Senado.

El verdadero debate en Morena está en definir si se quiere seguir protegiendo la impunidad y la violación al Estado de derecho o cerrar filas en la prioridad de la agenda legislativa para el siguiente periodo ordinario de sesiones.

El mismo gobernador de Veracruz debió darse cuenta de que no es él quien está en el centro del debate, sino las documentadas vejaciones cometidas en contra de sus propios paisanos.

También se debió dar cuenta que ni los duros hicieron eco o dinamitaron la plenaria con el caso Ricardo Monreal y Cuitláhuac García, pesaron los llamamientos a la cordura y a la unidad a los que se relegaron todos los morenistas.

La ausencia del Estado de derecho en Veracruz y la violación a los derechos humanos aún no es un tema zanjado para los veracruzanos, que si bien ya no existe desapareció la Comisión, las vejaciones de Cuitláhuac García Jiménez nadie las quiso cargar en la Plenaria.

Tarde que temprano, Cuitláhuac tendrá que rendir cuentas. Veremos.

Reunión Plenaria del Morena en el Senado, después de que Ricardo Monreal reafirmó su liderazgo -el cual nunca estuvo en duda-, de que si hay unidad en torno al proyecto presidencial de la 4T, de que si todos se quieren mucho, queda en el aire una pregunta:

¿En serio dejarán los duros y duras de Morena que las vendettas políticas de Cuitláhuac García en Veracruz queden impunes? ¡Órales!

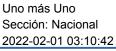
A ver. analicemos.

La VIII Reunión Plenaria de Morena realizada el fin de semana pasado visibilizó cara a cara los verdaderos pesos y contrapesos de los liderazgos políticos al interior del partido.

Sobre la mesa, se pusieron las dos grandes coincidencias: La primera, y que fue discutida abiertamente en la plenaria como una tarea obligada para todos los "soldados" de Morena, fue la agenda legislativa del Ejecutivo federal.

Hubo una segunda coincidencia, que si bien intentó ser utilizada como un pretexto engañoso por los llamados duros -César Cravioto y Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, et al, como las caras más visibles-, para generar un conflicto, acabó siendo un cadáver que nadie quiso cargar: cobijar la impunidad, la violación a los derechos humanos y al Estado de derecho que surgió en el estado de





357 cm2

Página: 7 \$19,293.27

2/2

UN TEMA MÁS, UN TEMA MÁS

unomásuno

Ayer salieron muy engallados los senadores del autollamado Grupo Plural y celebraron la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que obliga a incluirlos en la Comisión Permanente y pidieron legislar sobre la conformación de grupos plurales en el Congreso de la Unión.

En el Patio del Federalismo, el expanista y exmorenista Germán Martínez resaltó que el Grupo Plural llegará al próximo periodo ordinario de sesiones reforzado.

Adopta como triunfo propio. ante la mayoría, que les negó la posibilidad de participar en la pasada *Comisión Permanente* y logró un buen avance.

Bueno, allá él.



La Razón de México Sección: Portada, México 2022-02-01 03:56:24

478 cm2

Página: 1,3 \$130,602.84

1/3

Niega Hacienda a INE recursos extra para revocación de mandato

- Consejeros critican asfixia al árbitro;
 Humphrey descalifica trato indigno y respuesta de nivel jerárquico inferior
- Argumenta que no es viable jurídicamente; apela a que órgano electoral realice ajustes presupuestarios pág. 3

Consejeros acusan trato indigno

Hacienda niega otorgar más recursos al INE para revocación

LA SECRETARÍA señala que no es viable jurídicamente; espera que el árbitro haga ajustes en su presupuesto para realizar el ejercicio; instituto sigue en espera de apoyo de CFE, IMSS...

 Por Magali Juárez magali.juarez@razon.com.mx

a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) rechazó otorgar una ampliación presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE) por mil 738 millones de pesos para la organización de la revocación de mandato, ni siquiera en abonos, decisión que fue cuestionada por consejeros electorales.

"Más grave aún es la respuesta de Hacienda, exigiendo lo imposible de este instituto, porque no tiene los recursos indispensables para realizar un proceso de revocación de mandato en los términos que la ley exige. No hay, en el estrangulamiento económico que hoy reitera la Secretaría de Hacienda, nada que aporte a la construcción de un régimen democrático", aseveró el consejero Uuc-kib Espadas.

En el último día del plazo para que la dependencia diera su respuesta a fin de evitar afectaciones a su cronograma, el órgano electoral recibió la notificación de la dependencia federal a las 18:33 horas, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJI^r), en la que niega la viabilidad iurídica de otorgarle más fondos.

"No es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a ese instituto, pues se reitera que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobado por la Cámara de Diputados no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales", leyó el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, el documento durante la sesión del Consejo General.

En la respuesta de la Secretaria de Hacienda, firmada por Félix Arturo Medina Padilla, titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, en suplencia por ausencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se reiteró que lo único viable es que el INE haga ajustes a su presupuesto.

"De conformidad en lo dispuesto en la legislación invocada sólo permite a ese instituto realizar la adecuación presupuestaria en su gasto con el presupuesto que le fue otorgado por la Cámara de Diputados por el Presupuesto de Egresos de la Federación y, en todo caso, el incremento en su presupuesto aprobado cuando ese propio instituto obtenga ingresos adicionales que autoricen la adecuación presupuestaria respectiva, informando a esta dependencia sobre el citado incremento para efecto de la integración de los informes trimestrales y la cuenta pública", apuntó la SHCP.

Tras conocer la respuesta de Hacienda, tanto consejeros electorales como representantes de partidos ante el Consejo General criticaron al Gobierno federal con la decisión y señalaron que se "busca asfixiar a la autoridad electoral". La consejera Carla Humphrey reclamó que el oficio de la SHCP no representa un trato digno para el INE, porque en principio ni siquiera está firmado una persona de nivel jerárquico correspondiente, además de que el instituto no planteó que para el 31 debía recibir los recursos, sino sólo una respuesta de con cuántos podría



La Razón de México Sección: Portada, México

2022-02-01 03:56:24 478 cm2

Página: 1,3

\$130,602.84

2/3

contar para organizar la revocación: "No es un trato que se merece esta autoridad electoral", enfatizó.

Indicó que, además, el INE tampoco ha recibido respuesta de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ni de Talleres Gráficos de México, a los que también les propuso que colaboraran gratuitamente con sus servicios para la organización de la revocación de mandato.

El órgano electoral incluso había planteado que las ministraciones de los recursos fueran mensuales, como lo explicó el consejero José Roberto Ruiz – La Razón lo publicó el 20 de enero – de modo que fueran por lo menos cuatro mensualidades a partir de febrero para concluir en mayo.

El consejero presidente José Roberto Ruiz Saldaña resaltó que "ya es de imaginarse cuando se dé a conocer, que no es posible instalar el número de casillas que establece la ley se van a intensificar los ataques contra el INE", aseveró.

En tanto que el consejero Ciro Murayama lamentó "la negativa de la Secretaría de Hacienda de dar los recursos requeridos para llevar a cabo la revocación en términos legales. Lamento también que la respuesta tenga faltas de ortografía; es

lamentable el nivel del Gobierno federal".

Durante la sesión del Consejo General, el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, presentó el informe final sobre los apoyos para la recopilación de mandato, sobre los que los consejeros advirtieron el regreso de viejas prácticas para la suma de apoyos.

El consejero Murayama refirió que al confirmarse que el 25 por ciento de firmas fueron apócrifas, tras verificarlo con más de 800 personas en su domicilio, "las viejas prácticas están de vuelta, con nuevo ropaje, pero con el antiguo cinismo y autoritarismo", indico.

eldato

Lorenzo Córdova aseveró que los datos contenidos en el informe deja lecciones que confirman que es mejor el uso de la app para recopilar apoyos.





Respuesta inesperadaLa Secretaría de Hacienda emitió un oficio en el que indicó que no prestaría recursos al árbitro electoral.





La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió respuesta en el sentido de que no es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales al Instituto, porque en el PEF 2022 no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales.



IECM



El Universal Sección: Metrópoli 2022-02-01 04:31:32

31 cm2

Página: 11 \$4,167.72

1/1

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

IECM FIJA CRITERIOS A PARTIDOS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó "los criterios a los que deben sujetarse los partidos políticos nacionales que soliciten renunciar a su financiamiento público y el procedimiento que deberá observarse al respecto", donde aclaró que esta acción es jurídicamente factible, siempre y cuando los institutos políticos den su consentimiento. En dicho Acuerdo, aprobado en sesión pública virtual, el organismo estableció que las solicitudes de renuncia a las prerrogativas sobre actividades ordinarias permanentes, deberán ser suscritas por la presidencia de los partidos o su equivalente. • Héctor Cruz



Página: 29 \$44,751.94

1/1

Recortes en el IECM dejan en indefensión al personal de los partidos

Representante del PRI pide a consejeros un "mayor esfuerzo"

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Trabajadores adscritos a las áreas de representación de los partidos políticos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quedarán en la indefensión dado que sus contratos sólo estarán vigentes hasta septiembre próximo.

Ayer, en sesión del Consejo General, los representantes de partidos políticos comentaron que su presupuesto se vio disminuido poco más de 70 por ciento a raíz de los recortes que aplicó el organismo a principios de año, por lo que quienes laboran en el área ya no cuentan con certeza laboral.

Fuentes refirieron que anteriormente se otorgaban 110 mil pesos a cada representación partidaria, con lo que se podría contratar personal de manera anual; no obstante, este año la cifra fue reducida a 38 mil pesos.

Dafne Medina, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dijo que el recorte es preocupante porque además de dejar en la inseguridad laboral a los trabajadores, también se violenta el artículo 80 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales local, que establece que el personal adscrito a esa área recibirá recursos humanos y materiales suficientes para el desarrollo de sus funciones.

"Es indispensable que los contratos de estos trabajadores se garanticen todo el año; no es posible que en otras áreas se garanticen los contratos laborales de manera anual y a ellos sólo los primeros nueve meses", dijo Medina.

Ahorren en rentas

El representante suplente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Christian Castillo, dijo que se entiende la situación presupuestal del IECM; sin embargo, exhortó a los consejeros a hacer "un esfuerzo más" para dar seguridad a los trabajadores. Incluso Armando Levy, representante de Movimiento Ciudadano, pidió a los consejeros reducir gastos, como rentas de inmuebles para los consejos distritales, a fin de evitar recortes en sus áreas.

En respuesta, la consejera presidenta, Patricia Avendaño, ofreció una reunión a todas las representaciones para dialogar sobre los recortes que aplicó el instituto.

La medida
viola la Ley de
Instituciones y
Procediomientos
Electorales



IECM emitió criterios para partidos políticos que soliciten renunciar a sus prerrogativas

unomásuno

LIZBETH BOLAÑOS

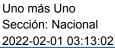
l Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los "Criterios a los que deben sujetarse los partidos políticos nacionales que soliciten renunciar a su financiamiento público y el procedimiento que deberá observarse al respecto", donde se indica que esta acción es jurídicamente factible, siempre y cuando los institutos políticos den su consentimiento.

"En el referido acuerdo, aprobado en sesión pública virtual, se indicó que las solicitudes de renuncia al financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes deberán ser suscritas por la persona titular de la Presidencia del Órgano Directivo o equivalente del partido político en la ciudad, y turnadas a la Secretaría Ejecutiva del IECM, para que ésta, junto con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, verifique el cumplimiento de los criterios", señaló el IECM.

Indicó que, en caso de ser procedente, la renuncia al financiamiento público podrá ser aplicada por el IECM exclusivamente de las ministraciones mensuales que aún no hayan sido depositadas en las cuentas bancarias de los partidos políticos, es decir, que no hayan ingresado al patrimonio de este, el cual deberá señalar con claridad el monto y porcentaje total al que renuncian.

Al presentar el documento, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del IECM, explicó que este acuerdo se somete a consideración de manera ordinaria, al inicio de cada año, y fue elaborado a petición de un partido político, por lo que contiene la ruta y mecanismo que deben seguir los institutos políticos que eventualmente decidieran renunciar al pago de sus ministraciones.





405 cm2

Página: 14 \$18,223.60

2/2



unomásuno







RED COMPARTIDA

MARINOS A CUERNAVACA

ues el despliegue en Morelos por parte de la Secretaría de Marina, a cargo de Rafael Ojeda, es para empezar a jugar fuerte. Estos son los elementos con los que se va a trabajar fuertemente, con o sin el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, en la FGR. No va Guardia Nacional como en la CDMX, sino Marinos directamente. La primera oleada son 109 elementos que se van a distribuir en Cuernavaca, Cuautla, Oaxtepec v Yautepec. Trascendió que los grupos delictivos que van a ser perseguidos por las fuerzas federales son Guerreros Unidos, CJNG y Los Tlahuicas, entre otros.

esde las oficinas del PRI nos cuentan que cada que le preguntan al líder nacional Alejandro Moreno sobre el caso de Quirino Ordaz, realmente se enoja, pero nada más. El exgobernador ya fue palomeado para ser embajador en España y nos dicen será expulsado del tricolor. ¿Entregó Sinaloa a Morena? Ya se habla de varios gobernadores y personajes que estarían gustosos de que les ofrezcan una embajada. ¿Para cuándo la expulsión? No hay fecha, así que quizá sea cuando llegue a Madrid.

e dice que el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX atraviesa por un problema financiero importante, ya que tiene una serie de deudas con proveedores desde 2019 y que se resolvían con ampliaciones presupuestales que les hacían desde el Gobierno de la ciudad. Sin embargo, esto no pasó en 2021 y eso generó el problema de falta de pago de vales a los trabajadores, que terminó en varias manifestaciones. La deuda con las empresas Sí Vale y Toca que terminó resolviéndose, se dice que sólo sería la punta del iceberg porque hay

otros gastos que tienen pendientes de pago. Esperemos que no les pase lo que al IECM, donde terminaron no saliendo las cuentas.

n la agenda legislativa de Morena cabe todo. Por lo pronto, los pendientes de la 4T son seguridad, salud y la economía más los temas pendientes del presidente: Guardia Nacional, reforma Energética y Ley Político-Electoral. Sacarlas adelante depende del que no es su senador favorito, Ricardo Monreal.

D: esta semana la senadora por Morena en Quintana Roo, Marybel Villegas, deja las filas de este partido y también del PVEM, y se une a la campaña de Roberto Palazuelos en Movimiento Ciudadano que ya tiene incluso grabado el mensaje de bienvenida, el objetivo en todo caso es impedir la llegada de Mara Lezama. Les iremos contando.



INE





Ofrece Hacienda 'acompañar' ejercicio

Niegan fondos al INE; pondrá 53 mil casillas

Acusan consejeros a Gobierno federal y a Morena por quitar presupuesto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Secretaría de Hacienda negó al Instituto Nacional Electoral (INE) los mil 738 millones de pesos adicionales, solicitados para realizar la consulta sobre la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente del organismo electoral, Lorenzo Córdova, había advertido que de no contar con esta ampliación presupuestal, sólo podrían instalar cerca de la tercera parte de las mesas de votación proyectadas originalmente, es decir, alrededor de 53 mil de las 161 mil casillas previstas en principio.

"La Secretaria de Hacienda emite respuesta en el sentido de que no es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a ese Instituto, pues se reitera que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales", argumentó la dependencia que encabeza Rogelio Ramírez

En el escrito se justifica que el presupuesto federal es austero, pues se han rea-

de la O.

signado recursos a la atención de programas sociales, salud, atención a la pandemia, adquisición de vacunas, educación, entre otros.

"El Gobierno no cuenta en este momento con gastos derivados de ahorros, economías, o subejercicios y en caso de generarse serán destinados a la atención de la pandemia, en primer término, a la adquisición de vacunas, así al fortalecimiento de los servicios de salud".

Sin embargo, Hacienda ofrece que el Gobierno, a través de algunas dependencias, puede apoyar al INE en los trabajos de resguardo de la documentación e instalaciones.

"Con acompañamiento de personal, auxilio mediante equipo altamente cualificado que vela por la salvaguarda de las y los ciudadanos que participan en los ejercicios organizados por este Instituto", plantea.

Los consejeros responsabilizaron al Gobierno federal y a los diputados de Morena por la reducción en el número de casillas, lo que provocará, advirtieron, que arrecien las acusaciones contra el INE.

"Basta ya de provocaciones, basta ya de conflictos artificiales, basta ya de mentiras, de campañas políticas soterradas", exigió la consejera Claudia Zavala.

Ciro Murayama criticó que Hacienda se haya tardado casi tres semanas en contestar.

"Además, lo hace con faltas de ortografía. Confunden 'cauce' de conducto, con 'cause' de causar o producir. Así de lamentable el nivel del Ejecutivo federal", tuiteó.

El organismo electoral emitirá el próximo viernes la convocatoria para el ejercicio, programado para el 10 de abril, con el nuevo diseño de la consulta





REFORMA



Avanza en Corte cambio a pregunta de revocación

Cuatro ministros, con postura a favor para modificar redacción

revocación, también el relativo a si el Presidente debe seguir en su cargo, está incluyendo en forma expresa un tema adicional que no corresponde al objeto constitucional de esta figura", dijo.

En tanto, Gutiérrez Ortiz Mena consideró que el constituyente fue claro en los alcances y objetivos de la figura de revocación.

"Dado lo expresamente dispuesto por el Poder Constituyente, el objetivo debe ser claramente preguntar sólo si se quiere o no revocar el mandato", externó.

Con estos cuatro votos, la propuesta de Pardo está a la mitad de los ocho necesarios para materializar la modificación de la pregunta.

La única que se ha pronunciado en contra fue Loretta Ortiz, quien indicó que la ley no delimita la pregunta a realizar en el proceso.

"Al no existir una restricción constitucional relativa a los parámetros de configuración de la pregunta, resulta innecesario excluir el efecto de continuidad en su redacción, toda vez que se confirió al Congreso de la Unión la facultad reglamentaria que permite definir dicho enunciado a partir de sus consideraciones sobre el sentido y la claridad de la misma", enfatizó.

"Es por todo ello que no comparto que la porción normativa señalada desnaturalice el ejercicio y lo vuelva una ratificación, y me pronuncio por la validez de las disposiciones impugnadas".

DIANA LASTIRI

EL UNIVERSAL

—nacion@eluniversal.com.m.

La propuesta de modificar la pregunta en la consulta de revocación de mandato para eliminar la parte que infiere una ratificación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, reunió cuatro posturas a favor.

Ayer, durante la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuatro de los ministros coincidieron en que la pregunta debe referirse al deseo de revocar o no el mandato, por pérdida de confianza.

La ley establece que la pregunta será: "¿Estás de acuerdo en que a [nombre], Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?".

El ministro Jorge Mario Pardo, quien realizó el proyecto de resolución, propuso eliminar la parte de "o siga en la Presidencia a hasta que termine su periodo", por considerarla como una segunda pregunta que habla de ratificación.

Además de Pardo, sus compañeros Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar Morales y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena votaron a favor.

Aguilar Morales indicó que preguntar a la ciudadanía si desea que el Presidente concluya su cargo desacredita el objeto del proceso de consulta de revocación de mandato.

"Al contener esta pregunta, no sólo el tema referente a la



fue presentado en la SCJN que busca modificar la pregunta que se hará en la consulta de revocación de mandato.



a favor necesita el proyecto en la Corte para que la modificación de la pregunta se materialice.





El Universal Sección: Nación 2022-02-01 04:07:18

256 cm2

Página: 7 \$34,423.19

2/2



Sobre la revocación de mandato, el INE recibió firmas de apoyo al ejercicio, las cuales son verificadas por el instituto.



El Universal Sección: Estados 2022-02-01 04:17:02

228 cm2

Página: 15 \$30,588.15

3.15

1/1



Homofobia y machismo... ¿Un nuevo partido en Nuevo León?

:::: Convencido de que el futuro está en las políticas antiderechos, machistas y homofóbicas, nos cuentan que en Nuevo León el polé-



Juan Carlos Leal Segovia

mico exdiputado local Juan Carlos Leal Segovia, quien pidió eliminar el delito de feminicidio por ser "discriminatorio con los hombres", presentó ante la Comisión Estatal Electoral un aviso de intención para constituir Creemos, un nuevo y "verdadero" partido político de derecha, "defensor de la vida, la familia y las liberta-

des fundamentales". En este sentido, nos explican que el anuncio de don Juan Carlos, fiel admirador de **Santiago Abascal**, líder de la agrupación española Vox, se llevó sobre todo abucheos y críticas de quienes le recordaron que si en 2018 logró colarse al Legislativo fue gracias a la ola obradorista, respaldado por el PES y luego por Morena, que, en su momento, terminaron por expulsarlo de sus bancadas por sus radicales posturas. ¡Ups!

Yunes, un regreso anunciado

:::: Desde Veracruz nos relatan que desde hace varias semanas hay inquietud entre la clase política local, pues ha quedado demostrado



Miguel Ángel Yunes Linares

que el exgobernador **Mi- guel Ángel Yunes Linares**mantiene su poder dentro
del panismo veracruzano.
Según nos explican, tras la
detención de su carta fuerte
para la dirigencia estatal del
PAN, **Tito Delfín**, y la llegada de un suplente, el panismo cercano al clan Yunes logró la victoria y con
ello recuperó el partido, pe-

ro, sobre todo, la toma de decisiones en la próxima elección a gobernador. Viejo lobo de mar, dicen que Yunes Linares tiene más vidas políticas que un gato.

De descuentos y palabrotas

::::: Quien sigue imparable en sus embates contra el Congreso de Sinaloa, donde se siente sin respaldo, nos platican, es el alcalde de



Jesús Estrada Ferreiro

Culiacán, Jesús Estrada
Ferreiro (Morena), ya que
ahora calificó como una estupidez las recientes reformas aprobadas para que los
adultos mayores y personas
con alguna discapacidad
gocen de un descuento del
50% en los cobros del agua
potable. Según nos explican,
esta molestia tiene su origen en que los legisladores

locales le amarraron las manos a don Jesús en su intención de eliminar las tarifas preferenciales de consumo de agua potable a jubilados y pensionados, y, por el contrario, ampliaron esta cobertura, beneficiando a más ciudadanos. ¿No que en la 4T eran muy amigos del pueblo?

"Novatada" en el INE

::::: Nos platican que el recién nombrado vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, Luis Alvarado Díaz, llegó a su nuevo encargo topándose con el primer trabajo político-electoral, de organizar el proceso de revocación de mandato... pero sin dinero para realizarlo, lo que pone en entredicho si se logrará o no la instalación de las 2 mil 150 casillas que se necesitarán para dicho fin. En este sentido, nos dicen que las miradas se sienten fuertes en ese instituto sobre don Luis, pues tras laborar en puestos similares en Campeche, Quintana Roo y Tabasco se espera que en su tierra pueda resolver conflictos v no acrecentarlos o hacer como las avestruces ante ellos. ¿Logrará ser profeta en su casa?







Alcaldes de la CDMX bajo fuego

::::: Primero fue el aumento en las tarifas del agua en 165 colonias, en alcaldías en las que por "casualidad" perdió Morena en las pasadas elecciones, Ahora se trata de una presun-



Santiago Taboada

ta investigación a cinco alcaldes de oposición por una oficina de la que muy pocos habían escuchado, la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE). Según información periodística, la UIPE pidió a bancos información sobre cuentas y operaciones financieras de las alcaldesas de Álvaro Obregón, **Lía Li-**

món, y de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, así como los alcaldes de Benito Juárez, Santiago Taboada; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez.

Ayer Taboada, vocero de la Unión de Alcaldías de la CDMX, denunció que es una persecución de opositores con claros tintes políticos. Nos dicen que está planeado que hoy los cinco alcaldes pidan al gobierno capitalino que les entregue la carpeta de investigación, o que les confirme que no hay indagatoria. Una buena oportunidad para que la administración de Claudia Sheinbaum ponga las cartas sobre la mesa.

La caída del hombre de los dineros en el Poder Judicial

:::: Ayer, el secretario ejecutivo de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, Alejandro Ríos Camarena Rodríguez, presentó su renuncia con efectos a partir de hoy. No hubo mayor explicación de manera oficial sobre la salida de Ríos Camarena, el hombre encargado de manejar el dinero que recibe el CJF, sin embargo, en el Poder Judicial se menciona una versión sobre su caída. Aseguran que don Alejandro se encuentra en medio de investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación. Si esta fue la causa de su salida, la situación es grave. Se impone, nos hacen ver, transparentar qué hay detrás de esta renuncia.

Rebelión contra Monreal desnuda a senador

::::: La efímera rebelión de los 30 senadores de Morena que amenazaba con quitar de la coordinación de la bancada a Ricardo Monreal, desnudó a algunos legisladores, nos comentan. Es el caso del mexiquense Higinio Martínez, a quien en el pasado se le había visto cercano a Monreal. Entre los senadores cercanos a Monreal, aseguran que traicionó a don Ricardo con la intención de allegarse de apoyos del ala radical de Morena en la búsqueda de la candidatura para el gobierno del Estado de México. Los monrealistas aseguran que don Higinio podría haber salido mal parado, pues perdió la confianza de Monreal, y todo indica que la candidata que apoyará Morena es la secretaria de Educación, Delfina Gómez, quien es vista como la candidata de Palacio Nacional.

Faltas de ortografía en Hacienda

:::: Nos dicen que en el INE no causó sorpresa que Hacienda haya negado una ampliación a su presupuesto con el fin de realizar la consulta de revocación de mandato del Presidente, con las características que marca la ley. La verdadera sorpresa, dicen en el instituto, fue que la respuesta, estaba plagado de faltas de ortografía y errores de sintaxis. En el INE, nos comentan, no se esperaba otra respuesta, pero por lo menos mayor seriedad de la dependencia federal.



El Financiero Sección: Portada,Nacional 2022-02-01 02:05:47

366 cm2

Página: 1,31

\$50,643.17

1/2

INE CONFIRMA

SHCP RECHAZÓ
AUMENTAR
EL PRESUPUESTO
PARA REVOCACIÓN
DE MANDATO.

PARA CONSULTA DE REVOCACIÓN

Por la pandemia, no darán más dinero al INE, según Hacienda

El instituto sólo cuenta con mil 503 millones de pesos tras ajustes presupuestales

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

A casi cinco horas de que venciera el plazo y en medio de la sesión del Consejo General, la Secretaría de Hacienda dio formal respuesta al Instituto Nacional Electoral (INE) sobre su solicitud de ampliación de presupuesto por mil 738 millones de pesos para la revocación de mandato, y fue en el sentido que ya se esperaba: negativo.

Con ello, el INE sólo cuenta con mil 503 millones de pesos tras ajustes presupuestales, y luego de abaratar la consulta de 3 mil 830 millones de pesos a 3 mil 306 millones.

Por lo anterior, se tendrán que hacer los "ajustes normativos y reglamentarios que sean necesarios para, con las suficiencias presupuestales de las que disponemos, llevar a cabo la revocación hasta donde sea posible", destacó Lorenzo Córdova, consejero presidente.

Como parte de la argumentación, la dependencia indicó que, dado que la epidemia del coronavirus no ha terminado, el gobierno federal seguirá enfocando sus "esfuerzos" durante el ejercicio fiscal 2022 para hacer frente "a las necesidades de salud y a la adquisición de vacunas".

Además, recordó que ya el presupuesto de egresos es "austero", porque así lo indica la Ley Federal de Austeridad Republicana, por lo que los recursos están enfocados también en programas sociales, salud, educación, entre otros rubros.

"A la presente fecha, por ser el inicio del ejercicio fiscal, la Secretaría de Hacienda no cuenta con reintegros de recursos de los ejecutores de gasto derivados de ahorros, economías o subejercicios y, en caso de generarse, como se mencionó en los incisos anteriores, serán destinados a la atención de la pandemia", indicó.

Al respecto, la consejera Carla Humphrey criticó la respuesta, pues la petición del organismo "nunca sugirió" que los recursos tendrían que ser entregados el 31 de enero.

Agregó que tampoco se tiene respuesta del IMSS, la Comisión Federal de Electricidad ni Talleres Gráficos, entidades a las que también se les pidió abaratar sus servicios.

La secretaría remarcó que "diversas dependencias" podrían colaborar con la revocación, pero no se explicó cómo.

El consejero Ciro Murayama lamentó la respuesta, luego de que el INE demostró, con la verificación de firmas, que la asociación pro AMLO Que Siga la Democracia intentó hacer "fraude con documentos ajenos", pues una de cada cinco firmas tenía inconsistencias.

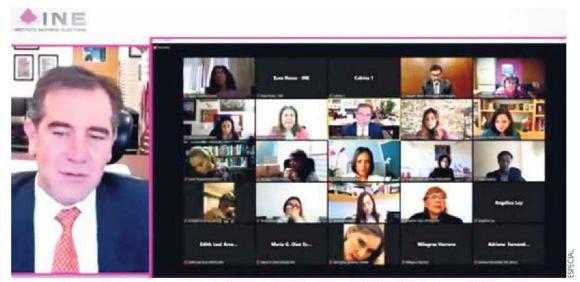
"El INE detecta prácticas indeseables, las documenta y a cambio recibe injurias", reprochó.

La consejera Claudia Zavala fustigó que bajo el "pretexto de la austeridad" se busque "hacer colapsar a esta institución, por el hecho de que no nos hemos sometido a los designios ni al credo político e ideológico o hasta moral de quienes tienen esas voces".



"El INE detecta prácticas indeseables, las documenta, y a cambio recibe injurias"

CIRO MURAYAMA / Consejero del INE



PRESENTE. Lorenzo Córdova, ayer, en un acto del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.



2022-02-01 03:37:31





Bombo y platillos. El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, acompañó al presidente López Obrador en el anuncio del programa de obras de infraestructura para Cancún y Tulum, como el puente de la Laguna Nichupté y la rehabilitación integral del bulevar Colosio, además de supervisar obras del Tren Maya. "Se revisaron los tramos, entre ellos el Cinco Norte de Cancún a Playa del Carmen, cuyas obras se iniciarán en breve con un nuevo trazo dentro de la zona continental sin afectar la actividad turística", expresó el mandatario. En su más reciente gira de trabajo, López Obrador informó que después del 21 de marzo se iniciarían las obras de construcción del aeropuerto de Tulum. ¿Listos para ver cómo detona el desarrollo en la región? Para los que no creen.

2. Enmienda. Pudo más la presión y, finalmente, **Cuitláhuac García**, gobernador de Veracruz, envió una iniciativa al Congreso local para derogar el delito de ultrajes a la autoridad del Código Penal, como lo recomendó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La CNDH determinó que policías del estado violaron los derechos humanos de seis jóvenes que fueron detenidos en la plaza El Tejar, en Xalapa, por lo que estuvieron recluidos en el penal de Pacho Viejo, en Coatepec, por más de tres meses. En el estado suman más de mil presos en estas condiciones. Con una iniciativa mal redactada, pero, bueno, lo extraño es que haya atendido la recomendación. Ojalá se traduzca en la liberación de inocentes presos.

Dichos y hechos. Es lamentable que el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, minimice la situación de inseguridad que prevalece en la entidad, señaló Octavio Ocampo, presidente del PRD local, tras los enfrentamientos entre militares y población civil, hechos reportados el pasado fin de semana en localidades limítrofes entre Tepalcatepec y Aguililla. Militares se enfrentaron contra presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, en Zamora, donde dos presuntos pistoleros murieron y se detuvo a 18 personas, entre ellos menores de edad. Ayer mataron al periodista Roberto Toledo, en Zitácuaro. Que dirá Alfredo Ramírez, quien, por cierto, tiene ya tres meses gobernando, ¿que es culpa de la herencia neoliberal?

Enojado. Ciro Murayama, consejero del INE, estalló en contra de la actual administración federal una vez que Hacienda les negó los recursos que solicitaron para la consulta de revocación. "La SHCP niega los recursos al INE México para la revocación de mandato. Tardó casi 3 semanas en contestar. Además, lo hace con faltas de ortografía. Confunden 'cauce' de conducto, con 'cause' de causar o producir. Así de lamentable el nivel del Ejecutivo federal", trinó en redes sociales. Preferible un error ortográfico que un error de transferencia bancaria. La 4T determinó que ni un peso más a esa institución. A planear una reingeniería de procesos que los haga sobrevivir... 'Y a cumplir con el mandato!

Intención de voto. Una encuesta rumbo a las elecciones en el Estado de México arroja interesantes resultados. A la pregunta de si hoy fuesen las elecciones, ¿por qué partido político votaría?, se tiene arriba a Morena, con 33% de intención de voto. Pero lo destacable es que el PAN avanza en segundo lugar, con 22 por ciento. La diferencia disminuye y podría revertirse, derivado de que, con dos eficientes administraciones municipales en Huixquilucan, el diputado Enrique Vargas del Villar está a la cabeza de los aspirantes del PAN a la gubernatura. También destaca Ernesto Némer Álvarez como posible abanderado del PRI. Y, del otro lado, la carta más fuerte es la secretaria de Educación y polémica exalcaldesa de Texcoco, Delfina Gómez. Ahí radicaría la diferencia.



RESPONDE A PETICIÓN

Hacienda niega al INE recursos extra para revocación

POR AURORA ZEPEDA

La Secretaría de Hacienda no le dará recursos adicionales al INE para realizar la revocación de mandato, por lo que el instituto deberá hacer adecuaciones presupuestales para llevar a cabo la consulta.

En la respuesta a la solicitud hecha por el instituto, la dependencia indicó que no es viable otorgar dinero adicional, ya que, en el PEF para 2022, los diputados no consideraron una asignación que permitiera aumentar los recursos al INE de forma excepcional.

Previo a la respuesta de Hacienda, Lorenzo Córdova, presidente del INE, reiteró que sin recursos extra sólo podrán instalar una tercera parte de las casillas.

PRIMERA | PÁGINA 4

RESPUESTA OFICIAL

Hacienda niega dar más recursos al INE

JURÍDICAMENTE

no le puede asignar más dinero porque el Congreso no lo anticipó; prevé que sólo se coloque una tercera parte de las casillas

POR AURORA ZEPEDA ROJAS





La Secretaría de Hacienda respondió al INE que "no es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a dicho Instituto, pues se reitera que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, aprobado por la Cámara de Diputados, no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales".

La dependencia reitera al Instituto que tendrá que decidir las adecuaciones presupuestales que requiera para realizar la consulta.

En adición, pone a disposición del INE, oficinas de las dependencias de la administración federal para participar "en los trabajos de resguardo de la documentación e instalaciones, acompañamiento de personal, auxilio mediante equipo altamente cualificado que vela por la salvaguarda de las ciudadanas y los ciudadanos que participan en los ejercicios organizados por ese Instituto, entre otras tareas, y que estamos seguros de que coadyuvarán en la realización del proceso de revocación de mandato".

El consejero presidente pidió al secretario ejecutivo Edmundo Jacobo dar lectura de las conclusiones del escrito enviado por Hacienda, durante la sesión que se realizó la noche de ayer.

Por la mañana, Lorenzo Córdova, había dicho que si la Secretaría no aportaba los mil 738 millones de pesos faltantes para organizar la revocación de mandato "lo único que está en duda es la cantidad de mesas de votación que podremos instalar, si no recibimos la ampliación presupuestal el INE sólo podrá instalar un monto cercano a la tercera parte de las mesas de vota-

ción que se podrían instalar si contáramos por el contrario con el presupuesto solicitado".

Esto significa que se instalarían unas 53 mil casillas en lugar de las 161 mil mesas de votación que se tenían planeadas en principio.

Los consejeros manifestaron su preocupación durante la sesión.

Por ejemplo, la consejera Carla Humphrey resaltó que fue el nivel jerárquico número cinco de la secretaría, quien firmó la carta de respuesta (el procurador fiscal Félix Arturo Medina, en ausencia del secretario y tres subsecretarios) por lo que dijo que el INE no merecía ese trato.

El consejero Uuk-Kib Espadas consideró "grave" la respuesta de la Secretaría, pues creyó que se le exige lo imposible al instituto ya que "no tiene los recursos" para organizar ese ejercicio.

"No hay en el estrangulamiento económico, que hoy reitera la Secretaria de Hacienda, que aporte nada a la construcción de un México democrático y de un México en donde la administración pública sea pulcra y eficaz para las necesidades de la sociedad", comentó.

Los funcionarios electorales mencionaron que ahora será la Suprema Corte quien tendrá que definir que sucede en el diferendo entre el INE y el Poder Ejecutivo, con respecto a los recursos solicitados para cumplir un mandato constitucional.



Excélsior

Sección: Portada, Nacional 2022-02-01 02:12:39

473 cm2

Página: 1,4 \$31,901.06

3/3



Foto: Especial

El INE dijo que Hacienda reiteró al Instituto que tendrá que decidir las adecuaciones presupuestales que requiera para realizar la consulta de revocación de mandato.



Excélsior Sección: Nacional 2022-02-01 02:00:29

306 cm2

Página: 6 \$18,670.83

1/2



Pretérito

- Cuarto año, enero, los pronósticos de crecimiento son revisados a la baja. Cuarto año sin crecimiento.
- ... tiempo verbal que se emplea para expresar acciones pasadas que se dan por terminadas.

RAE

Se fue construyendo paso a paso. Incluso antes de la toma de posesión. Se consolidó: la 4T ya fue. No hay forma ni tiempo de revertir la destrucción. Son pretérito.

Cuarto año, enero, los pronósticos de crecimiento son revisados a la baja. Cuarto año sin crecimiento real. La incertidumbre y el desconcierto provocados invadieron a los inversionistas. La inversión pública y la privada, la más importante, están estancadas. Enterraron un aeropuerto de miles de millones de dólares (cifra todavía en discusión) en un acto de insensatez que sacudió al mundo financiero. Con ese entierro comenzaron su propio funeral. Los números ya no dan. Será un sexenio perdido. Considerando el crecimiento demográfico, no hay duda, el PIB per cápita disminuirá. México será y con más injusticia. Al cancelar los programas asistenciales bien focalizados han regado carretadas de dinero que no está llegando a los más pobres. Además, el proceso inflacionario se acentuó y la pérdida del poder adquisitivo será, como siempre, más grave para los más pobres.

Son pretérito porque, al destrozar el sistema de salud existente y sustituirlo por una entelequia que no termina de nacer, lastimaron a decenas de millones de mexicanos. Son pretérito porque el desabasto de medicinas ya hirió a muchas familias. Hay muertos de por medio. Lo son porque, al despreciar la ciencia y mofarse de ella, tuvieron una reacción tardía y fallida frente a la pandemia. El "exceso de muer-

tos" ya es historia. Pretérito porque la violencia no cesa y en el cuarto año meditan si vale la pena revisar la estrategia. ¿Cuál? Drogados por sus fantasías de haber obtenido un lugar destacadísimo en la historia, ni siquiera han sido capaces de garantizar el día a día. Están ya en el pasado porque los principales indicadores sobre corrupción muestran que no hay avance, ni en la percepción ni en los hechos. Por el

contrario, retrocedemos. Pretérito porque los escándalos de corrupción cercan a la administración y no hay forma de borrarlos, ya son parte de su historia.

Están en el pasado porque en el cuarto año de gobierno deciden iniciar una reformulación del modelo educativo, planes educativos y contenidos de libros de texto, que serán definidos en asambleas. Acaso no se dan cuenta que el sexenio se les fue entre las manos y que el sentido común indicaría que deben atender con carácter de emergencia el rezago provocado por el encierro. Nuevo modelo educativo cuando les quedan alrededor de 20 meses de poder real antes de que la sucesión sacuda todo. En el pasado, porque la imagen de México frente al mundo está muy deteriorada y eso no se recuperará ni fácilmente ni pronto. Ya no les tocará.

Pretérito porque pasarán a la historia por los múltiples ataques a las instituciones, desde el INE, hasta CIDE, pasando por los órganos reguladores —que tendrán que ser reestablecidos— y Banxico. En el pasado, porque un régimen progresista hubiera entendido y atendido a las mujeres. El desdén hacia sus problemas reales comenzó con las estancias infantiles, se cristaliza en el aumento de la violencia intrafamiliar y en los desgarradores feminicidios. Proteger a los acosadores, golpeadores y machos degradados es un rasgo típico de la derecha. El reglamento propuesto para el Conacyt será una pieza en el museo de lo más retrógrado de nuestra historia. No son de izquierda, porque, de serlo, hubieran planteado una reforma fiscal progresiva y no estarían subsidiando las gasolinas en beneficio de las clases pudientes. Se les fue la oportunidad de implementar auténticas políticas públicas para ancianos, discapacitados, niños en situación de calle y ahora decenas de miles de niños en busca de hogar.

Pretérito, porque la herida del tercer sector está abierta, porque permitieron que los caprichos de un solo hombre —como en una burda tiranía— devastaran a México.





Excélsior Sección: Nacional

2022-02-01 02:00:29

306 cm2

Página: 6 \$18,670.83

2/2

La incertidumbre y el desconcierto provocados invadieron a los inversionistas.



Excélsior Sección: Nacional 2022-02-01 01:56:55

124 cm2

Página: 4 \$7,587.07

1/1

CONTEO FINAL DE FIRMAS

Rebasan requisitos para consulta

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del INE consideró colmados los requisitos establecidos por la ley para realizar la consulta de revocación de mandato, por lo que en la próxima sesión del 4 de febrero expedirá la convocatoria con las reglas de participación para que este ejercicio que se lleve a cabo el 10 de abril.

Lo anterior, a pesar de que los ciudadanos que no apoyaron este ejercicio y cuyos datos personales fueron utilizados sin su consentimiento podrían llegar a 2.7 millones, explicó el consejero Ciro Murayama.

El consejero explicó que el INE hizo una visita muestral a ciudadanos registrados como participantes con su apoyo.

En ese ejercicio muestral, resultó que, de 850 personas sorteadas, 25% expresó que no había dado sus datos para apoyar la revocación de mandato.

"Es una muestra aleatoria y representativa; ello quiere decir que, si se extrapola de los 11 millones 140 mil apoyos recibidos, 25% es equivalente a 2 millones 758 mil que podrían ser apócrifos, es decir, más del 3% exigido por la Constitución. La ley Federal de revocación de mandato no dice qué ocurre cuando se encuentran estas irregularidades; de hecho el resultado de la visita muestral no tiene efectos vinculantes sobre la validez de las demás firmas y por eso la revocación sigue", expresó Murayama Rendón.

Durante la sesión, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, dijo que los datos entregados por el Registro Federal de Electores "confirman que se han cumplido los reguisitos Constitucionales para la convocatoria y celebración del primer proceso de revocación de mandato del titular del poder ejecutivo federal, tanto por el número de firmas requeridas, que efectivamente superan con creces el 3% de la lista nominal de electores como por número de entidades donde se dio ese mismo porcentaje, que son más de las 17 que establece el artículo 35 constitucional".



La Jornada Sección: Política 2022-02-01 03:33:36

160 cm2

Página: 5

\$52,163.42

1/1

Consejeros reprochan "trato indigno"; va la revocación con recursos disponibles: Córdova

ALONSO URRUTIA

Tras conocerse en el INE la negativa oficial de la Secretaría de Hacienda de otorgarle más recursos para organizar la revocación de mandato, consejeros electorales cuestionaron la decisión. Es necesario que el Poder Judicial responda en las controversias interpuestas ante esta tentativa de estrangulamiento presupuestal, señaló el consejero Uuc Kib Espadas. Es un "trato indigno para un órgano autónomo" que sea un funcionario del quinto nivel de jerarquía quien firme la respuesta, indicó Carla Humphrey.

Ante la decisión del gobierno federal, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, instruyó a la secretaría ejecutiva para que, al cumplirse los requisitos legales para este ejercicio, se elabore la convocatoria para aprobar el viernes, pues "la revocación de mandato va". En esta convocatoria deberán hacerse las modificaciones reglamentarias correspondientes para que se realice a partir de la suficiencia financiera del INE, esto es, había dicho por la mañana en un acto que, "sin más recursos, sólo se instalará 30 por ciento de las casillas" que estipula la ley.

Señaló que, con independencia de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no ha resuelto sobre las controversias en torno a los recursos con los que contaba, el INE "no se ha detenido y está listo para organizar la revocación de mandato conforme a la ley y apegándose a las resoluciones del Poder Judicial y con una amplitud acorde con los recursos disponibles. Lo que viene ya no depende de la decisión o la voluntad del INE, sino de las condiciones que nos han generado otros poderes".

En torno a la respuesta gubernamental, hubo cuestionamientos de gran parte de los consejeros, incluso de quienes se han pronunciado internamente por mayores esfuerzos de reducir costos en el INE. Humphrey lamentó el desdén en el trato de la SHCP.

Las críticas de consejeros a la decisión de la SHCP (que se conoció en plena sesión) no fue el único tema en el debate. Casi unánimemente consejeros y representantes partidistas de oposición alertaron sobre la gravedad de que se hayan detectado 17 mil muertos en las firmas de apoyo que se presentaron para promover el ejercicio, además de mil 205 de presos sin derechos políticos y más de 50 mil firmas con

credenciales dadas de baja porque había ya caducado su vigencia, según se desprende del informe del Registro Federal de Electores.

El consejero Jaime Rivera alertó sobre el regreso a estas prácticas ominosas del viejo régimen porque en la recolección de firmas no se tuvo la "pulcritud" necesaria. Lo preocupante es que esto "podría representar un intento de resurrección de prácticas del pasado, que en el mejor de los casos eran picarescas, pero en realidad eran inadmisibles".

Al presentar su informe, el secretario ejecutivo Edmundo Jacobo Molina detalló también que en la visita a ciudadanos que entregaron su firma se detectó que 75.04 por ciento admitieron haber respaldado este ejercicio y 24.96 por ciento negó que la firma que apareció haya sido voluntad suya. Ante esta situación, se determinó que el RFE remitirá a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para que se deslinden posibles responsabilidades administrativas y penales.





La Jornada Sección: Política 2022-02-01 03:15:07

135 cm2

Página: 3 \$43,804.14

1/1

A HACER MILAGROS • MAGÚ



202 m d	POLÍTICA P
Carabbarat	Sama Micko quigosco El casiemanda contra Estricianistra a mos Estricianistra a mos Estriciani

La Jornada Sección: Política 2022-02-01 04:16:20

124 cm2

Página: 7 \$32,242.83

1/1

Comisión de la Reforma Política pide prórroga para dictaminar

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de la Reforma Político Electoral, de la Cámara de Diputados, solicitará una prórroga para dictaminar las 20 iniciativas que ha recibido de modificaciones a la Constitución y a la legislación electoral y, en su primera sesión de trabajo, legisladores de Morena y el PAN se enfrascaron en un debate sobre la actuación del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Los ataques a la democracia vienen de los consejeros", expresó Hamlet García (Morena), durante la reunión donde el único acuerdo fue que la junta directiva de la comisión definirá cómo se desahogarán las propuestas recibidas.

Desde octubre de 2021, cuando se instaló, hasta el 25 de enero, el grupo no analizó ninguna iniciativa y ayer anunció que solicitará a la mesa directiva del órgano legislativo autorizar que el plazo legal de 45 días para su discusión se amplíe a 90.

Los tiempos legislativos

A pesar de que las iniciativas se encuentran disponibles en la Gaceta Parlamentaria, así como en el micrositio digital de la comisión, apenas este lunes la presidenta de esa instancia legislativa, Graciela Sánchez Ortiz (Morena), solicitó a su secretaría técnica enviar a los diputados las propuestas.

Las iniciativas incluyen temas

como reducir el financiamiento a los partidos, suprimir legisla-dores de representación proporcional o rubros en materia de igualdad de género, ayer el debate se centró en la actuación del INE. Los parlamentarios de Morena trajeron al debate la crítica sobre la asistencia del consejero presidente del instituto

electoral, Lorenzo Córdova, a las reuniones plenarias del PAN y PRD.

"No es menor que quien encabeza un órgano autónomo esté involucrado. Tiene toda la libertad de participar en asuntos políticos, pero no desde el ámbito donde debe ser árbitro", consideró Simey Olvera (Morena).

En respuesta, Santiago Torreblanca (PAN) sostuvo que los consejeros electorales tienen el derecho y la obligación de estar cerca de los partidos. "Malo sería que lo hicieran ocultos, en lo oscurito, sin que se supiera qué dijeron. Asistieron porque dos grupos parlamentarios los invitaron", argumentó.



La Jornada Sección: Política 2022-02-01 03:32:48

128 cm2

Página: 5 \$41,510.21

1/1

El instituto, único ente autónomo sin reportar saldo de fideicomisos

DORA VILLANUEVA

Al margen del resto de organismos y poderes autónomos que reportaron a Hacienda el saldo de los fideicomisos que administran, al cierre de 2021, el INE fue el único ente que dejó de entregar la información en medio de la confronta que ha tenido con el gobierno federal por los recursos para organizar la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, exhibe el Informe sobre las Finanzas Públicas al cuarto trimestre del año.

Con datos actualizados hasta el 30 de septiembre, el órgano electoral contaba con mil 360 millones de pesos en un par de fondos que administra y los cuales sirven, uno para pagar el pasivo laboral y otro para el mejoramiento de módulos de atención ciudadana. Ambos han sido referidos por la administración federal y por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Luna, como fuentes de financiamiento que se pueden usar para la revocación de mandato. Planteamiento que el INE ha rechazado por considerar que va contra la ley y su autonomía.

De acuerdo con los informes de Hacienda, el electoral fue el único organismo que dejó de reportar el saldo de sus fideicomisos para el último trimestre de 2021, pero hasta el 30 de septiembre contaba con 533 millones 899 mil pesos disponibles en el Fondo para Atender el Pasivo Laboral y 826 millones 503 mil más en el Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos, los cuales son rentados, como han reproducido diversos consejeros del instituto.

En conjunto, ambos instrumentos financieros suman mil 360 millones de pesos disponibles, de acuerdo con la información reportada en Hacienda, prácticamente el doble de los 626 millones de pesos que el organismo informó no como saldo, sino como disponibilidades el 11 de noviembre pasado. El INE recalcó que esos recursos "no pueden utilizarse para otros fines fuera de los especificados".

Más allá de los intercambios mediáticos, la Cámara de Senadores, la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura –con sus fondos multimillonarios para "pensiones complementarias"—, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Tribunal Electoral de la Federación, la Fiscalía General de la República y la Comisión Federal de Competencia Económica reportaron los estados financieros de sus fideicomisos para todo 2021. La excepción fue el INE.



El Sol de México Sección: Nacional 2022-02-01 01:32:15

268 cm2

Página: 5 \$14,050.21

1/1



2024

En la historia posrevolucionaria de México todos los intentos de maximatos o gobiernos transexenales han fracasado. Lo que ha prevalecido desde tiempos inmemoriales es la adoración y la esperanza en los tlatoanis, caciques y presidentes de la República, sobre todo cuando son candidatos.

Ningún Presidente de la República ha logrado trascender su sexenio por muy poderoso que haya sido. Todos, los priistas y su remedo de ahora, han sido siempre los más poderosos en el momento de su poder. Su palabra es la ley, como la de un rey. Sin embargo, todo ese poder siempre comienza a palidecer en el momento que se conoce a su sucesor, con las excepciones de los sexenios que iniciaron en este siglo, cuando los ciudadanos votantes, reales, decidieron quien los gobernaría y tuvieron una autoridad electoral no sujeta a caprichos, que se llamó IFE y se llama INE.

Hoy, a tres años de la nueva elección presidencial, el panorama es aterrador para los ciudadanos que vivieron el priato y también para los que no: se pretende el regreso del dedazo (seguro lo llamarán encuesta) para designar al nuevo presidente de la República. Por ello, los ataques al INE en un intento gubernamental de controlar la organización electoral para el triunfo del candidato de Morena. Ya hay "precandidatos" en el partido oficial. Sus nombres no son secretos y todos los días los políticos oficialistas buscan sumarse a ellos para no quedar fuera de la jugada o del presupuesto. Exactamente como antes.

No, no crea que el pueblo bueno y sabio se opondrá al "destape". La mayoría de los mexicanos están acostumbrados a él. Lo necesitan. Lo esperan. Y además para ello existen los programas "sociales" del gobierno, el resentimiento y también el hartazgo. El partido oficial no está derrotado y será difícil sacarlo de Palacio Nacional. En un momento del último trimestre del 2023, el poder del actual Presidente de la República comenzará a desaparecer, y no habrá mañanera que le valga ante el nuevo sol, el nuevo señor, el nuevo tlatoani, el nuevo cacique, el más guapo, sea hombre o mujer,

haya estado o no en la lista de precandidatos, ungido por el propio Presidente. Los ahora adictos del Presidente sabrán que el destapado, por lo que "diga mi dedito", asumirá el poder todopoderoso y ante él habrá que rendirse. Entonces el Presidente destapador iniciará su camino al olvido y es probable que al desprecio como siempre ha ocurrido.

Esos votantes, que en 2018 fueron mayoría, creerán, otra vez, que ahora sí llegó su tiempo, que el nuevo ungido no les fallará, que esta vez sí será el bueno, que van a ver que ahora sí, que se le ve buena cara, que habla bien y también bonito, que no va a ser como los de antes, que les va a solucionar todos sus problemas, porque él ya se dio cuenta de que ya nadie aguanta más, que esta vez sí, porque al que se va no lo dejaron gobernar, pero ahora sí.

Ellos creen, desde siempre, que su salvación vendrá de arriba, porque ellos ya cumplieron con dar su voto. La esperanza en el nuevo tlatoani es un mal endémico, para usar un término en moda, de los mexicanos.

Quién apueste a que están cansados, defraudados, desilusionados, está equivocado. La mayoría necesita un dador de favores. A la oposición sólo le quedan menos de tres años para ser opción real, pero parece que no lo ha entendido.







OUEBRADERO

El reportaje

El problema para el Presidente con la difusión del reportaje sobre la vida privada de su hijo mayor es que por más que puedan surgir explicaciones el entorno del Presidente termina alterándose.

Es cierto que a quien se eligió fue a López Obrador, pero en el camino el tabasqueño lleva a su familia de la mano. No puede responder por lo que hacen sus hijos, de no ser como ha dicho en varias ocasiones por el menor; sin embargo, lo que se diga sobre su familia, lo que incluye a sus hermanos, le repercute y afecta.

El tema ha servido para un nuevo toma y daca entre periodistas y el Presidente, a lo que se suman las redes cargadas de filias, fobias y señalamientos de toda índole llegando al insulto.

El asunto es delicado, porque pone sobre la mesa escenarios ante los cuales de manera sistemática el Presidente señala, acusa y demanda. El problema para el Presidente es que está siendo tocado en una de las áreas de mayor sensibilidad.

La crítica parte de la contradicción en la que puede estar cayendo el Presidente. Por un lado, tiene un discurso vehemente en contra de los lujos y sofisticación apelando a la sencillez, modestia e incluso humildad en nuestras vidas. Pero, por otro lado, en su entorno inmediato aparecen signos de lo contrario, los cuales se utilizan para tratar de poner en evidencia al Presidente.

Si alguien tiene conciencia de ello debe ser el propio López Obrador. Suponemos que el hecho de que no se haya dado una respuesta inmediata, como suele hacerlo, pudo ser por un acuse de recibo, que por más que supiera sobre todo ello, no deja de afectarle.

Quizá lo que más molesta al mandatario sea el hecho de que se le compare con otros presidentes y sus entornos, pero en función del reportaje, reconociendo las particularidades que pudiera tener la vida de su hijo, las referencias al pasado terminan por tener una lógica.

Somos de la idea de que no cabe la comparación entre los expresidentes y el tabasqueño. La esencia de López Obrador es muy distinta a quienes le antecedieron en el cargo, pero es un hecho, el reportaje puede repercutir.

No está fácil salir del embrollo, porque el hijo del Presidente tiene derecho a hacer la vida que quiera, lo que cambia el escenario es que desde el momento en que su papá es el Presidente de México inevitablemente quede expuesto e inevitablemente expone a los suyos.

Por más que el Presidente trate de separar los terrenos se trata de su hijo, el cual con todo y que tuviera al tanto a su familia, sabía de las consecuencias que podría tener en el entorno de su papá, de su imagen y eventualmente del gobierno.

Las consideraciones del Presidente han puesto énfasis en su interpretación sobre el reportaje y lo que provoca. Quizá se deba a que quiere colocar este lance como parte de un ataque a su gobierno, más que meterse en terrenos delicados, pero necesarios para entender en qué estamos.

Al final lo que refleja el reportaje son las formas de ver y actuar trátese de quien se trate. Todo adquiere una enorme dimensión por el discurso del Presidente sobre estos temas, pero lo que hay de fondo es la forma en que vive uno de sus hijos a lo cual tiene derecho.

Dicho de otra manera, las cosas se pueden ver de muchas maneras en la propia casa del Presidente. La mirada presidencial que divide y confronta a la sociedad muestra en esta





La Razón de México Sección: La Dos 2022-02-01 03:32:44

287 cm2

Página: 2 \$51,317.06

2/2

situación una visión distinta, no tiene sentido seguir alentando la división.

Lo que es un asunto a atender es lo que tiene que ver con la eventualidad de que haya un conflicto de interés. Es un tema que rebasa lo privado ante lo cual el gobierno, y particularmente el Presidente, debiera atender y aclarar.

RESQUICIOS

La revocación de mandato tuvo ayer dos momentos importantes. La Corte está proponiendo cambiar parte de la pregunta y Hacienda le negó dinero al INE para organizar la consulta. Lo primero va por buen camino, lo segundo va al encontronazo, a los gritos y sombrerazos y quizá a una consulta que no tendrá la cobertura exigida.

NO ESTÁ fácil

salir del embrollo, porque el hijo del Presidente tiene derecho a hacer la vida que quiera, lo que cambia el escenario es que desde el momento en que su papá es el Presidente de México inevitablemente quede expuesto e inevitablemente expone a los suyos









Por Francisco Cárdenas Cruz

Ejecutan a otro periodista, ahora en Zitácuaro

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Proposition de la primer mes de la primer mes de la puerta de su domicilio, en Zitácuaro, como lo fueron los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado, en Tijuana, y José Luis Gamboa, en Veracruz.

Tres sujetos armados cumplieron las amenazas, que el también abogado y ese medio habían estado recibiendo desde hace tiempo, declaró el director del mismo, Armando Linares López, al condenar este crimen y señalar que las únicas armas de los periodistas para defenderse son "una pluma, un lapicero y una libreta", al lamentar ese hecho.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tal y como se esperaba, la Secretaría de Hacienda comunicó oficialmente al INE que no le dará más recursos para realizar la consulta de revocación de mandato, por lo que tendrá que hacerlo con los que dispone, y que ante la imposibilidad de ese organismo de instalar las 166 mil casillas que se requieren, ese ejercicio constitucional resultará ser un rotundo fiasco.

Eso será aprovechado, tanto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como para dirigentes y legisladores de Morena, para endurecer la embestida contra los consejeros electorales, que encabeza Lorenzo Córdova, a los que buscarán responsabilizar de lo que acabará siendo un consulta "patito" e insistirán en presentar una reforma electoral, para "depurar" al INE e integrarlo con funcionarios a modo, de cara a los comicios de 2024.

La 65 Legislatura del Congreso de la Unión inicia hoy su segundo período ordinario de sesiones, en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, donde una de las iniciativas más polémicas del Ejecutivo federal, que será discutida, es la Reforma Eléctrica, que ha estado siendo analizada en un parlamento abierto, convocado por la primera, mismo que continuará, por lo menos, dos semanas más.

212 cm2

Tras las reiteradas críticas que Ricardo Monreal ha hecho por los riesgos de división y enfrentamientos en las filas de Morena, originados por adelantar el proceso de sucesión presidencial, como ya ocurre, que le han merecido ataques y acusaciones de muchos de sus compañeros senadores de su partido, que ven en esa actitud una "deslealtad" al Presidente y al "movimiento", parecieron empezar a dar un giro.

Por lo pronto, en víspera del inicio del segundo periodo de sesiones del Congreso, en el que se discutirá la Reforma Eléctrica y otras iniciativas, que mucho le interesan, el Presidente López Obrador aseguró que las puertas de Palacio Nacional "siempre estarán abiertas" para el zacatecano —al que desde hace meses dejó de invitar a desayunar—, lo que a los senadores "radicales" que lidera y que en las últimas semanas lo cuestionaron públicamente, seguramente les sorprendió.





Antes de reforma a GN piden revisar estrategia anticrimen

Por Magali Juárez

nagali.juarez@razon.com.mx

EL GRUPO PARLAMENTARIO Plural en el Senado pedirá que antes de que se revise cualquier reforma a la Guardia Nacional se haga un diagnóstico de la política de seguridad, porque señaló que desde que inició el actual gobierno se ha agravado la crisis de inseguridad.

En conferencia de prensa, los integrantes de la bancada anunciaron el cambio en la coordinación, la cual ahora la ocupará la senadora Nancy de la Sierra, mientras que el vicecoordinador será Emilio Álvarez Icaza y la representante ante la Mesa Directiva de la Cámara alta, que preside Olga Sánchez Cordero, será Alejandra León.

En ese contexto, Álvarez Icaza expuso que aunque la mayoría legislativa de Morena marcó como prioritaria la reforma de la Guardia Nacional, dijo que para el Grupo Plural lo prioritario es revisar la situación en la que se encuentra el país en seguridad.

"Todos los indicadores están peor que como estaban en Años o marzo la cional de

el (20)18, hay más homicidios violentos, hay más periodistas asesinados, siguen las personas desaparecidas, siguen los feminicidios, se le dio una serie de atribuciones, como nunca se ha dado a gobierno alguno. Antes de discutir cualquier reforma tenemos que discutir un balance de lo que se hizo con lo que se le dio, pero me parece que la discusión de fondo es la política de seguridad del Estado mexicano, la discusión entonces es sobre justicia y seguridad, más allá de sólo sobre la Guardia Nacional", dijo.

Expuso que en cuanto a la reforma energética "si quieren nuestros votos, tienen que cambiar lo que hoy está", porque ellos apuestan por las energías renovables.

En lo que respecta a la reforma electoral, el Grupo Plural incluso tiene una propuesta elaborada por el senador Gustavo Madero que contempla elecciones primarias, para ciudadanizar a los partidos políticos, Sobre

> todo, subrayaron, cualquier discusión de una reforma políticoelectoral pasará por la defensa del INE porque se requiere de un árbitro independiente para organizar las elecciones.

l plirá en ardia Nacreación

Años cumplirá en marzo la Guardia Nacional de su creación





La inflación se cobra 1.300 millones del ahorro de las familias en 2021

ALEJANDRA OLCESE MADRID

Los precios siguieron disparados en enero y contabilizaron una subida del 6%, en un récord perpetuo desde los 90. La alta inflación se dejó notar en la Navidad y en las rebajas. PÁGINA II

La inflación se come el ahorro

 Las familias acumularon 42.000 millones en depósitos en 2021, con los que ahora tienen mucha menor capacidad de compra por el alza de los precios ● El IPC se cobró 1.300 millones y continuó su rally en enero

ALEJANDRA OLCESE MADRID

Las familias españolas consiguieron ahorrar 41.822 millones de euros en el año 2021, con lo que su volumen total de capital depositado en bancos asciende a 958.897 millones, según los datos publicados ayer por el Banco de España. A estos ahorros, no obstante, les acecha su mayor enemigo: la inflación.

Los precios subieron de media en 2021 un 3,1%, pero a cierre de año la inflación se situó un 6,5% por encima de la que se había registrado un año antes, lo que quiere decir que el valor de ese dinero se ha visto reducido en la misma proporción. En enero, el IPC ha seguido su rally y se ha situado en el 6%, según adelantó ayer el INE, con lo que sigue restando capacidad de compra a los hogares.

El ahorro de 2021 fue inferior al récord alcanzado en el año de la pandemia –derivado de las restricciones que imposibilitaron el consumo y a la protección de rentas que impulsaron mecanismos como los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)–, pero también se situó por debajo del de 2019 (45.404 millones de euros), precisamente porque las subidas de precios encarecieron el consumo de los hogares y redujeron su capacidad de ahorro.

«En 2021, durante la primera mitad del año e incluso hasta agosto no empezó a haber una inflación fuerte de verdad que pudiera erosionar los ahorros de los hogares. De hecho, la gran mayoría del ahorro extra se produjo en los primeros seis meses del año, con lo cual ya vemos que en los últimos meses del año, por la subida de precios, que ha conllevado un gasto extraordinario para los hogares, el hecho de que no ahorraron tanto puede ser síntoma de la erosión como tal del patrimonio», explica a EL MUNDO el economista Ángel Martínez, del think tank EsadeEcPol.

El experto apunta que el grueso de ese ahorro ha procedido de hogares con rentas altas y que estos, por la composición de su cesta de consumo, han sufrido en 2021 una inflación menor (de entorno al 5,3% a cierre de año) en comparación con el encarecimiento que han experimentado los hogares pobres (del 7,6%), ya que para estos últimos la electricidad, el gas y, en menor medida, los alimentos -que son lo que más ha subidopesan más sobre el total de su consumo. De ahí que la erosión del nuevo ahorro -procedente sobre todo de las rentas altas- se sitúe algo por debajo de la inflación.

«La inflación que hemos visto durante 2021 ha erosionado el poder de compra de los hogares más pobres un 40% más que el de los hogares más acomodados, con todo lo que ello implica sobre la desigualdad. En otras palabras, si los hogares pobres quieren mantener constante su consumo en 2022 tendrán que realizar un desembolso significativamente mayor que el que deberán hacer los hogares ricos para conseguir lo mismo», recoge Martínez en un análisis.

NULA RENTABILIDAD

El dinero ahorrado en depósitos se ve especialmente erosionado porque este tipo de productos apenas genera rentabilidad. De hecho es difícil encontrar en el mercado español alguno que supere las décimas de rendimiento.

Raymond Torres, director de coyuntura económica de Funcas, calcula que «de los cerca de 42.000 millones depositados en las cuentas bancarias en 2021 (adicionalmente a los depósitos ya existentes a finales de 2020), se puede estimar que la inflación se ha comido 1.290 millones como máximo. Es el máximo porque algunos depósitos pueden ofrecer rentabilidades positivas, si bien este efecto es sin duda muy pequeño».

Al impacto que tiene la inflación sobre el ahorro se suma la pérdida de poder adquisitivo que sufren las familias por el mero hecho de que suban los precios: con su nivel de ingresos pueden hacer frente a un nivel mucho menor de compras. Funcas estima que esta pérdida ha sido de 11.000 millones en el año 2021, como ya contó este medio.

Aunque la inflación batió récords en 2021, con un registro promedio del 3,1%, se espera que este año se sitúe por encima de la del pasado. El panel de Funcas prevé un IPC promedio del 3,5%.

El IPC marcó una subida del 6% en enero, un 0,5% menos





LA INFLACIÓN MÁS ALTA DE LOS ÚLTIMOS TREINTA AÑOS





El Heraldo de México Sección: País 2022-02-01 01:44:48

576 cm2

Página: 4 \$118,736.96

1/2

#REVOCACIÓN DE MANDATO

HACIETOA LECIERRALA PUERTALINE

RECHAZA OTORGAR UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA REALIZAR LA CONSULTA. PIDE HACER MÁS AJUSTES

POR ELIA CASTILLO



a Secretaría de Hacienday Crédito Público (SHCP), negó al Instituto Nacional Electoral (INE), la soli-

citud de ampliación presupuestal por mil 738 millones de pesos para realizar la Revocación de Mandato.

Argumentó que los recursos no están previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, además que no los tiene y su prioridad es el combate a la pandemia por COVID-19, por ello pidió al órgano electoral realizar ajustes a su gasto.

A las 18:50 horas de este lunes, el INE recibió la respuesta de Hacienda sobre la ampliación presupuestal por mil 738 millones 947 mil 155 pesos para realizar la consulta de Revocación de Mandato; en el documento, la dependencia señaló que "no es viable" otorgar los recursos solicitados por el órgano electoral.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, la tarde de ayer, el secretario ejecutivo del Instituto, Edmundo Jacobo, interrumpió el debate sobre el informe final de las firmas validadas para realizar la Revocación de Mandato, para leer parte del documento enviado por la Secretaría de Hacienda.

En el oficio de 14 cuartillas, firmado por Félix Arturo Medina Padilla, procurador fiscal de la Federación, en ausencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se detalla que la Ley Federal de Revocación de Mandato señala que las eroga-

ciones que se generen con motivo de la entrada en vigor de la ley serán cubiertas con los presupuestos asignados y subsecuentes del instituto.

"No es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a ese instituto, pues se reitera que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, aprobado por la Cámara de Diputados, no existe la disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales" señala el documento.

La dependencia federal también argumentó que para el Gobierno Fe-

deral su prioridad es la salud y la seguridad de los ciudadanos, y generar ahorros y ajustes presupuestarios destinados al combate de COVID-19.

"Bajo este contexto, y dado que la pandemia no ha terminado, el Gobierno Federal seguirá enfocando sus esfuerzos durante este ejercicio fiscal 2022, para hacer frente a las necesidades en materia de salud y a la adquisición de vacunas", señala.

Adicionalmente, Hacienda aseguró que no cuenta con dinero para asignar al INE lo solicitado en caso de tenerlos serán para el combate a la pandemia. "La Secretaría de Hacienda no cuenta con reintegros de recursos", indica el documento. [®]

4.9

• MIL MDP RECORTÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL INE EN EL PEF 2022.

18

• MIL APO-YOS PARA LA CONSULTA, DE PERSO-NAS FALLE-CIDAS.

VEN MÁS EMBATES

1

 Los consejeros electorales prevén que se incrementen los ataques al Instituto Nacional Electoral.

2

 La SHCP señaló que las dependencias y entidades del Gobierno Federal pueden colaborar en la consulta.

E

 Los consejeros electorales recordaron que siguen en curso las denuncias penales contra seis de ellos.





El Heraldo de México Sección: País 2022-02-01 01:44:48

576 cm2

Página: 4 \$118,736.96

2/2



MALAS NUEVAS La sesión del Consejo General del INE fue interrumpida para informar sobre la respuesta de la Secretaría de Hacienda.





PSG CAYÓ ANTE NIZA EN COPA DE FRANCIA

Fuera en Octavos

REDACCIÓN RÉCORD

uego de siete años seguidos presente en la Final, el Paris Saint-Germain sufrió un duro revés tras quedar eliminado en los Octavos de Final de la Copa de Francia por el Niza, en penaltis.

Xavi Simmons fue quien falló el tiro decisivo, el decimocuarto que se lanzó tras un partido que terminó sin goles.

Ni siquiera el talento de Kylian Mbappé, que fue suplente al inicio, ni la voluntad demostrada por Leo Messi, que regresó a la titularidad, fueron capaces de doblegar al Niza.

El PSG, el conjunto más laureado de la Copa de Francia con catorce trofeos, recibió en el Parque de los Príncipes al Niza, segundo por detrás del conjunto de Mauricio Pochettino en la Ligue 1, dirigido por Christophe Galtier, que el pasado año hizo campeón al Lille.

Messi y Verratti pudieron marcar para el PSG en la primera mitad, pero después fue el cuadro visitante el que dispuso de las mejores ocasiones, sobre todo en las botas de Justin Klui-

vert.

El choque acabó sin goles y se resolvió en el lanzamiento desde el punto de penalti. Siete tiros necesitó cada uno. Simmons paró el último del Paris Saint-Germain, que quedó eliminado.







Récord Sección: Futbol internacional 2022-02-01 05:37:37 165

Página: 14 \$28,662.00





2022-02-01 01:34:51 56 cm2

Página: 1,3 \$44,265.26

1/1



publimetr@

La SHCP no cumplirá con la solicitud del INE para la consulta de revocación de mandato. **Pág. 03**

SHCP niega dar recursos al INE para revocación

CDMX. La Secretaría de Hacienda rechazó la solicitud del INE de otorgar más recursos para la realización de la consulta de revocación de mandato. Este lunes vencía el plazo para que la dependencia diera respuesta a la petición del INE, organismo que aseguró que los recursos otorgados eran insuficientes y que se requerían mil 738 millones de pesos adicionales. La respuesta obliga al instituto electoral a realizar el ejercicio democrático con los recursos que tiene a su alcance. PUBLIMETRO





El Economista Sección: RIPE 2022-02-01 03:19:35

67 cm2

Página: 26 \$6,926.89

1/1

Indicadores

Actividad del comercio en Chile creció casi 21%, logrando un histórico 2021. Un aumento interanual de 12.9% anotó en diciembre el Índice de Actividad del Comercio (IAC) en Chile y acumuló un alza de 20.7% para el total de 2021, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas, fue la que más aportó a este histórico resultado, al anotar un incremento de 14.8 por ciento. En esta división destacó el alza en venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados. Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas, creció 9.5%, influido principalmente por el incremento de las ventas de maquinaria, equipo y materiales. Tanto el segmento al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas aumentó 18.8%. (Diario Financiero/Chile)



Tan solo en diciembre pasado, la actividad de comercio en Chile creció 12.9%. FOTO ESFECIAL



El Heraldo de México Sección: País

2022-02-01 01:40:24

Página: 4

62 cm2

\$12,804.38

1/1

CÓRDOVA

En duda, mesas de votación

• El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que está en duda el número de mesas receptoras para la consulta de Revocación de Mandato, por la falta de certeza presupuestal.

"Lo único que está en duda es la cantidad de mesas de votación que podremos instalar. El INE únicamente instalará un monto cercano a la tercera parte de las mesas de votación que se podrían instalar", señaló.

Tras reiterar que la Revocación de Mandato va con todas las certezas que debe tener cualquier proceso de participación ciudadana organizado por el INE, señaló que sin una colaboración real no se puede recrear la democracia en el país.

"Sin respeto por el estado de derecho no se puede recrear la democracia". **ELIA CASTILLO**

DESCUADRADO



 El órgano electoral presupuestó 3 mil 830 mdp para la consulta.



 El INE realizó ajustes para lograr recursos por mil 564 mdp.



#H Solde México



Marco Baños

Voto electrónico: pruebas piloto insuficientes

Después de casi 12 años, las alternativas para transitar al voto electrónico en México siguen sobre posturas donde algunas voces mantienen viva la desconfianza sobre riesgos de manipulación indebida y fraude en los resultados: mientras otras posiciones de avanzada proponen aprovechar la tecnología como una ruta para hacer más eficientes los procesos electorales, abatir costos y contar con resultados el día de las votaciones, algo que es imposible con el modelo vigente de conteo manual.

n medio de una discusión tan inédita como histórica entre la autoridad electoral, el gobierno y su partido por los recursos públicos que requiere la organización de las elecciones, se mantiene una complejidad logística y costos excesivos para implementar los candados de confianza que sirven como antídoto a la desconfianza generada por las demandas de la izquierda. Los listados de votantes aumentan año con año, y con ello, la necesidad de imprimir cantidades millonarias de boletas, de instalar más casillas y de capacitar y reclutar por sorteo a más ciudadanas y ciudadanos para recibir y contar votos en papel.

Esta problemática motivó que en la reforma electoral de 2013-2014, se incorporara la casilla única para aligerar la logística, agilizar la votación y "reducir" los costos. Casi ocho años después, la evidencia

indica que el primer propósito se cumplió y el segundo no.

Sabemos que la última reforma fue regresiva al no incorporar el voto prueba piloto es electrónico dentro del territorio na- insuficiente. cional como sí ocurrió para los votan-

Insisto: La definición de la tercera

tes mexicanos que residen en el extranjero, y en cambio, facultó al INE para integrar casillas de elecciones locales y federales sin la posibilidad legal de utilizar medios electrónicos dando marcha





El Sol de México Sección: Análisis 2022-02-01 03:42:35

312 cm2

Página: 15 \$13,085.40

2/2

atrás a los avances logrados por los institutos locales de Coahuila, Jalisco y la Ciudad de México.

Y aunque el INE ha impulsado dos pruebas en los años anteriores para pilotear la utilización de urnas electrónicas con resultados vinculantes, 94 en las elecciones locales de Coahuila e Hidalgo celebradas el 18 de octubre de 2020 y 100 en Coahuila y Jalisco el 6 de junio pasado, estas pruebas resultan insuficientes como lo será la tercera prueba aprobada para instalar 50 urnas en Aguascalientes y 50 en Tamaulipas en los comicios de este año.

Podemos entender la limitación que impone la legislación al no considerar la modalidad electrónica en territorio nacional, pero ésta se desvanece ante los precedentes exitosos y criterios jurisdiccionales que señalan que la modalidad electrónica no desvirtúa las características del voto.

Profesor en UP y UNAM. Especialista en materia electoral.

@Marcobanos







La trampa perfecta para el INE

i el INE solo instala la tercera parte de las 162,000 casillas para la consulta de revocación de mandato, ¿estará incumpliendo la ley en la materia?

Porque si esa va a ser la consideración del Gobierno y su partido en los próximos días, se habrá tejido la trampa perfecta en contra del instituto y a favor de quienes lo ven como un riesgo para sus aspiraciones.

Ayer la Secretaría de Hacienda oficializó que no entregará más recursos al INE que los aprobados por los diputados para el presupuesto de 2022.

El instituto había solicitado el 13 de enero una ampliación de 1,738 millones de pesos para poder cumplir con todos los requisitos establecidos en la ley para realizar la consulta de revocación.

Y estos no son más que instalar el mismo número de casillas -con el mismo número de funcionarios, escrutadores, representantes, etc., etc.- que se utilizaron en la elección presidencial de 2018 o la federal de 2021.

Pero eso ya no será posible ante la falta de recursos.

El INE hizo ajustes a su gasto corriente que, sumados a lo destinado por los diputados para ese ejercicio, suman 2,091 millones de pesos de los 3,830 millones que se requieren.

El consejero presidente **Lorenzo Córdova** tiene meses advirtiendo sobre las consecuencias de no contar con los recursos necesarios para la consulta de revocación, pero ni los diputados de oposición ni el Gobierno lo escucharon.

Lo que viene a continuación será la presión de la 4T, desde el púlpito mañanero, para reclamar la instalación total de las casillas.

La acusación será que los consejeros "limitan el derecho de los mexicanos a la democracia", cuando las limitantes son enteramente responsabilidad del Gobierno por el recorte presupuestal.

Total, si no había dinero, lo mejor hubiera sido cancelar la consulta inútil pues de antemano se conoce cuál será el resultado.

Ahora que, si el recorte presupuestal es plan con maña para validar el ataque sistemático al INE, hasta ahora les ha salido bien.

Dice **Quirino Ordaz** que está bien preocupado de que lo corran del PRI, que no duerme y hasta se le espantó el hambre.

La verdad es que el sinaloense estuvo fuera del PRI durante todo su sexenio y cuando llegó la hora de las definiciones pensó más en su futuro que en el del partido y dejó pasar los cientos de irregularidades cometidas el día de la jornada electoral para no poner en riesgo su embajada.

Lo mismo pasará con **Claudia Pavlovich y Carlos Aysa González**, exgobernadores del PRI que seguramente también serán expulsados y tendrán la misma preocupación que Ordaz.

Osea, ninguna.

El famoso diálogo entre el PAN y el Gobierno federal resultó más falso que una moneda de tres pesos.

Al menos, lo que se dice en las oficinas del blanquiazul, **Santiago Cree**l pecó de inocente al creer que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, tomaría en serio el supuesto diálogo.

¿Como por qué lo tendría que hacer si su partido tiene todo el poder? ¿Qué pensaba Creel que obtendría de las supuestas mesas de trabajo para el país y para su partido?

El secretario de Gobernación no podía ofrecer lo que no tiene y si lo tuviera, tendría antes que consultarlo con su amigo que vive en un palacio.

Así que, aunque se reiniciara "el diálogo", los panistas sólo obtendrán espejitos.

Si bien les va.



C<mark>ontra</mark>Réplica

2022-02-01 03:40:10

1/1

ADVIERTE LÍDER DEL PRI DE LA EXPULSIÓN DEL EX GOBERNADOR DE SINALOA

El anuncio se dio despúes de que Quirino Ordaz recibiera el beneplácito como embajador de México en España

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció a legisladores de su partido que expulsará de la organización política al exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, luego de recibir el beneplácito como embajador de México en España.

El anuncio se habría dado en el marco de la octava reunión plenaria de los senadores del PRI, que coordina Miguel Ángel Osorio Chong, en la Casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado de la República.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en septiembre de 2021 que propondría al entonces gobernador de Sinaloa como nuevo embajador de México en España.

La propuesta llegó luego de una polémica por el cese en agosto pasado del ensayista Jorge E. Hernández como agregado cultural de la Embajada en Madrid por dichos considerados como "muy ofensivos y misóginos" contra la entonces embajadora mexicana, María Carmen Oñate.

No obstante, la aceptación de Quirino Ordaz como embajador de México en España no se formalizó hasta este 27 de enero.

En la reunión plenaria, Moreno Cárdenas también habría dado a los senadores los trazos de la posición del partido ante las reformas del presidente López Obrador. En ese sentido, de acuerdo con la periodista, en el caso de la reforma eléctrica acompañarían la propuesta solo si hay cambios y después de junio.

En el caso de la reforma político-electoral, que se espera presente en próximos meses, se respaldaría con cambios, pero sin debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE). Mientras que en la propuesta de reforma a la Guardia Nacional se buscaría no lesionar la relación con el Ejército.



Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI junto al exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel. **Especial**



CRONICADEHOY

EMPEDRADO

La prisa malsana

Francisco Báez Rodríguez fabaez@gmail.com



ndrés Manuel López Obrador es un hombre que se siente predestinado. En su versión de la vida, ha sido escogido para una tarea de transformación del país. Es un destino a la vez heroico y de sacrificio. Por lo mismo, tiene la seguridad, como Caleb, de que el pueblo llegará a la Tierra Prometida. Y hará de todo para que así sea.

Pero al mismo tiempo, López Obrador ha manifestado en distintas ocasiones su percepción o temor de que no podrá concluir personalmente su tarea. En eso se parecería más a Moisés, a quien sólo se le permitió ver desde lejos la tierra de la promisión.

Esta percepción se ha agudizado a partir de los recientes problemas de salud del Presidente (que no por ello deja de comportarse como kamikaze), y se refleja en la manifestación —expresada luego de su salida del hospital— de que ha dejado un testamento político.

Estoy convencido de que el testamento político de AMLO no es, como algunos han maliciosamente supuesto, un anticonstitucional legado de puestos de poder, con albacea y herederos con nombre y apellido. Supongo que se parece más a los decálogos que tanto le gustan: tareas a realizar para asegurar a la nación un futuro alejado de los falsos valores del (neo)liberalismo.

El problema es que, en la medida en que López Obrador siente que le queda menos tiempo para realizar su misión histórica, aumenta su prisa por hacerla cumplir. Que todo quede atado y bien atado. Eso explicaría su renovado activismo, su creciente irritación, su doble apuesta por la polarización, su todavía más reducida tolerancia, su negación de

la legalidad que lo constriñe. Y su incapacidad para ver que hay cosas que se le están yendo de las manos, si no es que desmoronando.

¿Cómo vemos esa prisa? En el uso del Ejecutivo para dar línea directa y señal de velocidad al Legislativo (caso de la reforma eléctrica). En la iniciativa para subsumir en el Ejecutivo a varias entidades autónomas (notables, por lo absurdas, la de hacer depender Conapred de Gobernación y al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, de la Semarnat). En el reforzado ataque coti-

diano contra el INE y los consejeros que le caen mal. Y nos podríamos seguir: la idea es apretar el paso para que los cambios sean irreversibles.

Pero las cosas no son tan lineales.

Esa prisa por llegar a la cita con la historia, esa agenda retacada de asuntos y esa tendencia de abrir frentes en todos lados no pueden sino acabar haciendo un engrudo. Entre otras cosas, porque tienen que saltar obstáculos políticos e institucionales que, a pesar de la tarea destructiva llevada a cabo, todavía existen. Lo que sí pueden lograr es tensar aún más las relaciones entre distintos grupos de la sociedad política.

La reforma eléctrica tiene primero que pasar por el tamiz legislativo, que no es sencillo, y luego hacer frente a la resistencia del extranjero, que ahora se ha hecho explícita. Y todos los otros golpeteos, y las otras medidas, incluida una eventual propuesta de contrarreforma electoral, encuentran cada vez más resistencia social, y no sólo de la oposición partidaria.

Al mismo tiempo, la lucha adelantada por la sucesión y los escándalos internos —que ya son demasiados atentan contra el unanimismo que pre-

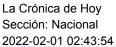
atentan contra el unanimismo que pretende el Presidente dentro de su partido y aun dentro de la Comunidad de la Fe de sus seguidores. Está difícil tragar más sapos, aunque se siga haciendo el esfuerzo.

En su prisa malsana, el Presidente no quiere ver esos problemas, o siente no tener tiempo para verlos. Por lo mismo, tampoco ve que la economía da signos negativos, que dificultan la canalización de más recursos a los programas que le dan votos al partido o a los proyectos insignia, con los que las generaciones futuras identificarán a su gobierno. No ve que las recetas de austeridad y las señales que da a los inversionistas en nada ayudan a cambiar la tendencia económica. Él, a lo suyo, que es la trascendencia histórica.

No tiene caso sugerir lo obvio: que esa prisa no le conviene al grupo en el gobierno. El Presidente manda, acelerará y ya se verá quien aguanta el ritmo. Tal vez el aumento de las tensiones servirá para decantar, para ver quiénes son los fieles entre los fieles. Pero perjudicará a la nación en su conjunto. Seguirá la travesía en el desierto •

Tal vez el aumento de las tensiones servirá para decantar, para ver quiénes son los fieles entre los fieles. Pero perjudicará a la nación en su conjunto





518 cm2

Página: 4 \$92,716.38







Café político

> José Fonseca jose.fonseca@eleconomista.mx

Riñas internas amagan proceso sucesorio

cupado en recuperar para la Presidencia las facultades que le dificultan gobernar y se las quitaron durante 35 años, el Ejecutivo calculó mal los eventuales daños de la tolerada riña entre morenistas moderados y radicales.

Subestimaron a los radicales, con poderosos aliados en Palacio y no quieren ceder una línea de su agenda, aunque hayan puesto en no pocos predicamentos al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El proceso de la sucesión presidencial exige tejer muchos consensos, para que todo el partido oficial, sin excepciones y sin rezongos, respalde a la o al candidato o candidata presidencial.

La sucesión presidencial exige respaldo de todo el partido oficial a quien quiera que se entregue la candidatura presidencial del 24, pero si no resuelven la riña interna, habrá desorden y amenazarán al proceso y con ello hasta a la salud de la República.

¿Habano de la paz entre Bucareli y la IP?

Aseguran los afortunados de contar con fuentes en Palacio Nacional que, aunque muchos no lo quieren creer, no quiere el Gobierno de la República pasarse el segundo tramo de su mandato en pleito con la IP.

Una tarea más para el titular de Gobernación **Adán Augusto López**, a quien le costará trabajo convencer a los principales empresarios de que no es nada personal mucho de lo que se dice en el Salón Tesorería.

Para convencerles tendrá que probarles que, como en los años sesenta, todo será declaraciones; pero si a la agresiva narrativa se le suman acciones hostiles, se agrandará la brecha entre IP y Gobierno.

Al dialogar no siempre van a escuchar

El diálogo que tanto peleó, con toda la buena voluntad de **Santiago Creel Miranda**, pero cercana la consulta por la revocación y las campañas electorales, el régimen parece que tuvo un punto de inflexión. Duras declaraciones, citas pospuestas a última hora, desaires que indican que el oficialismo ha decidido que si a partir de este febrero empezarán giras y campañas para que el gabinete federal explique su verdad a lo largo y ancho de la República.

Tal parece que, sin importar los dichos, la decisión en el oficialismo ha decidido que dialogar con la oposición es perder el tiempo, si no les concederán nada, porque ya están en la etapa de campaña electoral. No darán cuartel a nadie. ¿Oyó **Marko Cortés**?

Notas en remolino

Al final del día resultó que para la conciliación entre los morenistas del Senado sí hubo un cierto quid pro quo, pues el gobernador veracruzano anuncia que ya envió una iniciativa para derogar la ley de "ultrajes a la autoridad" ... Salidas en falso, llaman a las que ocurren en las carreras atléticas. Oficialmente confirmó la cancillería que se celebrará la reunión México-Estados Unidos sobre el Entendimiento Bicentenario sobre seguridad y acciones en México de agencias estadounidenses por los sucesos criminales en Quintana Roo... La Secretaría de Hacienda, como Kruschev en la sesión de la ONU, dijo nyet a recursos al INE para la consulta para Revocación de Mandato... Con la sabiduría de hace casi tres siglos, Talleyrand dijo: "Nadie puede sospechar cuántas idioteces políticas se han evitado gracias a la falta de dinero" ...





Incidencia, a la baja en la capital

La Razé

Con la novedad de que durante el primer mes del año las cifras de incidencia delictiva en la capital tuvieron una baja importante, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que encabeza **Omar García Harfuch.** Nos comentan, que si se comparan los homicidios dolosos registrados en enero de 2022 contra los de 2019, es decir, los de un momento previo a la pandemia —que alteró también algunos referentes de incidencia criminal— la reducción fue de 67 por ciento. Este indicador se acompaña del resultado del Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes, que se aplica en siete demarcaciones, las cuales también reportaron una disminución en su incidencia delictiva: Álvaro Obregón, Iztapalapa, Xochimilco, GAM, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Tlalpan.

El silencio de David Monreal

Nos cuentan que los zacatecanos no ven la luz al final del túnel, sobre todo por la insistencia del gobernador, **David Monreal Ávila**, en hacer mutis o en no tomar acciones concretas frente a la violencia, que se ha recrudecido en el estado. El haber asumido el cargo sin una estrategia de seguridad, como han señalado expertos en la materia, ha "pasado factura" a varios, nos dicen. Tan sólo este lunes se descubrió que ni las fuerzas federales se encuentran. Los habitantes no ven el momento en que su gobernador decida tomar el "toro por los cuernos" y deje de insistir en que su estrategia de pavimentación es una de las medidas contundentes contra la violencia.

Aldana, nuevo líder del sindicato petrolero

En una jornada que se prolongó unas horas más de lo previsto, **Ricardo Aldana** se alzó con la victoria para convertirse en secretario general del Sindicato Petrolero de la República Mexicana, al lograr una ventaja considerable de sufragios emitidos en la jornada que se llevó a cabo este lunes a través de una plataforma digital. Nos hacen ver que los trabajadores sindicalizados pudieron ejercer su derecho a sufragar vía celular de manera directa con verificación de a quién daban su apoyo, por lo que se tiene previsto que este martes, en la mañanera, la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, confirme los resultados para que ocupe dicha vacante para los próximos dos años con el compromiso de hacer valer el contrato colectivo de trabajo.

Humo en la Corte

Así que ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación inició la discusión de fondo sobre la revocación de mandato; sin embargo, debido a que en la sala comenzó a salir humo por una falla en el aire acondicionado el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, pospuso la sesión para hoy. Durante el breve debate, cinco ministros participaron: **Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Loretta Ortiz Ahlf y Jorge Mario Pardo Rebolledo,** de los cuales, sólo la ministra Ortiz consideró que la pregunta que sugiere ratificación en el cargo al Presidente **López Obrador** es válida como está planteada. En la propuesta de resolutivo que estaba a evaluación se propone desaparecer de la pregunta la parte que dice "o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo", para que la respuesta de los electores sea sólo un sí o un no a la pregunta de si se debe revocar el mandato. Hoy, ya sin humos que puedan nublar las vistas, tendrá que haber una decisión. Uf.



360 cm2

Página: 2 \$64,498.60

2/2

Mensaje electoral en Oaxaca

En Oaxaca, nos comentan, existe la versión de que el Revolucionario Institucional, que ha gobernado desde siempre la entidad, sí va a tratar de tener un buen desempeño electoral en la contienda por la renovación de la gubernatura. Si bien tiene registrado que ganar representaría una auténtica hazaña casi imposible de lograr, nos insisten, tampoco se podría dar por cierto el señalamiento de que hay ya una cesión total de la plaza *a priori*. A eso atribuyen que el domingo pasado, en un acto al que acudieron alrededor de un millar de militantes tricolores, el gobernador **Alejandro Murat** cerrara filas con el precandidato **Alejandro Avilés**, pronunciara un mensaje de unidad y señalara que con el PRI "Oaxaca crece y se fortalece en el gobierno". Nos dicen que también cerraron filas ahí **Eufrosina Cruz, Germán Espinosa, Héctor Pablo Puga Leyva, Francisco Villarreal**, todos ellos exaspirantes a la candidatura, y los priistas **Lizeth Concha, Mariana Benítez y Javier Villacaña.** Ahí el dato.

El PAN en el INE

La Razó

Nos comentan que este martes la bancada de diputados del PAN, encabezada por **Jorge Romero**, acudirá a las oficinas del Instituto Nacional Electoral para dar un mensaje de defensa a los organismos autónomos, así como para presentar parte de su agenda legislativa en la que estarán incluidas propuestas en materia electoral, que se elaborarán como coalición Va por México, es decir, en conjunto con las bancadas del PRI y PRD. Este pronunciamiento ocurre días después de que el grupo parlamentario albiazul expresó su respaldo al órgano electoral y que el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, asistió a su reunión plenaria previo al arranque de la segunda mitad del primer año de la LXV Legislatura. La visita ocurre en un momento coyuntural importante, nos recuerdan, la decisión del Gobierno federal de no entregar el presupuesto que requirió el árbitro para la organización de la consulta de revocación de mandato.





EL ECONOMISTA

Voto particular

Benito Nacif Twitter: @BenitoNacif

Crónica de un fraude anunciado

El creacionismo democrático ha servido como ideología para justificar los ataques al Instituto Nacional Electoral y otras instituciones electorales.

I triunfo de López Obrador en las elecciones presidenciales alentó una corriente revisionista de la historia política de México. Según la nueva versión, la democratización no fue resultado de sucesivas reformas institucionales que desmantelaron el sistema de partido hegemónico, hicieron posible la organización de elecciones equitativas y dieron lugar a la alternancia de partidos en el poder.

De acuerdo con el revisionismo de la 4T, la transición a la democracia en México fue resultado de la victoria en las urnas del movimiento encabezado por el político tabasqueño. Lorenzo Córdova, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), y Ernesto Núñez se han referido a esta explicación como la visión creacionista de la democratización (La democracia no se construyó en un día, Grijalbo, 2019). Según ella, los comicios del 1 de julio de 2018 fueron el gran evento transformador que trajo consigo un cambio de régimen.

El creacionismo democrático ha servido como ideología para justificar los ataques al INE y otras instituciones electorales. En los foros sobre la reforma política, algunos legisladores de Morena propusieron eliminar candados contra la manipulación de los resultados electorales, porque según ellos se han vuelto innecesarios. Para ellos, la auténtica democracia que impera en México desde 2018 justificaría incluso que el gobierno organizara las elecciones con el fin de reducir costos.

En su libro, Córdova y Núñez desmantelan una a una las falacias del creacionismo democrático. Pero si quedara alguna duda, basta con revisar el informe del proceso de verificación de firmas de apoyo ciudadano para la revocación de mandato. Muestra cómo la democracia depende de controles institucionales independientes y que, en ausencia de estos, el partido en el gobierno conseguirá ma-

nipular resultados electorales de acuerdo con sus intereses.

Morena no es la excepción. Ha buscado por todos los medios usar la figura constitucional de revocación de mandato para que el presidente López Obrador sea objeto de una "consulta ratificatoria" con el fin de reenergizar su gobierno. Veían en la app desarrollada por el INE con el fin de verificar la autenticidad de las firmas de apoyo ciudadano un obstáculo para conseguir su propósito.

Presionaron primero al Instituto Nacional Electoral para que su uso no fuera obligatorio y les permitieran emplear los formatos impresos en papel en todo el país. Así, la autoridad electoral quedaría sin la capacidad de asegurar que las firmas de apoyo fueran auténticas. El formato de papel permite que el robo de identidad para fines electorales pase sin ser detectado. El INE se mantuvo firme, pero el Tribunal Electoral cedió. Los resultados han quedado al descubierto.

El INE dio por "verificadas" 3.5 millones de firmas de apoyo, 1.1 millones capturadas con la appy 2.4 millones en formatos de papel. Morena solo necesitaba 2.8 millones para seguir adelante con la revocación de mandato.

Pero de acuerdo con una encuesta a domicilio que el INE realizó por mandato de ley, el 25% de los apoyos fueron fraudulentos. El ejercicio se realizó a una muestra aleatoria de 850 ciudadanos seleccionados entre aquellos cuyas firmas fueron verificadas por el Instituto Nacional Electoral. Uno de cada cuatro de los que contestaron la entrevista negaron haber dado su apoyo a la revocación de mandato. Antes, el INE ya había descartado casi 1 millón de apoyos (el 21%) por diversas irregularidades cometidas por los promotores de Morena.

La consulta revocatoria del presidente López Obrador llegará precedida de una simulación masiva basada en el uso ilegal de datos personales. Pero que nadie se llame a sorpresa en el Tribunal Electoral, el informe del INE no es otra cosa que la crónica de un fraude anunciado.

*Profesor del CIDE



Basta

Sección: Nacional 2022-02-01 02:55:24

352 cm2

Página: 7 \$0.00

1/2



Una reforma por mes en el periodo que viene

de las dos cámaras del Congreso de la Unión que se iniciará hoy tendrá una duración de tres meses (cerrarán el último día de abril) y ya desde la víspera del arranque ha quedado claro que senadores y diputados no podrán sacar adelante prácticamente nada más que las tres reformas constitucionales que le interesan al presidente Andrés Manuel López Obrador: eléctrica, electoral y traspaso de la Guardia Nacional al

l periodo ordinario de sesiones

Aunque los legisladores de Morena y

control de la Secretaría de la Defensa.

asociados están decididos a cumplir las instrucciones de aprobar las iniciativas presidenciales sin cambiarles ni una coma, no suman el número suficiente para lograrlo. Esto ya se sabía, lo que no está definido son los cambios que tendrán que aceptar y eso es lo que llevará un mes para cada reforma constitucional.

Mientras quedarán pendientes otros

temas de gran interés como el consumo de la mariguana con fines lúdicos, asunto en el que ha tenido importante participación la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero.

Reforma eléctrica no es expropiatoria, pero sí tendrá un costo

La secretaria de energía, Rocío Nahle, afirmó ante la plenaria de los Senadores de Morena que la reforma energética propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, no pretende expropiaciones por lo que no se les pagará indemnización a los productores de energía privados.

"No se va a expropiar ni un tornillo, no se va a expropiar absolutamente nada, no les vamos a pagar nada a nadie, porque no les estamos quitando sus plantas, porque no les estamos diciendo que se vayan, porque no les estamos diciendo nada, nada más les decimos ustedes se quedan en esta parte", apuntó la funcionaria.

El punto álgido no es la propiedad de las plantas generadoras. El meollo está en los contratos de compra y distribución de la energía.

Por eso, a pesar del optimismo de Nahle, los legisladores involucrados en las negociaciones

para obtener los votos necesarios de la oposición para aprobar la reforma a la Constitución están concientes de que se tendrán que pagar indemnizaciones, como ocurrió con la cancelación del aeropuerto de Texcoco, aunque se espera que el costo sea menor.

El humo impide que Suprema Corte dictamine controversia contra Presupuesto

Durante la sesión del día de hoy, 31 de enero de 2022, el aire acondicionado del salón Pleno de la Suprema Corte tuvo una falla técnica que provocó salida de vapor concentrado (humo, según otras versiones), por lo cual el presidente Arturo Zaldívar levantó la sesión del pleno.

Lo anterior fue informado mediante comunicado por el propio alto tribunal, que anticipó que, tentativamente, las actividades se reanudarán hoy mismo

La cancelación puede ser anecdótica, pero

también puede dar motivo a especulaciones, pues uno de los temas que deberían revisar los ministros es la inconformidad de legisladores de oposición con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por los recortes decididos por el gobierno federal y aprobados por los diputados de Morena y aliados a programas sociales y organismos autónomos, los cuales en opinión de organismos de la sociedad civil y partidos de oposición pueden ser considerados violatorios de los derechos humanos y se presume que los ministros de la Suprema Corte podrían ordenar, por lo menos, una revisión de algunos de esos recortes.

Y, si de inconformidades se trata, los consejeros están firmes en la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y de sus empleos, amenazados con la desaparición.



No se va a expropiar ni un tornillo, no se va a expropiar absolutamente nada, no les vamos a pagar nada a nadie"





Basta

Sección: Nacional 2022-02-01 02:55:24

352 cm2

Página: 7

\$0.00



· Comienzan las sesiones extraordinarias





Rechaza Hacienda ampliar recursos para revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

La secretaría de Hacienda y Crédito Público rechazó entregarle recursos extraordinarios al Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que ese organismo instalará menos casillas, alrededor de una tercera parte, de las abiertas para las pasadas elecciones federales.

La dependencia federal argumentó que no hay disposiciones legales que permitan ampliar los recursos de organismos autónomos, de acuerdo con lo aprobado por la Cámara de Diputados en diciembre pasado.

"No es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a ese Instituto, pues se reitera, que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 aprobado por la Cámara de Diputados no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales", señala el documento remitido ayer y dado a conocer al consejo general del INE.

El documento firmado por el procurador fiscal de la Federación. Félix Arturo Medina, establece sin embargo que está en la mejor disposición de apovar al Instituto en la instrumentación de mecanismo de colaboración para que las diferentes dependencias y entidades del gobierno federal, participen en los trabajos de resguardo de la documentación e instalaciones, acompañamiento personal, auxilio mediante equipo altamente cualificado que vela por la salvaguarda de las ciudadanas y los ciudadanos que participen en los ejercicios organizados por este instituto, entre otras tareas,

y "estamos seguros que coadyuvarán en la realización del proceso de revocación de mandato".

Revocación va: Córdova

Al respecto, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que pese a la falta de recursos y a las inconsistencias detectadas en la revisión de las millones de firmas que se encontraron en la revisión de los apoyos, la revocación de mandato va.

"Pese a las inconsistencias detectadas, el proceso de revocación de mandato va a celebrarse porque se han cumplido los extremos constitucionales establecidos para que el mismo se lleve a cabo. En ese sentido, la revocación de mandato va y de eso no hay duda alguna", dijo.

Ayer lunes, se presentó formalmente el informe sobre la revisión de las firmas para la revocación de mandato, donde casi 18 mil apoyos resultaron de personas muertas y otras más de 700 son de personas presas, por lo que perdieron sus derechos políticos.







La dependencia federal argumentó que no hay disposiciones legales que permitan ampliar los recursos de organismos autónomos.



Ovaciones Sección: Finanzas

2022-02-01 02:11:41

244 cm2

Página: 7

\$6,453.28

8 1/1



No a reforma eléctrica refrenda PAN

I líder del PAN, **Marko Cortés** refrendó que no aprobarán la reforma eléctrica porque simplemente generará la energía más cara y más contaminante y va en contra de los mexicanos.

Marko habló con sus senadores y diputados con el mensaje de registrar la unidad para enfrentar en los próximos periodos de sesiones en ambas cámaras y cerrar filas para evitar que sigan los de enfrente impulsando ocurrencias que en nada abonan al país.

Los panistas saben que sin los votos de su bancada en ambas cámaras Morena difícilmente podrá avanzar en la aprobación toda vez que se requiere de las dos terceras partes y ni con sus aliados les alcanza.

Hoy los diputados de Morena que comanda **Ignacio Mier** no gozan de la mayoría y los obliga, aun con sus aliados el Verde y PT tejer votos de los opositores para alcanzar el propósito.

Por eso **Marko** llamó a los senadores y diputados con sus coordinadores **Julén Rementería** y **Jorge Romero** cerrarle el paso a esas ocurrencias y fortalecer la alianza con los priistas de **Rubén Moreira** y el PRD de **Luis Espinosa Cházaro**.

La idea es evitar que sigan impulsando este tipo de ocurrencias los morenos que la anterior legislatura por gozar de las mayoría calificada hicieron y deshicieron.

Una de las críticas del líder panista es que los 73 mil millones de pesos que se destinan a la CFE se destinen pero para compra de paneles solares para consolidar la energía limpia, o al menos la antesala para ese segmento.

El PAN insiste al diálogo para resolver esta difícil situación pero que el gobierno lejos de abrirse a escuchar a la oposición se ha encerrado en sus prejuicios y obviamente cerrado frente a especialistas.

La tarea será complicada para los morenos, sobre todo para **Ricardo Monreal** del Senado que hoy descansa en él todo el peso de negociación, obviamente ordenado por Palacio Nacional que contrario a la percepción generada por los rivales para hacer creer que nomás no lo quieren.

Vamos a ver ahora como se marca el escenario a partir de este periodo de sesiones que inicia hoy porque para los morenos también el tiempo no es su aliado y corren riesgos de perder la oportunidad de sacar los pendientes marcados de Palacio nacional.

BOSCO DE LA VEGA CANDIDATO ORGANICO A CCE

Bosco de la Vega el agroindustrial de Consejo Nacional agropecuario, luchará para encabezar al Concejo Coordinador Empresarial y evitar la imposición agachona y progubernamental que representa Francisco "Paco" Cervantes ex líder de la CONCAMIN.

Por lo pronto se alista un expediente voluminoso de propuestas para que los agremiados puedan distinguir entre un candidato de dedazo de Palacio a un orgánico de corte netamente empresarial.

Hagan sus apuestas.

REVES AL INE, NO HAY DINERO HACIENDA

En el INE de **Lorenzo Górdova** ayer no sabían cómo torear o discernir el revés de la secretaria de Hacienda de **Rogelio Ramírez de la 0** que les negó recursos para la revocación de mandato propuesto por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La resolución obliga a los flamantes consejeros que integran el árbitro electoral a buscar estrategias para sacar el buey DE la barranca toda vez que están obligados por ley llevar esa consulta les guste o no con los recursos asignados a su presupuesto.

La idea ahora será de que manera y de donde apretaran el cinturón para reforzar esos recursos de más de mil 700 millones para solventar el evento.

Jachavez77@yahoo.com



Contra Réplica Sección: Portada 2022-02-01 03:36:49

347 cm2

Página: 1,5 \$0.00

1/2

SHCP NIEGA A INE MÁS PRESUPUESTO

Argumenta que en el PEF 2022, no existe disposición que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral. Pág. 5



Hacienda niega más presupuesto al INE para Revocación de Mandato

PESE A DECISIÓN de la Secretaría, el consejero Lorenzo Córdova dijo que se hará la consulta POR CLAUDIA BOLAÑOS

a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) contestó, en el último día para ello al Instituto Nacional Electoral (INE), que no le otorgará los recursos adicionales que solicitó para la consulta de la Revocación de Mandato, no obstante, el consejero presidente Lorenzo Córdova dijo que pese a ello, el ejercicio ciudadano "va".

"No es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a este Instituto, pues se reitera que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobado para la Cámara de diputados, no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales", indica el oficio de respuesta, de 14 páginas, firmado por



Contra Réplica Sección: Portada 2022-02-01 03:36:49

347 cm2

Página: 1,5

\$0.00

2/2

Félix Arturo Medina Padilla, procurador fiscal de la Federación, y no por el secretario.

La Secretaría de Hacienda sin embargo, ofreció apoyo por parte del gobierno Federal con personal e instalaciones para auxilio en la salvaguarda de documentación.

Antes, el presidente del INE, Lorenzo dijo estar confiado en que el gobierno federal entregaría el apoyo presupuestal para la realización de la revocación de mandato.

Y más tarde, al conocer la respuesta indicó que "conocimos esta tarde el informe definitivo de la verificación de firmas de apoyo al proceso de revocación de mandato. A pesar de la negativa de la SCHP a la solicitud presupuestal formulada por el INE, misma que fue enviadas hasta estar tarde (de lunes) la revocación de mandato va".

Carla Humphrey dijo que el INE tiene la obligación de llevar a cabo la consulta "y continuar con nuestros trabajos, pero también tendríamos que tener los recursos necesarios para realizar este ejercicio de la manera en que lo señala la ley".



La SHCP ofreció apoyo por parte del gobierno Federal al INE. Cuartoscuro



400 cm2

Página: 5 \$20,986.14

1/2

RECHAZA PETICIÓN DEL INE

Hacienda sin margen para la revocación

Según la dependencia, no existen recursos suficientes debido a que, hasta enero, no se registraron excedentes

MIGUEL ÁNGEL ENSÁTIGUE Y RAFAEL RAMÍREZ

a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) rechazó la solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE) para ampliar su presupuesto y llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, debido a que no se cuenta con un margen presupuestario. De acuerdo con la dependencia federal, no existen los recursos suficientes debido a que, hasta el corte de enero, las dependencias tampoco han registrado un excedente de recursos o ahorros por medidas de austeridad.

La oficina de Rogelio Ramírez de la O resaltó que, en caso de existir un excedente o subejercicio del gasto, el dinero deberá destinarse a la atención de la pandemia, a la adquisición de vacunas y al fortalecimiento de los servicios de salud.

"El Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado es austero en acatamiento a las políticas de austeridad republicana previstas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, y en el mismo se han reasignado los recursos a la atención de programas sociales, salud, atención a la pandemia, adquisición de vacunas, educación, entre otros, por lo que una reducción a los mismos afectaría a la población más vulnerable", precisó la SHCP.

El INE solicitó mil 738 millones 947 mil

pesos para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el fin de realizar el ejercicio en óptimas condiciones. La resolución dada a conocer por la SHCP añade que, si bien se negaron los recursos para esta consulta, en caso de contar con un excedente de ingresos más adelante se podría llevar a cabo una reasignación presupuestal siempre y cuando se autoricen los procedimientos nece-sarios. Ayer también, la Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pospuso la discusión sobre la modificación de la pregunta para la consulta de revocación de mandato debido a una falla en el sistema de aire acondicionado en el Pleno.

El ministro presidente Arturo Zaldívar, informó que por seguridad pospondrían la sesión para el martes, y por ello quedó pendiente el proyecto de Jorge Pardo Rebolledo, con el cual se pretende acortar la pregunta para la consulta dejando lo referente a la revocación y quitando la frase "que (López Obrador) siga en la presidencia hasta que termine su periodo".

1,738

MILLONES 947 MIL PESOS pidió el INE para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato





El Sol de México Sección: Nacional 2022-02-01 01:29:16

400 cm2

Página: 5 \$20,986.14



Pese a la negativa, el INE tiene aún posibilidad de pedir recursos posteriormente



EL ECONOMISTA

Rusia y Ucrania inyectan presión a decisiones del BCE

Agencia

El Banco Central Europeo (BCE) se reunirá el jueves presionado por una inflación elevada que corre el riesgo de dispararse si el conflicto ruso-ucraniano desemboca en una guerra; los expertos consideran que, por el momento, no subirá las tasas de interés.

Los precios en la zona euro, integrada por 19 de los 27 países de la Unión Europea (UE), aumentaron 5% en el 2021, un récord en 25 años impulsados por las tarifas de la energía (26%) y la escasez de productos y materias primas.

Con lo que resultó en más del doble de la meta inflacionaria del bloque monetario de 2 por ciento.

Sin embargo, según la mayoría de los expertos, los gobernadores del BCE deberían abstenerse de abrir el camino a un aumento de su tasa de referencia, actualmente en su mínimo histórico de 0 por ciento.

Un aumento, alegan dichos economistas, no ayudaría actualmente a controlar totalmente la inflación y, por el contrario sí ralentizaría la actividad económica en momentos en que ésta se repone del impacto de la pandemia.

Mantener el statu quo, sin señalar un cambio, contrastaría con la postura de la Reserva Federal de Estados Unidos que acaba de anunciar un próximo aumento en las tasas

"La inflación en la zona del euro está impulsada en gran medida por la falta de oferta y no por una demanda excesiva o una economía en recalentamiento", explicó a la AFP Elga Bartsch, jefe economista de BlackRock.

Una eventual invasión de Ucrania por tropas rusas pondría por los cielos los precios de la energía, dado que Rusia es el principal proveedor de gas de la Unión Europea y el fluido pasa, en parte, por Ucrania.

Inflación en España se desacelera

La inflación registró un ligero descenso durante enero en España para situarse en 6% anual, nivel todavía próximo al récord de diciembre de 6.5%, según una primera estimación publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este retroceso, que sigue a varios meses de fuertes alzas, se explica principalmente por la "caída del precio de la electricidad frente al alza registrada en enero del 2021", subrayó el INE en un comunicado.

Alivian presiones en Alemania

Por otro lado, la inflación anual de Alemania se desaceleró en enero, pero siguió siendo más alta que lo esperado por analistas y muy por encima del objetivo de estabilidad de precios del Banco Central Europeo de 2% para el conjunto de la zona euro, mostraron el ayer datos preliminares.

El índice de precios al consumo de Alemania armonizados para hacerlos comparables con los datos de inflación de otros países de la Unión Europea, subió 5.1% anual, frente a 5.7% de diciembre, dijo la Oficina Federal de Estadística alemana.

El índice nacional de precios al consumo subió 4.9% en términos anuales, lo que supone una disminución respecto al nivel de 5.3% de diciembre.



Página: 10 \$4,725.58

1/1

La revocación de mandato va: Córdova En Twitter

Después de darse a conocer la negativa de la SHCP a dar más recursos al INE, Lorenzo Córdova escribió en twitter:

Conocimos esta tarde el informe definitivo de la verificación de
firmas de apoyo al proceso de Revocación de
Mandato. A pesar de la
negativa de la SHCP a
la solicitud presupuestal formulada por el @
INEMexico, misma que
fue enviada hasta esta
tarde, la Revocación de
Mandato va.



Argumenta imposibilidad jurídica

Niega Hacienda más recursos al INE para Revocación de Mandato

Jorge Monroy orge monroy@eleconomista .mx

l aludir una imposibilidad jurídica, el gobierno federal notificó ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) que no entregará los 1,738 millones de pesos que requirió para realizar en forma la consulta de Revocación de Mandato presidencial, a celebrarse el próximo 10 de abril.

EL ECONOMISTA

El encargado de despacho de la Procura fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina Padilla, en suplencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, respondió al órgano electoral que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público consideró "que no es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a ese instituto, pues se reitera que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, aprobado por la Cámara de Diputados no existe la disposición de asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales.

"Reiterándose de igual forma que de conformidad con lo dispuesto en la legislación invocada en el presente, sólo permite a ese instituto realizar la adecuación presupuestaria en su gasto con el presupuesto que le fue otorgado por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y en todo caso el incremento en su presupuesto aprobado cuando ese propio instituto tenga recursos adicionales y se autorice la adecuación presupuestaria respectiva", detalla el oficio enviado por Medina Padilla, y el cual fue leído por el secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, en la sesión de pleno del Consejo General anoche.

Debate en SCJN

Por su parte, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pasó para hoy el debate y resolución sobre la pregunta y presupuesto para la revocación, debido a que durante la sesión de ayer se registró una falla en el aire acondicionado del salón pleno.

Antes de suspenderse, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo presentó al pleno su proyecto de resolución que contempla declarar la invalidez e inconstitucionalidad de la pregunta originalmente planteada en la Ley Federal de revocación de mandato que dice: "¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?".

El ministro propone que diga: "¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza?".

En favor de la propuesta se alcanzaron a pronunciar los ministros Luis María Aguilar Morales; Alberto Pérez Dayán; Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Mientras que en contra estuvo la ministra Loretta Ortiz.





El Economista Sección: Urbes y Estados 2022-02-01 03:19:49

Página: 35 \$28,962.49

234 cm2



El órgano electoral informó ayer que una de cada cinco firmas, que recibió para la consulta de revocación, tenían irregularidades. KOICH SERCIA





Batea Hacienda al INE por recursos para revocación

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) rechazó ayer la petición del Instituto Nacional Electoral (INE) de ampliarle mil 738 millones de pesos de presupuesto para cumplir con la organización de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras, el organismo electoral aprobó ayer el informe final de captación de firmas, en el cual se da cuenta de que se rebasó el umbral requerido por la Constitución para convocar al ejercicio.

Sin embargo, ante la falta de recursos, en los próximos días el INE podría emitir una convocatoria adaptada al presupuesto con el que cuenta, lo que impactaría en la instalación de casillas o en la calidad de las papeletas de votación.

El instituto calculó el costo de organizar la revocación en 3 mil 306.7 millones de pesos y solo contaba con mil 567.48 millones, por lo que en diciembre pasado pidió la ampliación presupuestal a las autoridades federales, la cual ayer fue rechazada de manera oficial.

La jornada de votación está programada para el próximo 10 de abril. Sin embargo, los alcances y la pregunta exacta todavía no están claros, pues, además, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hay dos controversias sobre el cuestionamiento si la Secretaría de Hacienda está obligada a otorgarle los recursos al INE.

Respecto a la solicitud de ampliación de recursos, ayer Hacienda respondió que "no es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a ese instituto, pues se reitera que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 aprobado por la Cámara de Diputados, no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto".

"Lo que viene ya no depende de la decisión o de la voluntad el INE, sino de las capacidades y de las condiciones que se nos han generado por otros poderes de la unión, para poder avanzar en este ejercicio de democracia directa", dijo el consejero presidente Lorenzo Córdova. En otro tema, durante la sesión, el INE determinó que los ciudadanos cuyo primer apellido inicie con la letra "I" serán los primeros a considerar para la integración de las Mesas Directivas de Casilla en la Jornada del Proceso Electoral Local 2021-2022, a celebrarse el próximo 5 de junio. / ANGEL CABRERA

DESTITUCIONES

El INE destituyó a la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, y el consejero Francisco Martínez Ballesteros por irregularidades en la operación del Programa de Resultados Preliminares Electorales de la entidad.

TRABAJO.

EIINE ratificó que se alcanzó el umbral de firmas requerido por la Constitución para convocar a la consulta de revocación de mandato.





24 Horas Sección: México 2022-02-01 02:30:00

238 cm2

Página: 4 \$39,329.32







SHCP le niega más presupuesto al INE

PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO EN EL CUAL SE DECIDIRÁ SI EL PRESIDENTE AMLO SE VA O SE QUEDA EN EL CARGO, TENDRÁ QUE REALIZARSE CON EL PRESUPUESTO YA ESTABLECIDO

ALFONSO GARCÍA VIÑAS GRUPO CANTÓN

go de pedir ante la Secretaría de Hacienda un aumento de recursos para la realización de la consulta sobre la Revocación de Mandato, el Instituto Nacional Electoral (INE), dio a conocer que Hacienda negó entregar recursos al Instituto para la realización del ejercicio.

Con lo anterior, el INE deberá llevar a cabo la consulta con los recursos que ya le fueron otorgados.

La resolución de la Secretaría de Hacienda se dio a conocer en el marco de la sesión extraordinaria de Consejo General del INE, que se llevó a cabo durante el día de ayer.

El propio consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dio a conocer la respuesta, dada a conocer a través de un documento de 14 páginas, enviado desde Hacienda.

En el documento, se da a conocer que la petición, requerida el pasado 12 de enero, buscaba obtener mil setecientos treinta y ocho millones, novecientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta y cinco pesos para el concepto de la consulta por la revocación de mandato.

Sin embargo, la Secretaría de Hacienda reviró sobre el pedido del INE, fundamentando el "no" a la petición de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, afirmando que "no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto de ese Instituto u otorgar excepcionalmente recursos adicionales.

DATO

 El documento está firmado por Félix Arturo Medina Padilla, procurador fiscal de la Federación, en ausencia del secretario de Hacienda





Basta

Sección: Nacional 2022-02-01 02:52:24

242 cm2

Página: 6

\$0.00



· Se van con lo que ya estaba acordado meses atrás





Diario de México Sección: Nacional 2022-02-01 01:38:24

36 cm2

Página: 5 \$2,403.54

1/1



Dejan al INE sin aumento presupuestal Tras la petición del Instituto Nacional Electoral (INE) para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) le diera una partida adicional de mil 138 millones de pesos, la dependencia le negó dar más presupuesto.







Con el arrangue del periodo ordinario de sesiones el día de hov los partidos políticos tienen la prueba de fuego de legislar a favor de la ciudadanía o de sumirse en confrontaciones como ha ocurrido en meses pasados

> POR RUBÉN ZERMEÑO, YVONNE REYES Y RUBÉN ARIZMENDI

IdíadehoyelCongreso de la Unión inicia los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, la cual ha estado marcada por la polarización, la confrontación y por pocos avances en el terreno legislativo.

De acuerdo con especialistas y a las prioridades de cada una de los grupos parlamentarios, del 1 de febrero al 30 de abril estaremos ante un escenario similar al de meses pasados: Morena y sus aliados intentando que avancen las reformas ordenadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y los partidos opositores formando un bloque de contención para frenarlas.

Para Morena y sus aliados (PES, PT y PVEM) las prioridades legislativas serán la Reforma a la Industria Eléctrica, la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Revocación de Mandato y una Reforma Político-Electoral.

Por su parte para la oposición serán prioridad reformas que involucren el combate a la corrupción, la recuperación económica, el fortalecimiento de los órganos autónomos y el acceso y abasto a medicamentos y tratamientos en el sector salud.

René Rosado, director de la Licenciatura en Transformación Pública del Tec de Monterrey y especialista en política, opina que este periodo ordinario de sesiones será corto por la cantidad de temas que se deben de legislar por lo que le preocupa que todo se centre tan solo en

la agenda del presidente.

"Va a ser un periodo corto y me preocupa que todo quede en una discusión dentro de la agenda del presidente porque Morena ya no tiene la maquinaria para pasar por todos los demás

(...) Me gustaría que se avance en temas como la regulación de la cannabis, el combate a la corrupción y la recuperación económica.

"Otro de los temas interesantes está siendo impulsado por Movimiento Ciudadano y es la necesidad de un nuevo pacto de coordinación fiscal, es decir, lo que buscan es una nueva distribución de los recursos federales en las entidades", apunta.

Sobre los conflictos y confrontaciones que podríamos ver en los próximos meses en la arena legislativa, el especialista señala que incluso podrían venir desde dentro de Morena y también por los votos que representa el Partido Revolucionario Institucional.

"Con Morena va a ser un año muy interesante porque ya comenzamos a ver estos rompimientos y se comienzan a polarizar las cosas con miras a lo que va a ocurrir en tres años, la sucesión presidencial.

"También creo que va a haber confrontación por estos grupos clave que pueden inclinar la balanza hacia un lado o a otro. Puede ser el PRI, que ya no está en el radar como una fuerza relevante pero sí puede inclinar la balanza", opina.





Siguiendo al presidente

Previo al inicio de trabajos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Olga Sánchez Cordero, insistió que en Morena irán con todo en la agenda que impulsa el presi· dente, sin embargo, el bloque de contención integrado por el PAN, PRI, PRD, MC y el Grupo Plural tienen sus propios planes y, en el caso de la Reforma Eléctrica, adelantaron que no la acompañarán, al igual que la consulta ciudadana sobre la continuidad o no del jefe del Eiecutivo federal.

Xóchit Gálvez, senadora del PAN, reveló que una de las prioridades de su grupo parlamentario es aprobar en este periodo sanciones penales a las personas que incurran en violencia o inciten a otros a ejercerla en contra de personas y sus bienes por razones de odio.

Además, la panista advirtió junto a su compañera Kenia López Rabadán que presentarán ante el pleno un punto de acuerdo para que la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, realicen una investigación sobre los posibles vínculos de corrupción que puedan existir entre la empresa Baker Hughes y el hijo mayor del presidente de la República.

Respecto a la agenda de Morena, su coordinador Ricardo Monreal adelantó que legislarán en materia de seguridad, salud e inflación.

"En unidad, el grupo parlamentario enfrentará los desafios legislativos, entre ellos, los proyectos prioritarios del Ejecutivo federal", aseguró.

Durante la reunión plenaria de Morena y en representación

del presidente, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, llamó a los legisladores de su partido a dejar de lado "las batallas estériles" y hacer frente, en unidad, a los retos que representa la discusión de las reformas constitucionales impulsadas por López Obrador.

Para lograr cambios constitucionales, Morena requiere de por lo menos 10 votos de la oposición por lo que deberá negociar con los otros partidos.

Reformas desde

Con mandatos judiciales pendientes, reformas propuestas por el Ejecutivo federal y agendas propias, los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD en la Cámara de Diputados se alistan para iniciar hoy el segundo periodo ordinario de sesiones.

Al igual que en la Cámara alta, para los morenistas en San Lázaro sus prioridades serán las dictadas por el presidente, además de una reforma a la Ley de Partidos Políticos a solicitud de la dirigencia nacional de su partido.

Los guindas también alistan, a solicitud de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, una propuesta para que los recursos incautados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a grupos criminales se destinen al fortalecimiento y equipamiento

de corporaciones policiacas como la Guardia Nacional y policías municipales.

Para los 113 diputados panistas encabezados por Jorge Romero una prioridad en este periodo será el fortalecimiento a la democracia, la defensa de los órganos autónomos, en particular el Instituto Nacional Electoral, y la lucha contra la corrupción y el alto nivel inflacionario, entre otros.

Para las y los diputados del PAN, defender que el árbitro electoral siga siendo autónomo, independiente, fuerte y ciudadano, es de las prioridades, así como trabajar para acabar con los actos intimidatorios y de violencia que vulneran la democracia mexicana.

Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, que realizó ayer su plenaria, dijo que entre los asuntos que revisarán los 71 diputados federales destacan la perspectiva política, económica y social de México para 2022,

la Reforma Eléctrica, la Reforma Político-Electoral y el Código Nacional de Procedimientos Civiles v Familiares.

Morena va
a ser un año muy
interesante porque
ya comenzamos
a ver estos
rompimientos y
se comienzan a
polarizar las cosas
con miras a lo que
va a ocurrir en tres
años"

René Rosado

Director de la Licenciatura en
Transformación Pública del

El segundo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura arranca el día de hoy y termina el próximo 30 de abril

Tec de Monterrey

Los legisladores
tendrán casi 90 días
para avanzar en
reformas necesarias
para el país en temas
como el combate
a la corrupción,
la inseguridad y
la recuperación
económica





Reporte Indigo Cinco Días Sección: Reporte

2022-02-01 02:18:27

1,605 cm2

Página: -16 \$260,021.42



Tanto Ricardo Monreal como Olga Sánchez Cordero se comprometieron con el secretario de Gobierno, Adán Augusto López, a seguir la agenda del presidente.







Diario de México Sección: Edictos

2022-02-01 04:24:48

274 cm2

Página: 9 \$14,778.07

1/1

F-16856

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 20° DE LO FAMILIAR, EXP. No. 1520/2006, SECRETARÍA "B".

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas fecha trece de diciembre, catorce y siete de octubre del dos mil dieciocho, dictados en el INCIDENTE DE CANCELACION O EXTINCIÓN DE PENSION ALIMENTICIA, relativo a la CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, ALIMENTOS POR COMPARECENCIA, promovida por GARCÍA LOPEZ PATRICIA en contra de DELFINO VILLALVA MONTAÑEZ, número de expediente 1520/20006, LA C. . JUEZ VIGÉSIMO DE LO FAMILIAR, ordenó la publicación del presente, a efecto de anunciar el siguiente proveído que en sus partes conducentes dicen: - - - Ciudad de México, a catorce de octubre del dos mil veintiuno. 1520/2006-DADA CUENTA INCIDENTE DE EXTINCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA Dada cuenta en los presentes autos, y vistas las constancias procesales que integran el presente sumario en que se actúa, del cual se advierte que, mediante proveído de fecha doce de marzo del año próximo pasado (foja 51), se ordenaron los oficios para la localización del demandado incidentista al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (ISSSTE), INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (Instituto Nacional Electoral), SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTÁRIA y A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS Y DEL PLENÓ DE ESTE TRIBUNAL, en consecuencia, en vía de regularización del procedimiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55, en relación con el 272 "G" del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México... ... "Ciudad de México, a siete de octubre del dos mil veintiuno. (P-53) A sus autos el escrito de cuenta que suscribe DELFINO VILLALVA MONTAÑEZ, con el carácter que se ostenta y vista sus manifestaciones a las que se contrae, y atento a las mismas del cual se advierte que la SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (ISSSTE), SECRETARIA DE MOVILIDAD POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, informaron a este H. Juzgado que no encontreron domicilio alguno del demandado incidentista (fojas 74, 158, 163, 208 y 234). Asimismo, el SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) al dar contestación a lo solicitado por la suscrita proporcionaron un domicilio del C. LUIS DAVID VILLALVA GARCÍA ubicado en CALLE DOCTOR JOSÉ MARÍA VERTIZ NÚMERO EXTERIOR 11, INTERIOR 152, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, EN LA CIUDAD DE MÉXICO (fojas 150, 156); por lo que mediante proveido de fecha veintiséis de abril del dos mil veintiuno (foja 169), se ordenó que se notificara al demandado incidentista en el domicilio antes mencionado, siendo imposible practicar dicha diligencia en virtud de que al constituirse la actuaria adscrita al domicilio que antecede se encontraba cerrado bajo llave y no fue posible el ingreso al Inmueble que una persona del lugar indico a la fedataria que dicho inmueble se encontraba en construcción de sesenta y tres viviendas y los departamentos se estaban detallando aun. lo anterior se acredita con la razón actuarial que obra a foia 200, en esa tesitura, y al estado procesal que guardan los presentes autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena NOTIFICAR POR EDICTOS a LUIS DAVID VILLALVA GARCÍA, como esta ordenado en autos; para lo cual se deberán publicar los edictos por tres veces de tres en tres dias, en el Boletín Judicial y en el Diario de México, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber al demandado incidentista que cuenta con el termino de tres días para contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos por boletín judicial con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles, salvo que la suscrita considere otra cosa, atendiendo a las fracciones IV y V del Código Procesal Civil. Quedando a su disposición las copias de traslado para que acuda at juzgado a recogerlas en el término de TRES DÍAS. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Notifiquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Familiar de la Ciudad de México, Maestra en Derecho JUANA ERIKA ORDOÑEZ SALAZAR, asistida del Licenciado JOSÉ ANTONIO MORALES FLORES, Secretario de Acuerdos "B" quien autoriza y da fe. DOY FE. - - - AUTO POR CUMPLIMENTAR. - - - Ciudad de México a diez de octubre del año dos mil die-- Agréguese a sus autos el escrito, anexos y copia simple que al mismo se acompaña al mismo de DELFINO VILLALVA MONTANEZ, parte actora en el presente incidente, por hechas sus manifestaciones y visto su contenido FÓRMESE CUADERNO INCIDENTAL DE EXTINCIÓN O CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, en consecuencia, se tiene a DELFINO VILLALVA MONTAÑEZ demandando en la VÍA INCIDENTAL a LUIS DAVID VILLALVA GARCÍA, las prestaciones que señala; incidencia que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1º, 55, 88 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles. Mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL y en el domicilio señalado en el escrito que se provee, notifiquese y emplácese a juicio a la parte demandada incidental, y con las copias simples exhibidas córrase traslado, para que dentro del término de TRES DÍAS produzca su contestación de incidente, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por contestado el mismo en sentido negativo de conformidad artículo 271 último párrafo del Código antes invocado, previniêndosele al demandado para que al momento de contestar señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones y documentos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán por boletín judicial con fundamento en los artículos 113 y 637 del Código de Procedimientos Civiles.- ... En cuanto hace a las documentales, se tienen por exhibidas en términos de lo dispuesto por el artículo 296 de la Ley Adjetiva Civil.- En preparación de la CONFESIONAL ofrecida y cargo de la parte demandada incidental, con fundamento en la dispuesto por el artículo 114 fracción VIII del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento de la demandada incidentista que el día y hora que se señale para la audiencia de ley, deberá comparecer personalmente y no por medio de apoderado legal o mandatario judicial, a absolver las posiciones que previamente hayan sido calificadas de legales, apercibida que en caso de no hacerlo, se le tendrá por confesa de las mismas, con apoyo en los artículos 309 y 322 del Código invocado. Respecto de las copias certificadas que ofrece, se le previene para que las exhiba como máximo el dia de la celebración de la audiencia, apercibido que en caso de no hacerlo se dejarán de recibir. Una vez que conteste la demanda incidental la parte enjuiciada ó fenezca su término para tales efectos, se fijará día y hora para la audiencia de ley.- Notifiquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México, MAESTRA JUANA ERIKA ORDONEZ SALAZAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" LICENCIADO ISAÍAS JACOB BARRAGÁN BERNAL, quien autoriza y da fe. Debiendo publicarse los edictos en el "DIARIO DE MÉXICO" por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN."
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE ENERO DEL 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
LICENCIADO JOSÉ ANTONIO MORALES FLORES.
RÚBRICA.





Publimetro Sección: Noticias

2022-02-01 01:22:29 61 cm2

Página: 2

\$29,192.16 1/1

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- ¿Quiénes hablan con AMLO? Ha sido público que el presidente no se ha reunido con dirigentes opositores en todo lo que va de su sexenio... públicamente. Pero, nos cuentan, hay algunos políticos que tienen interlocución con Palacio Nacional... para no perder de vista.
- Electrocutados con la reforma eléctrica. Poco a poco, nos cuentan, han ocurrido detenciones e inicio de procesos judiciales contra actores de primer y segundo círculo de distintos políticos de oposición. Hay quienes vinculan ese "apretón de tuercas" con esa reforma que en Cámara de Diputados está garantizada, pero en el Senado podría dejar varios electrocutados...
- ¿Todo en contra? Por cierto, cuentan los diputados federales del PRI que escucharon en su reunión plenaria a expertos sobre el tema de la reforma eléctrica de AMLO. En general, concluyeron que la iniciativa presidencial tiene tres características: limitada, ideologizada y con prioridad de no soltar el litio, por lo que consideraron que tiene todo en contra... pues ya se verá, anotaron otros.
- Hacienda en modo Juan Gabriel. La oficina de Rogelio Ramírez de la O respondió al INE, en tiempo y forma, que no tiene dinero para darle para la consulta revocatoria. Háganle como puedan, y parafraseando a AMLO, con lo que puedan y hasta donde puedan. Porque en Hacienda "no tienen dinero ni nada que dar".





Va segundo periodo y Timonel <u>Xi Jinping</u>

Postergar: No cancelar las mesas de trabajo en un principio divididas en siete ejes con la participación de diferentes integrantes del gobierno de la república como lo anunció el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Después respondió al dirigente del PAN, Marko Cortés, que asuntos de agenda se reprogramaría para puntualizar que el primer tema de discusión con la oposición será la reforma eléctrica. La respuesta de la bancada 'Va por México'

fue "Como esta no pasará ni se votará, pues es necesario revisar el marco jurídico y necesidades del sector para tomar una decisión responsable a la hora de votar la iniciativa". A diferencia del bloque duro de 'Va por México' el presidente de la Comisión Política Nacional del PAN, Santiago Creel, confía en la voluntad del gobierno federal a mantener el diálogo con el principal

unomásuno

partido de oposición ante la segunda postergación de la instalación de las mesas de diálogo. La opinión del dos veces aspirante presidencial y vicepresidente de la LXV Legislatura, será definitiva en el curso que sigan los acuerdos en el tema de revocación de mandato, después de la polémica causada por la presencia del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, en la reunión plenaria del grupo parlamentario albiazul celebrada el 27 enero en el recinto de San Lázaro. Creel, quien también fue consejero del INE, perdió por el manejo de los consejeros del PAN por parte de Felipe Calderón la nominación presidencial. La reunión de Córdova con los legisladores del PAN fue criticada por el presidente AMLO que acusó parcialidad y descuido en las formas.

Agenda legislativa: En el actual periodo ordinario,



los temas serán la reforma eléctrica, modificaciones en materia electoral, igualdad de género y cambios legales para revertir violencia además, corrupción y justicia en la cual, según World Justice Project el Estado de derecho en México, se encuentra entre los peores evaluados al retroceder nueve posiciones para ubicarse en octubre de 2021, en el lugar 113 de 139 naciones evaluadas.

Tiempos de RPCH: En 2009, al inicio del primer mandato del expresidente *Barack Obama*, este advirtió sobre el traslado del poder mundial del Atlántico al Pacífico y citó como ejemplo la *Asociación Económica Regional Integral* negociada entre países de la *Asociación del Sudeste Asiático* más tres y el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda impulsado desde 2013 por la *República Popular de China* para promover la integración económica con los países que mantenían intercambio en inversión y desarrollo de infraestructura hasta 2019, año de la emergencia *Covid*-

19 en Wuhan. El proyecto contaba ya con la participación de más de 73 países equivalente a 60 % de la población mundial. Frente a la celebración del 4 al 20 de febrero de los Juegos Olímpicos Invernales, dijo el ministerio de Exteriores "China no necesita que este certamen legitime su régimen" alineado con el historiador de la Universidad de Hong Kong y autor de Olympic China and

unomásuno

Sports 2008, Xu Guoqi: "No necesitamos complacer al mundo para realizar el evento sino la aldea global a nosotros".

A la fecha, el Comité Olímpico Internacional (COI) como la Organización Mundial de la Salud (OMS) son dependientes del mercado más redituable que es China, ante la mirada atónita de los opositores del VIII secretario general (desde 2012) del PCCH, Xi Jinping, quien creó las bases para su tercer mandato en la nación más poblada del mundo (mil 250 millones de habitantes). En su primer decenio 'El Gran Timonel', como llamaban en el Partido Comunista de China a Mao Zedong y ahora Xi, se comprometió a resolver la corrupción y arriesgó su prestigio con la apuesta de los juegos invernales ante sus delegados, quienes asistieron a la capital de Malasia, Kuala Lumpur, para testificar la segunda acreditación olímpica después de Beijing 2008.

Víspera de los juegos invernales, ni el boicot vs. represión en *Sinkiang* una región del noroeste del país o *Hong Kong*, cambiaron la visión de la primera economía mundial después del *Covid-19*. Posteriormente, *Beijing* se impulsó al *COI* en



las negociaciones sobre protocolos sanitarios contra la pandemia e instrumentó medidas de seguridad más estrictas que **Tokio** durante sus **olímpicos de verano en 2021**, además del éxito en su estrategia 'cero Covid' sin importar el costo para su economía y población.

Con esas acciones, los dirigentes del **Partido Comunista** prepararon el terreno para que su timonel **Xi Jinping** extienda su mandato hasta 2032 por su gestión para ubicar a la nación que vivió la **Guerra del Opio** por parte de los ingleses como potencia económica y estratégica. Con la tercera renovación se rompió el patrón de permanencia en el poder durante dos mandatos a lo que el propio **Xi Jinping** se adelantó desde 2018 cuando eliminó el límite de años en la presidencia y abrió el camino para que el país asiático sea dirigido por una misma persona indefinidamente.

Comité Central: La reunión del Comité Central del PCCh reunió a 200 funcionarioscentrales y pro-

vincialescon derecho a voto en sus decisiones y unos 170 'suplentes' sin voto. El comité suele reunirse una vez al año para fijar la dirección de la política y estrategias y en la de 2021 se ofreció el respaldo a quién ya cuenta con la misma estatura que Mao Zedong el precursor de la RPCH y acérrimo enemigo de Chiang Kai-Shek quién formó la República de China en Taiwán.

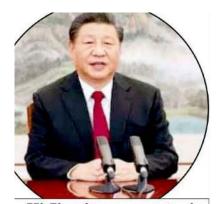


unomásuno

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, y el periodista Federico La Mont.



Santiago Creel, diputado federal en la LVII Legislatura.



Xi Jinping, secretario general del Comité Central del Partido Comunista de China.





AHORCAMIENTO

Página 10

SHCP niega al INE recursos para consulta de la revocación



Negó Hacienda recursos extra al INE para Revocación de Mandato

La Secretaría de Hacienda negó este lunes al Instituto Nacional Electoral (INE) recursos adicionales que solicitó para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato. Durante la sesión de Consejo General del INE, el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova, informó que Hacienda les había negado los mil 738 millones de pesos adicionales solicitados.

En su respuesta al INE, Hacienda señala: "No es viable jurídicamente otorgar recursos adicionales a ese Instituto pues, se reitera, que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 aprobado por la Cámara de Diputados no existe disposición y asignación específica de recursos que permita aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral u otorgar excepcionalmente recursos adicionales". El documento enviado al instituto es firmado por el Procurador Fiscal, Félix Medina.

Córdova había dicho que "si no recibimos la ampliación presupuestal, el INE únicamente instalará un monto cercano a la tercera parte de las mesas de votación que se podrían instalar si contáramos, por el contrario, con el presupuesto solicitado".

"Sin diálogo, sin respeto por el Estado de derecho, sin la colaboración auténtica, sin simulaciones entre instituciones del Estado, no se puede recrear adecuadamente la democracia", apuntó.



El INE no recibirá recursos extra.



DARÁN APOYO EN LA BENITO JUÁREZ

máspormás

La alcaldía otorgará ayuda económica a los adultos mayores. P. 02



DARÁN APOYO A ADULTOS MAYORES DE LA BENITO JUÁREZ

Todos los adultos mayores que habiten en esta alcaldía, que se encuentren en desventaja social y tengan entre 60 y 64 años con 11 meses de edad, podrán obtener un apoyo económico único de \$5,000. El programa social "Apoyo a Personas Adultas Mayores BJ" tiene un presupuesto de 2 millones 800 mil pesos; por lo tanto, la meta es de 560 apoyos, los cuales se entregarán en junio. Los interesados deberán estar pendientes, pues la convocatoria se dará a conocer a través de la Gaceta Oficial capitalina, el Sistema de Información

del Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México, en la página de la alcaldía (alcaldiabenitojuarez.gob.mx), así como en redes sociales de la misma. Los requisitos son: INE, comprobante de domicilio no mayor a tres meses, acta de nacimiento, CURP (con el formato actual que contiene el código QR) y el último comprobante de ingresos mensual o carta patronal de la o el principal aportador económico de la familia con la que vive. De no contar con ello, se podrá elaborar una carta bajo protesta de decir verdad. (Chilango)





Más por Más Sección: Portada,Nacional 2022-02-01 02:00:33

336 cm2

Página: 1,2 \$0.00

2/2





La Retaguardia

Diputado Gutiérrez Luna monta show en vagones del Metro y se hace el "héroe"

- Trampa anunciada: Hacienda niega recursos a INE para consulta



Por Adriana Moreno Cordero

Las cosas que son capaces de hacer los cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador con tal de quedar bien con él. Tal es el caso ni más ni menos que del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien es también un enviado del inquilino de Palacio Nacional para, al precio que sea, extinguir al Instituto Nacional Electoral (INE) y por eso es capaz el legislador morenista de montar shows y hacerlos públicos, como por ejemplo cuando se fue al Metro a preguntar a los pasajeros, haciendo algo así como una "consulta", estilo errada y llamada Cuarta Transformación, para saber qué opinan sobre los sueldos de los consejeros del Instituto y que tengan seguro de gastos médicos mayores.

DIARIOIMAGEN

No cabe duda que este "ejercicio", tan, pero tan "democrático", que practica el morenista, carece de sustento alguno y acabó en una especie de mitin en el que los entrevistados gritaron haciendo una voz con el diputado morenista: "Lorenzo. ¡Renuncia ya! ¡Fuera!"

No sobra decir que el sondeo del presidente de la Jucopo en la Cámara baja, revela la profunda ignorancia del legislador -con todo respeto, como dice su jefe-, que además preguntó a la gente qué opinaba sobre la participación que tuvo el consejero-presidente del INE, **Lorenzo Córdova** en los trabajos de la Plenaria que realizaron la semana pasada las bancadas del PAN y del PRD en el Palacio Legislativo de San Lázaro porque fue a "hablar mal de gobierno". Qué, ¿solo los legisladores de Morena tienen derecho de llevar a quien quieran a su plenaria?

Muchos de los pasajeros que día a día llenan a su máxima capacidad el Sistema de Transporte Colectivo en la Ciudad de México, ni enterados estaban de esto, porque están más ocupados en sobrevivir, dada la crisis que los mexicanos le debemos a esta errada y llamada Cuarta Transformación, sin embargo, el diputado Gutiérrez Luna supo inducir y manipular a quienes respondieron en contra del INE, porque puso un absurdo ejemplo futbolero entre aficionados del América y las Chivas del Guadalajara. Esto demuestra que también de esta parte hay una gran ignorancia.

Desde luego, Gutiérrez Luna se hizo el "héroe" en su vulgar y aberrante ejercicio al informar a quienes cuestionó que él es una especie de "Robin Hood", que presentará en San Lázaro, una iniciativa para impedir que funcionarios ganen más que el Presidente.

Bueno, más allá de lo buen samaritano que pueda ser o no Gutiérrez Luna, lo cierto es que el ejercicio de Revocación de Mandato se llevará a cabo el 10 de abril próximo y este ejercicio va, con todas las certezas que se debe tener en cualquier proceso, lo único que está en duda es la cantidad de mesas de votación que se colocarán por todo el país.

Esto lo dijo el doctor Córdova Vianello porque la secretaría de Hacienda y Crédito Público, que de forma tan flamante encabeza **Rogelio Ramírez de la O**. Poco antes de las 7 de la noche, Hacienda respondió que no tienen margen para dar recursos. Cabe recordar la solicitud la entregó el INE en tiempo y forma por lo que la

SHCP debió contestar a la brevedad, pero conforme a las instrucciones del inquilino de Palacio Nacional, la respuesta se entregó "con los dedos en la puerta", con toda la mala intención, pero que alguien le diga al tabasqueño que si bien la revocación la organiza el INE, es una responsabilidad del gobierno mexicano y ante esta negativa



MEX Diario Imagen Sección: Opinión 2022-02-01 03:50:44

528 cm2

Página: 13 \$28,510.40

2/2

y cerrazón, el INE dispondrá de sus propios recursos para este ejercicio en el que López Obrador tira impunemente el dinero y se prevé que sólo se habiliten un tercio de las mesas receptoras.

"Es una trampa anunciada", dijo el consejero Ciro Murayama acertadamente y es clara agresión hacia un órgano autónomo, lo que sienta un pésimo precedente.

Cuánta expectativa despertó la llegada de Ramírez de la O a la Secretaría de Hacienda para que al final, ha demostrado con creces que sólo actúa cuándo y cómo el Presidente se lo indica.

MUNICIONES

*** Qué pena, Jonathan Heath, es considerado en el mundo financiero como uno de los mejores subgobernadores que tiene el Banco de México, sin embargo, parece que ya dio el "bandazo" y decidió apoyar con todo y sin medida a la errada y llamada Cuarta Transformación. Porque sin duda resulta muy extraño que haya publicado por las "ex benditas redes" que "la idea de que la economía está en recesión porque hubo dos trimestres consecutivos de caída no determina este hecho, falta que se cumplan otros requisitos. Tal parece que los cercanos a López Obrador ya no saben como tapar el optimista pronóstico que hiciera el tabasqueño, respecto a que México crecería al 6 por ciento. Que alguien le avise que no vamos a crecer, gracias a sus erradas políticas económicas, en nombre del "austericidio".

*** Conflicto de intereses que amerita una investigación, eso es lo que hay en torno al escándalo desatado por la forma de vida de José Ramón López Beltrán que -como se asentó en este espacio en anterior entrega- amenaza la salud del Presidente y si no, al tiempo. En mucho no ayudó su aparición en el gustadísimo "stand-up" mañanero ni las absurdas explicaciones que ofreció, simplonas y llenas de coraje, que aún no se le baja. El hecho es que el de Tepetitán mide con doble rasero porque por un lado, sin medida alguna se condena sin juicio previo a todos los adversarios del Presidente, pero cuando la opinión pública va sobre sus aliados y familiares, López Obrador ni siquiera reconoce la posibilidad de que se pueda investigar, lo que es evidente que tendría que hacer la Fiscalía General de la República (FGR), a cargo del "fiscal carnal" Alejandro Gertz Manero.

*** No se puede soslayar, siguiendo con el tema, que los viscerales señalamientos del presidente López Obrador en contra de quienes considera sus adversarios, han costado vidas, ahí está el caso del tercer periodista asesinado en este primer mes del año, Roberto Toledo, que fue ultimado a tiros en plena luz del día. El director del portal Monitor Michoacán, Armando Linares, explicó que este violento hecho se pudo haber dado por exhibir corrupción de gobiernos y políticos y agregó que aunque ya busca el apoyo del gobierno federal, voltea a ver hacia la presidencia municipal de Zitácuaro así como a la Fiscalía de Justicia de Michoacán, "no puedo hablar mucho, no puedo decir mucho", señaló Linares. Ahora sí que como dijo el activista Brian LeBarón, palabras más, palabras menos, si todo fuera darle abrazos a los delincuentes y acusarlos con sus mamás para que dejen de delinquir, lo primero que haría el señor LeBarón, sería acusar a López Obrador con su mamá por el mal gobierno que tiene a México en la crisis. Muchos de seguro harían lo mismo.

Muchos de los
pasajeros que llenan a
su máxima capacidad
el Metro en la Ciudad de
México, ni enterados
estaban de lo que
preguntaba el diputado,
porque están más
ocupados en sobrevivir,
dada la crisis que los
mexicanos le debemos
a esta errada y llamada
Cuarta Transformación



Gobierno de la CDMX







Piden a CNDH atraer caso Tadeo

ALEJANDRO LEÓN

Diputados locales del PAN solicitaron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) atraer el caso del bebé Tadeo, cuyo cuerpo fue exhumado de un panteón de Iztapalapa y encontrado en un reclusorio de Puebla.

Los legisladores consideraron que las comisiones de Derechos Humanos tanto de la CDMX como de Puebla han sido inactivas en el caso.

Razón por la que solicitaron a la CNDH intervenir en el tema, también con la finalidad de desmantelar a redes delictivas que se dedican a exhumar cuerpos.

Recordaron que el Reglamento de la CNDH posibilita que el organismo puede atraer casos en donde se hayan cometido los hechos en más de una entidad federativa.

"Exigiendo a Rosario Ibarra que se encargue de atraer y de investigar lo que ocultan Barbosa en Puebla y Sheinbaum en la Ciudad de México. No (podemos saber) quiénes son los responsables y meterlos a la cárcel, si la investigación la siguen haciendo empleados que dependen directamente tanto de Barbosa como de Claudia Sheinbaum.

"En la Ciudad de México el caso es gravísimo, porque ni siquiera hay detenidos, ni vinculados a proceso, tan sólo el cese temporal, que no definitivo, del administrador del panteón; pero todos los funcionarios de Clara Brugada intactos", dijo el diputado Federico Döring.

Los legisladores panistas

denunciaron que al llegar a la sede de la CNDH, en la Ciudad de México, les fueron cerradas las puertas para poder entregar la petición a trabajadores de la dependencia.





Plantea CSP regulación de recursos vecinales

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, planteó que es necesario realizar una nueva regulación al Presupuesto Participativo a través de la Ley de Participación Ciudadana.

REFORMA publicó que los múltiples cambios sobre la ejecución y aplicación de los 3 mil 534 proyectos del Presupuesto Participativo 2020-2021, equivalentes a 2 mil 800 millones de pesos, han llevado a tal desorden e incertidumbre vecinal, que la Contraloría General acumula 113 denuncias recibidas por presuntas irregularidades en 15 alcaldías.

Se trata de la primera vez en que la dependencia recibe ese tipo de denuncias y en ese volumen, pues según confirmó, no hay registros de dichos procesos en años anteriores.

Al respecto, Sheinbaum dijo que se le informó de dicha situación durante una reunión interna.

"Obviamente, no puede haber abusos en estos casos, ¿no? Sí es importante que se revise y ahí quien tiene la atribución es la Contraloría", dijo la Mandataria local.

Antes de la pandemia de Covid-19, el Presupuesto Participativo había sufrido modificaciones, pues se ordenó que el dinero correspondiente a 2020 y 2021 se ejerciera en el primer año, para no interferir con el proceso electoral.

Sin embargo, esos planes se suspendieron para reorientar el dinero a la atención de la emergencia y se reanudaron hasta fines de 2021, con la aprobación de una reforma que dio a las alcaldías el poder de decidir sobre el dinero de los proyectos pendientes del Presupuesto Participativo y con decenas de quejas de ciudadanos por la falta de claridad en la aplicación de los recursos para el beneficio comunitario.

"Pienso yo que, una vez que se modificó la Ley de Participación Ciudadana y habiendo ejercido ya el Presupuesto Participativo, dado que no se ejerció por la pandemia el año anterior", dijo Sheinbaum.

"Es importante que se haga una revisión de si hay que regular todavía más el Presupuesto Participativo y que haya mucho mayor vigilancia de los vecinos, pero al mismo tiempo que pueda ejercerse de manera más expedita".

Mucho ojo

La Contraloría ha recibido denuncias por anomalías.

113

acusaciones por irregularidades en la CDMX.

3,534

proyectos con el gasto vecinal 2020-2021.

2,800

mdp recibidos para ejecución y aplicación.



REF RMA

SELENE VELASCO

Autoridades capitalinas pidieron confiar en la vacunación sin importar el tipo de biológico.

Ante cuestionamientos por la aplicación de Sputnik V que no son reconocidas en países como Estados Unidos y algunos de la Unión Europea, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, respondió que lo principal es inmunizarse.

Y destacó que Sputnik V está autorizada por la Cofepris, por lo que espera que no baje la asistencia esta semana que se aplicará el refuerzo para personas de 40 a 49 años.











PREOCUPAN 'CHOCOLATES'

EL SECTOR AUTOMOTOR

mexicano está preocupado por la posibilidad de que se amplíe el número de entidades donde se pueden legalizar los autos "chocolate", dijo Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la AMDA. PÁGINA 2

Señalan falta de claridad en método para incluir entidades

Preocupa ampliación para regularizar autos

Dejan abierta puerta para que en todos los estados se pueda legalizar 'chocolates'

FRIDA ANDRADE

El sector automotor está preocupado por la posibilidad de que se amplíe el número de entidades donde se pueden legalizar los autos "chocolate", de acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

"Nos preocupa que se extienda el número de estados donde se permita la regularización del contrabando automotriz debido a que gobernadores, como los de Zacatecas y San Luis Potosí, lo han solicitado al Presidente Andrés Manuel López Obrador", afirmó Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la AMDA.

En octubre de 2021 se publicó en el Diario Oficial





de la Federación (DOF) que únicamente serían siete estados los que podrían regularizar los vehículos importados ilegalmente, conocidos como "chocolates".

Estas entidades son Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Baja California Sur, como parte del acuerdo en el que se pedía a diversas dependencias federales plantear cómo una de esas unidades se podría regularizar.

No obstante, en el decreto que se publicó el 19 de enero de este año, donde se da a conocer cuáles son las características de los vehículos que se importaron de manera ilegal y que podrían ser regularizados, se agregaron tres estados a la lista donde se permite el trámite: Durango, Nayarit y Michoacán.

Con ello, son 10 entidades donde se puede llevar a cabo el trámite de regularización.

"El Presidente López Obrador ha dejado abierta la posibilidad de incluir a todo el País en la regularización, lo cual es injustificado y agravará el impacto de la medida", destacó Rosales.

Preocupa que no hay claridad en el método seguido para incluir a los estados en el decreto que fomenta la regularización de vehículos de procedencia extranjera, por lo que parece una decisión precipitada y en algunos casos con tintes políticos, expuso Rosales.

Mientras tanto, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) expresó en su postura oficial que la regularización de los vehículos que se encuentran en calidad de contrabando permitirá la introducción de tantos o más unidades de los que actualmente circulan de manera ilegal en el País.

Además, se debe considerar su alto impacto medioambiental al tratarse de vehículos altamente contaminantes, agregó la AMIA.

"Por eso es que estamos pidiendo a todas las entidades federativas que reconsideren esta petición en función de que consideramos que será más grande la afectación", afirmó Rosales.

La semana pasada, en un evento sobre el emplacado de autos, Rosales pidió a la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, que la Capital del País no forme parte de esa solicitud.







Requisitos

El decreto señala varios aspectos que los automóviles deben cumplir para regularizarse (importación definitiva).

- Se hará un pago de 2 mil 500 pesos por unidad a regularizar.
- El año-modelo del vehículo debe ser de cinco o más años anteriores al trámite de regularización.
- Sólo se regulariza un auto por persona.
- No serán regularizados aquellos autos que no cumplan con las condiciones físico-mecánicas o de protección al medioambiente.
- No se regularizarán si fueron reportados como robados o están relacionados con un delito.

Fuente: DOF





Buscan que SCJN revise alza al agua

Intenta PAN parar aumento en 165 colonias

Interponen panistas en la Suprema Corte recurso de acción de inconstitucionalidad

SELENE VELASCO

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México busca invalidar el aumento aprobado del 35 por ciento al agua en 165 colonias, de ocho alcaldías, si rebasan un consumo de 60 mil litros en los primeros tres bimestres del año.

Ayer, el presidente del PAN CDMX, Andrés Atayde, y el coordinador de Diputados en Acción, Christian von Roehrich, acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a interponer una acción de inconstitucionalidad.

Los dirigentes del blanquiazul dijeron confiar en que la SCJN cuenta con las bases legales para no permitir lo que consideran un abuso contra los contribuyentes de las zonas enlistadas.

Von Roehrich acusó que el incremento es injusto y abusivo, cuando no se comprueba por vivienda que el consumo sea excesivo y sólo por área.

Además, cuestionó que no se presentó de forma oficial el sustento por el que se decidió aumentar el costo en las colonias que pertenecen a demarcaciones donde gobierna la Oposición desde 2021.

"Estamos hablando que

se atreve el Gobierno de la Ciudad a imponer más impuestos, más aumento en los servicios, más multas, cuando estamos viviendo la peor crisis económica y de salud", dijo Von Roehrich.

"Vamos a demostrar cuántas de esas colonias son populares. Está demostrado que más de cuatro personas que integran una familia gastan esos 60 mil litros".

El legislador destacó que ayudarán a ciudadanos a presentar amparos en contra del incremento en el cobro, que señaló, se suma al 8 por ciento de incremento general con respecto a 2021, debido a la inflación.

Atayde acusó una forma de venganza política, al tratarse de zonas donde Morena perdió las elecciones pasadas.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, minimizó la queja durante su conferencia de prensa y aseguró que están en libertad de presentar la controversia, pero consideró que así no se desperdiciará agua y que el cobro adicional no es excesivo.

"Sí es para ciertas colonias, pero es por el riego de jardines; y lo que se sanciona en todo caso y, además, con un porcentaje que, en términos nominales, no es tanto, es el desperdicio, yo creo que todos estamos de acuerdo en que no debemos desperdiciar agua", dijo Sheinbaum.

La demanda del PAN fue presentada después de que la semana pasada la Comisión Permanente del Congreso local rechazó pedir al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) suspender el decreto.

Finanzas aseguró que las colonias están clasificadas con el índice de desarrollo por manzana en sector alto y que sólo se aplicará durante el primer semestre de 2022 a usuarios con uso doméstico que consuman más de 60 mil litros por bimestre.





Relevo en Cultura CDMX, otra vez

SELENE VELASCO

Por tercera vez en los últimos 13 meses, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México cambió de titular.

A partir de ayer, Claudia Curiel de Icaza encabezará la dependencia de forma oficial, en sustitución de Vannesa Bohórquez.

Curiel de Icaza cuenta con 15 años de experiencia en los sectores público, privado e independiente y se ha desempeñado como programadora, productora y gestora cultural.

Estudió historia en la UNAM y realizó la especialidad en Education for the Arts con un programa internacional impartido por las universidades McGill, NYU y Harvard.

A partir de 2017, se sumó a las filas de Cultura UNAM como subdirectora de la Casa del Lago y, posteriormente, como programadora en la Dirección de Música.

Entre las actividades destacadas en las que ha estado involucrada figura la organización del festival de música Bestia.

Según el Gobierno capitalino, Bohórquez presentó su renuncia por motivos que no fueron especificados, y sa-

le definitivamente de la Administración capitalina, confirmaron fuentes gubernamentales.

La dependencia ha tenido cambios desde junio de 2020, cuando su primer titular, Alfonso Suárez del Real, dejó el cargo para asumir la Secretaría de Gobierno.

Durante el semestre posterior, la historiadora Guadalupe Lozada León estuvo a cargo de despacho.

En diciembre del mismo año fue sustituida por Bohórquez, ex coordinadora de Cultura en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. "Es una joven con mucha capacidad y con mucho talento", dijo entonces Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Durante su gestión, no sólo entregó el control de una disminuida Feria Internacional del Libro del Zócalo a la Brigada para Leer en Libertad A. C., sino que más de 3 mil empleados adscritos a los programas culturales del Gobierno capitalino denunciaron incertidumbre laboral.

COLECTIVOS EN REGLA

Las reglas de operación del programa Colectivos Culturales Comunitarios CDMX 2022 fueron publicadas ayer

en la Gaceta Oficial del Gobierno capitalino.

Se contará con 30 millones de pesos para atender a una población objetivo de un millón 956 mil 107 personas, informó la Secretaría.

Se trata de uno de los programas de los que trabajadores advirtieron su posible transferencia a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), dejándolos en la incertidumbre laboral.

Según la Secretaría, se convoca a mil 600 Colectivos Culturales Comunitarios y a 100 personas facilitadoras, quienes fungirán como Especialistas Dictaminadores y acompañarán 3 mil 200 actividades anuales.

"El apoyo económico a los Colectivos Culturales Comunitarios irá de los 75 mil pesos a los 5 mil pesos, dependiendo el grado de impacto social por actividad, que van de las 400, 200, 100, 50 y 20 personas, siendo un apoyo único o de dos ministraciones; mientras los Especialistas Dictaminadores recibirán un apoyo económico de 15 mil pesos mensuales", detalló la dependencia.

CON INFORMACIÓN DE ISRAEL SÁNCHEZ





REFORMA



Claudia Curiel de Icaza releva a Vannesa Bohórquez en la Secretaría de Cultura capitalina.



Lleva Batres iniciativa para garantizar becas

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México presentó al Congreso su iniciativa de elevar a rango constitucional dos de sus programas de apoyo escolar con mayor promoción.

La petición de la Mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, de incluir en el Artículo 8 de la Constitución Política de la CDMX los programas "La Escuela es Nuestra. Mejor Escuela" y "Mi Beca para Empezar", fue presentada al Congreso por su titular de Gobierno, Martí Batres. En unos 45 días se deberá debatir ante el Pleno, planteó el Congreso.

Sheinbaum se dijo confiada de que el Congreso aprobará su solicitud y Batres dijo que para ello se reunirá con todos los legisladores, como ya lo hizo con integrantes de Morena y del PRI, así como con grupos más pequeños que no especificó.

"Esperaríamos el apoyo de todos los grupos parlamentarios, pero lo vamos a construir platicando, dialogando", dijo el funcionario.

Con la modificación, cada año, se comprometería la entrega de al menos 5 mil 755 millones 420 mil 150 pesos del presupuesto de la CD-MX, según lo aprobado para este 2022.

Christian von Roehrich, diputado del PAN, advirtió que no permitirán que la iniciativa se apruebe sin establecer candados también en la Constitución para castigar el uso político-electoral que se le pueda dar a los programas oficiales.

No basta con que asegu-

ren que es por el bien para menores, destacó, sino que haya certeza de que el dinero público que reparte el Gobierno ayude a los estudiantes.

Sheinbaum reconoció que debido a la pandemia no se han realizado mediciones del impacto de estos programas, pero defendió que ayudan a los padres de familia.

Christian von Roehrich, diputado

Apoyaremos siempre y cuando haya candados, mayor sanción a rango constitucional, no sólo en la ley electoral, de que los servidores públicos no puedan utilizarlos con fines electorales".





REFORMA

Martí Batres, Secretario de Gobierno, llevó al Congreso local la iniciativa de la Jefa de Gobierno.





Sugieren adecuar planes académicos

Urgen clases en hospitales

SELENE VELASCO

Estudiantes de Medicina de la Ciudad de México enfrentan incertidumbre ante un nuevo ciclo escolar, entre la urgencia de tener prácticas hospitalarias indispensables en los últimos años antes de ingresar a nosocomios y la falta de planes concretos por parte de autoridades estudiantiles y del Gobierno local.

Jóvenes de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional reprocharon recibir las mismas respuestas sobre el regreso a Piden estudiantes de Salud acelerar clases prácticas dentro de clínicas

clases prácticas y asistencia a hospitales, las cuales no les dan certeza de cómo volverán o la fecha en que lo harían.

Aunque autoridades del IPN aseguraron que ayer hubo un regreso parcial y que podría iniciar el próximo mes a clases prácticas, los detalles de los hospitales que podrán recibir a estudiantes y la forma en que lo harán todavía no estaban definidos, lo que reprochan los estudiantes de Salud.

"No se trata sólo de las clases presenciales, aceptan que apenas están haciendo un supuesto plan, pero ya tuvieron dos años, hay problemas por todos lados, desde profesores que sólo reparten temas para exponer, no respetan horarios, no se sabe ni siquiera en qué hospitales permitirán o no voluntarios",

lamentó Adriana, estudiante de último año de Medicina.

Según autoridades del IPN, tras una reunión sobre el regreso a clases el 6 de enero, se acordó que las clases intramuros sean al 50 por ciento de manera presencial y 50 por ciento prácticas, hasta cumplir con el primer periodo parcial.

Mientras que las clases teóricas todas serían a distancia, insistieron,

"(Las prácticas) clínicas, esperar la decisión de las autoridades en virtud que ellos son quienes tienen que permitirnos el acceso para que nuestros estudiantes puedan ingresar a los hospitales", dijo Juan Hernández, representante del IPN en la última reunión virtual con estudiantes.

Alumnos cuestionaron que no se adecuen espacios en las instituciones para realizar esas prácticas como si fuera un hospital y los representantes respondieron no contar con las condiciones para eso.

Profesores como Jorge.





Alberto Dávila indicaron que dependerá de la infraestructura disponible, pues acusó que todavía hay edificios que no han sido intervenidos o rehabilitados y reforzados, luego de registrar daños por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Alumnos, profesores y especialistas en Salud Pública, han advertido del rezago que se agudiza entre estudiantes de áreas de salud, pues suman casi dos años en los que no se les ha instruido más que vía virtual en las materias que deben ser 100 por ciento prácticas, al tratarse de procedimientos en pacientes, que deberán hacer en poco tiempo cuando ingresen a hospitales.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, ha dicho que los estudiantes de todos los niveles, incluidos los de educación superior, deben volver a clases presenciales ante el rezago que representa no hacerlo.

Juan Hernández, docente del IPN

Esperar la decisión de las autoridades en virtud que ellos son quienes tienen que permitirnos el acceso para que nuestros estudiantes puedan ingresar a los hospitales".

Adriana, estudiante de Medicina

Hay problemas por todos lados, desde profesores que sólo reparten temas para exponer, no respetan horarios, no se sabe ni siquiera en qué hospitales permitirán o no voluntarios".



El Universal Sección: Metropoli 2022-02-01 04:36:47

190 cm2

Página: 11 \$25,507.82

1/1

Se gradúa primera generación del Rosario Castellanos

Son 157 jóvenes los que culminaron estudios en 5 licenciaturas; sólo 1%

se dio de baja: directora

sus semestres, ya que el objetivo es que el centro educativo en 2024 llegue a 50 mil estudiantes inscritos; en marzo de este año llegarían a 30 mil.

"Los de séptimo y octavo semestres tuvieron gran resiliencia para concluir sus estudios, la gran parte de los 295 que solicitaron una baja estaban ubicados entre el tercero y el sexto semestre", dijo.

En tanto, ayer, el secretario de Gobierno, Martí Batres, realizó la entrega y presentación de la iniciativa de reforma de la jefa de Gobierno que busca elevar a rango constitucional los programas sociales Bienestar para Niñas y Niños. Mi Beca para Empezar y La Escuela es Nuestra. Mejor Escuela.

ALMA HERRERA MÁRQUEZ

Directora general del instituto

"Los [alumnos] de séptimo y octavo semestres tuvieron gran resiliencia para concluir sus estudios [a pesar de la pandemia de coronavirus]"



Fabián Isaías Montoya, el primero en graduarse en Contaduría.

SALVADOR CORONA

-metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó que este año, 157 jóvenes (103 mujeres y 54 hombres) de la primera generación del Instituto de Estudios Superiores *Rosario Castellanos* (IESRC) concluyeron sus estudios en cinco licenciaturas. Y que apenas 1% de los 26 mil 85 estudiantes de diversos semestres han solicitado su baja a causa de la pandemia.

En compañía de Fabián Isaías Montoya Ramírez, el primero que recibe la constancia de créditos por terminar con sus estudios en la licenciatura de Contaduría y Finanzas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que este año también se va a fortalecer la investigación y difusión, así como las condiciones de los docentes en los planteles educativos, pero además se buscará a los 295 jóvenes que desertaron a causa de la pandemia.

"No han sido tantos, sobre todo viviendo una situación de
pandemia, pero de todas maneras nuestro objetivo es seguirlos
buscando. Por otro lado, esto es
para los profesores de la *Rosario*Castellanos, ya estamos en pláticas con ellos porque vamos a entrar a un esquema de mucho más
certeza en su contratación, con
todos los derechos", aseguró.

En ese sentido, la directora general del instituto, Alma Herrera Márquez, comentó que tienen un programa de recuperación de matrículas estudiantiles, el cual ofrece opciones a los jóvenes para seguir estudiando y aprobando



SALVADOR CORONA

-metropoli@eluniversal.com..

Y HÉCTOR CRUZ

La jefa de Gobierno, Claudia

Shienbaum, ajustó su gabinete.

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

fue designada como nueva se-

cretaria de Turismo de la Ciu-

dad de México, en sustitución

de Paola Félix, quien renunció

la fecha, Sánchez Sandín se

desempeñó como directora

general en la Dirección Gene-

ral de Regularización Territo-

rial (DGRT) de la Consejería

Jurídica y de Servicios Lega-

les del Gobierno de la Ciudad

de México. Es licenciada en

También fue directora ge-

neral de Participación y Ges-

tión Ciudadana en Tlalpan, de

2016 a septiembre de 2018. En

la misma alcaldía de 2015 a

2016, ocupó el cargo de directora del Centro de Servicios y

Atención Ciudadana (CE-

SAC). Ambos cargos cuando la

titular era Sheinbaum Pardo.

Derecho por la UNAM.

Desde diciembre de 2018 a

al cargo hace unos meses.

El Universal Sección: Metropoli 2022-02-01 04:37:30

185 cm2

Página: 11 \$24,857.51

1/1

Nombran a titulares de Turismo y Cultura Diputada de Morena pide licencia; será la

Diputada de Morena pide licencia; será la procuradora de la Defensa del Trabajo

Mientras tanto, Claudia Curiel de Icaza será la nueva secretaria de Cultura, al sustituir a Vanessa Bohórquez López.

Estudió Historia en la UNAM y tiene una especialidad en Education for the Arts, con el programa internacional impartido por las universidades McGill, NYU y Harvard.

De Icaza es programadora, productora y gestora cultural con 15 años de experiencia en los sectores público, privado e independiente.

En tanto, este lunes, la diputada local de Morena, Lourdes Paz Reyes, quien fue reelecta, presentó su licencia definitiva ante el Congreso local, para ocupar la titularidad de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en la Ciudad de México.

"Den por hecho que haré un excelente papel, por la confianza depositada en mí por la doctora Claudia Sheinbaum", afirmó en conferencia legislativa.

Ante ello, este martes el pleno deberá aprobar o no la licencia definitiva. ●



Claudia Curiel de Icaza es la nueva secretaria de Cultura.



Lourdes Paz será la procuradora de Defensa del Trabajo.



Rebeca Olivia Sánchez es la nueva secretaria de Turismo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberto solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente persona y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA Y OBRAS, SUS RETOS

Este año será para Sheinbaum de hacer frente a los desafíos de la pandemia y concretar proyectos de movilidad

SALVADOR CORONA

-metropoli@eluniversal.com.mx

ientífica, feminista y defensora de los derechos humanos es como se define Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la primera mujer electa para gobernar la capital.

Ella es una de las mujeres a las

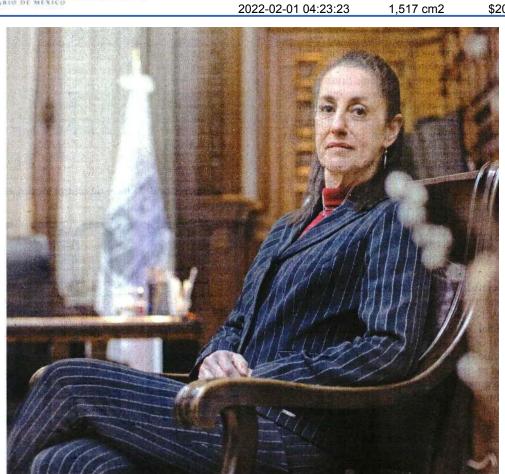
que se les debe dar seguimiento este 2022, ya que hará frente a los retos de la pandemia por Covid-19, desde la vacunación hasta la reactivación económica, pero al mismo tiempo buscará mantener sus planes de obra pública para los más de 8 millones de habitantes, como el Trolebús Elevado y el Cablebús, en materia de movilidad.

Doctora en Ingeniería en Energía, la mandataria capitalina ha señalado que la ciencia e innovación las aplica para impulsar políticas públicas, en ámbitos como agua y seguridad.

Su trayectoria política se ha desarrollado al lado del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

| METRÓPOLI | A12





Claudia Sheinbaum define su administración como un gobierno de innovación y derechos.



2022-02-01 04:23:23



Sheinbaum, cientifica al frente de la CDMX

Tras enfrentar tres olas de Covid-19, la jefa de Gobierno apuesta por la vacunación y reactivación económica, sin dejar de lado su plan de obra pública durante 2022

Texto: **SALVADOR CORONA**—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: GERMÁN ESPINOSA

ientífica, feminista, y defensora de los derechos humanos es como se define Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Ella es una de las mujeres a las que se le debe dar seguimiento este 2022, en el marco del Día Internacional de la Mujer, ya que hará frente a los retos de la pandemia por Covid-19, desde la vacunación hasta la reactivación económica, pero al mismo tiempo, debe mantener su ambicioso plan en obra pública para los más de 8 millones de habitantes, más los visitantes diarios de la metrópoli.

Exigente y enfocada en su trabajo es como la describen algunos de sus colaboradores. Sheinbaum Pardo es la primera jefa de Gobierno electa en la capital del país (2018-2024), y desde que lidera la Ciudad ha combinado la ciencia, la academia y la política, definiendo su administración como un gobierno de innovación y derechos que va de la mano con la política pública que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

La mandataria capitalina, hija de un químico y una bióloga, quienes migraron a México desde Lituania y Bulgaria, estudió Física en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como una maestría y doctorado en Ingeniería en Energía. Hizo una estancia académica en el Lawrence Berkeley National Laboratory, de la Universidad de California, Estados Unidos.

A la política y al servicio público entró en el año 2000, cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno en la Ciudad de México, ya que fue llamada para dirigir la Secretaría de Medio Ambiente.

Coordinó la construcción de obras destacadas como el segundo piso del Periférico y la Línea 1 del Metrobús, ciclopistas, y la reforestación en zonas urbanas y el reacondicionamiento del Bosque de Chapultepec.



El Universal

Sección: Portada, Metropoli

2022-02-01 04:23:23

1,517 cm2

Página: 1,12 \$205,045.76

Pero tras la renuncia de López Obrador para preparar su primera candidatura presidencial en 2005, Sheinbaum Pardo lo siguió a fin de sumarse como vocera del equipo de campaña del exjefe de Gobierno local.

Doctora, llamada así por su equipo de trabajo, nunca dejó de lado la academia y su pasión por el medio ambiente, ya que ha sido reconocida a nivel internacional por sus trabajos en física y energía.

En 2007, formó parte del equipo que obtuvo el Premio Nobel de la Paz que realizó un estudio sobre el cambio climático. Fue coautora del capítulo Industria del informe Mitigación del Cambio Climático.

Tras años de lucha con López Obrador, en 2014 renunció al PRD luego de 25 años de militancia, para unirse al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido creado por el actual Presidente de México para concentrar a simpatizantes y así vertebrar su plataforma política.

Un año más tarde, Morena ganó cinco de las 16 alcaldías, y Sheinbaum logró obtener la jefatura delegacional en Tlalpan, de 2015 a diciembre de 2017, donde implementó su programa insignia de ciberescuelas.

Posteriormente, Sheinbaum Pardo anunció su precandidatura a la Jefatura del Gobierno capitalina, y lideró las encuestas internas de Morena frente a Martí Batres, quien era presidente de Morena local v ahora es su secretario de Gobierno; Ricardo Monreal, el entonces el jefe delegacional de Cuauhtémoc y actual líder de la bancada de Morena en el Senado de la República, y Mario Delgado, entonces senador y hoy presidente nacional de Morena.

El 1 de julio de 2018, ganó la elección a la Jefatura de Gobierno por Morena, luego de seis titulares consecutivos del PRD. con 47% de los sufragios.

Sus principales contrincantes. Aleiandra Barrales por la coalición del PRD v el PAN, v Mikel Arriola por el PRI, obtuvieron respectivamente 31% y 12%.

"Lo primero que haremos es acabar con los abusos. A partir de ahora se restablece la democracia y la libertad política, nunca más ejerceremos o permitiremos la persecución y la violencia directa o simulada por pensar y actuar de forma distinta de quien gobierna", aseveró Sheinbaum Pardo el 5 de diciembre de 2018, durante su toma de protesta en el Congreso capitalino.

Gobierno

En los últimos tres años, la jefa de Gobierno ha aplicado una estrategia para abatir la inseguridad en la capital, la cual, según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la fiscalía capitalina, permite que los delitos de alto impacto vavan a la baja.

Si bien los esfuerzos se han concentrado en hacer frente a la pandemia de Covid-19 que se vive a nivel mundial, no ha dejado sus planes a un lado, ya que ha implementado programas sociales para niños y avances en obra pública, entre ellos los llamados Pilares, que incluyen las ciberescuelas.

Así como el programa Mi Beca para Empezar, el cual buscará sea plasmado en la Constitución Política de la Ciudad de México.

"Nosotros seguiremos atendiendo todos los días la emergencia de la pandemia, pero tampoco descansaremos en hacer realidad la Ciudad que nos propusimos: una Ciudad innovadora, de derechos, con esperanza. Iniciamos el camino de la gran transformación de nuestra capital de la mano de la transformación del país", expresó la mandataria el 5 de diciembre de 2020.

Funcionarios públicos y colaboradores la describen como una mujer con principios, enfocada en su trabajo, y que sabe reconocer un error si es que lo hay.

También que se halla al pie del cañón, ya que lidera todos los días y, sin importar el momento, pues trabaja hasta altas horas de la noche y en la mañana encabeza los gabinetes de seguridad.

Si bien su seriedad resalta en eventos públicos. Sheinbaum Pardo en lo privado no oculta su sonrisa, pues en ocasiones cuenta chistes, anécdotas o datos curiosos para amenizar o ejemplificar alguna situación para seguir avanzando en el trabajo.

"Su compromiso con los habitantes de la Ciudad de México es innegable, indiscutible, y con su ejemplo siempre invita a que los secretarios sigan la misma tónica de trabajo y nosotros tampoco podemos fallar", aseguró a este diario el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, quien labora en el actual gobierno local desde principios de 2019, pero lleva más de más de 19 años de conocer a la mandataria.

El funcionario público recordó que se fortaleció su relación de amistad con Sheinbaum Pardo un 3 de septiembre de 2017.

El Monumento a la Revolución se encontraba con un lleno total por la presencia de Andrés Manuel López Obrador, quien, en compañía de figuras públicas que contendían a un cargo de elección popular, firmó el Acuerdo Político de Unidad Nacional.

Akabani competía por la alcaldía de Benito Juárez, mientras que Sheinbaum Pardo por la Jefatura de Gobierno, ambos por Morena. Los dos recorrieron la demarcación en más de una ocasión, pero los resultados no lo favorecieron, por lo que meses después del triunfo de la doctora fue invitado a colaborar en la administración.

Añadió que, cada que puede, en lo público o privado, Sheinbaum recuerda el movimiento de transformación que ha encabezado el Presidente de México desde hace años.



Politica

Sección: Portada, Metropoli 2022-02-01 04:23:23

Retos

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha expresado positivamente sobre Sheinbaum y su papel al frente del Gobierno de la Ciudad de México.

Incluso, el pasado 5 de julio de 2021, el Ejecutivo federal nombró a los presidenciales que podrían dar seguimiento a su provecto de nación, v entre ellos incluyó a Sheinbaum.

Pero también mencionó a Marcelo Ebrard, el secretario de Relaciones Exteriores; Juan Ramón de la Fuente, representante de México en Naciones Unidas; Esteban Moctezuma, embajador de México en Estados Unidos; Tatiana Clouthier, secretaría de Economía, y a Rocío Nahle, secretaria de Energía.

Sheinbaum se ha mantenido reservada en el tema de la sucesión presidencial, debido

a que, ha declarado, se encuentra concentrada en la Ciudad de México, la cual, señala, aún enfrenta la pandemia por Covid y porque tiene proyectos por concluir, como el Trolebús Elevado, la modernización del Metro y la creación de escuelas.

Sin embargo, ha asegurado que el mejor método para elegir al candidato presidencial de Morena será el de la encuesta, como siempre se ha realizado.

La jefa de Gobierno ha emprendido giras por diversos estados de la República para acudir a las tomas de protesta de gobernadores y gobernadoras de Morena.

En el arranque de este 2022, ha suscrito convenios de colaboración para compartir políticas de simplificación de trámites con mandatarios estatales.

Uno de los mayores desafíos de la actual administración ha sido el manejo de la crisis sanitaria. No obstante, por casi dos años se han impulsado políticas públicas para la reactivación económica por la pérdida de empleos, la cual ha sido una de las mayores secuelas.

La jefa de Gobierno, en coordinación con las autoridades de Salud, ha enfrentado tres olas de contagios en una Ciudad de 8 millones de habitantes. Actualmente se vive una cuarta y de las más contagiosas por la variante ómicron y la decisión que ha tomado es no cerrar actividades.

La figura de Claudia Sheinbaum Pardo se debe seguir de cerca este 2022, ya que ha apostado a seguir la vacunación para frenar el avance del virus del Covid-19, y del mismo modo promoverá sus proyectos, como la construcción de escuelas, de hospitales, y de mejoría en la movilidad, muchos en coordinación con el gobierno de México. •

Estudió Física en la UNAM, una maestría y doctorado.

Formó parte del equipo que obtuvo el Premio Nobel de la Paz por un estudio sobre cambio climático.

Coordinó la construcción del segundo piso del Periférico y L1 del MB.

Fue vocera de campaña de AMLO.

En 2018, ganó la Jefatura de Gobierno.

FADLALA AKABANI

1,517 cm2

Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico

"Con su eiemplo siempre invita a que los secretarios sigan la misma tónica de trabajo y nosotros tampoco podemos fallar'

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa del Gobierno de la CDMX

"No descansaremos en hacer realidad la Ciudad que nos propusimos: una Ciudad innovadora, de derechos, con esperanza



El Universal

Sección: Portada, Metropoli 2022-02-01 04:23:23

1,517 cm2

Página: 1,12 \$205,045.76

6/6



Claudia Sheinbaum Pardo es la primera jefa de Gobierno electa en la capital del país (2018-2024). Define su administración como de innovación y derechos.



Crece controversia por cobro adicional de agua

Aplica en 10% de las 165 colonias: Sacmex

tros por bimestre, y en promedio pagan 900 pesos, debido a que se encuentran en zona alta.

"En estas 165 colonias hay cuentas que tienen un consumo menor de agua, 90% un consumo no mayor a los 60 mil litros por bimestre v sólo 10% tienen un consumo mayor, el promedio de ese 10% es mayor a los 80 mil litros; para una cuenta considerada en una manzana de tipo alto el cobro de 80 mil litros es de 2 mil 535 pesos a 3 mil 422 pesos, incremento promedio de 35%", explicó el funcionario.

Ante los señalamientos de dirigentes y diputados del Partido Acción Nacional (PAN) sobre que el incremento de 35% es para las alcaldías donde ganó la oposición en las elecciones de 2021, el titular de Sacmex señaló que no es una medida recaudatoria, sino para hacer conciencia en la ciudadanía de que no deben desperdiciar el agua, ya que en los últimos años se ha vivido una situación complicada por la falta de agua, recursos que se debe repartir de forma equitativa a las demarcaciones más leianas de Sistema Cutzamala v Lerma, las principales fuentes de distribución de agua en la capital del país.

No hay incremento

Ante la acción de inconstitucionalidad presentada este lunes por el PAN, la jefa de Gobierno, Sheinbaum Pardo, dijo que están en su derecho, pero que no hay aumento, sino una sanción a quien desperdicie el agua.

"No hay cambio en las tarifas de agua, más que en términos reales de 2020 a la fecha, y lo que se está sancionando es el desperdicio, no es que hay una tarifa mayor según el lugar en el que vives, sí es para ciertas colonias, pero es por el riego de jardines, y lo que se sanciona, en todo caso, en términos nominales, no es tanto, es el desperdicio. Todos estamos de acuerdo en que no debemos desperdiciar agua, esta es la lógica desde 2020", dijo.

SALVADOR CORONA

-metropoli@eluniversal.com.

Mientras el Gobierno capitalino asegura que no se trata de un tema político, el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafel Carmona Paredes, dijo que a 10% de las 165 colonias, distribuidas en ocho alcaldías, se les ha aplicado el cobro de 35% adicional por exceder el consumo de 60 mil litros de agua al bimestre, es decir, en promedio pagan entre 2 mil 535 pesos a 3 mil 422 pesos.

Entrevistado por EL UNI-VERSAL, el funcionario explicó que dichas colonias sí utilizan más agua y por ello, la medida fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México, en 2019 y las 165 colonias son las mismas.

Se tienen contabilizadas 348 mil cuentas de uso doméstico, la mayoría clasificadas en manzanas tipo alto, de las cuales 34 mil 800 sobrepasan el consumo y llegan hasta 80 mil litros al bimestre.

Mientras tanto, dijo, 90% de las cuentas de agua de las colonias distribuidas en Álvaro Obregón, Coyoacán, Benito Juárez, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, y Tlalpan se mantienen por debajo de los 60 mil li-



EL UNIVERSAL

2/2



RAFAEL CARMONA PAREDES

Titular del Sacmex

"No es una medida recaudatoria, sino para hacer conciencia en la ciudadanía de que no deben desperdiciar agua"



ANDRÉS ATAYDE

Presidente del PAN local

"La venganza política es fácilmente identificable [en el aumento de 35% por el servicio de agua]"

CAUSA DE LA POLÉMICA

A 165 colonias se les aplicará un 35% más en la tarifa si exceden uso de 60 mil litros.



Autoridades dicen que incremento extra por consumo del recurso es por desperdiciarlo.







Tragando sapos

"El que tiene más saliva, traga más pinole"

stalló a media maroma. Culpó a Brozo, a Loret y a toda la prensa "vendida" que no le lustra los zapatos como sí lo hacen sus solovinos todos los días... Tragó sapos. Escupió una miasma de bilis que trató de disfrazar en palabras, pero no pudo, a leguas se sentía el coraje. Cada una de sus palabras estaba cargada de rencor, si hubiera podido, de plano habría mentado madres. El golpe le dolió.

Claramente, al presidente le caló la investigación de LatinUs y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad sobre las casas de su hijo, José Ramón López Beltrán, fue una bomba en el corazón de Palacio Nacional.

Es que no es lo mismo un tema lleno de abstrusas redes de corrupción plagado de datos verificables, pero de complejo entendimiento, que las fotos de unas mansiones donde su hijo vive como un sultán. Las implicaciones son severas, tiene razón el presidente, es un escándalo: su hijo vivió por más de un año en una mansión propiedad de uno de los ejecutivos de una empresa que tiene más de 150 millones de dólares en contratos con el gobierno federal y luego se mudó a una propiedad que ronda el millón de dólares. Todo apesta a corrupción.

A estas alturas al presiden-

te solo lo defienden sus súbditos, el gobierno intenta por todos los medios frenar la información, pero es muy tarde, las redes han estallado y no van a callarse, el HT #AMLO-Corrupto desborda comentarios de cientos de miles de usuarios, en México y en el mundo, que cuestionan al hombre que sostenía que para vivir bastaban un par de zapatos y un pequeño sueldo.

¿A poco va a mandar investigar a su hijo y a su esposa?, ¿a poco va a cancelar los contratos con Baker Hughes?, ¿a poco alguien le va a creer a la FGR que ahora sí se pondrá a hacer su chamba?, ¿a poco José Ramón, otrora frecuente cliente en antros de Polanco, podría terminar como compañero de celda con Lozoya o con Javier Duarte?...;Nah!, la 4T le va a apostar al silencio y el silencio les reventará en la cara con mucho más ruido, porque a las casas de José Ramón se juntan los sobornos al hermano, Pío y los desvíos millonarios en Segalmex y Liconsa y el mal manejo del fideicomiso del sismo que terminó en la campaña presidencial y los moches que Delfina Gómez retenía a los trabajadores de Texcoco y que también terminaron en su campaña por el Estado de México y el nepotismo y la defensa de seres ruines como Félix Salgado o Pedro Salmerón v la falta de transparencia y las miles de adjudicaciones directas, sin licitación, y las casas de Alejandro Gertz y de Manuel Bartlett y la incompetencia que se volvió sello de casa.

Ni modo, cada vez la 4T se queda con menos convencidos y con más forzados. Por desgracia, la oposición no sabrá utilizar esto a su favor, tienen las manos igualmente asquerosas que el gobierno, robaron hasta el exceso inimaginable, su mamonería no los convence ni a ellos mismos y desde hace mucho están muertos, pero nadie les ha notificado

El presidente ha tragado sapos y no es algo que nos dé gusto mirar. Lejos de las filias y las fobias políticas hay un hecho espeluznante: entre más sapos se trague López Obrador más jodidos estaremos como país, más difícil será la reconstrucción que llegará en algún futuro.

DE COLOFÓN.- No van a investigar al hijo del presidente, pero sí echarán toda la leña contra los alcaldes de oposición en la Ciudad México, la UIF no tiene tiempo ni ganas de lanzarse contra narcos y lavadores de dinero, pero Mauricio Tabe, Santiago Taboada, Lía Limón, Sandra Cuevas y Giovanni Gutiérrez están en la diana de Pablo Gómez.

Si en Miguel Hidalgo, por ejemplo, quieren presumir sus primeros 100 días con la disminución del 25% de delitos, en la 4T harán todo lo posible por echar a perder los resultados. Ya huele a una batalla donde los capitalinos que castigaron al gobierno de Sheinbaum serán los más perjudicados.



La 4T le va a apostar al silencio y el silencio les reventará en la cara con mucho más ruido. El Universal Sección: Metropoli 2022-02-01 04:26:33

444 cm2

Página: 10 \$49,739.56

1/2

Defienden vacuna Sputnik V como refuerzo

Dosis fue avalada por la Cofepris y lo vital es evitar enfermedad grave, dice Sheinbaum



SALVADOR CORONA

metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades del Gobierno capitalino aseguraron que la vacuna Sputnik V está autorizada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y por ello se puede utilizar como refuerzo para la población de 40 a 49 años, además de que hay países que no piden comprobante de la tercera dosis, por lo que no sería un problema para viajar.

A pregunta expresa sobre la preocupación de adultos que, por cuestiones laborales tienen que viajar al extranjero y temen que autoridades no acepten como refuerzo la dosis rusa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió confianza en la vacuna, al señalar que todos los biológicos son buenos para proteger ante cuadros graves de Covid-19.

"Si está autorizado [el refuerzo] por la Cofepris, que es la institución que lo autoriza por parte de la Secretaría de Salud. Pues esperemos que no [haya inconvenientes], todas las vacunas son buenas, todas, entonces que tengan confianza la ciudadanía en la vacuna que se está aplicando, lo importante es protegernos y eso es lo que está establecido con la vacunación", indicó.

Mientras tanto, en redes sociales, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, aseguró que Sputnik V cuenta con la autorización de la Cofepris, y que hay países que no piden comprobante de refuerzo, por lo que no es impedimento para acceder a la dosis.

Detalló que la vacuna rusa es la más aplicada en la capital del país, con 3 millones de dosis, y que según datos de hospitales, las personas que la han recibido muestran que ha sido tan efectiva como el resto de las vacunas de otras farmacéuticas.

Explicó que el biólogico ruso ha sido aprobado por la Cofepris para combinarse con otras vacunas "y es, como todas, una muy buena vacuna", ya que cuenta con estudios publicados en revistas de prestigio como *The Lancet*, que muestran su seguridad y eficacia.

"Hoy países como Estados Unidos solicitan para su ingreso comprobante de esquema completo [dos dosis], más no comprobante de refuerzo. Que esto no sea una barrera para ponernos la tercera dosis. Ante la propagación del virus en el mundo la primera prioridad es el refuerzo", dijo.

Retrasos

Ante las quejas de personas de 40 a 49 años de edad, principalmente de la alcaldía de Iztapalapa, sobre que presuntamente ya no había vacunas en varias sedes, el director de Gobierno Digital de la ADIP aclaró que no se habían terminado las dosis de Sputnik V, pero que el biológico es más complejo, ya que al descongelarse tiene 90 minutos para aplicarse.

"El primer día de vacunación siempre es complejo al calcular las vacunas a descongelar por ahora. Una disculpa por los inconvenientes", escribió. ●

EDUARDO CLARK

Director de Gobierno Digital de la ADIP de la Ciudad de México

"Hoy países como EU solicitan para su ingreso comprobante de es quema completo [dos dosis], más no comprobante de refuerzo"

3

MILLONES

de dosis de la vacuna rusa se han aplicado en la capital del país; es igual de efectiva que las otras: ADIP.



EL UNIVERSAL



En la Plaza de armas de la Magdalena Mixhuca se aplica la tercera dosis de refuerzo contra el Covid a adultos de 40 a 49 años.







TelevisaUnivisión tras Netflix, Amazon y Disney



ELEVISA Y UNIVISIÓN se aliaron en lo que es su mas osada operación para competir con las plataformas americanas como Netflix, Amazon, Disney y Hulu, entre otras.

Los calculos de Televisa y Univisión son que el mercado hispano tiene apenas una cobertura del 10% en plataformas OTT, mientras que en el resto de los continentes ese porcentaje es arriba del 60%.

Así que hay una masa importante de audiencia a ser "capturada" y es donde este consorcio que capitanea **Emilio Azcárraga Jean** y su nuevo socio estadounidense ven su oportunidad.

Pero no van solos, pues el plan de negocios y como socios incluye el relevante banco japonés SoftBank y al gigante tecnológico Google, lo que ha llamado favorablemente la atención entre los analistas financieros.

También TelevisaUnivisión se van a enfocar a hacer contenidos en solo un idioma: el español, mientras las demás plataformas dividen su presupuesto en hacer contenidos en más de 25 idiomas.

Así, para la región latinoamericana nadie tendrá más presupuesto que TelevisaUnivisión, según ha trascendido, y generarán más

de 100 mil horas de contenido al año.

Televisa ha estado haciendo pruebas con su propia plataforma Blim, que está en 18 países. Pero tambien pautó contenidos que han tenido éxito en AmazonPrime y Netflix. Así que sabe cómo funcionan las plataformas.

Las líneas de mando de la nueva empresa han sido ya definidas e incluye, en la parte de contenidos, a ejecutivos de Televisa y de Univisión, pero hay muchos que se han pirateado de Netflix, Hulu y Discovery.

Parece que van muy en serio en una competencia transfronteriza. Veremos qué tal les va, pero ya se ha hecho público que su nueva plataforma será presentada en un evento virtual el próximo 16 de febrero.



El Financiero Sección: Economía 2022-02-01 03:15:12

626 cm2

Página: 6

\$70,743.92

2/2

SIN FECHA PARA que se vuelva a subir al pleno un proyecto a fin de otorgar o no la concesión para televisión de paga a

Claro Video, América Móvil espera que a la brevedad el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que preside Adolfo Cuevas, dé luz verde al lanzamiento de su red 5G. En diciembre pasado AT&T, que preside Mónica Aspe, anunció su servicio 5G con la expectativa de tener cobertura en las principales ciudades del país para 2024. Sin embargo el alcance de momento es para las colonias Cuauhtémoc y Nápoles de la Ciudad de México, que gobierna Clau-



Sheinbaum

dia Sheinbaum. Como es sabido, la red 5G requiere un despliegue de equipo mucho mayor a la de la red normal, de ahí que sea esencialmente urbana. Considerando la complejidad y extensión del territorio nacional, es un hecho que la única empresa de telecomunicaciones con capacidad de hacer ese desarrollo a la brevedad, es América Móvil, que dirige Daniel Hajj

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ Carbajal optó por un perfil bajo y por abstenerse de hacer posicionamientos de

cualquier índole este sexenio. Actitud prudente, considerando que Andrés Manuel López Obrador tiene identificado al "Diablo" como uno de sus adversarios y que Femsa es de sus villanos favoritos. El hostigamiento de que es objeto ese grupo ya empezó a calar en la comunidad regia. Los habitantes del estado que gobierna Samuel García aprecian el valor de la marca y el beneficio que aporta a la comunidad. De acuerdo con la plata-



Samuel García

forma de estadísticas Latinometrics, Oxxo es ya el negocio más grande de Femsa, por encima de su división Coca-Cola, con un valor estimado de 2 mil 400 millones de dólares, 100 millones más que la refresquera. Si los 20 mil locales que tiene en México estuvieran en Estados Unidos, Oxxo sería la segunda cadena con más puntos, solo detrás de Subway, que cuenta con 24 mil 154, y por encima de la cadena Dollar General, con 17 mil 266, y Starbucks, con 15 mil 444. Para coraje de la 4T próximamente habrá Oxxos en Chile y Colombia.

OTRA ARISTA DEL desorden del sector aeronáutico es el caso Aeromar. Parece que Interjet puso la muestra de lo que pue-

de ser la ruta de otras aerolíneas, como el caso de la que dirige Danilo Correa. Debido a que la aerolínea nunca pagó al SAT, la Sección 15 de la CTM a cargo de Joaquín del Olmo estalló la huelga bajo el argumento de que así garantizaba el pago a los trabajadores de los salarios atrasados. El litigio laboral puede llevarse años mientras que Miguel Alemán Magnani vive feliz en Francia sin que las autoridades puedan hacer algo: ni la empresa vuela ni los pupilos de Ra-



Ricardo del Valle

quel Buenrostro recuperan los impuestos. Ahora Aeromar ha tomado la misma ruta: hoy el sindicato de sobrecargos que lidera Ricardo del Valle podría estallar la huelga e impedir que el dueño de esa aerolínea regional, Zvi Katz, pague los impuestos que debe, mientras vive en Israel muy quitado de la pena sin que los trabajadores puedan cobrar los adeudos que están pendientes desde hace meses.

EXCELSIOR

CAMIONES DE RUTA

Pagarían menos en gasolinerías de Pemex

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.n

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que su gobierno ha apoyado al transporte público de pasajeros con 971 millones de pesos a través de bonos de combustible.

Además, adelantó que está en pláticas con Petróleos Mexicanos para "ver de qué manera puede pagar el transportista en las gasolinerías de Pemex un porcentaje menor; estamos viendo la manera de apoyar la economía familiar, más que al propio transportista".

Este diario publicó ayer que de 16 empresas creadas por exmicrobuseros, tres están en quiebra y siete en números rojos.

"Se apoyó en el 2020 y se apoyó en el 2021, y en esta primera etapa del 2022 también se está apoyando; en realidad no se apoya al transportista, se apoya al usuario con el bono de combustible que se da a todo el transporte concesionado", detalló Sheinbaum.

Sobre el planteamiento de los transportes, en el sentido de que el apoyo ha sido insuficiente, respondió: "hay mesas de trabajo con la Secretaría de Movilidad y con ellos se está dialogando: lo que se permite es que, una vez que haya la sustitución del transporte, entonces sí puedan tener una tarifa un poco mayor, pero también garantizando que haya un mejor servicio"







LLAMADO DE SHEINBAUM LA JEFA DE GOBIERNO propone modificar nuevamente la legislación que fue reformada en agosto del año pasado, para ejercer esos recursos de manera más expedita DENUNCIAS ANTE LA CONTRALORÍA Las 16 alcaldías suman 150 quejas en la materia, pero son encabezadas por tres de la oposición: Azcapotzalco G. A. Venustiano Miguel Hidalgo Madero Carranza 2 Iztacalco Cuauhtémoc Benito Juárez Cuajimalpa 10 de Morelos Iztapalapa 13 Tláhuac Álvaro Obregón 28 Xochimilco Magdalena Contretas Coyoacán Milpa Alta 15 18 Gráfico: Erick Zepeda



POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx



La Secretaría General de la Contraloría ha recibido muchas quejas por irregularidades en la ejecución de proyectos de presupuesto participativo en diferentes alcaldías, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien llamó nuevamente a una revisión y cambio en la legislación.

"Por lo que escuché de las reuniones que tenemos de seguimiento interno, parece que se han presentado muchas quejas en Contraloría por presupuesto participativo. Sí sería bueno, con la autonomía de la Contraloría, que se informara cuántas quejas se han presentado respecto a presupuesto participativo", dijo en conferencia de prensa.

En ese sentido, Shein-baum consideró que el Congreso de la Ciudad de México debe hacer "una revisión de si hay que regular todavía más el presupuesto participativo y que haya mucha más vigilancia de los vecinos, pero al mismo tiempo que se pueda ejercer de manera mucho más expedita; es parte de lo que se tiene que discutir y tiene que haber un cambio en la Ley de Participación Ciudadana".

Ya el 12 de agosto pasado, el Congreso local aprobó una reforma a esa norma. la cual envió la jefa de Gobierno para añadir los artículos transitorios XXI y XXII. lo que implicó que si los proyectos de presupuesto participativo no se pueden ejecutar por cuestiones "materiales, formales o jurídicas", la alcaldía respectiva puede destinar los recursos a acciones para el "fortalecimiento del desarrollo comunitario".

Sin embargo, en su momento la oposición logró establecer que la alcaldía debía dedicar ese recurso "estrictamente a gasto en infraestructura pública, equipamiento y servicios urpanos.

En tanto, el artículo XXII transitorio establece que si la alcaldía ejecutó con anterioridad acciones similares a las del proyecto de presupuesto participativo aprobado por los vecinos, "los importes ejercidos por la alcaldía le podrán ser liberados del presupuesto participativo".

La reforma se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el 18 de agosto del año pasado y entró en vigor al día siguiente, pero ahora la titular del Ejecutivo señala que quiere ir más allá.

150 DENUNCIAS

Por la noche, la Secretaría General de la Contraloría dio a conocer que ha recibido 150 denuncias de los órganos internos de control de las alcaldías por presuntas irregularidades en la ejecución y aplicación del presupuesto participativo.

Las tres alcaldías con más quejas son de oposición: Álvaro Obregón (28 denuncias), Tlalpan (18) y Coyoacán (15.

El cuarto lugar lo comparten Iztapalapa, Azcapotzalco y La Magdalena Contreras, cada una con 13 denuncias.

Sin embargo la primera de éstas es gobernadas por Morena las otras dos por la oposición.

EL CASO DE LA CUAUHTÉMOC

Excélsior publicó el domingo pasado que vecinos de la colonia Juárez denunciaron que la alcaldía Cuauhtémoc pagó precios excesivos a Equilibrium Consulting Group por el proyecto de presupuesto participativo de 2021: 79 mil pesos por cada hora de un taller que les impartió.

"No puede haber abusos en estos casos, entonces sí es importante que se revise y allí quien tiene la atribución pues es la Contraloría", ponderó Sheinbaum.

La alcaldía respondió a este diario que "el costo fue considerado para una afluencia masiva de personas, de las cuales se desconocía la cantidad de asistentes, por lo cual se debió ponderar un promedio estimado conforme al índice poblacional de esa demarcación".





Excélsior Sección: comunidad 2022-02-01 02:13:48

46 cm2

Página: 19 \$3,387.18

1/1

"No es un aumento, es sanción"

Después de que legisladores del PAN y el presidente de ese partido en la ciudad, Andrés Atayde, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el incremento del 35 por ciento en el precio del agua en 165 colonias que pertenecen a alcaldías gobernadas por la oposición, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó; "lo que se está sancionando es el desperdicio de agua".

"No hay cambio en las tarifas de agua, más que en términos reales, del 2020 a la fecha, y lo que se está sancionando es el desperdicio de agua, no es que haya una tarifa mayor según donde vives" dijo en conferencia.

— Georgina Olson



Excélsior Sección: Nacional

2022-02-01 02:09:27 83 cm2

Página: 18 \$5,056.70

1/1

RESPONDE LA JEFA DE GOBIERNO

"Testamento es un legado a la nación"

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

"Conociendo al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su historia de vida pública, pienso yo que muy probablemente el testamento es el legado a la nación de este movimiento de transformación que ha encabezado durante todos estos años", respondió aver la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuando en su conferencia de prensa le preguntaron si consideraba estar incluida en dicho documento del que habló el jefe del Ejecutivo federal la semana pasada.

"El país es muy distinto (al de) antes de 2018, cuando él toma protesta como Presidente, y hoy. Y los cambios son para bien de nuestro país: se acabó la forma de gobierno con privilegios en donde el recurso público era para beneficio personal o para beneficio de unos cuantos, y hoy el recurso público es para beneficio de todas y de todos".

EL DATO

El contexto

Tras someterse a un cateterismo, el Presidente dio a conocer que escribió un apartado en su testamento para señalar la conclusión de la transformación de la vida pública de México.



EXCELSIOR

CAMBIOS EN EL GOBIERNO CDMX

Excélsion

Claudia Curiel, a Cultura; sustituye a Bohórquez

DE LA REDACCIÓN

Vanessa Bohórquez López dejó el cargo como secretaria de Cultura capitalina, informó ayer el Gobierno de la Ciudad de México en un comunicado de prensa.

La dependencia indicó que la nueva titular de la Secretaría de Cultura capitalina será Claudia Curiel de Icaza.

Con 15 años de experiencia en los sectores público, privado e independiente, la nueva secretaria de Cultura es programadora, productora y gestora cultural.

Curiel de Icaza estudió historia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y realizó la especialidad en Education for the Arts con el programa internacional impartido por las universidades McGill, NYU y Harvard.

A partir de 2017, Curiel de Icaza se sumó a las filas de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM como subdirectora de la Casa del Lago y posteriormente como subdirectora de programación de la Dirección General de Música de esa casa de estudios.



Claudia Curiel de Icaza sustituye a Vanessa Bohórquez.

EL DATO
Claudia Curiel de

Icaza ha trabajado en los sectores público, privado e independiente en los últimos 15 años.



Excélsior Sección: comunidad

2022-02-01 02:17:16

294 cm2

Página: 19 \$21,496.93

1/1



Tiro cantado entre el PAN y Claudia

Si bien es cierto que la rencilla más reciente entre los panistas de la CDMX y la jefa de Gobierno es por el desmesurado aumento a las tarifas de agua en colonias dominadas por la oposición, la realidad es que el pleito viene de años atrás y no se le ve solución.

Aunque en 2018 quedaron en franca minoría con respecto a Morena y sus aliados en la capital, dirigentes y diputados de Acción Nacional decidieron evidenciarse como la auténtica oposición a **Claudia Sheinbaum**, lo que les valió el odio de la gobernante.

No es secreto que a la jefa de Gobierno la pone mal escuchar la palabra PAN —así sea en el menú del desayuno—, pues no tolera a ese partido, que en lo que va de su administración se ha convertido en la piedra de su zapato.

Sheinbaum se puede sentar con cualquier fracción, excepto con la de los *suspiritos azules*, pues su sola presencia le causa escozor. A los únicos que más o menos tolera es a los alcaldes de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, y de Coyoacán, **Giovanni Gutiérrez**, pero nada más.

Atravesados trae a **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo; **Andrés Atayde**, presidente del PAN capitalino, y a los diputados locales en general, pero sobre todo al coordinador en Donceles, **Christian von Roehrich**.

El tiro es

aplicar

cantado y ya no

tiene reversa,

aunque ambos

lados deberían

y menos hígado.

más política

Por supuesto, no se escapa el líder panista en San Lázaro y jefe de la tribu azul en la CDMX, **Jorge Romero**, a quien se la tiene guardada.

Nada extraño es que **Sheinbaum** se ubique al lado contrario de la derecha, pues la 4T y Morena se dicen de izquierda. Pero llegar a amenazar a las otras fuerzas políticas con que si van con el azul serán borradas del mapa, es incomprensible.

Sobre todo porque la política

es negociación, no confronta-

ción. Y aquí no sólo la gobernante falla, sino que también los azulitos se pasan de la raya, pues son el nuevo partido del NO a todo lo que venga del Zócalo.

Nadie ignora que el PAN necesita correrse al extremo

contrario del gobierno, para diferenciarse y capitalizar las inconformidades en contra de la 4T, que al menos en la Ciudad de México cada vez son más notorias.

Al mismo tiempo, todo el mundo tiene claro que, para **Claudia**, el real peligro es Acción Nacional, cuyos gobernantes tienen buen cartel en la ciudad y son quienes amenazan el reinado de Morena, que podría convertirse en el más efímero desde que hay elecciones en la ciudad.

El asunto es que ni a Morena ni al PAN les alcanza para ganar solos, y necesitan lograr el apoyo de los demás partidos, que por pequeños que sean pueden representar la diferencia en la votación final; ahí es donde se centra la verdadera lucha rumbo a 2024.

Los partidos que fueron en alianza con los azules en junio pasado están siendo presionados desde el gobierno para romper con los albiazules. En tanto, los panistas quieren recargarse en la clase media y en los sectores que Morena ha lastimado, que cada vez son más.

El tiro es cantado y ya no tiene reversa, aunque ambos lados deberían aplicar más política y menos hígado.

CENTAVITOS

La jefa de Gobierno presumió ayer la inauguración del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos de la CDMX, para que más gente tenga la posibilidad de concluir su preparación académica, lo cual es loable. Lo único malo con este tipo de planteles es que la calidad educativa se deja en segundo plano, privilegiando la formación de cuadros con fines propagandísticos y la burocracia sindical. Ni los propios morenistas toman en serio estas escuelas, ¿o alguien sabe si alguien de la 4T tiene a sus hijos en uno de estos planteles? No, verdad.



Página: 28 \$77,795.56

1/2

CIUDAD PERDIDA

Rémoras y traiciones, lastre en Morena

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

L FIN DE semana pasado, Morena, el partido con mayor aceptación entre la gente, según las encuestas, perdió la oportunidad de convertirse en un organismo con rumbo e idea para dejar de ser un ente ideológicamente gelatinoso, con timón, pero sin velas.

ERA MUY FÁCIL, sólo había que definir su identidad y despojarse de las rémoras que le harán muy difícil, en adelante, su identificación —la del partido—con la gente.

PLANTEAR LA EXPULSIÓN de Ricardo Monreal del partido era un asunto de definición. No era un tema poco riesgoso. La reacción, por ejemplo, de los senadores que ahora lo acompañan sería sin duda virulenta y algunas leyes podrían correr el riesgo de no ser aprobadas, en un contrataque que confirmaría el verdadero modo de pensar de Monreal y los suyos.

SÍ, ERA ARRIESGAR mucho, pero la decisión tendrá que tomarse tarde o temprano. El puñal de la traición ya lo ha mostrado el de Zacatecas y sólo que no se quiera entender Morena quedará convertido en la caricatura del PRD. Sólo será cuestión de tiempo.

NO SE TRATA de la fuerza que se supone puede tener el senador –los *chuchos* se decían mayoría en el PRD y se quedaron solos–, sino de los sistemas de control que logre manipular en las asambleas partidistas, como pasó con los amarillos, que ganaban esas asambleas, pero perdían militantes.

SU INFLUENCIA DENTRO del partido es ahora casi nula; hay quien dice que tiene más simpatizantes en Movimiento Ciudadano que en Morena, pero su ubicación en el Senado, sus discrepancias con las principales líneas de dirección en Morena y sus acuerdos con la oposición lo colocan ya como un enemigo de la 4T.

ESTO NO HA pasado inadvertido para quienes ven la política del país desde el otro lado la barrera, y es parte del análisis que las fuerzas no partidistas de la derecha, que hasta ahora no encuentran a ningún personaje que pudiera representarlos, han empezado a construir. En ese análisis ya se habla de Monreal como parte de la oposición.

ASÍ, EL NOMBRE del de Zacatecas ya está en sus planes. Saben que no tiene la oportunidad de competir con cualquiera de los posibles candidatos de Morena, pero quieren utilizarlo de cualquier forma para menoscabar la fuerza electoral que podría manifestarse a favor de ese partido, por lo que si bien le darán su apoyo para combatir a quien Morena designe como su candidato a la Presidencia, en su momento modificarán el rumbo para colocarlo como su hombre para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

SÍ, ALGUNOS PERSONEROS de la misma derecha –que no necesariamente son parte de los grandes grupos empresariales– han caído en la cuenta de que Monreal –hasta ahora el *chucho* de Morena– ya no cuenta con el apoyo de los personajes importantes de ese partido y esperan, porfiadamente, a que lo expulsen para atacar con argumentos a sus supuestos verdugos.

ES CIERTO, LA derecha trabaja con la idea de convertir a Monreal en su candidato. Aunque se han cuidado las formas, hay quien asegura que "las cosas se van platicando" entre la derecha y las dirigencias partidistas que comunican a Monreal sus intenciones. Esto se sabe en Morena, pero si junto con todo lo demás sostienen al zacatecano, los liderazgos tendrán que cargar con la culpa de la muerte amarilla para Morena.

De pasadita

Y YA QUE andamos por los lares de la iniciativa privada, déjenme platicarles que entre las filas de los del poder económico había bastante disgusto por un tuit que llegó a las redes, en el que José Antonio Fernández, jefe en FEMSA, ataca al presidente López Obrador.

QUIEN QUISO ESCUCHAR supo casi de inmediato que el tuit era de hace dos años y nada que ver con la actualidad. Hay quien sigue apostando al odio.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx ciudadangel@hotmail.com





Página: 28 \$77,795.56

2/2



▲ Personas de 40 a 49 años recibieron el refuerzo de la vacuna contra el covid-19 del laboratorio

LaJornada

AztraZeneca en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca. Foto Luis Castillo



El INPI ¿siembra vientos para cosechar tempestades?

MAGDALENA GÓMEZ

la comunidad otomí residente en la Ciudad de México tomó la sede del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas tras varios años de lucha, gestiones burocráticas interminables ante el Gobierno de la Ciudad de México. Lo decidió como "repudio a la indiferencia gubernamental para atender nuestras demandas más elementales".

En aquel momento hubo presencia en la sede del INPI recuperada del entonces secretario de Gobierno de la Ciudad de México y de funcionarios de las dependencias involucradas, quienes se comprometieron con una serie de mesas de diálogo: salud y alimentación, trabajo v justicia; educación v cultura; vivienda y derecho a la ciudad; agua, luz, drenaje, pavimentación, escuelas, mercado de artesanías, saqueo del agua y toma del pozo en Santiago Mexquititlán; democracia y libertad; megaproyectos, Madre Tierra y resistencia de los pueblos. El titular del INPI asistió a las pri-

meras sesiones, si bien con actitud pasiva tampoco arremetió contra la comunidad otomí.

Un tema urgente fue la expropiación de cuatro predios que ocupan los otomíes desde hace más de 20 años: Londres 7, Guanajuato 200, calzada Ignacio Zaragoza 1434 y Zacatecas 74. Tras el inicio de uno de los decretos expropiatorios en los hechos se suspendió el diálogo, sin que el Gobierno capitalino así lo declarara. Por su parte, la comunidad anunció el 13 de agosto de 2021 su decisión de asumir de manera permanente el edificio del INPI y nombrarlo Casa de los Pueblos y Comunidades Indígenas Samir Flores Soberanes.

La semana pasada el titular del INPI en entrevista con el diario Reforma (25/1/22), de pronto pareció recordar que existe en el edificio ocupado un importante acervo de arte indígena del cual se desconoce su estado, pues no permiten el acceso a personal especializado. Continuó señalando que "esas personas", ya no las refiere como la comunidad, no han mostrado voluntad de diálogo y asume que no ha pagado los recibos de luz a la CFE porque

no los tiene y, por tanto, no se han garantizado las condiciones microclimáticas que las piezas requieren para su conservación. Señaló:

"Yo no he visto que tengan ellos la voluntad de llegar a acuerdos y de cumplirlos; he visto que hay un conjunto de pretextos para seguir apoderándose de los bienes de la institución".

Compartió que se ha interpuesto una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX por la toma del edificio, en particular de la persona que los lidera, Diego García (líder de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata-Benito Juárez), quien, por cierto, no tiene ascendencia relacionada con alguna comunidad, con algún pueblo indígena. "Él tendrá que asumir las consecuencias, asumir una responsabilidad ante este perjuicio que está causando con el instituto, y en particular con este acervo tan importante." Fue entrevista telefónica y hasta ahora no se ha deslindado.

La comunidad otomí respondió al día siguiente señalando que el acervo está ubicado en un espacio sellado y con candado que saben de él porque existe un libro que lo describe y en todo caso consideran que pertenece a los pueblos no a la institución y anuncian que convocarán a especialistas sobre ese tema. Emplazan a una reunión para el 4 de febrero, a fin de retomar las mesas de diálogo, al actual secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, y a Adelfo Regino Montes, director del INPI, señalan-

do que éste debe retirar previamente la denuncia ante la fiscalía.

Hasta ahora no hay respuesta y queda la interrogante sobre el trasfondo de esta virtual embestida, si es acuerdo del INPI con el Gobierno de la ciudad o el federal y el peor escenario es que se despliegue una acción de fuerza para supuestamente salvar el referido acervo, incluso eventualmente avalada por la fiscalía. Ante esta amenaza, la comisión de coordinación y seguimiento del Congreso Nacional Indígena-Concejo Indígena de Gobierno expresó solidaridad a los compañeros de la comunidad otomí, residente en la Ciudad de México, ante la amenaza de criminalización. A estas alturas es evidente la ausencia de voluntad política oficial para resolver las causas justas que dan origen a los movimientos de los pueblos indígenas.

Esperamos que no se sume a los agravios en curso, una agresión a la comunidad otomí, cuyo proyecto forma parte del que a escala nacional promueve la resistencia amparados por sus derechos, invisibilizados en aras de otra llamada transformación que los excluye del derecho básico a la libre determinación y autonomía. En la Ciudad de México el año pasado se realizaron celebraciones oficiales a los pueblos originarios, sí, pero no a los actuales que han resistido a contrapelo de la historia oficial. Ojalá que traten a la comunidad otomí con auténtico respeto para que la historia del presente se cubra de dignidad.

A estas alturas es evidente la ausencia de voluntad política oficial para resolver las causas justas que dan origen a los movimientos de los pueblos indígenas





La Jornada Sección: Editorial

2022-02-01 03:27:50 28 cm2

Página: 2 \$5,977.28

1/1

EL CORREO ILUSTRADO

Llama a evitar una tragedia por fisuras en puente de Nonoalco

A la doctora Claudia Shenbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y a la alcaldesa en Cuaulitémoc, Sandra Cuevas:

Cuauhtémoc, Sandra Cuevas:
A lo largo del puente de Nonoalco hay varias fisuras, a grado tal
que el Metrobús se ve obligado a
bajar la velocidad, pues cada vez
que circula por una grieta, se cimbra como cuando se pasa un tope.

Por favor, vean la manera de evitar una tragedia en este puente. Reynaldo González Segura

	Compa to	o Strankes
F 17.0	TELL TELL	ACTOR NATIONAL
	200 400	CELL LEVE
	2000	water town with
***** / 1.00 c.	ta street back	Actual Profession
fire facts	atty No	Harry Contract years
	THE ST	
Per Per		Cia jarelyiter
2.07		PETER
FF hat		or business of the second
		The state of the s
		THE VIEW
100	4. 15.27	
22. 467		Francisco Samuel
700		Warn Child
A 10		COART AND
Mary	a late	40.5
T	100000	
Chair tree	on .	A COL

oLaJornada

Cobro adicional por alto consumo de agua es una sanción, dice Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El cobro de 35 por ciento adicional en 165 colonias por rebasar en un bimestre un consumo de 60 mil litros de agua es una sanción al desperdicio del líquido, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al preguntarle acerca de la acción de inconstitucionalidad que interpuso el Partido Acción Nacional (PAN) contra dicha medida, que sus mismos diputados locales aprobaron en 2019, aclaró que no se trata de imponer una tarifa mayor en algunas zonas de la capital, sino evitar que en ciertas colonias haya mal uso de ese recurso, como el riego de jardines.

"Lo que se está sancionado es el desperdicio de agua y, además, con un porcentaje que en términos nominales no es tanto. Creo que todos estamos de acuerdo en que no debemos desperdiciar el agua".

En cuanto a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el PAN, recordó que hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó una serie de controversias que habían presentado algunos alcaldes y se les orienta a que las presenten ante el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que tiene su propia sala constitucional.

"Ellos están en su derecho de presentar la controversia, pero sobre todo en el tema del agua, lo que más me interesa es que la ciudadanía tenga claro que no hay aumento en las tarifas del agua, en términos reales, y lo importante es no desperdiciar el agua, sobre todo en esta época de estiaje. Desde mi punto de vista no es correcto estar regando los jardines mientras hay zonas de la ciudad que no tienen agua para consumo humano", expresó.

−¿Ellos (el PAN) ven una vengan-

za política por las pasadas elecciones? –se le preguntó.

-Están en lo suyo, pero no tiene nada que ver con una política de gobierno, al contrario, nosotros desde que llegamos incluso redujimos impuestos para muchas colonias, sobre todo el que tiene que ver con el predial, que se habían aumentado en la administración anterior.

Ayer, panistas acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar una acción de inconstitucionalidad por el cobro de 35 por ciento adicional en el consumo de agua a los domicilios que rebasen los 60 mil litros bimestralmente, medida que se aplica desde 2020.



Concluyen estudios de licenciatura 157 alumnos del IES Rosario Castellanos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A poco más de dos años de su creación, 157 estudiantes del Instituto de Estudios Superiores (IES) Rosario Castellanos de la Ciudad de México concluyeron 100 por ciento de los créditos de su licenciatura, informó la directora de esa casa de estudios, Alma Herrera Márquez.

De ellos, Fabián Montaya Ramírez, egresado del plantel Gustavo A. Madero, fue el primero en obtener su constancia de créditos de la carrera de contaduría y finanzas, la cual le fue entregada por la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Yo invito a todos los estudiantes que van a pasar a un grado superior que le den una oportunidad al Instituto Rosario Castellanos porque tiene unos excelentes profesores y, la verdad, me siento orgulloso de ser de esta primera generación", expresó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el joven de 23 años que encontró en la institución la posibilidad de continuar con sus estudios, luego de ser rechazado en dos ocasiones por otras universidades.

Herrera Márquez manifestó que cada año se dará a conocer el número de egresados y titulados del instituto, al destacar que "el éxito educativo de una institución no solamente se mide por el número de personas que acceden, sino que el verdadero éxito se mide en la promoción de personas altamente calificadas, tituladas y que puedan ejercer críticamente los conocimientos y la formación académica que obtuvieron a lo largo de sus estudios.

En el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos se han inscrito 26 mil 85 alumnos, de los cuales 295 abandonaron sus estu-

dios a consecuencia de la pandemia del covid-19, aunque, aseguró Herrera Márquez, se buscará a esos jóvenes con el propósito de darles opciones para que retomen las actividades académicas.

Con seis unidades y una oferta académica que consta de 22 licenciaturas, dos especialidades, tres maestrías, dos doctorados—en las modalidades presencial, a distancia e hibrida—este año se espera que ingresen 4 mil 691 nuevos alumnos.

Además, el instituto tiene 361 estudiantes de posgrado, 17 provenientes de Colombia, Nicaragua y Honduras por un convenio con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Asimismo, el instituto cuenta con una plantilla de 923 profesores, a quienes, anunció la titular del Ejecutivo local, se prepara un programa este mismo año para mejorar sus condiciones laborales y contar con un esquema que dé mayor certeza en su contratación con todas las prestaciones; además, se fortalecerá la investigación y la difusión con el propósito de consolidar este proyecto educativo.

De esta manera, para 2024 se ha fijado como meta que el instituto alcance una matrícula de 50 mil estudiantes, lo cual se espera lograr incluso antes, ya que, resaltó Alma Herrera, se está cubriendo una demanda social efectiva y hay miles de jóvenes que tienen proyectado culminar una formación universitaria.





Página: 27 \$62,153.84

2/2



▲ Fabián Montoya Ramírez, egresado del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, recibió su constancia de créditos cursados de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Foto *La Jornada*

oLaJornada





La Jornada Sección: Editorial 2022-02-01 03:22:28

60 cm2

Página: 2

\$12,929.49

1/1

EL CORREO ILUSTRADO

Con sus falacias, los panistas siguen anclados en el pasado

En la bancada panista de la asamblea legislativa de la Ciudad de México crearon y divulgaron la especie de que el gobierno capitalino había decidido aumentar las tarifas de agua; además supusieron que era una venganza contra los capitalinos por no haber votado por Morena en los pasados comicios. La doctora Claudia Sheinbaum aclaró que tal noticia era falsa: "no habrá tal aumento".

Los tiempos han cambiado y cada vez es más difícil que una falacia quede sin ser desmentida o aclarada. Los blanquiazules recurrieron en el pasado a esta técnica y, aunque no les fue nada bien, lo siguen intentando.

Como ejemplos están el libro inexistente presentado por Ricardo Anaya en uno de los debates entre candidatos a la Presidencia, o cuando Vicente Fox entregó los archivos del Fobaproa a un periodista y resultó que el disco compacto estaba en blanco.

Deberían ser más prudentes e inteligentes en sus ataques, estas estrategias les restan aún más credibilidad ante los mexicanos. Los panistas se quedaron en el pasado con sus mentiras.

Fernando Quiroz N.

e Hittoriu.	\$ 10 m
	SA INS STORENS
Follows	TORK TRACE
27 - MALES	2410.44. 140.15C
75 9 Ex 1985	Transfer (Taylor)
T - THE TOTAL	
to grant	march Carrier
200	ENGRENIA
SP hate #	The starting name or
7	
The state of	
714. 45/ES	and the second
Section And	and the same of the same
A	the state of the s
174 774 77	O'S EXTRACE
Anna Library Co.	

La Jornada

Cesan a la titular de Cultura; en Turismo ya hay cabeza

La Jornada

Sección: Capital

2022-02-01 03:31:22

DE LA REDACCIÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, designó a Rebeca Olivia Sánchez Sandín como nueva secretaria de Turismo; además, pidió la renuncia de Vanessa Bohórquez López, quien será sustituida en la Secretaría de Cultura local por Claudia Curiel de Icaza.

Sánchez Sandín es licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); fue directora de Participación y Gestión Ciudadana y del Centro de Servicios y Atención Ciudadana en la alcaldía Tlalpan. Antes del nombramiento se desempeñaba como titular de la Dirección de Regularización Territorial de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, que ahora estará a cargo de Renato Josafat Molina Arias.

La designación de la abogada en la cartera de Turismo se da tras dos meses sin titular, luego de que Paola Félix Díaz renunció tras conocerse que viajó en un vuelo privado a Guatemala para asistir a la boda del ex director de la Unidad de Inteligencia Financiera Santiago Nieto Castillo.

Ratifican a Cámara

En tanto, el gobierno capitalino informó que la presidencia honoraria del Fondo Mixto de Promoción Turística seguirá a cargo de la chef Gabriela Cámara Bargellini.

Respecto del nombramiento en la Secretaría de Cultura, señaló que Curiel de Icaza es programadora, productora y gestora cultural con 15 años de experiencia en los sectores público, privado y de manera independiente.

Es historiadora por la UNAM, estudió también en las universidades McGill, de Nueva York, y Harvard. Fue subdirectora de la Casa del Lago, así como de la Dirección General de Música de la UNAM.

Aunque no detallaron los motivos, fuentes del gobierno local señalaron que se pidió la renuncia a Bohorquez López en medio de quejas de trabajadores adscritos a los programas culturales que acusan incertidumbre laboral.

Nueva procuradora laboral

En otro tema, la legisladora local Lourdes Paz Reyes, del Partido del Trabajo, solicitó licencia a su cargo para incorporarse al Gobierno de la Ciudad de México como titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.





Martes 1 de febrero

#YoVeoTVUNAM



La UNAM responde

Con Rosa Brizuela

Especialistas de la UNAM presentan distintas acciones para hacer frente a esta etapa de la pandemia

19:30

Ashbal. Los cachorros de león del Califato: Los niños de Isis

De Thomas Dandois y François-Xavier Tregan (Francia, 2017)

La historia de los niños que son reclutados en campos de entrenamiento militar

20:30 El Chamuco TV

Con Cintia Bolio, José Hernández, Rafael Pineda "Rapé" y Rafael Barajas "El Fisgón" Invitada: Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

21:00 A la conquista del sabor

Con Joel de Alba Celebración del Día de la Candelaria

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: AL FINAL DEL CAMINO Juntos para siempre

De Norman René (Estados Unidos, 1989)















A la conquista del sabor, con Joel de Alba



IZZI | CANAL 20 TELEVISIÓN ABIERTA | CANAL 20.1 AXTEL TV - DISH - SKY - MEGACABLE | CANAL 120

L(1) culturaunam





Claudia Curiel, nueva secretaria de Cultura de la CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que la nueva secretaria de Cultura será Claudia Curiel de Icaza, quien sustituye a Vanessa Bohórquez López.

En un breve comunicado, la SCCDMX destacó que la nueva Secretaria de Cultura es programadora, productora y gestora cultural. "Cuenta con 15 años de experiencia en los sectores público, privado e independiente".

Respecto a sus estudios, señala que obtuvo la licenciatura en Historia por la UNAM y realizó la especialidad en Education for the Arts con el programa internacional impartido por las universidades Mc-Gill, NYU y Harvard.

A partir de 2017, se sumó a las filas de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM como subdirectora de la Casa del Lago y posteriormente como subdirectora de programación de la Dirección General de Música. (Redacción)





El Partido Acción Nacional interpuso una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para revertir el incremento del 35 por ciento que el Gobierno de la Ciudad impuso a la tarifa del agua en colonias que gobierna la oposición.

El Presidente del PAN CDMX, Andrés Atayde, acompañado por legisladores de la fracción parlamentaria, dijo que este elemento jurídico se construyó en atención a los reclamos de las 165 colonias afectadas por este incremento de Morena y Sheinbaum.

"Solo hemos escuchado pretextos y pese a que tuvieron la oportunidad de echar para atrás este incremento del 35% al agua, el PAN votó a favor y Morena lo sostuvo. Entonces, aunque lo nieguen, se trata de una venganza política porque en varias colonias de estas, perdió MORENA y ahora les cobran más el agua", condenó el panista.

Atayde agregó que el gobierno de Claudia Sheinbaum se defiende por medio de pretextos y Morena en el Congreso local le es comparsa porque negaron una propuesta de la oposición para echar atrás esta decisión.

"Buscamos que la Corte pueda invalidar el atropello de MO-RENA que, por instrucciones de la Jefa de Gobierno, impone un aumento de forma desproporcionada e injusta, así como abusiva del 35 por ciento en el cobro del agua", señaló Christian Von Roehrich.

Tras calificar este aumento como "una medida de terrorismo fiscal" contra las familias de 165 colonias donde la 4T perdió, Von Roehrich, le pidió a los ministros de la SCJN que hagan la invalidez de este aumento en el cobro del agua, ya que, argumentó, viola el principio de legalidad y equidad tributaria, además de la proporcionalidad.

En tanto los diputados Luisa Gutiérrez, Ricardo Rubio, Gabriela Salido, Diego Garrido, Claudia Montes de Oca, Federico Döring y América Rangel, detallaron que este elemento se basa en una tesis de jurisprudencia.

Recordaron que durante la discusión y aprobación del Presupuesto 2022, el PAN metió las reservas contra este impuesto.

Los panistas añadieron que, por lo pronto, todos en la capital van a pagar 8 por ciento más de agua sin importar dónde se viva o qué tanto se consuma.

De lo que se trata, es que no le cobren más a la gente por el agua. Esta acción de inconstitucionalidad es un documento robusto jurídicamente y a partir de ahora, tiene que el GCDMX que contestar para alegar lo que a su derecho convenga y justificar por qué le cobra a 165 colonias que, casualmente, no votaron por Morena" (Ana Espinosa Rosete)



Panistas afuera de la Suprema Corte de Justicia.







Miedos, niñ@s y pandemia

as repercusiones de la pandemia en la salud mental alcanzaron a las niñas, niños y adolescentes: ahora manifiestan cambios en sus hábitos alimenticios, en su conducta o en su estado de ánimo, lejos de la expectativa inicial y a la mitad de la pandemia respecto de sus atribuidas fortalezas.

Si en un principio se pensó que la afectación se concentraba en las limitaciones para la socialización, acentuada por el cierre de escuelas y la educación en línea, ahora se visualizan alteraciones en su salud mental fundamentales para las familias y el Estado.

Una encuesta de Unicef dimensiona los cambios que han tenido los menores de edad durante la pandemia de Covid-19. Uno de los más representativos está relacionado con desórdenes alimentarios.

El estudio ENCOVID-19 Infancia, realizado por la Universidad Iberoamericana y el organismo internacional, revela que entre mayo de 2020 —cuando se hizo la primera medición—y octubre del año pasado—fecha de la más reciente—, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que dejaron de comer o perdieron el apetito pasó de 4% a 11%. La encuesta de octubre determinó que uno de cada seis menores de edad come en exceso o sube mucho de peso.

De la misma forma como la pandemia y el confinamiento afectó la salud mental de las personas adultas, los NNA acusaron el impacto del miedo al contagio, suyo o de sus familiares; la frustración y aburrimiento al no poder realizar las actividades cotidianas, principalmente juegos y convivencia con amigas y amigos, o la incertidumbre ante la falta de información que les diera certidumbre sobre su día a día.

La ENCOVID-19 señala que, aunque vienen en disminución, los comportamientos más recurrentes en las niñas, niños y adolescentes son estar agresivo o terco (21% en octubre) y estar muy triste o con falta de ánimo (20%).

Entre las alteraciones que vienen en aumento están tener miedos nuevos o recurrentes (16%), no dormir o despertarse por la noche (14%), tener dolor de cabeza frecuente (12%) y pesadillas constantes (9%). La salud mental es un derecho de todas y todos. Identificar las afectaciones es un primer paso para la activación de la cadena de apoyo familiar, comunitaria e institucional. Desde el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, hay acciones integrales que pasan por la reactivación escolar y la atención emocional a los NNA y una comprensión de la reactivación socioeconómica en cuyo entorno adquieren sentido.

Los datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México indican que más del 30% de quienes buscan apoyo psicológico en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza (55 5533 5533) son menores de edad.

La estabilidad es base para tener un sano desarrollo en la escuela, en su relación con compañeras y compañeros y en la elección de sus gustos y preferencias. El rezago en cualquiera de estas áreas no podrá superarse sin esa justa medida de autoestima y certeza individual y colectiva.





"Yo fui un rechazado de otras universidades, pero gracias al Rosario Castellanos pude estudiar una carrera"

Fabián Isaías Montoya Ramírez, tiene 23 años, y había sido rechazado por diversas instituciones universitarias; sin embargo, vio en el Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos" (IES-RC) la oportunidad de cursar una carrera universitaria. Y hoy se convirtió en el primer estudiante egresado del IESRC.

"Nos abrieron una nueva oportunidad que hay que aprovechar, yo invito a todos los estudiantes que van a pasar a un grado superior que le den una oportunidad al Instituto Rosario Castellanos, porque el Instituto Rosario Castellanos tiene unos excelentes profesores y, la verdad, me siento orgulloso de ser está primera generación y no tengo más palabras que decir", expresó.

Habitante de la colonia Bondojito en la Alcaldía Gustavo A. Madero, Montoya Ramírez ingresó en el 2018 a la Unidad Académica Gustavo A. Madero del IRC para estudiar la licenciatura en Contaduría y Finanzas, y fue testigo como poco a poco se fue construyendo su escuela. Además, mientras cursaba su carrera universitaria se presentó la pandemia por CO-VID-19.

"Realmente estoy agradecido, es un proceso el cual es difícil, no voy a decir que es fácil, estamos en medio de una pandemia, clases en línea, pero todo es posible cuando uno tiene dedicación y esfuerzo, como todo", agregó.

Ahora Fabián Isaías Montoya Ramírez siente el honor de ser el primer alumno egresado del IRC y tiene otra meta: ser doctor en Administración.

"Yo fui de esas personas se podría decir "rechazadas" de otras universidades, busqué alternativas, hice mis exámenes diferentes veces, seguí siendo "rechazado", pero gracias a la oportunidad que nos dieron en el Instituto de Rosario Castellanos, yo pude tener esta nueva oportunidad de hacer una carrera", dijo.

Hoy, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la conclusión de estudios de la primera generación de egresados de cinco licenciaturas del Rosario Castellanos: Ciencias Ambientales, Ciencias de Datos, Contaduría y Finanzas, Derecho y Seguridad Ciudadana, y Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas • (Redacción).



Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos" (IESRC).





DESERTAN DEL INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

Abandonan las aulas

Prometen buscar a los alumnos a fin de ofrecer opciones para que regresen

SELENE VELASCO

Durante la pandemia de Covid-19 suman 295 estudiantes que desertaron del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos.

Alma Herrera, directora general dijo que esa cifra es de alumnas y alumnos que solicitaron su baja de finitiva, generalmente asociada a condiciones de pandemia.

Herrar detalló que los casos

se distribuyeron en todos los semestres, desde el primero hasta el sexto.

Y señaló que la ausencia fue menor en los últimos grados.

"Quienes estaban en séptimo y octavo semestre, con un enorme grado de resiliencia, se mantuvieron hasta culminar sus estudios; la mayor parte de quienes, de los 295 que solicitaron una baja estaban ubicados entre el tercero y el sexto semestres" dijo.

La directora dijo que es una lástima que cualquier estudiante deje sus estudios, pero defendió que es una menor cantidad, al considerar que unos 26 mil los han seguido.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, defendió que se trata del 1 por ciento de los alumnos totales.

"En otros lugares ha sido más. Para nosotros, cualquier estudiante que deje de estudiar por supuesto que es importante, pero si lo vemos en términos de porcentaje de 26 mil estudiantes, no han sido tantos, sobre todo viviendo una situación de pandemia", dijo. Según las autoridades, se buscará a los alumnos para brindarles opciones académicas para que retomen los estudios.

Este año se han registrado 157 egresados de la primera generación que culmina en el Instituto.

295
estudiantes
han desertado
del Instituto

mil estudiantes han continuado con su formación



Página: 12 \$36,284.48

1/2

Le apostamos a la autonomía del máximo tribunal: Von Roehrich

PAN impugna en la Corte cobro adicional al agua en 165 colonias

Por Frida Sánchez

La Razen

elsa.sanchez@razon.com.mx

a oposición de la Ciudad de México "le apuesta" a la autonomía y profesionalismo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para invalidar el cobro del 35 por ciento adicional por el agua a 165 colonias de la capital, al tratarse de un "abuso" en plena contingencia sanitaria a causa de la pandemia, aseguró el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso capitalino, Christian Von Roehrich.

El legislador argumentó, en entrevista con *La Razón*, que el máximo órgano de justicia ya declaró inconstitucional dicho cobro—que se realiza exclusivamente en colonias de ocho de las nueve alcaldías gobernadas por la oposición— desde hace dos años; por ello, aseguró que la Corte no echará para atrás la acción de inconstitucionalidad que los panistas presentaron este lunes.

"No lo va a echar atrás porque ya hay una tesis, una jurisprudencia por parte de la Suprema Corte en el año 2020 sobre este mismo aumento; claro que vamos a darle seguimiento y apostamos a la autonomía y al profesionalismo del Poder Judicial, en este caso de la Suprema Corte de Justicia", expresó.

Tras la presentación del documento que se entregó ayer, el Gobierno capitalino cuenta con 15 días para presentar pruebas del por qué este cobro no violenta los derechos de los capitalinos, advirtió Von Roehrich, lo cual, destacó, "no tiene cómo fundamentar", debido a que ya hay una tesis por este tema en el máximo órgano de justicia,

"Entonces, la Suprema Corte tiene que obligar al Congreso y al Gobierno de la Ciudad a dejar sin efectos este decreto", puntualizó. **HAY** jurisprudencia desde el 2020 sobre el aumento, asegura ese partido; Sheinbaum reafirma que no cambió la tarifa y que sólo se sanciona el "desperdicio" del líquido

De acuerdo con el decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 19 de enero, las 165 colonias a las que se les cobrará 35 por ciento adicional a la tarifa establecida en el artículo 172 del Código Fiscal, en caso de que durante los primeros tres bimestres del año registren un consumo superior a 60 mil litros, están distribuidas de la siguiente manera: 27 de la alcaldía Álvaro Obregón, 25 de la Benito Juárez, 39 de Coyoacán, 8 de Cuajimalpa, cinco de la Cuauhtémoc, cinco de La Magdalena Contreras, 27 de la Miguel Hidalgo y 29 de Tlalpan.

Según el artículo 172 del Código Fiscal, la cuota mínima bimestral (sin subsidios) por consumir entre 40 mil y 50 mil litros de agua es de mil 325 pesos, por lo que un 35 por ciento adicional serían alrededor de 463 pesos más,

Más temprano, tras presentar el documento, el presidente del PAN en la capital, Andrés Atayde, argumentó que este cobro es una decisión "discrecional y unilateral" que se tomó a manera de "venganza política" luego de las elecciones del año pasado, en la que, dijo, Morena perdió algunas de esas colonias.

El partido albiazul destacó que dicho cobro solamente se aplica en colonias donde ganó la oposición.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, negó que haya cambios en la tarifa del agua y reafirmó que lo que se sanciona es el "desperdicio" del líquido.

En conferencia de prensa, tras presentar los avances del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, advirtió que no se trata de una tarifa mayor para ciertas colonias, sino de un aumento por el riego de jardines y por el desperdicio del recurso, "No hay cambio en las tarifas de agua más que en términos reales del

2020 a la fecha, y lo que se está sancionando es el desperdicio de agua. No es que haya una tarifa mayor según donde vives; sí es para ciertas colonias, pero es por el riego de jardines y lo que se sanciona, en todo caso, además con un porcentaje que en términos nominales no es tanto, es el desperdicio", dijo.

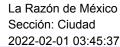
> Alcaldías gobernadas por la oposición, susceptibles del cobro

Por ciento más pagarán las colonias si hay consumo excesivo

eldato

El PAN solicitó al máximo órgano de justicia en el país que invalide dicho "atropello", ya que aseguró que viola el principio de legalidad y equidad tributaria.





Página: 12 \$36,284.48

2/2



La Razén

DIPUTADOS del PAN acudieron ayer a la Corte a presentar una acción de inconstitucionalidad.



CRONICADEHOY

Sheinbaum asegura que el incremento al agua es sanción por desperdicio y no venganza política

La mandataria capitalina señala que la controversia interpuesta por el PAN debe presentarse ante el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

La discusión por el incremento al servicio del agua continúa, luego de que el PAN interpusiera una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el aumento obedece a castigar el desperdicio y no a una venganza política como asegura la oposición.

"Primero, no hay cambio en las tarifas de agua, más que en términos reales, del 2020 a la fecha; y lo que se está sancionado es el desperdicio de agua, no es que hay una tarifa mayor según dónde vives, sí es para ciertas colonias, pero es por el riego de jardines; y lo que se sanciona en todo caso –y, además, con un porcentaje que, en términos nominales, no es tanto– es el desperdicio, yo creo que todos estamos de acuerdo en que no debemos desperdiciar agua", explicó la morenista.

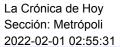
Señaló que el partido de oposición "está en lo suyo" y aclaró que a donde debieron acudir es al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en el cual hay una sala especializada en materia de la Constitución de la capital del país.

"En una de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se desecharon controversias constitucionales que habían presentado algunos alcaldes y se les orienta a que lo presenten en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que tiene su propia Sala para la Constitución de la Ciudad de México", indicó la titular del ejecutivo local.

Sheinbaum aceptó que el PAN está en todo su derecho de presentar la controversia, sin embargo, aclaró de nueva cuenta que el aumento al al servicio aplica para colonias en donde hay jardines y albercas que exceden el uso de agua.

"En el tema del agua, lo que más me interesa es que la ciudadanía tenga claro que no hay aumento en las tarifas del agua, en términos reales; y, que lo que es importante entre todos es no desperdiciar el agua, no es, estar regando los jardines mientras que hay zonas de la ciudad que no tienen agua para consumo humano", concluyó la morenista •





Página: 12 \$51,779.89

2/2



Colonos hacen largas filas por horas para obtener dos botes de agua por familia, lo que resulta insuficiente para las necesidades básicas.



Página: 1,10 \$0.00

1/2

RESPONDE A BASTA!

Legado de AMLO a la nación, la 4T: Jefa Claudia

RESPONDE JEFA CLAUDIA A BASTA!

EL LEGADO DE AMLO A MÉXICO ES LA 4T

Acabó con la manera de gobernar a partir de la corrupción y de los privilegios

JUAN R. HERNÁNDEZ GRUPO CANTÓN

Conociendo al Presidente, Andrés Manuel López Obrador, en su historia de vida pública, pienso yo que muy probablemente el Testamento es el legado a la Nación de este movimiento de Transformación que ha encabezado durante todos estos años, afirmó la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, quien aseveró que el testamento político del mandatario es un legado a la nación mexicana.

A pregunta expresa de Diario BASTA!, la Jefa Claudia indicó que el trabajo que se está haciendo en el país a raíz de la llegada de la 4T, es que se comenzó a combatir la corrupción de las administraciones anteriores y se distribuyeron los recursos a quienes más los necesitaban.

"Creo yo que el país es muy distinto, antes del 2018 cuando él toma protesta como Presidente y hoy y los cambios son para bien del país, se acabó la forma de gobierno de privilegios en donde el recurso público era para beneficio personal o para beneficio de unos cuantos; y, hoy, el recurso público es para beneficio de todas y de todos", dijo.

AMLO

Tenemos Presidente para rato, y AMLO para mucho tiempo

PUEBLO

Hoy, el recurso público es para beneficio de todas y de todos







Basta

Sección: Portada 2022-02-01 02:50:32

154 cm2

Página: 1,10

\$0.00

2/2



Legados, los programas sociales



Página: 10 \$0.00

1/2

SPUTNIK V PUEDE USARSE COMO REFUERZO: SHEINBAUM

"NO SE ACABARON las vacunas. Sputnik V es la vacuna más compleja de manejo": Eduardo Clark

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

nacion@contrareplica.mx

C<mark>ontra</mark>Réplica

a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el componente de la vacuna Sputnik V está autorizado por las autoridades sanitarias federales para ser utilizada como tercera dosis contra Covid-19.

"Está autorizado por la Cofepris. Todas las vacunas son buenas, entonces que la ciudadanía tenga confianza en la vacuna que se está aplicando, lo importante es protegernos", aseguró.

Por su parte, el director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, desmintió que en la capital se hayan terminado las vacunas de Sputnik V, pero explicó que se trata de un biológico complejo, pues al descongelarse tiene 90 minutos para aplicarlas.

"No se acabaron las vacunas. Sputnik V es la vacuna más compleja de manejo, al descongelarse tiene una ventana de aplicación de 90 minutos. El primer día de vacunación siempre es complejo al calcular las vacunas a descongelar por ahora".

Lo anterior, debido a que este lunes, personas de 40 a 49 años de la alcaldía Iztapalapa se quejaron de ya no había vacunas en varias sedes.

Sobre el presunto desabasto en la sede Voca 7, en la citada demarcación, Clark detalló que en el lugar se habían aplicado 8 mil dosis de las 24 mil 300 que se podrían aplicar.

"Hay vacunas para esa sede. En la Voca 7 hay momentos en los que la fila puede frenarse algunos minutos cuando se está descongelando la vacuna", finalizó. • Ante la preocupación de las personas de 40 a 49 años que recibirán el refuerzo con la vacuna rusa, de no poder viajar al extranjero y no acepten dicho biológico, la mandataria local pidió confianza al señalar que todas las vacunas protegen a la población de cuadros graves de Covid-19.





Contra Réplica Sección: Ciudad 2022-02-01 03:44:12

281 cm2

Página: 10 \$0.00

2/2



Ciudadanos se quejaron en redes por supuesto desabasto de vacunas. Especial







ATRAER CASO TADEO

 Los diputados del PAN, Federico Döring v **Héctor Saúl Téllez**, de la CDMX v de Puebla, respectivamente, acudieron este lunes a la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para exigir a su titular, Rosario Piedra, atraiga el caso del bebé Tadeo, cuyo cuerpo exhumando y hallado en un bote de basura de una cárcel en Puebla. "Necesitamos autoridades que sí hagan justicia, desmantelen a estas bandas que se dedican a sacar cadáveres v los condenen", señalaron los legisladores. Dijeron que hacían la solicitud debido a que las Comisiones de Derechos Humanos de Puebla como de la CDMX, están totalmente inactivas.

NUEVOS DERECHOS

•Finalmente, este lunes se realizó la entrega y presentación de la iniciativa de reforma Constitucional enviada por la Jefa de Gobierno al Congreso de la CDMX. La reforma al artículo 8 de la Constitución en materia de educación, consiste en elevar a rango constitucional 2 programas sociales que existen desde hace tres años en la capital, "el objetivo es convertir estos programas en derechos plasmados en la constitución" señaló el Secretario de Gobierno, Martí Batres al hacer la presentación. Se trata de la Beca Bienestar Niñas y niños, que es la única beca universal de esta naturaleza en nuestro país y el Programa la Escuela es Nuestra.

AVANZA PROPUESTA

•Este lunes las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad, aprobaron el dictamen de opinión, sobre una iniciativa del diputado, **Víctor Hugo Lobo** del PRD, que busca la reactivación económica mediante la apertura y reapertura de establecimientos mercantiles en la que el Gobierno de la Ciudad implemente, "en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, en coordinación con las personas titulares de las 16 alcaldías, programas especiales de reactivación de la economía local". Con ello la iniciativa ahora será turnada a las Comisiones de Administración Pública y de Normatividad, para su dictaminación final.

SE SANCIONA DESPERDICIO

•Ante la acción de inconstitucionalidad presentada por el PAN, en contra del cobro de un 35% a 165 colonias que excedan el promedio de uso del agua en la CDMX, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, precisó que "lo que se está sancionando es el desperdicio de agua, no es que hay una tarifa mayor según dónde vives". Todos estamos de acuerdo que no debemos desperdiciar agua, y recordó que "esta es la lógica desde 2020". Finalmente dijo que los panistas están en lo suyo, y que lo que acusan no tiene que ver con la política de su gobierno.



Basta Sección: CDMX 2022-02-01 02:53:31

238 cm2

Página: 12 \$0.00

1/2

AL CONGRESO, INICIATIVA DE CLAUDIA

DERECHO PLENO A LA EDUCACIÓN

Busca elevar a rango constitucional dos

programas de la 4T: Martí Batres

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA CIUDAD DE MÉXICO.— El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, entregó al Congreso capitalino la iniciativa de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para reformar el Artículo 8 de la Constitución Política de esta Ciudad, por el cual se elevan a rango constitucional los programas "Bienestar para niñas y niños. Mi beca para empezar" y "La Escuela es nuestra, mejor escuela".

Ante el presidente del Congreso, Héctor Díaz Polanco, el funcionario del Gobierno central resaltó la enorme trascendencia de la iniciativa, al plantear el derecho pleno a la educación para niñas y niños.

Resaltó que este procedimiento garantizará educación pública a más de un millón 200 mil alumnos y a más de 4 mil planteles de educación básica, que contarán con los recursos necesarios para fortalecer su infraestructura.

Dijo que estarán pendientes del debate legislativo en el Congreso, para lo cual "me estaré reuniendo con todos los grupos parlamentarios para conocer sus inquietudes, de hecho –reveló— ya lo he llevado a cabo con diputados de Morena y del PRI".

Precisó que el monto de recursos destinados para ambos programas asciende a seis mil millones de pesos, de los cuales, cinco mil se destinarán a las becas que garanticen una educación digna a los estudiantes de la ciudad de México Al recibir la propuesta, el diputado Héctor Díaz, dijo que será objeto de una especial atención del Congreso. Reconoció que la iniciativa "no se encuentra aún planchada", por lo que espera que en 45 días se alcance el consenso para aprobarla.

PLENO



"Mi beca para empezar" y "La Escuela es nuestra, mejor escuela", a la Constitución



mil mdp, monto de recursos destinados a ambos programas





Basta Sección: CDMX 2022-02-01 02:53:31

238 cm2

Página: 12 \$0.00

)

2/2



Se garantizará educación a un millón 200 mil alumnos





OVACIONES

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, insistió en aclarar que no existe un aumento a la tarifa en el consumo de agua, sino un ajuste para evitar el desperdicio del lóquido.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina manifestó que los diputados están en su derecho de interponer el recurso, aunque la medida opera desde 2020.

"Por supuesto, ellos están en su derecho de presentar la controversia; pero a nosotros lo que nos importa es la ciudadanía y que la ciudadanía sepa que nada ha cambiado desde el 2020 y que, en todo caso, lo que es importante es que no desperdiciamos el agua y creo que en eso estamos todos de acuerdo", dijo.

En este sentido, también hizo un llamado para que presenten sus recursos ante el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el cual tiene su propia Sala para la Constitución de la Ciudad de México; además descartó que exista una venganza política en el asunto.



Entregan al Congreso iniciativa educativa

• Con el objetivo de elevar a rango constitucional los programas sociales "Bienestar para Niñas y Niños. Mi Beca para Empezar" y "La Escuela es Nuestra. Mejor Escuela", el secretario de Gobierno (Secgob), Martí Batres Guadarrama, realizó la entrega y presentación de la iniciativa de reforma en la materia impulsada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Lainiciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8, apartado A, numeral 6 de la Constitución Política de la Ciudad de México, fue entregada al presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Héctor Díaz Polanco con el fin de que sea analizada y valorada por este órgano legislativo. / GIBRÁN VILLARREAL







UNIVERSIDAD LANZADA EN ESTE GOBIERNO DA SUS FRUTOS

Egresa primera generación del Rosario Castellanos

Logro. Creado en 2019, el Instituto de Estudios Superiores capitalino vio a sus primeros 157 graduados de cinco licenciaturas

ARMANDO YEFERSON

En el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos (IESRC), 157 jóvenes de la primera generación concluyeron con el total de créditos en cinco licenciaturas que se imparten en diversos planteles: Ciencias Ambientales, Ciencias de Datos, Contaduría y Finanzas, Derecho y Seguridad Ciudadana, y Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas.

En una ceremonia oficial, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó la Constancia de Créditos a Fabián Isaías Montoya Ramírez, estudiante egresado del plantel Gustavo A. Madero del IESRC, quien es el primero en concluir sus trámites para contar con dicho documento.

"Fabián Isaías Montoya Ramírez es el primer estudiante del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos en terminar la carrera y quisimos presentarlo el día de hoy, ha terminado ya todos sus créditos; y está su madre aquí con nosotros, la señora María Teresa Ramírez de Montoya, que está muy orgullosa de su hijo y nosotros muy orgullosos de ustedes (...). Ya me dijo que quiere llegar hasta el doctorado, así que lo vamos a apoyar para que pueda llegar a ser doctor en Administración", expresó la mandataria.

La directora general del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, Alma Herrera Márquez, precisó que se tiene registro de 157 alumnos egresados: 103 mujeres y 54 hombres.

"A partir de aquí, bueno, nuestro mejor escenario es presentar consistentemente, cada año, el número de egresados y titulados que el Instituto está promoviendo, porque el éxito educativo de una institución no solamente se mide en el número de personas que acceden, sino que el verdadero éxito se mide en la promoción de personas altamente calificadas, tituladas y que puedan ejercer críticamente los conocimientos y la formación académica que

obtuvieron a lo largo de sus estudios", añadió.

Por su parte, Fabián Montoya expresó su agradecimiento por brindarle la oportunidad de continuar con sus estudios, e hizo un llamado a los jóvenes para que aprovechen la oferta educativa que brinda cada uno de los planteles.

"Estoy aquí para agradecer a todas las personas que pusieron parte de sí mismos para que este proyecto se hiciera realidad, muchos jóvenes sufrimos -yo lo veo así-, esa negación en algunas escuelas de que no nos aceptan o no hay espacios suficientes para todos; pero hicieron esto posible, nos abrieron una nueva oportunidad que hay que aprovechar.

Yo invito a todos los estudiantes que van a pasar a un grado Superior que le den una oportunidad al Instituto Rosario Castellanos porque tiene unos excelentes profesores y, la verdad, me siento orgulloso de ser de esta primera generación"

FABIÁN MONTOYA

Primer egresado del IESRC



24 Horas Sección: CDMX 2022-02-01 02:31:16

296 cm2

Página: 7 \$58,533.73

2/2



ORGULLO. La Jefa de Gobierno entregó la Constancia de Créditos a Fabián Isaías Montoya Ramírez, el primer estudiante egresado que concluyó sus trámites.







Teléfono descompuesto

La ignorancia, y no la inteligencia, es la que crea al caos. **Florestán**

ljueves el fiscal de Quintana Roo, Óscar Montes de Oca, me confirmó que los dos asesinados a tiros en el hotel Xcaret eran canadienses y que, de acuerdo con información de la Policía Montada, pertenecían a una banda del crimen organizado, que fue en un ajuste de cuentas, y que también participaba en la investigación el FBI y la DEA.

Esto fue confirmado por el gobernador Carlos Joaquín y al día siguiente, viernes, llegó a la mañanera donde el presidente López Obrador dijo que pediría un informe al embajador Ken Salazar sobre esa intervención, que no se oponía a que se trabajara en forma coordinada con agentes extranjeros siempre y cuando haya información de por medio y no se viole la soberanía nacional.

A esto, Joaquín dijo que al Presidente le dieron información equivocada, porque yo hablé de intercambio de información.

El embajador Salazar respondió el domingo, confirmando las labores de los agentes estadunidenses en Quintana Roo y que operaban en el marco del nuevo programa Bicentenario de cooperación, y que combatir el tráfico de drogas, personas, armas y violencia es una responsabilidad de los dos gobiernos.

El diplomático habló antes de iniciar en Cancún una reunión de seguridad binacional, también al amparo de dicho acuerdo.

El punto es que la falta de comunicación y las versiones encontradas crearon este malentendido, por decir lo menos, que llegó al Presidente de la República y llevó a una serie de aclaraciones, escenario que no facilita la lucha contra la delincuencia organizada que, pese a todo, sigue avanzando.

RETALES

1. ALTURA. Mario Delgado fue a Durango a ratificar a Alma Marina Vitela como candidata de Morena al gobierno de ese estado y fue abucheado al grito de corrupto, traidory le lanzaron huevos, por lo que tuvo que escapar. Luego los llamó ambiciosos vulgares que solo manchan al gobierno de López Obrador. Siguen en el método de culpar de sus conflictos al Presidente, cuando las broncas son suyas, no pueden y reparten;

2. TESTAMENTO. Después de que el Presidente dio a conocer la existencia de su testamento político, el pasado sábado 22, al día siguiente de su cateterismo cambio la conversación de su salud a su testamento. Ayer, Claudia Sheinbaum lo calificó de un legado a la nación mexicana. ¿Cómo puede un documento secreto ser un legado a la nación sin saber de qué se trata? Es la sucesión; y 3. BENEPLÁCITO. El del gobierno español para Quirino Ordaz lo dio a conocer Marcelo Ebrard de inmediato. El de Pedro Salmerón, que dijo la canciller panameña que ya había mandado la respuesta a la SRE, no. Y es que se lo deben haber negado. De otro modo lo hubieran celebrado. El silencio es el espacio que se están dando para negociar con el gobierno de Panamá, a ver si lo cambia y así complacer a Palacio.

Nos vemos mañana, pero en privado





LES URGE IR A CLASES ESTUDIANTES DE SALUD NO LA VEN LLEGAR 9

PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Les urgen clases y prácticas

Aseguran alumnos que por pandemia arrastran rezago en su formación

SELENE VELASCO

CDMX.- Estudiantes de Medicina de la Cludad de México enfrentan incertidumbre ante un nuevo ciclo escolar, entre la urgencia de volvér a clases y prácticas presenciales esenciales para su formación y la falta de planes concretos por parte de autoridades estudiantiles y del Gobierno local.

Jóvenes de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politéc-

nico Nacional reprocharon que se les han brindado las mismas respuestas sobre el regreso a clases prácticas y asistencia a hospitales, las cuales no les dan certeza de cómo volverán o la fecha en que lo harian.

Aunque autoridades del IPN aseguraron este lunes que habrá un regreso parcial que podría iniciar el próximo mes a clases prácticas, los detalles todavia están en discusión, lo que reprochan estudiantes de Salud.

"No se trata solo de las clases presenciales, aceptan que apenas están haciendo un supuesto plan, pero ya tuvieron dos años, hay problemas por todos lados, desde profesores que sólo reparten temas para exponer, no respetan horarios, no se sabe ni siquiera en qué hospitales permitirán o no voluntarios", lamentó Adriana, estudiante de último año de Medicina.

Según autoridades del IPN, tras una reunión sobre el regreso a clases el 6 de enero, se acordó que las clases intramuros sean al 50 por ciento de manera presencial y 50 por ciento prácticas, hasta cumplir con el primer periodo parcial.

Mientras que las clases teóricas todas serian a distancia.

"Y (sobre) las clínicas, esperar la decisión de las autoridades en virtud que ellos son quienes tienen que permitirnos el acceso para

que nuestros estudiantes puedan ingresar a los hospitales", dijo Juan Hernández, representante del IPN en la reunión virtual.

Alumnos, profesores y especialistas en Salud Pública han advertido del rezago que se agudiza entre estudiantes de áreas de salud, pues suman casi dos años en los que no se les ha instruido de forma correcta en las materias que deben ser presenciales.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, enfatizó ayer que los estudiantes de todos los niveles, incluidos los de educación superior, deben volver a clases presenciales ante el rezago que representa no hacerlo.







El Sol de México Sección: Metrópoli 2022-02-01 01:23:27

51 cm2

Página: 21 \$2,151.66

1/1

GABINETE DE SHEINBAUM

Nombran a la nueva secretaria de Turismo

El gabinete de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se modificó. Después de tres meses en los que la Secretaría de Turismo trabajó con un encargado de despacho hoy ya tiene titular y la Secretaría de Cultura relevó su dirección.

Rebeca Olivia Sánchez Sandín fue designada como nueva secretaria de Turismo de la Ciudad de México tras la renuncia de Paola Félix, ocurrida en noviembre de 202l. En tanto, Vanessa Bohórquez López deja el cargo como secretaria de Cultura y en sustitución fue nombrada Claudia Curiel de Icaza.





Mueven piezas en el gabinete de Sheinbaum

El Gobierno de la Ciudad de México informó del nombramiento de Rebeca Oliva Sánchez Sandín como nueva secretaria de Turismo, y de Claudia Curiel de Icaza como la nueva titular de la Secretaría de Cultura, en sustitución de Vanessa Bohórquez, entre otros movimientos.

La nueva titular de la Secretaría de Turismo, Rebeca Sánchez, desde 2018 a la fecha se desempeñó como directora general en la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México.

También fue directora general de Participación y Gestión Ciudadana en Tlalpan, de 2016 a septiembre de 2018. En la misma demarcación, de 2015 a 2016, ocupó el cargo de directora del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (Cesac).

El nombramiento llega tras la renuncia en noviembre pasado de Paola Félix Díaz, tras un escándalo por usar un avión privado para acudir a una boda en Guatemala.

Por su parte, la nueva titular de la Secretaría de Cultura es programadora, productora y gestora cultural con 15 años de experiencia en el sector público; además, estudió Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Mientras que en la DGRT de la Consejería Jurídica fue nombrado Renato Josafat Molina Arias, quien es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) y ha desempeñado distintos cargos en la administración pública local.

En tanto que, la presidencia honoraria del Fondo Mixto de Promoción Turística (FMPT) seguirá a cargo de la chef Gabriela Cámara Bargellini. /ARMANDO YEFERSON





HAY 15 DENUNCIAS EN CONTRALORÍA

Presupuesto Participativo, bajo la lupa

Importante revisar si hay que cambiar la Ley de Participación Ciudadana, dice Claudia Sheinbaum

HILDA ESCALONA

a jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que es importante que se haga una revisión y si hay que regular más el Presupuesto Participativo o cambiar la Ley de Participación Ciudadana, lo anterior debido a las 150 quejas que han presentado vecinos ante la Contraloría.

A través de los 16 Órganos Internos de Control en alcaldía en materia de Presupuesto Participativo 2020–2021, a la fecha se han recibido 150 denuncias por presuntas irregularidades en cuanto a la aplicación y ejecución de dicho presupuesto.

El Álvaro Obregón se presentaron 28; en Azcapotzalco, 13; Benito Juárez, 10; Co-yoacán, 15; Cuajimalpa, 4; Cuauhtémoc, 8; Gustavo A. Madero 1; Iztacalco, 5; Iztapalapa, 13 al igual que en Magdalena Contreras; en Miguel Hidalgo, 6; en Milpa Alta, 3; Tláhuac, 4; Tlalpan, 18; Venustiano Carranza 2; y Xochimilco, 7.

En conferencia de prensa, la mandataria comentó que al parecer se han presentado muchas quejas ante la Contraloría General del gobierno capitalino en ese tema.

"Esto es parte de lo que se tiene que discutir y tiene que haber un cambio, en todo caso en la Ley de Participación Ciudadana pero eso no evita que si hay mal ejercicio de los recursos, pues que los vecinos lo denuncien ante la Contraloría".

NO PUEDE HABER ABUSOS

Explicó que en una reunión de seguimiento interno parece que se han presentado muchas quejas en Contraloría sobre Presupuesto Participativo.

"Sí, sería bueno que con la autonomía de la Contraloría se informara cuántas quejas se han presentado y obviamente no puede haber abusos en estos casos, si es importante que se revise y ahí quien tiene la atribución es la Contraloría".

Al preguntarle qué pasará con los recursos que no se aprovechan, la mandataria comentó que no hay prórrogas porque está establecido que el presupuesto se ejerza al cierre del año, no puede haber un ejercício posterior, son las reglas y está por ley para cualquier ejercicio presupuestal que no tenga que ver con un convenio en Hacienda tiene que cerrarse al 31 de diciembre.

En Álvaro Obregón, 28 quejas; en Azcapotzalco, 13; Benito Juárez, 10; Coyoacán, 15; Cuajimalpa, 4; Cuauhtémoc, 8; GAM I: Iztacalco, 5; Iztapalapa, 13 al igual que en M. Contreras; en Miguel Hidalgo, 6; Milpa Alta, 3; Tláhuac, 4; Tlalpan, 18; V. Carranza 2; y Xochimilco, 7



A PRENSA

Página: 7

\$15,067.86

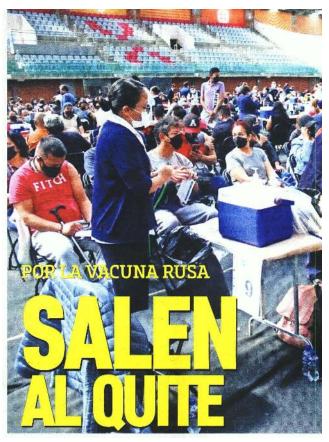




Es importante que se haga una revisión si hay que regular todavía más el Presupuesto Participativo, refiere la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum / CORTESÍA GCOMX







Ante la inquietud de adultos de que sea rechazado el biológico en el exterior, señalan autoridades que hay países que no solicitan comprobar de refuerzo

SALVADOR CORONA

Autoridades del gobierno capitalino aseguraron que la vacuna Sputnik está autorizada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y, por ello, se puede utilizar como refuerzo para la población de 40 a 49 años, además de que hay países que no piden comprobante de tercera dosis, por lo que no sería un problema para viajar.

Sobre la preocupación de adultos que por cuestiones laborales tiene que viajar al extranjero y no acepten como refuerzo el biológico ruso, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió confianza al señalar que todas las vacunas son buenas para prote-

ger ante cuadros graves de Covid-19.

"Sí está autorizado por la Cofepris, todas las vacunas son buenas, todas, entonces tengan confianza en la vacuna que se está aplicando, lo importante es protegernos", indicó.

Mientras tanto, en redes sociales, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, aseguró que el biológico de Sputnik-V cuenta con la autorización por Cofepris y que hay países que no piden comprobante de refuerzo por lo que no es impedimento para inmunizarse.

Detalló que la vacuna rusa es la más aplicada en la CDMX con 3 millones de dosis y que, según datos de hospitales, las personas que la han recibido muestran que ha sido tan efectiva como el resto de las vacunas aplicadas.

Explicó que el biólogo ruso ha sido aprobado por la Cofepris para combinarse con otras vacunas "y es, como to-

das, una muy buena vacuna", ya que según estudios publicados en revistas de prestigio como The Lancet que muestran su seguridad y eficacia.

"Hoy, países como Estados Unidos solicitan para su ingreso comprobante de esquema completo (2 dosis) más no comprobante de refuerzo. Que esto no sea una barrera para ponernos la tercera dosis. Ante la propagación del virus, la primera prioridad es el refuerzo", dijo.

SE RETRASAN EN APLICACIÓN.

Ante las quejas de personas de 40 a 49 años, principalmente de la alcaldía Iztapalapa, de que presuntamente ya no había vacunas en varias sedes, el director de Gobierno Digital de la ADIP aclaró que no se habían terminado las dosis de Sputnik-V, pero que el biológico es más complejo, ya que al descongelarse tienen 90





minutos para aplicarlas.

"No se acabaron las vacunas. Sputnik es la vacuna más compleja de manejo, al descongelarse tiene una ventana de aplicación de 90 minutos. El primer día de vacunación siempre es complejo. Una disculpa por los inconvenientes", escribió en redes sociales.

Sobre un presunto desabasto en la sede de Voca 7, Iztapalapa, Eduardo Clark detalló que a las 14:30 horas de ayer llevaban aplicadas 8 mil dosis de 24 mil 300 que se podrían aplicar, "hay vacunas para esa sede y para todas las 10 que tenemos. La cola puede frenarse unos minutos cuando se está descongelando la vacuna".



FI DATO

LES TOCA

Desde ayer al 5 de febrero aplicarán refuerzos en 10 sedes en las 16 alcaldías, a los de 40 a 49 años; mayores de 50 años; maestros; personal de salud y 1a. dosis a mayores de 18 años.

Hoy, países como EU solicitan para su ingreso comprobante de esquema completo, más no comprobante de refuerzo. Que esto no sea una barrera para ponernos la tercera dosis"

Eduardo Clark

director de Gobierno Digital de la ADIP









Basta

Sección: Nacional 2022-02-01 03:03:17

118 cm2

Página: 10

\$0.00

1/1



CLAUDIA EN REDES



Escuelas para más jóvenes capitalinos



Claudia Sheinbaum © @Claudiashein - 10h Iniciamos la vacunación para personas de 40 a 49 años. Consulta la sede y día que te corresponde vacunacion.cdmx.gob.mx

Buen día.







Buscan legisladores panistas invalidar alza de 35% en cobro del agua potable

TRAMITAN ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

 Como es sabido, este incremento en la tarifa del líquido vital aplicará únicamente cuando se rebasen los 60 mil litros de consumo bimestral

REDACCIÓN

@DDMexico

Varios diputados panistas del Congreso capitalino acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde presentaron una acción de inconstitucionalidad para que se invalide el aumento de 35 por ciento en el cobro del suministro del agua en 165 colonias de la entidad distribuidas en ocho alcaldías.

Este aumento aplicará cuando estas zonas excedan el consumo de 60 mil litros de agua bimestralmente.

Christian Von Roehrich, coordinador del blanquiazul en el recinto local, Andrés Atayde, dirigente del partido en la CDMX y algunos legisladores, coincidieron en indicar que este incremento afectará lugares que son gobernadas por partidos de oposición.

Una vez que dejaron el documento ante el máximo tribunal del país, Atayde argumentó que este pago es una decisión "discrecional y unilateral" que se tomó a manera de "venganza política" luego de las elecciones del año pasado, en las que Morena perdió algunas de esas colonias.

"El PAN votó a favor de echar para atrás este incremento, ¿y qué hizo Morena?, sostuvo este incremento de 35 por ciento, y es así que el PAN hoy, en defensa de estas 165 colonias, presenta esta acción de inconstitucionalidad", enfatizó.

Mientras que Von Roehrich dijo que es mentira que quienes consumen más agua son quienes tienen más recursos, al tiempo que calificó como atropello este aumento "desproporcionado e injusto".

ES SANCIÓN POR DESPERDICIO

Por su parte, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, aseguró que esto obedece a castigar el desperdicio y no a una venganza política y apuntó que el PAN debió acudir al Tribunal Superior de Justicia local, en el cual existe una sala especializada en materia de la Constitución de la capital.



• Diputados del PAN se dieron cita ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





Pide Sheinbaum confiar en refuerzo con Sputnik

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a la ciudadanía tener confianza sobre la aplicación de Sputnik V como tercera dosis del plan de vacunación contra la Covid-19.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina señaló que lo importante es vacunarse y que todas las vacunas son buenas.

"Esperemos que no, todas las vacunas son buenas, todas, todas las vacunas son buenas; entonces, que tenga la confianza la ciudadanía en la vacuna que se está aplicando. Lo importante es protegernos y eso es lo que está establecido con la vacunación", dijo.

Con relación a si está autorizado completar el esquema con este bológico, Sheinbaum subrayó que está avalado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

"Está autorizado por la COFEPRIS, que es la institución que la autoriza, por parte de la Secretaría de Salud", expresó.

El calendario para la aplicación de refuerzo para adultos de 40 a 49 años en las 16 alcaldías continúa así: C, D, E, F, hoy martes 1 de febrero; G, H, I, J, miércoles 2 de febrero; K, L, M, N, Ñ, jueves 3 de febrero; O, P, Q, R, viernes 4 de febrero; y S, T, U, V, W, X, Y, Z, sábado 5 de febrero.

Es necesario llevar impreso el expediente que se puede descargar en mivacuna.salud.gob.mx.







Ayer lunes inició la aplicación de la tercera dosis para adultos de 40 a 49 años.





Martí Batres entrega iniciativa de reforma a legisladores

Formalizan propuesta para dar por ley beca a alumnos

MORENA en Congreso local garantiza que acompañará el planteamiento; secretario de Gobierno busca apoyo de las bancadas

Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

l secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres, presentó ante el Congreso local la iniciativa de reforma para elevar a rango constitucional los programas educativos Mi Beca para Empezar y Mejor Escuela, impulsados por la administración de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Al entregar ayer el documento al presidente del órgano legislativo, Hector Díaz Polanco, Batres Guadarrama dio a conocer que ya ha entablado diálogo con los grupos parlamentarios de Morena y del PRI, y adelantó que se reunirá con más legisladores para que apoyen la iniciativa, pues resaltó que es para el beneficio de las y los niños para que reciban una beca universal.

La iniciativa busca reformar el apartado A, numeral C del Artículo 8 de la Constitución capitalina, para que dichos programas se vuelvan un derecho y se otorguen esos recursos a las y los niños.

Más temprano, la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila Ventura, refrendó su apoyo hacia la reforma diseñada por el Gobierno capitalino.

Por medio de un video publicado en redes sociales, apuntó que, "sin duda", desde la bancada que encabeza se acompañará dicha iniciativa, pues aseguró que al elevar estos programas a rango constitucional se "hace efectivo" el derecho a la educación en la Ciudad de México y el reconocimiento para quienes acuden a escuelas públicas.

"Es muestra clara de cómo se han transformado los programas sociales, transitando de políticas que ampliaban desigualdades a políticas universales que fomentan la igualdad. No son programas focalizados, como el llamado niño talento, que solamente beneficiaba a un 15 por ciento de la niñas y niños con ciertas calificaciones", expresó.





EL DIPUTADO Hector Díaz Polanco y el secretario de Gobierno, Martí Batres, ayer.



Contra Réplica Sección: Nación 2022-02-01 03:04:11

351 cm2

Página: 2 \$0.00

1/1



RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

La Ciudad del Bienestar

n los tiempos del jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, la Ciudad de México era conocida como la Ciudad de la Esperanza. Ahora, 16 años después, la Ciudad vive una visible transformación, de la esperanza al bienestar. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tiene en la Ciudad del Bienestar, su carta más fuerte para demostrar que sigue con paso firme el camino andado por el Presidente.

El trabajo de la jefa de Gobierno le permite pararse en cualquier parte de la Ciudad y decir, "cumplimos", como lo hizo este fin de semana en la histórica Ciudad Perdida de Tacubaya, asentamiento irregular con una larga historia que, a principios de la década de los ochentas, sufrió un notorio contraste entre el desarrollo de la colonia y su hacinamiento y precariedad. Así se ganó el sobrenombre de Ciudad Perdida.

Pero no voy a ahondar en su historia, lo que llama la atención es la decisión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de hacer justicia social sin titubeos e iniciar con un complejo proceso, que finalmente este mes tendrá un final feliz.

Las 185 familias que salieron en 2020 de la Ciudad Perdida y que se fueron a rentar con el apoyo del Gobierno de la CDMX, podrán regresar ahora a la Ciudad del Bienestar, como la ha nombrado la jefa de Gobierno. Después de varias generaciones de vivir en casas de cartón, con muros cuarteados y techos de lámina, cada familia recibirá un departamento.

Así, algo que inició como una iniciativa del entonces alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, encontró eco en la jefa de Gobierno, y en poco más de un año se hizo realidad el sueño de 185 familias que, sin proponérselo, se convirtieron en ícono y símbolo de la justicia social de la 4T en la CDMX.

El sello científico obradorista es innegable en la Ciudad, se nota en cada acción, cada declaración y cada programa de gobierno. El bienestar llegó para quedarse, se siente en cada sendero seguro, en cada beca en las escuelas, en la digitalización de los trámites, en el combate a la corrupción, en la seguridad, en el Cablebús, en las reconstrucciones, en los Cendis gratuitos, en los parques dignos,

en el acceso gratuito a internet en la ciudad más conectada del mundo, en el Bachetón, en los cientos de Pilares que acercan la cultura y la educación al pueblo.

La Ciudad ha recuperado su lugar innovador y de derechos, punta de lanza en el país y el mundo. A pesar de la pandemia, en la que, por cierto, ocupamos un lugar distinguido entre las ciudades del mundo cuando de vacunación se trata, no olvidemos que Gobierno y ciudadanía, rompieron esta última semana su propio récord al lograr aplicar en ocho días, un millón 39 mil 484 vacunas.

Hay que reconocer que el gobierno de la CDMX se ha hecho sentir, se ha hecho ver y se ha hecho querer. El respaldo ciudadano a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al proyecto que representa, va en aumento. Tal parece que en el 2024 la Ciudad y su Congreso, se volverán a pintar de Morena.

ENTRE GITANOS.

1) La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, no tiene buenos asesores, está comprobado. La semana anterior sufrió la detención de uno de ellos, que de asesor no tenía nada, acusado por el delito de corrupción de menores. Y parece que la salida fácil que encontraron en la alcaldía fue aplicar el viejo truco de las renuncias firmadas sin fecha y salieron a anunciar que había renunciado días antes, exhibiendo una renuncia sin sello de recibido, pequeño detalle.

2) Aunado a esto, la alcaldesa presumió una revista de la alcaldía, pagada por altruistas empresarios, en donde la portada se la lleva ni más ni menos que Sandra Cuevas. El pretexto, su informe de 100 días, cosa que no tiene marco jurídico que lo respalde, que contraviene lo establecido en el artículo 134 de nuestra Carta Magna, y que se llama promoción personalizada.

3) El único acierto que tuvo Cuevas, fue copiarle a la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, su estrategia de iluminar la alcaldía. Pero no basta poner postes con su logo, debe darle fuerza y enfoque social.

 Especialista en Ciencia Política y Gobierno avilezraul@hotmail.com





150 cm2

Página: 13

\$0.00

1/1



Harfuch va por Godoy

HAY PROBLEMAS DENTRO DE LA FGR El pleito de poder en diversas dependencias gubernamentales sigue vigente hasta nuestros días, tuve una charla sumamente enriquecedora con dos de los abogados más afamados de esta capital de los cuales me reservo el nombre; ellos, me confesaron diversos problemas que se siguen viviendo al interior de la FGR donde pronto podría haber cambios en diversos cargos públicos.

Me queda claro que desde la salida de García Luna de este país uno de sus

"allegados" aunque lo niegue es Omar García Harfuch quién a sus 38 años logró posicionarse en uno de los cargos más importantes del gobierno de Sheinbaum.

Javier García Paniagua, padre de Omar García Harfuch fue un político de "abolengo" que incluso peleó por la presidencia de este país y que dejó un gran compromiso en la carrera política de su hijo pues no le permitiría cargos "menores" como él siempre lo expresó.

"Omar es hijo de Javier y la actriz de Televisa, María Sorte, imagínate los contactos que tiene la familia y por qué razón Omar fue aprendiz de García Luna" expresaron los abogados.

Después de desviar un poco el tema me aseguraron en más de una ocasión que Omar Harfuch está peleando por el cargo que en este momento tiene Ernestina Godoy y está haciendo todo lo posible para ganar puntos cuanto antes pues el papel que desempeña la fiscal y da mucho que desear según fuentes de presidencia.

Ernestina Godoy se ha aventado tremendas mentiras frente a los medios de comunicación en más de una ocasión cada que la Fiscalía General mete la pata en diversas investigaciones, tal como lo hizo en el caso de Mario Saenz.

El caso de Mario Saenz es uno de mis favoritos gracias a que es el nuevo "presunto culpable" del 2021-2022 dónde la procuraduría en más de una ocasión cometió diversos errores durante las investigaciones de un feminicidio del cual no se tienen responsables y vieron en Saenz la oportunidad para usarlo como "chivo expiatorio".

Omar García Harfuch está esperando un error garrafal de la Fiscal General para que pueda levantar la mano y se haga cargo del puesto.



Entrega Batres iniciativa para elevar becas a Ley

OVACIONES

POR PATRICIA RAMÍREZ

El secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, entregó ayer lunes al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa de reforma constitucional para elevar a ese rango los programas Mi Beca para Empezar y la Escuela es Nuestra, emblemáticos de la administración de Claudia Sheinbaum Pardo.

Al acudir a las instalaciones del Congreso local, el funcionario precisó que están garantizados los recursos para ambos programas, que ascienden a alrededor de seis mil millones de pesos anuales, gracias a los ahorros obtenidos por los programas de austeridad y combate a la corrupción en la Ciudad de México.

Además, señaló que se estableció también en los artículos transitorios, que no se podrán reducir los recursos para estos dos programas en los presupuestos subsecuentes, porque se trata de garantizar derechos sociales de los menores de edad de la capital.





Ovaciones Sección: Ciudad 2022-02-01 02:17:01

118 cm2

Página: 14 \$2,597.53

2/2



Alfredo Del Mazo. La nueva Central tendrá una inversión privada de más de mil 700 millones de pesos y que podrá generar 4 mil 500 empleos.





ADMITE SACMEX QUE SÍ LO APLICA

Crece polémica por cobro extra en agua

Hace el cargo a 10% de 165 colonias en 8 alcaldías; PAN busca que la Corte haga inválido esa tarifa

SALVADOR CORONA

Mientras el Gobierno capitalino asegura que no se trata de un tema político, el coordinador general del Sacmex, Rafel Carmona, dijo que a 10% de las 165 colonias, distribuidas en ocho alcaldías, se les ha aplicado el cobro de 35% adicional por exceder el consumo de 60 mil litros de agua al bimestre, es decir, en promedio pagan entre 2 mil 535 pesos a 3 mil 422 pesos.

El funcionario explicó que dichas colonias sí utilizan más agua y. por ello, la medida fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México, en 2019 y las 165 colonias son las mismas.

Hay 348 mil cuentas de uso doméstico, la mayoría en manzanas tipo alto, de las cuales 34 mil 800 sobrepasan el consumo y llegan hasta 80 mil litros al bimestre.

Mientras tanto, dijo, 90% de las cuentas de agua de las colonias distribuidas en AO, Coyoacán, BJ, Contreras, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, MH y Tlalpan se mantienen por debajo de los 60 mil litros por bimestre, y en pro-

medio pagan 900 pesos, pues son de zona alta.

Ante los señalamientos de dirigentes y diputados del PAN sobre que el incremento de 35% es para las alcaldías donde ganó la oposición en las elecciones, el titular de Sacmex señaló que no es una medida recaudatoria, sino para hacer conciencia sobre no desperdiciar.

NIEGA AUMENTO. Por su parte, el PAN presentó una acción de inconstitucionalidad este lunes, para que la Corte decrete la invalidez del aumento, mientras la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que están en su derecho, pero que no hay aumento, sino sanción a quien desperdicie.

"No hay cambio en las tarifas de agua, más que en términos reales de 2020 a la fecha, y lo que se está sancionando es el desperdicio, no es que hay una tarifa mayor según el lugar en el que vives, sí es para ciertas colonias, pero es por el riego de jardines", dijo.





El Sol de México Sección: Metrópoli 2022-02-01 01:25:14

264 cm2

Página: 22 \$9,252.47

1/1

CIUDAD AL AIRE LIBRE

Insisten en las sanciones a restauranteros

MANUEL COSME

as sanciones son indispensables, porque sin ellas no hay garantía de que el gremio restaurantero cumpla con el programa Ciudad al Aire Libre, estableció ayer Mayte De Las Rivas, presidenta de la agrupación La Voz de Polanco, quien advirtió "en eso no podemos ceder".

En un comunicado, el organismo que representa a vecinos de 10 colonias capitalinas calificó de positivo que las autoridades hayan aceptado 20 de los 23 puntos propuestos por los ciudadanos para ajustar dicha campaña y mejorar la convivencia vecinal.

Sin embargo, confirmó que no hubo acuerdos en lo referente a horarios, aforos y sanciones a los restauranteros que no cumplan con el programa, sin ellas, consideró, nadie cumplirá los convenios y la situación empeoraría.

En entrevista, la dirigente de esa agrupación que abarca las colonias Polanco Roma Norte y Sur, Condesa, Hipódromo Cuauhtémoc, Hipódromo-Condesa, Lomas y Coyoacán, también rechazó que esa campaña sea permanente, pues no se puede permitir ceder el espacio público, la calle, para que los comensales estén hasta las dos de la mañana como si nada. En el caso de las sanciones, la organización planteó que se hicieran dos amonestaciones como máximo al restaurantero que no respete los términos del programa y a la tercera falta eliminarlo de plano del mismo, ni siquiera es suspensión y clausura, es quitarlos y eso, criticó no lo quieren conceder.

"Sin sanciones es, pues como una carta a Santa Claus, como de buenos deseos pero con buenos deseos no funciona ni la industria restaurantera, ahí no podemos ceder", insistió De Las Rivas.

Sobre los horarios, ratificó el planteamiento de que el servicio en el exterior se dé hasta la medianoche, porque después de esa hora ya no es una cena, los clientes se emborrachan y hay que imaginar la noche que pasan los vecinos que viver arriba de un restaurante.

Descartó que se haya presentado ur ultimátum al Gobierno de la Ciudad de México para que se atiendan sus peticiones, pero recordó, que los vecinos siguer con sus amparos.

Los vecinos negocian tres puntos para que el servicio de mesas en la calle se queden







Más por Más Sección: Al Día 2022-02-01 02:06:42

66 cm2

Página: 2 \$0.00

1/1

APLICA SPUTNIK V

Esta semana, el Gobierno de la CDMX aplicará la dosis de refuerzo contra el COVID-19 a adultos de 40 a 49 años. Sin embargo, a diferencia de los grupos de edad anteriores, a los que se aplicó AstraZeneca, esta vez se utilizará Sputnik V. Un estudio realizado por el Instituto Italiano Spallanzani, recientemente encontró que esta vacuna proporciona mayor protección contra la variante Ómicron, en comparación con Pfizer. (Chilango)





236 cm2

Página: 1,7 \$63,611.49

1/2

#CLAUDIASHEINBAUM





#DEÚLTIMAHORA

Cambios en el gabinete

EN LA CDMX, NUEVA DIRECCIÓN PARA CULTURA Y TURISMO

En tanto, la nueva secretaria de Cultura es programadora, productora y gestora cultural con 15 años de experiencia. Estudió historia en la UNAM y realizó la especialidad en Education for the Arts con el programa internacional impartido por las universidades McGill, NYU y Harvard.

Mientras tanto, la diputada del PT en el Congreso de la Ciudad de México, Lourdes Paz solicitó licencia definitiva a su cargo, toda vez que aceptó la invitación de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum para ser la titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo local, que pertenece a la Secretaría del Trabajo. 3

NUEVOS NOMBRA-MIENTOS EN 24 HORAS.



DÍAS, TENÍA ACÉFALA LA SECRETARÍA DE CULTURA.



La nueva secretaria de Turismo se desempeñó, desde diciembre de 2018 como titular de la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del

Gobierno capitalino.

POR A. GARCÍA Y C. STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luego de casi tres meses de

la renuncia de Paola Félix

Díaz al frente de la Secreta-

ría de Turismo, este lunes el

Gobierno capitalino informó

que la nueva titular de la de-

pendencia será Rebeca Oli-

via Sánchez Sandín, mien-

tras que Vanessa Bohórquez

López deja el cargo como

secretaria de Cultura v en

sustitución fue nombrada

Claudia Curiel de Icaza.



El Heraldo de México Sección: Portada, País 2022-02-01 01:47:29

236 cm2

Página: 1,7 \$63,611.49

2/2

AMPLIA TRAYECTORIA



La nueva titular de Turismo fue la directora de Participación y Gestión Ciudadana en Tlalpan, en 2016.



Antes de su promoción, trabajó en la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT).









DEBEN SUSTITUIR UNIDADES

Buscan que Pemex apoye a microbuses

Sí es importante que la gente sepa que el costo del pasaje se ha mantenido por el apoyo del gobierno capitalino: Sheinbaum HILDA ESCALONA





na vez que los conductores del transporte concesionado realicen la sustitución de sus unidades y garanticen un mejor servicio, podrán tener una mejor tarifa, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al comentarle que varios de ellos por la pandemia tuvieron graves pérdidas económicas, pues el aforo de usuarios fue de 20 por ciento y ahora se encuentran, a decir de ellos, en un 50 por ciento, la mandataria señaló:

"Hay mesas de trabajo con la Secretaría de Movilidad y con ellos se está dialogando, lo que se permite es que una vez que haya la sustitución del transporte entonces sí puedan tener una tarifa un poco mayor garantizando que hay un mejor servicio".

El comentarle que los concesionarios le piden más apoyo a su gobierno, la mandataria aseguró que se les está apoyando.

"Se apoyó en 2020 y se apoyo en 2021, y en esta primera etapa de 2022 se está apoyando, en realidad, no es que se apoye al transportista, se apoya al usuario".

La funcionaria explicó qué hay un bono de combustible que se está dando a todo el transporte concesionado.

"Que la gente sepa, porque en el Estado de México se pagan 12 pesos del transporte, lo que más se paga en el corredor son siete pesos, entonces sí es importante que la gente sepa que la tarifa se ha mantenido por el apoyo que está dando el gobierno y ahora estamos hablado inclusive con Pemex para ver de qué manera puede pagar el transportista en las gasolineras de Pemex, un porcentaje menor, estamos viendo la manera de apoyar al usuario más que al propio transportista".

Más de 6 millones de personas usuarias dependen diariamente del Servicio de Transporte de Ruta con unidades, en su mayoría, muy antiguas y poca profesionalización de las personas operadoras. Adicionalmente, la emergencia sanitaria redujo la movilidad y con esto los ingresos de los operadores.

Además, durante el 2020 se regularizaron 9,627 unidades. Al finalizar el Programa de Regularización el 06 de agosto de 2021 se llevaron a cabo 2.751 trámites de sustitución, 5, 439 trámites de cesión de derechos, 2,400 trámites de concesiones de amarillo a verde, 5,649 trámites de concesión en verde.

Lo anterior dio un total de 16,239 trámites, generando una recaudación final de 18.324.354.





Estamos viendo la manera de apoyar al usuario más que al propio transportista, subraya la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum /LUIS A. BARRERA

"Hay un bono de combustible que se está dando a todo el transporte concesionado"

CLAUDIA SHEINBAUM JEFA DE GOBIERNO DE CDMX

personas usuarias dependen diariamente del Servicio de Transporte de Ruta

PESOS SE pagan de transporte en el Estado de México, y lo que más se cobra en el corredor son siete pesos







En medio de la crisis económica por la pandemia de COVID-19 que enfrenta la Ciudad de México, la comisión local de derechos humanos gastó más de 800 mil pesos en un banquete para 700 personas en su fiesta de Fin de Año 2021

POR DAVID MARTÍNEZ @TamarizDavid

n 2021, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CHCM) derrochó más de 800 mil pesos —provenientes de los recursos públicos— en festejos, aunque la capital aún padece los estragos económicos provocados por la pandemia de COVID-19.

Según información de organismos empresariales y de las autoridades locales, en la capital del país aún no se recuperan alrededor de 100 mil empleos perdidos por la pandemia y la actividad económica todavía no alcanza los niveles de precontingencia sanitaria.

A pesar de esta situación, el órgano autónomo arrendó un servicio de banquete, una carpa y mesas de juegos para festejar el Fin de Año en 2021, revela información consultada a través de mecanismos de transparencia.

No es la primera vez que la comisión derrocha recursos del erario: el 8 de octubre de 2021, Reporte índigo publicó la nota "Los

lujos de la Comisión de Derechos

Humanos de CDMX", en la que se da a conocer que el ente defen-

sor erogó casi 100 mil pesos en comprar lujos como cocinetas y pantallas Led.

Los gastos fueron hechos en 2020 y el inicio de 2021 cuando la ciudad atravesaba la peor etapa de la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Los contratos

En total, la comisión local de derechos humanos gastó 827 mil 776 pesos en dos contratos para la organización de su festejo de Fin de Año, revela información que se puede consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) sobre las adquisiciones de la CHCM durante 2021.

El primer contrato que firmó el órgano autónomo es el 60/2021 por un monto de 542 mil 416 pesos para el "Servicio de suministro de bebidas y alimentos con motivo de las conmemoraciones de Fin de Año".

David Guerrero Moncada fue la persona física beneficiada con

el contrato para prestar 5 horas

de servicios efectivo de banquete para la comisión, el día 17 de diciembre de 2021, para un total 700 personas.

Los alimentos que se les proporcionaron a los trabajadores del organismo fueron tamales, pambazos, tostadas, tacos de canasta, quesadillas, flautas, tacos al pastor, palomitas, hot cakes, banderillas de frutas, algodones de azúcar, esquites, elotes, aqua

de sabores y refrescos, detalla el documento revisado.

Se desconoce el precio unitario de cada uno de los platillos y conceptos pagados debido a que el contrato no los detalla.

Mientras que el segundo contrato que se adjudicó para la fiesta de Fin de Año de la comisión fue

el 61/2021 para el "Arrendamiento de carpas y juegos de mesa" por





un pago de 285 mil 360 pesos.

El convenio comercial se firmó con la misma persona física y, a través de él, la comisión rentó una carpa de 20 por 45 metros, además de 56 mesas de juegos con mesas y bancos tipo periguera.

Los dos contratos fueron otorgados a través de la adjudicación directa por el proveedor, lo que significa que no hubo un concurso de licitación pública entre varias empresas que asegure las mejores condiciones para la administración pública local.

Por último, los funcionarios de la comisión de derechos que autorizaron ambos arrendamientos fueron Gerardo Sauri Suárez, director general de administración; Pedro Bailón de la O, director de recursos materiales y servicios generales; y por último, Bruno Huerta Pérez, director de recursos materiales.

Gasto en crisis

La CHCM erogó más de 800 mil pesos en su festejo de Fin de Año, a pesar de que la capital del país terminó el año 2021 en el rezago económico.

En noviembre de 2021, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México, Armando Zúñiga, afirmó que pese a los esfuerzos de reactivación económica y las acciones para resarcir los efectos negativos de la pandemia de COVID-19, la capital del país no tenía signos claros de recuperación.

También, mencionó, los indicadores económicos durante el tercer trimestre no mejoraron en comparación con los anteriores y aún no se alcanzaban los niveles prepandemia.

"Para los empresarios de la capital está muy claro, los datos nos arrojan que la Ciudad de México se encuentra rezagada en temas de recuperación económica respecto a otros estados del país. La lenta recuperación económica de la capital tras la contingencia sanitaria nos posiciona por debajo de estados como Jalisco, Nuevo

León, Querétaro y el Estado de México", declaró.

Además de lo anterior, en la

capital del país aún no se recuperan los empleos perdidos por el confinamiento y el cierre de actividades no esenciales en 2020 como medida para evitar contagios de COVID-19.

También en noviembre de 2021, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que de los más de 600 mil empleos perdidos por la pandemia, ya se habían recuperado 500 mil.

Sin embargo, reconoció que aún faltaban aproximadamente 120 mil puestos de empleo por reinstalar.

"En este mes (octubre de 2021) se crearon alrededor de 27 mil empleos nuevos formales. Pero hay un sector de la población que depende mucho de la entrada de las oficinas, particularmente es el sector que se dedica a la limpieza de las oficinas, que ahí son alrededor de 120 mil empleos que se perdieron, prácticamente desde los primeros meses de la pandemia y aún no se han recuperado", declaró.

pesos

se pagaron para el servicio de suministro de bebidas y alimentos durante cinco horas para 700 personas

fue el monto del segundo contrato para el arrendamiento de carpas y juegos de mesa











65 cm2



Acomoda Sheinbaum las piezas

SELENE VELASCO

Rebeca Olivia Sánchez Sandín fue designada como nueva secretaria de Turismo de la Ciudad de México.

La designación dentro del Gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum ocurre a más de dos meses que en noviembre, la anterior titular, Paola Félix, fue destituida tras viajar en un avión privado a Guatemala, donde se incautaron 35 mil dólares en efectivo y que compartió con Alejandro Gou, productor al que dío el contrato del desfile de Día de Muertos.

Sánchez Sandín estaba al frente de la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno.

Ahora la sustituirá Renato Josafat Molina Arias, quien es Licenciado es Ciencias de la Información por la Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

La Administración local informó ayer además que Vanessa Bohórquez López deja el cargo como Secretaria de Cultura y la sustituirá Claudia Curiel de Icaza.

En tanto que, la presidencia honoraria del Fondo Mixto de Promoción Turística (FMPT) seguirá a cargo de la chef Gabriela Cámara Bargellini.





EN CASO TADEO

Piden un paro ante la CNDH

Exigen diputados desmantelar redes que se dedican a exhumar cuerpos

ALEJANDRO LEÓN

Diputados locales del PAN solicitaron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) atraer el caso del bebé Tadeo, cuyo cuerpo fue exhumado de un panteón de Iztapalapa y encontrado en un reclusorio de Puebla.

Los legisladores consideraron que las comisiones de Derechos Humanos tanto de la CDMX como de Puebla han sido inactivas en el caso.

Razón por la que solicitaron a la CNDH intervenir en el tema y, también, con la finalidad de desmantelar a redes delictivas que se dedican, dijeron, a exhumar cuerpos.

Recordaron que el Reglamento de la CNDH posibilita que la dependencia puede atraer casos en donde se hayan cometido los hechos en más de una entidad federativa.

"Exigiendo a Rosario Ibarra que se encargue de atraer y de inves-

tigar lo que ocultan Barbosa en Puebla y Sheinbaum en la Ciudad de México, no vamos a poder saber quiénes son los responsables y meterlos a la cárcel, si la investigación la siguen haciendo empleados que dependen directamente tanto de Barbosa como de Claudia Sheinbaum.

"En la Ciudad de México el caso es gravísimo, porque ni siquiera hay detenidos ni vinculados a proceso, tan solo el cese temporal, que no definitivo, del administrador del panteón, pero todos los funcionarios de Clara Brugada intactos", dijo el diputado Federico Döring.

Los legisladores panistas denunciaron que al llegar a la sede de la CNDH, en la Ciudad de México, les fueron cerradas las puertas para poder entregar la petición a trabajadores de la dependencia.

"Necesitamos autoridades que sí hagan justicia, desmantelen a estas bandas que se dedican a sacar cadáveres y los condenen", agregó Döring.



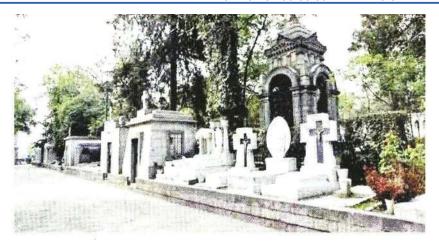


Metro Sección: Ciudad 2022-02-01 05:06:39

179 cm2

Página: 8 \$11,997.40

2/2







Concluye estudios primera generación "Rosario Castellanos"

La mandataria capitalina informó que 157 estudiantes terminaron sus estudios universitarios

Ana Espinosa Rosete metrópoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó que 157 jóvenes de la primera generación del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos" (IESRC) concluyeron con el total de créditos en cinco licenciaturas que se imparten en diversos planteles: Ciencias Ambientales, Ciencias de Datos, Contaduría y Finanzas, Derecho y Seguridad Ciudadana, y Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas.

La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Rosaura Ruiz, resaltó que el corazón de la política social de la presente administración capitalina es la educación, por lo que este instituto contribuye a garantizar este derecho, incluso durante la pandemia mediante un modelo híbrido durante sus clases.

En tanto la directora general del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos", Alma Herrera, precisó que se tiene registro de 157 alumnos egresados -103 mujeres y 54 hombres-, en las cinco licencia-

turas mencionadas.

"A partir de aquí, bueno, nuestro mejor escenario es presentar consistentemente, cada año, el número de egresados y titulados que el Instituto está promoviendo porque el éxito educativo de una institución no solamente se mide en el número de personas que acceden, sino que el verdadero éxito se mide en la promoción de personas altamente calificadas, tituladas v que puedan ejercer críticamente los conocimientos y la formación académica que obtuvieron a lo largo de sus estudios", indicó.

Se informó que 2 mil 101 estudiantes estudian en el modo hibrido y son beneficiados con los programas y cursos; y en licenciaturas presenciales se tienen a 3 mil 220 jóvenes; además, se tienen a más de 5 mil estudiantes que están inscri-

tos en procesos de recuperación académica para acreditar el 100 por ciento de sus asignaturas.

El 7 de marzo iniciará cursos la nueva generación del programa de ingreso al IESRC, donde se tienen 4 mil 691 aspirantes que concluyeron satisfactoriamente sus estudios. Lo anterior, implica que se contará con una matrícula total de alrededor de 30 mil estudiantes en todos los planteles para con-

tinuar con su proyecto de vida personal y profesional mediante una formación universitaria de alta calidad y pertinencia.

En el Posgrado se tiene a 361 estudiantes inscritos -24 de ellos también están inscritos en procesos de recuperación académica para alcanzar un nivel de deserción de cero. Se tiene también a 17 estudiantes internacionales, incorporados a los programas de maestría, por convenio de Colombia, Nicaragua y Honduras.

Con el programa especial denominado "Estudios Combinados" se tiene a 29 estudiantes que cursan los últimos semestres de la Licenciatura y se pueden incorporar a programas de maestría. Es decir, en lugar de cursar el cuarto año de licenciatura, cursaron el primer año de maestría; para abril de este año, ya estarían terminando la licenciatura y con una titulación con cursos de posgrado; y, para diciembre de este año, estos mismos estudiantes ya podrían obtener el grado de Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad.

Se cuenta con un total de docentes 923 docentes: 57 en Posgrado y 866 en Licenciatura. Si se considera la relación maestro-alumno, cada docente tiene la responsabilidad de participar en la formación de 30 estudiantes.





Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, durante la graduación de alumnos.





Mantiene G-CDMX investigación contra funcionarios de la administración pasada

A La administración de Claudia Sheinbaum mantiene una investigación por corrupción en contra de funcionarios de la administración pasada, y en la lista hay al menos 35 involucrados de los que al menos 8 ya fueron detenidos y puestos a disposición.

El número de nombres aumentó debido a la confesión de Miguel Ángel Vázquez luego de que éste se apegara al criterio de oportunidad ofrecido por la Fiscalía General del Justicia capitalina.

En la lista de posibles investigados está Héctor Serrano, exsecretario de Gobierno de Mancera y su operador político más importante; Alejandra Barrales, exsecretaria de Educación; Carlos Meneses, exsecretario de Movilidad; Mauricio Toledo, quien se encuentra en un proceso de extradición de Chile hacia México; Dione Anguiano, exdelegada de Iztapalapa; Leonel Luna, quien falleció en un accidente automovilístico; Luis Serna, hermano del recién detenido Julio César Serna así como Karen Quiroga, candidata del PRD por Iztapalapa y sobrina de Dione.

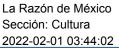
Quiroga ha sido señalada por ser una traidora, pues de acuerdo con fuentes cercanas a la mujer, ésta ofreció información contra su tía a Clara Brugada en el 2018 cuando asumió como primera alcaldesa de Iztapalapa.

La mujer contendió contra la morenista y perdió los comicios electorales, sin embargo, para no ser investigada por el uso de recursos públicos así como de personal de la administración perredista durante la campaña política, Quiroga entregó una carpeta con información de primera mano a Brugada en la que estaba involucrada Dione y su exesposo, Alfredo Hernández Raigosa.

Incluso, cuando Anguiano abandonó el Sol Azteca tras la derrota del perredismo en la capital del país en el 2018, los integrantes del Partido de la Revolución Democrática dieron por sentado que Quiroga pertenecería a

la desbandada; sin embargo, ésta se quedó en el instituto político y le dieron la Secretaría de la Mujer• (Ana Espinosa Rosete)





53 cm2

Página: 21 \$11,391.08

1/1

Nueva titular de Cultura en la CDMX

La Razé

Claudia Curiel Icaza asume el cargo como secretaria de Cultura local, en sustitución de Vanessa Bohórquez, informó ayer el Gobierno de la Ciudad de México, a través de un comunicado. La funcionaria es programadora, productora y gestora cultural.





El Heraldo de México Sección: CDMX 2022-02-01 01:44:30

627 cm2

Página: 14 \$129,250.08

1/2



RECHAZA CAMBIOEN LASTARIFAS

REITERA SHEINBAUM QUE NO HAY ALZA EN EL COBRO DEL LÍQUIDO, SALVO EL ESTIPULADO DESDE 2020

POR ALMAQUIO GARCÍA



a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró que en la Ciudad de México no hay alzas en las tari-

fas de agua, como denuncian los integrantes del PAN capitalino.

Cuestionada sobre la acción de inconstitucionalidad que presentaron los panistas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el cobro de 35 por ciento adicional en zonas donde se consuma más de 60 mil litros, la mandataria capitalina expuso que la disposición se aprobó desde 2020, y lo que busca es sancionar a la gente que desperdicie agua en el riego de jardines.

"Es importante este tema. Primero, no hay cambio en las tarifas del
agua mas que en términos reales, de
2020 a la fecha, y lo que se está sancionando es el desperdicio. No es que
hay una tarifa mayor según donde
vives, sí es para ciertas colonias, pero
es por el riego de jardines, y lo que se
sanciona, en todo caso, además es
un porcentaje, es el desperdicio; yo
creo que todos estamos de acuerdo
en que no debemos desperdiciar
agua", aseguró.

La titular del Ejecutivo local rechazó que haya una venganza política, "están en lo suyo", y consideró que no es correcto que en la época de estiaje la gente riegue los jardines, mientras que hay zonas en la CDMX que no tienen agua para consumo humano.

Dijo que el aumento de impuesto notiene nada que ver con una política de gobierno, ya que, desde que llegó a la administración local, han disminuido los gravámenes para muchas colonias, sobre todo lo que tiene que ver con el predial, que en el sexenio anterior aumentó.

Insistió en que no hay un cobro mayor en el servicio del suministro del líquido, y subrayó que aunque los panistas están en su derecho de interponer denuncias, lo importante es que la ciudadanía sepa que no hay ningún aumento.

"Ellos tienen su derecho de presentar la controversia, pero a nosotros lo que nos importa es la

ciudadanía, y que sepa que nada ha cambiado desde 2020, y que, en todo caso, lo que es importante es que no desperdiciemos el agua, y creo que en ese tema todos estamos de acuerdo", expuso.

Resaltó que hace unos días, en una de las salas de la SCIN se desecharon diversas controversias constitucionales que presentaron algunos alcaldes en torno a distintos temas. ®



NO HAY
CAMBIO EN
LAS TARIFAS DEL
AGUA MAS
QUE EN
TÉRMINOS
REALES,
DE 2020 A
LA FECHA".







El Heraldo de México Sección: CDMX 2022-02-01 01:44:30

627 cm2

3

Página: 14 \$129,250.08

2/2

VAN DE LA MANO

• La tarifa del agua en la Ciudad de México sólo registra el aumento de la inflación.

La medida busca desinhibir el uso de agua en acciones no indispensables, como el riego de jardines.

• Durante la temporada de estiaje, la falta del líquido se agudiza en la capital de la República.



2

DESMEDIDO | • La jefa de Gobierno recalcó que hay zonas de alto consumo, donde predomina el desperdicio.



Estadio CU refuerza la vacunación

J. ADALBERTO VILLASANA

A PRENSA

Desde aver v hasta el próximo sábado, personal de la UNAM, por medio de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAP-SU), implementarán un operativo de seguridad en inmediaciones del Estadio Olímpico Universitario para continuar con las jornadas de vacunación de refuerzo a los habitantes de las alcaldías Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán, de 40 a 49 años, así como a rezagados.

Ayer acudieron al inmueble universitario 13 mil 820 personas quienes recibieron su tercer vacuna de refuerzo del biológico Sputnik, para completar su esquema de protección contra el Covid-19.

El operativo de seguridad implementado por la DGAPSU se lleva a cabo en entrecha colaboración con joves de Pilares e Injuve del Gobierno de la CDMX, así como con personal sanitario y de la Marina.



Ayer 13 mil 820 personas recibieron su tercer vacuna de refuerzo Sputnik /UNAM



La vacunación es para habitantes de 4 alcaldías de 40 a 49 años y rezagados /UNAM





Nuevas jefas en Cultura y Turismo de CdMx

ALMA PAOLA WONG

El Gobierno de Ciudad de México nombró a Rebeca Olivia Sánchez Sandín como nueva secretaria de Turismo de la capital, y a Claudia Curiel de Icaza como secretaria de Cultura, en sustitución de Vanessa Bohórquez López.

A más de dos meses de que Paola Félix Díaz renunció a la titularidad de Turismo después de su viaje a Guatemala en un vuelo en un jet privado, las autoridades capitalinas, encabezadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunciaron ayer el nombramiento de Sánchez Sandín.

Sánchez Sandín es licenciada en Derecho por la UNAM y fue la directora general de Participación y Gestión Ciudadana, de 2016 a septiembre de 2018, en la Alcaldía de Tlalpan.

Desde diciembre de 2018 hasta esta fecha, la nueva secretaria se desempeñó como directora general en la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de Ciudad de México.

En la DGRT fue nombrado Renato Josafat Molina Arias.

Por su parte, Curiel de Icaza es programadora, productora y gestora cultural con 15 años de experiencia en los sectores público, privado e independiente. Estudió historia en la Autónoma de México y realizó la especialidad en Education for the Arts con el programa internacional impartido por las universidades McGill, NYU y Harvard.

La presidencia honoraria del Fondo Mixto de Promoción Turística (FMPT) seguirá a cargo de la chef Gabriela Cámara Bargellini, detalló la autoridad capitalina a través de un comunicado.



Realiza Sheinbaum cambios en gabinete

OVACIONES

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó anoche cambios en su gabinete y tras meses de no tener titular, nombro a Rebeca Olivia Sánchez Sandín como nueva secretaria de Turismo de la Ciudad de México.

Otro de los cambios será en Cultura, Vanessa Bohórquez López pasará la estafeta a Claudia Curiel de Icaza.

La nueva secretaria de Cultura es programadora, productora y gestora cultural con 15 años de experiencia en los sectores público, privado e independiente. Estudió historia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y realizó la especialidad en Education for the Arts con el programa internacional impartido por las universidades McGill, NYU y Harvard. A partir de 2017, se sumó a las filas de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM como subdirectora de la Casa del Lago y posteriormente como subdirectora de programación de la Dirección General de Música.

Desde diciembre de 2018 a la fecha, Sánchez Sandín se desempeñó como directora general en la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México. Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).





Congreso de la CDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.

Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



EL UNIVERSAL

VAN CONTRA MALTRATO ANIMAL

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) reenvió al Congreso de la Ciudad de México una sugerencia para expedir una nueva ley para la protección y bienestar animal, para fortalecer herramientas contra el maltrato a esos seres vivos. Entre los temas está la prohibición de que estén amarrados; sanción por no darles atención médica; que no haya peleas de gallos, así como sanciones administrativas.

La PAOT aclaró que reenvió el documento porque, hasta diciembre, diputados modificaron la lev para recibirlo. • Héctor Cruz





El Universal Sección: Metrópoli 2022-02-01 04:15:31

181 cm2

Página: 11

\$24,305.29

1/1



Congreso inicia trabajos entre crispación y pendientes

::::: Entre el temor de contagios de Covid-19, los cada vez más violentos enfrentamientos verbales entre panistas y morenistas, y una enorme carga de trabajo —más de 342 inicia-



Martha Ávila Ventura

tivas—, hoy arranca el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México. Apenas este fin de semana, los grupos parlamentarios afinaron su agenda legislativa y tendrán el reto de dejar de ser de los Poderes Legislativos locales más improductivos del país, pues el anterior periodo sólo avalaron 16 ini-

ciativas. Mucho del avance, nos dicen, recae en Morena —cuya líder parlamentaria es **Martha Ávila Ventura**, y sus aliados—, que tiene la mayoría legislativa, pero también en la oposición, para construir acuerdos que, nos recuerdan, no lograron el año pasado.

Se va a retirar publicidad en WTC

:::: Luego de que en este espacio le platicamos de la molestia de empresarios de publicidad exterior, nos dicen que parece que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) aplica criterios distintos para retirar anuncios, nos comentan desde la dependencia, que lidera Rafael Gómez, que están actuando para retirar la publicidad colocada en el edificio del WTC y se le ha pedido a la empresa hacerlo, pues no cuentan con los permisos correspondientes, sobre todo porque el inmueble está protegido, pero la firma, aseguran, ha desoído la petición porque dice que tiene permiso de la alcaldía, el cual, nos comentan, no ha mostrado. Afirman que la pantalla deberá ser retirada en breve, y por ello instancias como la PAOT, Invea y la propia Seduvi trabajan en ello ¿Lo lograrán?

Empujan Ceda en Tecámac

:::: Nos platican que ayer se dieron a conocer los avances de la construcción de la Central de Abasto en el municipio mexiquense de Tecámac, que prevé contar con 10 naves, 400



Alfredo del Mazo Maza

bodegas y 200 locales comerciales, con una inversión privada de mil 700 millones de pesos. El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, indicó que será la central más moderna en su tipo a nivel mundial y se convertirá en un punto de referencia en el comercio regional como Acolman, Coacalco,

Ecatepec, Nextlalpan, Tultitlán, entre otros ayuntamientos. Nos hacen ver que esta infraestructura para la economía es importante para el municipio de Tecámac porque es un ayuntamiento que está creciendo por su cercanía con el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, mismo que será inaugurado el mes de marzo próximo.



El Heraldo de México Sección: Meta 2022-02-01 01:51:33

110 cm2

Página: -42

\$22,723.58

1/1

#TAUROMAQUIA

PREOCUPA EXTINCIÓN

PEDRO HACES AFIRMA QUE AL ACABAR CON LA FIESTA BRAVA, EL TORO PUEDE DESAPARECER

POR CINTHYA STETTIN

META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Sólo nueve países en el mundo poseen la raza de reses de lidia, y nuestro país es el segundo lugar en importancia, por lo que de prohibirse la tauromaquia en la CDMX, esta especie "desaparecería de la faz de la tierra".

Así lo declaró el presidente de la Asociación Mexicana de Tauro-

maquía, Pedro Haces, en la carpeta informativa para el análisis y discusión sobre la prohibición de las corridas de toros en la capital, a la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México.

De acuerdo al documento, se expone que están en riesgo 30 mil 543 empleos directos e indirectos de la capital, y tan sólo 51 por ciento (15 mil 729) están relacionados con el cuidado del toro de lidia.



MIL HECTÁ-REAS PARA LA CRÍA DE LOS BURELES EN MÉXICO.





 RECADO. José Mendoza así toreó en La México.





La Crónica de Hoy Sección: Metrópoli 2022-02-01 02:56:06

La PAOT pide al Congreso actualizar la ley en materia de bienestar animal

La sugerencia actualiza y establece una reforma integral del marco jurídico para garantizar la protección de los animales y su bienestar

Redacción/Crónica

Ciudad. Cargo lorem

Este lunes la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) entregó al Congreso de la Ciudad de México una Sugerencia de Decreto por el cual se abroga la actual "Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México" para expedir la "Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México", a fin de fortalecer el sustento legal de la lucha contra el maltrato animal.

Cabe mencionar que haciendo uso de esta facultad que le confiere su Ley Orgánica, la PAOT ya había presentado dicho documento al Congreso local en abril de 2021, no obstante debido a que apenas el 14 de diciembre pasado, el propio Congreso aprobó el dictamen por el cual lo faculta para que las Sugerencias que emita esta Procuraduría sean consideradas dentro de los procedimientos de reforma o modificación de leyes en los asuntos de su competencia con el objeto de promover y mejorar su aplicación y cumplimiento, no fue posible iniciar con su discusión cuyo objetivo es que sea aprobado.

La Sugerencia fue construida sobre las bases constitucionales de la Ciudad de México que reconoce a los animales como seres sintientes sujetos a consideración moral; a la protección, respeto a la vida y garantía del bienestar animal como deberes éticos y obligaciones jurídicas; y a la tutela de animales como responsabilidad común. Asimismo, retoma aspectos relevantes de la ley vigente, de diferentes instrumentos jurídicos en la materia, de las iniciativas ya presentadas para fortalecerla y además incorpora conceptos técnicos más actuales.

Es por ello que la Sugerencia de la PAOT regula, actualiza y establece una reforma integral del marco jurídico que incluye su implementación para garantizar la protección de los animales y su bienestar, ya que:

- Prohíbe que los animales de compañía estén amarrados, encadenados o enjaulados, así como tenerlos en un espacio muy reducido que les genere estrés.
- Sanciona por no proporcionarles alimentos o no brindarles atención médica veterinaria.
- Obliga a los paseadores de perros, estéticas, guarderías y servicios funerarios a registrarse ante la Agencia de Atención Animal (AGATAN).
- Elimina la posibilidad de sacrificar animales en situación de calle.
- Establece que los Centros de Atención Canina solamente pueden dar muerte por eutanasia cuando el animal esté sufriendo por enfermedades incurables o lesiones que no puedan ser atendidas.
- Prohíbe las peleas de gallos y de cualquier otro animal sin importar su especie.
- Obliga a los criaderos y tiendas de mascotas a dar espacio suficiente y digno para cada ejemplar.
- Restringe la posibilidad de utilizar animales vivos en la experimentación o en la docencia desde la educación básica hasta la media superior.
- Establece las sanciones administrativas aplicables por los actos de maltrato, crueldad o que generen sufrimiento a los animales, y la especificación de las autoridades competentes para su aplicación.

"Estamos muy satisfechos con el resultado del trabajo de investigación y de gabinete que realizamos, el cual se materializa en esta Sugerencia que ponemos hoy a consideración de los legisladores para su discusión y aprobación. Si bien en nuestra Ciudad se ha avanzado mucho para proteger a los animales al pasar de un modelo de protección a uno de bienestar en el que se toman como base las cinco libertades y se agrupan en cinco dominios donde se consideran otros aspectos como la nutrición, el ambiente, la salud, la conducta y el estado mental, además de ordenar la distribución de competencias y facultades de las autoridades, creo que cada vez estamos más cerca de convertirnos en un referente importante para otras entidades del país en esta lucha que busca garantizar un verdadero trato digno y respetuoso hacia los seres sintientes", señaló Mariana Boy Tamborrell, titular de la PAOT.





CNDH





Cede Cuitláhuac; derogará ultraje

SCAR USCANGA

Tras la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y críticas sobre detenciones de opositores políticos, el Gobierno morenista de Veracruz envió una iniciativa al Congreso local para derogar la tipificación del delito de ultrajes a la autoridad en el Código Penal.

En el oficio 07/2022, fechado el 25 de enero, pero hecho público ayer, el Gobernador Cuitláhuac García pidió a la Legislatura derogar el artículo 331, mismo que fue reformado en 2021 para elevar los años de cárcel por cometer ultraje.

"Se deroga el artículo 331 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave para quedar como sigue: Artículo 331. Se deroga", se propuso.

En la iniciativa se toma como referencia la recomendación 146/2021 de la CNDH en la que la titular Rosario Piedra Ibarra pidió derogar el delito que, hasta ahora, contiene penas de cárcel de entre 5 a 7 años.

"Se advierte, se dejaría un vacío legal para tipificar la conducta de agresión con medios violentos hacia servidores públicos, en específico a las policías y elementos de Seguridad Pública en el cumplimiento de su deber", expuso el Gobierno en la iniciativa.

"Sin embargo, con el fin de salvaguardar los derechos humanos en la entidad y atender el punto recomendatorio sexto, se propone este proyecto a fin de dar cumplimiento a la recomendación aceptada de manera total y en todos sus términos".

La iniciativa será anali-

zada en los siguientes días en la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales del Congreso local.

Sin embargo, la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano afirmó que también es necesario que se derogue el artículo 371, el cual refiere delitos contra las instituciones de seguridad pública.

En febrero de 2021, previo al inicio de campañas para renovar el Congreso local y 212 Alcaldías, el Gobernador propuso reformar el Código Penal local para endurecer el delito de ultrajes a la autoridad.

Desde su aprobación a la fecha, hay mil 33 personas detenidas, entre ellos el diputado priista oaxaqueño Gustavo Díaz Sánchez, el ahora diputado federal perredista Rogelio Franco Castán, el ex candidato a Alcalde de Tihuatlán, Gregorio Gómez, y el empresario Eduardo Cázares Sort.





El Universal Sección: Metropoli 2022-02-01 04:40:29

38 cm2

Página: 13 \$5,152.32

1/1

ORGANIZACIONES PIDEN A CNDH ATRAER CASO TADEO

Poco más de 20 organizaciones de la sociedad civil, entre ellas Reinserta, hicieron un llamado a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, para que el organismo atraiga el caso del bebé Tadeo e investigue las torturas de las que presuntamente son víctimas los internos del penal de San Miguel en Puebla, sitio donde se encontró el cuerpo del niño. David Fuentes





Gobernador busca derogar ultrajes a la autoridad

El Universal

Cuitláhuac García presenta iniciativa tras cuestionamientos de la CNDH

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal

EL UNIVERSAL

Xalapa. - El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, presentó una iniciativa para derogar el delito de ultrajes a la autoridad, el cual fue cuestionado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El Congreso del estado notificó que recibió la propuesta del morenista para eliminar dicho delito, mediante el cual diversos personajes políticos han sido detenidos y que derivó en una confrontación con el senador Ricardo Monreal (Morena).

La propuesta del mandatario, también morenista, es derogar el artículo 331 del Código Penal estatal, por lo cual será turnada a la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales para el trámite legislativo correspondiente.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió una recomendación al gobierno de Veracruz al comprobar violaciones a los derechos humanos de seis jóvenes que fueron detenidos en la ciudad de Xalapa.

A los muchachos los policías los señalaron de intentar agredir-

los, por lo que fueron acusados del presunto delito de ultrajes a la autoridad.

El senador Ricardo Monreal salió en su ayuda, por lo que se emprendió una defensa jurídica que llevó a una queja ante la CNDH que comprobó, mediante videograbaciones, que los jóvenes nunca cometieron agresiones contra los oficiales.

La CNDH demandó la derogacion del delito, darles calidad de víctimas a los jóvenes y emprender acciones contra los oficiales y. ministerios públicos que avalaron la detención.

Monreal y Cuitláhuac quedaron confrontados en un pleito que se acrecentó con la detención del secretario técnico del Senado, José Manuel "N". •





El Universal Sección: Estados 2022-02-01 04:41:58

184 cm2

Página: 15 \$24,726.10

2/2



Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz, presentó la propuesta de derogar el artículo 33 del Código Penal del estado.





ATIENDEN RECOMENDACIÓN DE CNDH

Proponen derogar delito de ultrajes

ESTE DELITO
HA LLEVADO
a prisión a más
de mil personas
en Veracruz, de
acuerdo con la
Fiscalía local

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal nacional@gimm.com.mx

XALAPA. - Finalmente llegó al Congreso estatal la reforma que deroga el delito de ultrajes a la autoridad. Durante la sesión ordinaria virtual de los diputados veracruzanos dieron entrada a la iniciativa enviada por el gobernador Cuitláhuac García, que propone derogar el artículo 331 del Código Penal para el estado de Veracruz, tal v como lo señala la recomendación 146/2021 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La recomendación deriva de una queja presentada por seis jóvenes que fueron detenidos en septiembre de 2021 y acusados falsamente por el delito de ultrajes a la autoridad. Por este hecho les fue dictada prisión preventiva oficiosa y mediante un amparo recuperaron su libertad el pasado 16 de diciembre.

La discusión por este delito altamente penalizado provocó incluso una confrontación con un grupo de senadores encabezados por el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, y el senador Dante Delgado. A partir de la entrada en vigor de este delito, en marzo de 2021, la Fiscalía estatal reportó que mil 33 personas fueron imputadas bajo este tipo penal.

En la iniciativa, el mandatario estatal advierte que el acatar de manera total y en todos sus términos la recomendación 146/2021 de la CNDH dejará un vacío legal para tipificar la conducta de agresión con medios violentos hacia servidores públicos, en específico a las policías y

elementos de seguridad pública en el cumplimiento de su deber.

Refiere que en el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los delitos graves y la prisión preventiva oficiosa en caso de que un delito se realice con medios violentos, como armas y explosivos, lo cual en Veracruz ya no surtirá efecto.

La Mesa Directiva del Congreso local dio entrada al documento y lo turnó a la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales, para su dictamen.







Excélsior Sección: Nacional 2022-02-01 02:01:07

318 cm2

Página: 16 \$19,402.10

2/2



Foto: Lourdes López/Archivo

El delito de ultrajes a la autoridad cobró notoriedad tras la detención de seis jóvenes acusados falsamente. Actualmente ya fueron liberados.





La Jornada Sección: Política 2022-02-01 04:18:35

49 cm2

Página: 10 \$10,741.22

1/1

Piden ONG a la CNDH intervenir en el caso del bebé Tadeo

Organizaciones sociales interpusieron una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a fin de que se involucre en el caso del bebé Tadeo, encontrado en un penal de Puebla y, con ello, ejerza su facultad de atracción.

Las organizaciones calificaron de desafortunada la postura que asumió desde un principio la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, quien justificó que no había ninguna queja relacionada con ese hecho para que el organismo "iniciara su labor obligatoria de defender los derechos humanos".

También señalaron que, a raíz de que trascendió el hecho, "se han recibido denuncias anónimas por parte de familiares y personas privadas de su libertad que por motivo de las investigaciones por el caso Tadeo y los cambios de directivos en el Centro Penitenciario de San Miguel están siendo torturadas y siendo objeto de violaciones a sus derechos humanos para obtener información".

De la Redacción



El Sol de México Sección: República 2022-02-01 01:31:17

60 cm2

Página: 7 \$2,502.20

1/1

EN VERACRUZ

Proponen anular delito de ultrajes

XALAPA. El gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez, remitió al Congreso local una iniciativa para derogar el delito de ultrajes a la autoridad, derivado de una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

El artículo 331 del Código Penal actualmente impone penas de seis meses a dos años de prisión, y una multa de hasta 40 días de salario mínimo, a quien amenace o agreda a un servidor público al momento de ejercer sus funciones o con motivo de ellas.

Con la iniciativa podrían quedar libres mil 33 veracruzanos encarcelados por crímenes que no cometieron y que la policía sólo los señaló para que fueran detenidos. Itzel Molina /Diario de Xalapa





CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, secretario de Gobernación C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido "Mecanismo de Protección" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario Alejandro Encinas Rodríguez, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, "no han sido suficientes" para las autoridades a cargo del Mecanismo de Protección a Periodistas, por lo que en este acto solicitamos:

- 1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto al estado que guarda el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
- 2.- Que se dé a conocer a la *opinión pública* el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.
- 3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisible que por "mediocridad" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "denostados" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "aquí no ha pasado nada".

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

- a).- Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.
- **b**).- Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.
- c).- Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger** y **Procurar justicia**.

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



Basta

Sección: CDMX

2022-02-01 02:51:23

Página: 11

88 cm2

\$0.00

1/1

POR CASO DEL BEBÉ TADEO

Diputados interponen queja ante la CNDH

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA

Con base al artículo 14 del Reglamento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, diputados locales y federales tanto de la CDMX como de Puebla, acudieron este lunes a la sede de la CNDH para exigir a su titular, Rosario Piedra, atraiga el caso del bebé Tadeo, cuyo cuerpo exhumando y hallado en un bote de basura de una cárcel en Puebla.

"Necesitamos autoridades que sí hagan justicia, desmantelen a estas bandas que se dedican a sacar cadáveres y los condenen", explicaron los diputados Federico Döring y Héctor Saúl Téllez Hernández, este último, federal de Acción Nacional.

Cabe destacar que, llegando a la sede, donde están las oficinas de la presidenta Piedra, a los panistas les cerraron la puerta y los tuvieron esperando en la calle sin motivo alguno.

"Es político el tema, porque las puertas estaban abiertas y llegando nos cerraron en la cara, ni de esta forma nos van a detener para exigir justicia por Tadeo y su familia", coincidieron los panistas Döring y Téllez.

CIERRE



· Los legisladores llegaron a las oficinas de la Comisión y les cerraron las puertas





2022-02-01 05:22:54

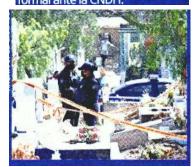
53 cm2

Página: 6 \$3,002.44

1/1

PIDEN A CNDH QUE ATRAIGA CASO TADEO

Poco más de 20 organizaciones de la sociedad civil, entre ellas Reinserta, instaron a la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, para que el organismo atraiga el caso del bebé Tadeo e investigue las torturas de las que presuntamente son víctimas internos del penal de San Miguel en Puebla, luego del hallazgo del menor. En una carta, las ONG consideraron que la posición de Piedra Ibarra, quien aseguró que la atención del caso no debe ser mediática, es "desafortunada". Las ONG presentaron el 28 de enero una queja formal ante la CNDH.









La guillotina de la CNDH

a Comisión Nacional de Derechos Humanos (CN-DH) sigue limpiando su plantilla laboral, llevándose de por medio a decenas de trabajadores. Ideó un procedimiento para hacer parecer que se van contentos y bien remunerados, pero en realidad es una guillotina con la que está descabezando a su personal.

A cargo de los despidos está Hilda del Socorro López del Águila, quien

en unos años pasó de trabajar en el gobierno de Tabasco a la CNDH, donde ha escalado posiciones hasta ocupar la Coordinación General de Administración y Finanzas, es decir, es la oficial mayor. Se le atribuye la elaboración de listas con los nombres y montos de liquidación de los trabajadores que han sido citados en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para que "voluntariamente" acuerden su salida.

Los despidos son disfrazados como "convenios de terminación laboral". Así lo han hecho desde 2020, en 2021 y ya alistan los primeros de 2022. Este fin de semana se difundió una nueva lista. Los nuevos despidos implicarían un gasto para la comisión de 36 millones de pesos. Ayer comenzaron a notificar a los próximos desempleados, algunos para esta misma semana y otros para el 15 de febrero.

Supuestamente, las listas se conforman luego de "revisar la conducta de los trabajadores al interior y exterior de la comisión". Todo aquel que critique o se inconforme con la administración de Rosario Piedra es sujeto a un despido, como ocurrió con quienes deseaban conformar un sindicato.

Quienes conocen a López del Águila aseguran que se las gasta de presumir que es prima del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y amiga del director general del Centro Nacional de Inteligen-

> cia, Audomaro Martínez. Detallan que es grosera y constantemente amenaza con correrlos.

> Queda claro que la CNDH prefiere

perder el tiempo y recursos económicos despidiendo a su personal en lugar de investigar violaciones claras a derechos humanos y abusos de autoridad, como hace dos semanas que optó por no investigar el hallazgo del cuerpo del bebé Tadeo en un basurero del penal de San Miguel en Puebla y se lo dejó a la comisión estatal,

Los nuevos despidos implicarían un gasto de 36 millones de pesos





EL GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA AL CONGRESO DE VERACRUZ

Pide derogar el delito de ultraje a la autoridad

Iniciativa. Es en atención a una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al mandatario veracruzano

KARINA AGUILAR

En atención a la recomendación 146/2021 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, envió al Congreso estatal, una iniciativa para derogar el artículo 331 del Código Penal veracruzanoy, con ello, desaparecer el delito de ultrajes a la autoridad.

En ésta, el mandatario estatal reconoce que si bien la recomendación de la CNDH solicita la derogación de dicho delito: "El numeral 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los delitos graves y la prisión preventiva oficiosa en caso de que un delito se realice con medios violentos como armas y explosivos, por lo que se advierte que se dejaría un vacío legal para tipificar la conducta de agresión con medios violentos hacia servidores públicos, en específico a las policías y elementos de seguridad pública en el cumplimiento de su deber".

VIOLA DERECHOS HUMANOS

No obstante, aclara, es con el fin de salvaguardar los derechos humanos en la entidad y atender tal recomendación.

Lo anterior, luego de que la CNDH emitiera una recomendación al gobernador Cuitláhuac García "por violaciones a los derechos humanos, a la seguridad jurídica y a la libertad personal, derivadas de la detención arbitraria y la imputación indebida de hechos por parte de elementos policiacos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado (SSP) y de

personal adscrito a la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGEV)".

Previamente, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, había denunciado el caso de seis jóvenes veracruzanos que fueron detenidos por elementos de seguridad del estado de manera arbitraria cuando estaban conviviendo en una plaza comercial y logró su liberación.

Incluso el senador de Morena consideró que Cuitláhuac García tenía tintes de dictador, ante la integración a su Código Penal del delito de ultrajes a la autoridad, el cual era sancionado con prisión preventiva oficiosa.

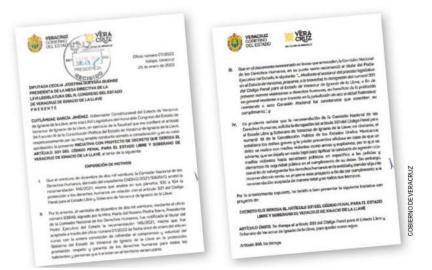
Se propone este proyecto a fin de dar cumplimiento a la recomendación aceptada de manera total y en todos sus términos"

CUITLÁHUAC GARCÍA

Gobernador de Veracruz







INICIATIVA. El mandatario aclara, en el documento, que el fin es salvaguardar los derechos humanos en la entidad.





Reclaman a la CNDH por no atraer el caso del bebé Tadeo



Presentan queja por el menor exhumado

SE TRATA DE UN ASUNTO INTERESTATAL

 Varias ONG urgieron a la CNDH atraer el asunto y no minimizarlo a un capricho

EFE / REDACCIÓN

@DDMexico

rganizaciones civiles presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para exigirle que atraiga el caso de Tadeo, un bebé que fue extraído de su tumba y cuyo cadáver apareció el pasado 10 de enero en un contenedor de basura del penal San Miguel en Puebla.

La queja fue tramitada el pasado viernes, tres días después de que Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, manifestara durante la presentación de su Informe de actividades 2021 que no había queja sobre este asunto y que la Comisión Nacional no atrae casos "por capricho o presión".

Tadeo, nacido el 4 de octubre de 2021, es un tema que estremece a México desde hace varias semanas, cuando un reo encontró el cuerpo del menor cubierto con cal y dentro de una bolsa en los contenedores de plástico reciclable de dicha penitenciaria.

El infante, que había sido enterrado el 6 de enero en un cementerio de Iztapalapa, murió por complicaciones intestinales en un hospital de la capital del país.

Posteriormente fue enterrado y exhumado días después para ser trasladado a Puebla, donde apareció entre los desperdicios. Hasta ahora han sido detenidas una veintena de personas presuntamente involucradas en el caso.

DESTITUCIONES INSERVIBLES

De esta forma, las ONG señalaron que esto no termina con destituir del cargo a servidores públicos encargados del sistema penitenciario, al detallar que han recibido denuncias anónimas de familiares y personas privadas de su libertad que por las investigaciones, están siendo torturados y objeto de violaciones a sus derechos humanos para obtener información.







• A tres semanas, no existe claridad de cómo el bebé llegó a Puebla.





Piden a CNDH atraer caso de cadáver de bebé robado

(EFE).- Organizaciones civiles presentaron una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México para exigir que el organismo atraiga el caso de Tadeo, un bebé que fue extraído de su tumba y cuyo cadáver apareció el pasado 10 de enero en la basura de un penal en el central estado de Puebla.

"Organizaciones de la sociedad civil presentaron el viernes 28 de enero del presente año una queja formal ante dicha instancia (CNDH), a efecto de que ésta ejerza la facultad de atracción para conocer lo ocurrido con el caso del bebé Tadeo", precisaron las organizaciones en un comunicado conjunto divulgado este lunes.

El caso de Tadeo, nacido el 4 de octubre de 2021, estremece a México desde varias semanas, cuando un reo encontró el cuerpo del bebé cubierto con cal y dentro de una bolsa en los contenedores de plástico reciclable del penal.

El bebé, que había sido enterrado el 6 de enero en un cementerio de la zona de Iztapalapa, en el suroriente de la Ciudad de México, murió por complicaciones intestinales en un hospital de la capital mexicana.

Posteriormente fue enterrado en un panteón capitalino y exhumado días después para ser trasladado al penal de Puebla, donde apareció entre la basura. Hasta ahora han sido detenidas una veintena de personas presuntamente involucradas en el caso.

Las ONGs calificaron como "desafortunada" la postura de la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, sobre el caso, pues recordaron que manifestó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que no existía alguna queja formalmente presentada para iniciar su labor obligatoria de protección de los derechos humanos de los mexicanos.

Señalaron que, además, han recibidodenunciasanónimas por parte de familiares y personas privadas de su libertad que por motivos de las investigaciones del caso "están siendo torturados y siendo objeto de violaciones a sus derechos humanos para obtener información".





Exigen intervención de CNDH en caso Tadeo

Legisladores panistas de la CDMX y Puebla presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para demandar que atraiga el caso de Tadeo, el bebé de tres meses que fue exhumado del panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, y su restos hallados el pasado 10 de enero en el basurero del Penal de San Miguel, en la entidad poblana.

El diputado federal Héctor Saúl Téllez exigió a la CNDH que emita una recomendación contundente a las autoridades de investigación, tanto de la CDMX como de Puebla, para que "se brinde justicia a la familia del bebé, pero también necesitamos autoridades que realicen una investigación expedita".

Al llegar a la sede de la CNDH, a los legisladores les cerraron la puerta y los tuvieron esperando en la calle.

El diputado local Federico Döring solicitó a través de un escrito medidas cautelares para evitar daños irreparables en la salud de los habitantes de la CDMX.

También pidió que se designen observadores por parte de la CNDH para el seguimiento de las medidas de supervisión y vigilancia de las autoridades responsables de los cementerios en Iztapalapa, así como emitir las recomendaciones a las autoridades capitalinas.

La queja, presentada ante el organismo, detalla que el pasado 8 de enero, Marisol sepultó en aquel panteón a su esposo, Óscar, quien falleció por Covid-19; 10 días después, la mujer, a quien le cobraron 200 pesos para acceder al panteón, acudió a colocar una cruz en la lápida, pero encontró los restos de otra persona.

"Eso de que vengan a sacar restos humanos en los panteones no es nuevo; seguido que nos toca podar encontramos huesos tirados", dijo un empleado. En tanto, la Fiscalía General de Puebla informó que fueron vinculados a proceso 17 de los 21 presuntos involucrados en el hallazgo del cuerpo de Tadeo en el Penal de San Miguel. Según la dependencia, se trata de trabajadores del reclusorio./DANIELA WACHAUF



Página: 9 \$34,040.55

2/2



QUEJA.
Diputados
locales del
PAN, tanto de
la CDMX como
de Puebla,
acudieron
ala sede del
organismo.





El PAN exige a CNDH atraer el caso del bebé Tadeo, hallado en penal de Puebla

"Necesitamos autoridades que sí hagan justicia, desmantelen a estas bandas que se dedican a sacar cadáveres y los condenen", plantean los diputados Federico Döring y Héctor Saúl Téllez

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

El Legisladores Locales y Federales del Partido Acción Nacional (PAN) acudieron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para exigir a su titular, Rosario Piedra, que atraiga el caso del bebé Tadeo, cuyo cuerpo exhumado y hallado en un bote de basura de una cárcel en Puebla.

"Necesitamos autoridades que sí hagan justicia, desmantelen a estas bandas que se dedican a sacar cadáveres y los condenen", explicaron los diputados Federico Döring y Héctor Saúl Téllez.

Cabe destacar que llegando a la Sede, donde están las oficinas de la presidenta Piedra, a los panistas les cerraron la puerta y los tuvieron esperando en la calle sin motivo alguno.

"Es político el tema, porque las puertas estaban abiertas y llegando nos cerraron en la cara, ni de esta forma nos van a detener para exigir justicia por Tadeo y su familia", comentaron los panistas Döring y Téllez.

Exigieron a Piedra, la intervención y brindar justicia en torno al caso del bebé Tadeo. "Lamentable que las autoridades locales de la Comisiones de Derechos Humanos de Puebla como de la CDMX, sean totalmente inactivas".

A la solicitud se sumaron las diputadas locales Ana Villagrán y Frida Guillén, por CDMX. "Es un caso de interés nacional y queremos que haya justicia y se desmantele la red de corrupción y de delincuencia que está exhumando cuerpos", reclamaron las panistas.

En el acto estuvieron los diputados federales Genoveva Huerta, Humberto Aguilar, Héctor Saúl Téllez, así como los locales por Puebla, Nancy Jiménez, Mónica Rodríguez Della y Carolina Beauregard.

Finalmente, los diputados locales y federales exigieron a la alcaldesa Clara Brugada, facilitar información a las autoridades y



Diputados PAN.



SUBE Y BAJA





Lía Lmón Alcaldesa de Álvaro Obregón

La edil trabaja de manera muy cercana a sus policías. Reconoció a los mejores 10 elementos de la SSC adscritos a la demarcación por haber realizado las mejores detenciones del último trimestre del 2021.





Rosario Piedra Presidenta de la CNDH

La titular de Derechos Humanos se ha hecho la occisa respecto al caso del bebé Tadeo y no lo ha atraído. La ONGs calificaron como 'deafortunada' la postura de la presidenta de DH, sobre el caso.



INAI







Comisionado del INAI

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

Llamas



La ruta de la privacidad

l 28 de enero se conmemoró el Día Internacional de la Protección de los Datos Personales. Sin embargo, decidimos en el INAI, en coordinación con el InfoCDMX y el Sistema Nacional de Transparencia, dedicar la efeméride bajo un concepto poco usado en nuestro país: privacidad. Mi compañera Josefina Román y un servidor coordinamos los eventos en la sede del INAI y en las entidades federativas.

Apenas en 2010 nació la primera legislación federal sobre la materia: la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, que cobró vigencia en 2011. A una década pareciera que vivimos en otro mundo y, sin duda, es así. La evolución de las tecnologías de la información en esos diez años es difícil de sintetizar, la dependencia masiva de la sociedad mundial en los dispositivos celulares y, desde ellos, en las redes sociales y el consumo de satisfactores en línea, nos han hecho cautivos digitales.

México, a través del INAI, preside la Asamblea Global de la Privacidad a partir de 2021 al 2024; hablamos de la máxima conferencia internacional que reúne a 130 autoridades nacionales y subnacionales en esta materia; desde esa condición de liderazgo urge que la legislación federal que regula la protección de los datos personales entre particulares sea reformada, para que se actualicen las previsiones que permitan que estemos al nivel de los países que cumplen con los estándares óptimos para la satisfacción del derecho a la vida privada de los habitantes de esta nación.

Reitero, deberíamos acostumbrarnos a identificar el derecho a la vida privada de cada persona con el término privacidad; naturalmente, la ruta de la privacidad indica el rumbo que debemos seguir para mantener lo conseguido y alcanzar lo que falta para ubicarnos en el primer circuito de países con esas condiciones democráticas de mayor densidad.



El Financiero Sección: Economía 2022-02-01 02:02:31

257 cm2

Página: 13 \$34,821.04

2/2

Privacidad es el término más correcto para envolver la vida privada a partir de testimonios y registros permanentes y efímeros que merecen ser resguardados porque son confidenciales. A esos registros los conocemos de modo genérico como datos personales. La gama de datos personales es amplia y variada por su contenido, en conjunto revelan parte de la vida privada de las personas a las que se pertenecen. En el mundo se denomina autoridades de la privacidad a las agencias que como el INAI promueven y garantizan el ejercicio consciente y responsable de los datos personales.

Los datos personales son estuches de información con-

fidencial, algunos refieren situaciones íntimas de los que viven experiencias conjuntas; otros, son fragmentos o imágenes de los rasgos físicos, se trata de los datos biométricos: el iris, la huella dactilar, la voz, el mapa corporal o facial y las demás características físicas de las personas como las señas particulares: un lunar, una cicatriz, un tatuaje; además, existen datos sensibles asociados al estado de salud, datos genéticos de cuyo análisis se pueden desprender indicadores y niveles en fluidos corporales como saliva, sangre, orina, etcétera. Además, están los datos patrimoniales y financieros que juegan un papel capital, son altamente codiciados, los hackers, que cada vez son más habilidosos, los coleccionan para el robo de identidad (suplantación de identidad).

El INAI emprende la ruta de la privacidad reforzando el permanente esfuerzo de difundir y alentar a la sociedad a aprender a cuidar su privacidad.

> "Los datos personales son estuches de información confidencial"





Congreso de la Unión

Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

"Peligra libertad de expresión"

CIRT ADVIERTE

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA H.

EXCELSIOR

jose.guadarrama@gimm.com.n

La radio, la televisión y la libertad de expresión están cada vez más amenazadas por sobre la regulación y por la sentencia de la Primer Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que pretende que todos los contenidos de las estaciones y canales hagan diferenciación entre información noticiosa v opinión de los comunicadores, dijo José Antonio García, presidente del consejo directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT).

Durante la ceremonia de firma de contrato ley entre los concesionarios afiliados a la CIRT los sindicatos del ramo, el directivo destacó que tal sentencia "es totalmente inoperante sobre todo para los programas que tenemos nosotros de contenidos que son didácticos y que evolucionan todos los días, y que no podríamos estar haciendo cortes para distinguir lo que se información de lo que es opinión".

"La radio y televisión cada vez están más amenazada y quiero hacer alusión a una resolución que hace 15 días cumplió la primera Sala de la SCJN en donde nuevamente quieren imponernos un marco de regulación a los medios de comunicación", dijo.

Comentó que a lo anterior se suma el hecho de que la Suprema Corte ordena al Congreso de la Unión dar facultades al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para emitir regulaciones sobre los contenidos, lo que consideró como "retroceso a la libertad de expresión".



Foto: Especial

José Antonio García, presidente del la CIRT.



Página: 6

\$36,415.41





Morena y su visión de 2024

a ruptura en la fracción de Morena de la Cámara de Senadores estuvo latente previo y durante la octava Reunión Plenaria de ese grupo parlamentario, que tiene como encargo muy preciso del presidente López Obrador, atender en el periodo ordinario que inicia hoy, las tres reformas constitucionales que desde junio del año pasado están en el Congreso de la Unión: reforma eléctrica, reforma electoral y reforma de la Guardia Nacional.

Para la construcción de la agenda legislativa, los senadores morenistas iniciaron los trabajos que habían programado con los secretarios de Estado con el mensaje de Unidad que envió el jefe del Ejecutivo a través del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que unos interpretaron como regaño al líder Ricardo Monreal y otros vieron como mensaje a la disidencia. Al final todos aseguraron estar en unidad, descartan rupturas y reconocen diferencias.

Casi al mismo tiempo, pero en Durango, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, vivió la agresión de militantes que reprueban la selección de hombres y mujeres para las candidaturas a los seis estados que en el proceso electoral de junio cambiarán gobernadores.

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados llegan al segundo período de sesiones de la 65 legislatura, con la urgente necesidad de la construcción de acuerdos. La instrucción que tienen del Jefe del Ejecutivo de aprobar las tres reformas constitucionales sin que se modifique una coma es muy complicada, ya que su mayoría requiere de acuerdo porque la oposición con sus 223 legisladores hacen valer su presencia en el legislativo.

El escenario para Morena se ve dividido porque las fichas para 2024 ya están jugando y sus grupos de apoyo no están viendo la unidad que necesitan para alcanzar los objetivos marcados por su líder máximo, Andrés Manuel López Obrador.

SUSURROS

 El Parlamento Abierto para revisar la reforma energética sigue presentando las voces en pro y en contra. Pero los oídos sordos de la mayoría

- morenista en la Cámara de Diputados, agudiza la preocupación de los panelistas que representan a la academia y la iniciativa privada que defienden las energías limpias y las inversiones. Ya veremos cuál será el resultado de los trabajos que se están presentando hasta el 15 de febrero.
- David Razú, director general de la Afore XXI Banorte, le entregó muy buenas cuentas a Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social al llevar su producto como el más sólido del sistema. Con la calificación de Fitch Ratings de excelente en el manejo de fondos y sus rendimientos, por otra parte la calificadora World Finance por séptimo año consecutivo le otorga el premio como El mejor fondo de pensiones de México. En estos momentos, es una buena noticia que genera el IMSS y da certeza a los usuarios de Afore XXI Banorte.
- 3. El jueves 3 de febrero las empresas que de manera formal implementan buenas prácticas de limpieza y contención, para alcanzar la cero pérdida de pellets de plástico serán distinguidas por la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Aldimir Torres Arenas, con el "Reconocimiento empresarial: Compromiso Cero Pérdida de Pellets". El Programa Cero Pérdida de Pellets (CPP) es la adaptación en nuestro país del Operation Clean Sweep® (OCS) creado por The Plastics Industry Associations (PIA) de Estados Unidos, cabe resaltar que este organismo avala a la ANIPAC para su implementación en territorio mexicano. Uno de los invitados en el evento virtual será Patrick Krieger, vicepresidente de sustentabilidad de PIA.



Llama Ricardo Anaya a 'resistir' y no aprobar reforma eléctrica

REDACCIÓN

@DDMexico

Hoy, cuando comienza el segundo periodo ordinario de sesiones de la 65 legislatura del Congreso de la Unión, Ricardo Anaya Cortés, excandidato presidencial, comentó que el mandatario Andrés Manuel López Obrador llama conservadores a quienes apoyan las energías limpías.

En su video semanal, el panista lamentó que el mandatario tilde como conservador regresar a monopolios que nunca han funcionado, por lo que dijo, la oposición debe "resistir" para que no se apruebe la "destructiva" reforma eléctrica.

Sostuvo que no se puede caminar hacía las energías limpias si actualmente la Comisión Federal de Electricidad (CFE) todavía produce energía mediante la quema del combustóleo, que se trata del residuo más contaminante del petróleo.

"Aceleremos el cambio de Pemex a Solmex", insistió, luego de que la semana pasada planteó la posibilidad de cambiar la política energética del país para pasar del petróleo a la luz del sol.

HACE FALTA UNA NUEVA LEGISLACIÓN

Indicó que sí hace falta una nueva legislación, "pero para acelerar el cambio hacia las energías limpias". Además, señaló que López Obrador prometió que durante su gobierno el precio de la gasolina sería de 10 pesos, cuando actualmente ha incumplido porque se vende en 25 pesos por litro.



◆ El panista insiste en que la Cuatroté debe pasar del petróleo a la luz del sol.





PEZ GLOBO

Para sacudirse la modorra de inicio de semana, qué mejor que unos chistes.

Están dos amigas platicando después de la boda de una de ellas y la amiga pregunta:

-Picarona, ¿cómo te fue en la luna de miel?

La recién casada, un poco apenada, le contesta:

-Ay amiga, dentro de lo que cabe... bien, pero donde no cabe icómo duele!

Se encuentran dos amigos luego de años de no verse:

- Yo tengo cinco hijos.
- ¿Cómo se llaman?
- Uno Cipriano, otro Luciano, otro Ma-

riano...

- ¿Y todos acaban en ano?
- No, el quinto es Próculo.

La ONU acababa de finalizar la encuesta más grande de la historia con la pregunta:

"Por favor diga honestamente: ¿Qué opina de la escasez de alimentos en el resto del mundo?"

Las respuestas fueron las siguientes:

- -Los europeos no entendieron qué significaba 'escasez'.
- -Los africanos, en general, no sabían qué eran 'alimentos'.
- -Los argentinos no entendieron qué quería decir 'por favor'.
- -Los gringos preguntaban qué significa 'el resto del mundo'.
- -Los cubanos pedían que les explicaran qué significaba 'qué opina'.

Y en México el Congreso de la Unión creó una comisión especial para investigar lo que significa 'honestamente'.

Estaban dos gallinas, una mexicana y una gringa, en un concurso de huevos. La gallina que pusiera el huevo más grande y pesado ganaba la competencia.

A la hora del conteo, la gallina gringa había puesto un huevo enorme que pesaba un kilo, mientras que la gallina mexicana tan sólo puso un minihuevito, por lo que fue proclamada ganadora la gringa.

Orgullosa de su triunfo la gallina estadounidense le dice a la mexicana:

-¿Cómo te quedó el ojo?

A lo que la gallina mexicana responde:

-¿Y a ti, cómo te quedó el culo?





Partidos Políticos



Reforma eléctrica no viola tratados: SE

Amenazas de la IP no van a funcionar; "nos quieren asustar con el petate del muerto", dice

ANTONIO LÓPEZ

-nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo que la reforma eléctrica ya fue revisada a conciencia y no hay una sola violación a tratados internacionales, por lo que las amenazas del sector privado como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) no van a prosperar.

En la reunión plenaria del Partido del Trabajo (PT), que se desarrolló de manera privada, señaló que la iniciativa presidencial se cuidó mucho para evitar cualquier conflicto ante tribunales internacionales.

"El Consejo Coordinador Empresarial argumenta que se viola la competencia. Son cuatro temas y en los cuatro hemos demostrado que no vamos a violar tratados internacionales", apuntó en el acto.

Acusó además a la iniciativa privada de querer pedir indemnizaciones estratosféricas que no son comprobables, por lo que insistió en que las eventuales amenazas ante tribunales internacionales no van a pasar.

"Nos quieren amenazar con el petate del muerto, perdón por la expresión, al decir: 'Vamos a ir ante tribunales internacionales'. Falso, falso, no nos pueden amenazar. Como somos el Estado mexicano, dicen: 'Págame lo que invertí' y manejan unas cantidades estratosféricas que no son comprobables, entonces, prácticamente no tenemos ningún problema con esto", opinó.

Nahle García ofreció un análisis sobre la viabilidad de la reforma eléctrica, que mostró ayer a senadores de Morena. Expuso que la propuesta de reforma que se impulsa "se cuidó mucho y se trabajó mucho para que sea una reforma realmente buena para todos los mexicanos".

Pidió a los legisladores petistas seguir informando sobre las bondades de la iniciativa a través de asambleas y ofreció el apoyo de

los técnicos de la secretaría a su cargo para seguir difundiendo el contenido de la misma, lo que consideró muy importante para que la ciudadanía sepa que la oposición se está amparando en las energías limpias para seguir siendo parte de la corrupción.

Advirtió que no hay que dejarse engañar con las energías limpias, pues hay estimaciones internacionales de que los combustibles fósiles seguirán siendo útiles por al menos 30 años más.

"Debemos tener los pies en la tierra, hay estimaciones internacionales de que la humanidad, mínimo, va a tener combustibles fósiles hasta 2050; entonces, no podemos ser irresponsables ni dejarnos llevar por una oposición rabiosa porque sus negocios ya no van a funcionar", dijo. ●



Rocío Nahle, titular de Energía, aseguró que se ha cuidado mucho la iniciativa para evitar conflictos.



EL UNIVERSAL

PAN pide a la SCJN revisar medida y eliminarla

HÉCTOR CRUZ Y SALVADOR CORONA

-metropoli@eluniversal.com.m.

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Andrés Atayde, aseguró que el cobro de 35% más en 165 colonias, si exceden el consumo de agua, es una "venganza política", ya que sólo se aplica en las ocho alcaldías que perdió Morena en la pasada elección, y advirtió que realizarán las acciones necesarias para frenar el incremento, como fue el promover junto con diputados locales, incluidos del PRI y PRD, una acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"La venganza política es fácilmente identificable. Si el gobierno hubiera dicho que este incremento se aplica para toda la Ciudad con un criterio de consumo, desde el PAN no hubiera sido injusto, por lo menos hubiera habido un criterio general para toda la capital, pero, reitero, qué casualidad que 100% de las colonias a las que se les está pensando incrementar ese 35% se encuentran en ocho alcaldías que perdió Morena el año pasado", dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Sobre que las 165 colonias son las mismas elegidas desde que se aprobó la medida en 2019 por los diputados locales, Atayde comentó que el Código Fiscal de cada año debería ser con base a los criterios sociales que suceden, por ejemplo la crisis económica por la pandemia y así evitar incrementos como el del agua, pues la Ciudad no se encuentra "para andarse incrementando ningún porcentaje por el consumo del

agua", ya que la mayoría de los empleados hacen *home office* y los niños tienen clases en línea.

"Nosotros estamos con la plena confianza de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará este caso, porque además ya hay jurisprudencia emitida el año pasado, y en un plazo de un mes y medio podremos darle la buena noticia", expuso.

Atayde comentó que este incremento del agua visualiza el abandono del Sistema de Aguas de la capital, ya que desde 2019 su presupuesto era de 19 mil millones, pero ha descendido a la fecha a 14 mil millones de pesos, por lo que llamó a las autoridades a realizar mesas de diálogo para resolver las problemáticas por la falta del recurso.

Ayer, panistas acudieron a la SCJN, y en las escalinatas, el coordinador del grupo parlamentario, Christian von Roerich, pidió a los ministros que decreten la invalidez de este aumento en el cobro del agua, ya que, argumentó, viola el principio de legalidad y equidad tributaria, además de la proporcionalidad.

"La medida afecta a ciertas colonias. La jefa de Gobierno miente al decir que se grava a quien tenga jardín. La gente que pasa más tiempo en su casa, con gente enferma, una familia con varios integrantes consumen más agua. Está afectando la economía, de por sí ya golpeada por la crisis económica", acusaron.

Además de los panistas, firmaron la priista Tania Larios y las perredistas Gabriela Quiroga y Polimnia Romana.





Página: 31



LFINANCIERC

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La consulta de revocación de mandato y las reformas eléctrica y electoral marcarán al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, afirmó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El funcionario indicó que "el país se encuentra en un momento crucial, que marcará el rumbo del actual gobierno por la revocación de mandato, que se realizará el 10 de abril, así como por las reformas eléctrica y electoral".

Al participar en la reunión plenaria de los diputados federales del Partido del Trabajo, el secretario llamó a los legisladores de la cuarta transformación a salir a las calles a defender las reformas y la consulta ciudadana de abril.

Sobre la reforma eléctrica, comentó que "el objetivo es proteger el litio para que este elemento sea propiedad de la nación; esta riqueza para las futuras generaciones no debe ser explotada indiscriminadamente".

Puntualizó que dicha iniciativa también "garantiza la operatividad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como tarifas justas de energía para las y los mexicanos".

En el tema de revocación de mandato, López Hernández pidió a las y los legisladores "salir a las calles para que la sociedad participe en este ejercicio".



Domingos rojos

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

umba! ¡Pumba! ¡Pumba! Los mazos golpean el muro de un largo salón de actos, que separa dos aulas de la Escuela Benito Juárez del centro escolar de la colonia Tierra y Libertad, en Monterrey, Nuevo León. Extraoficialmente se conoce como La Zapata. Los anfitriones buscan así habilitar un auditorio en que quepan los activistas llegados de unos 20 estados de la República, para la reunión de la Coordinadora Línea de Masas, conocida como Colima.

Inesperadamente, llegaron al evento muchos más delegados de los programados. Y los salones escolares resultaron pequeños. Eran, literalmente, centenares de militantes de organizaciones maoístas que buscaban en esa reunión debatir su unidad en el embrión de un partido político revolucionario línea de masas para luchar por el socialismo.

La colonia nació en marzo de 1973. Pertenecía a un enorme organismo de masas que tuvo sus orígenes en 1971, pero se fundó oficialmente en 1976, en las faldas del cerro de Topo Chico, promovido por Política Popular, llamado Frente Popular Tierra y Libertad. Participaban allí miles de posesionarios, colonos, inquilinos, obreros, pequeños comerciantes, choferes, artesanos y campesinos.

Al igual que Tierra y Libertad, cada una de las islas del archipiélago Colima tenía tras de sí una larga historia de participación en luchas populares llenas de significado. Por ejemplo, la seccional Ho Chi Minh, nacida de los restos de la Liga Comunista Espartaco (LCE), también conocida como Organización de los Pobres, Organización o la O, había celebrado en 1977, en una casa de Rubén Jaramillo, en

Cuautla, un encuentro para reorientar su trabajo y dejar de lado la relación con grupos político-militares. Algunos de sus dirigentes se encontraban en la cárcel por su cercanía con Lucio Cabañas. Al arrancar el encuentro, que duraría tres días y en el que los asistentes se alimentaron de tacos de cebolla guisada y durmieron sobre costales en el suelo, una buena parte del último estado mayor jaramillista les dio la bienvenida.

En el acto de la Colima también estaba presente la Organización Revolucionaria Compañero (ORC), probablemente el más ortodoxo de los agrupamientos presentes, igualmente heredera de la LCE, con un relevante trabajo en las zonas industriales de Naucalpan, la corriente democrática del sindicato de telefonistas, el movimiento urbano-popular del valle de México y las luchas estudiantiles por la autogestión.

En 1974 se había fundado el Frente Popular de Zacatecas, impulsado por lo que poco después sería el Movimiento Obrero Campesino Estudiantil Revolucionario (Mocer). Desde su surgimiento hasta 1989, ocupó decenas de miles de hectáreas en 24 invasiones contra grandes latifundios, organizó colectivamente la producción campesina, gestionó servicios para decenas de colonias populares e impulsó la democratización de la universidad.

La iniciativa de la Colima, en la que participaron otros grupos provenientes de Política Popular, como el Comité de Defensa Popular de Durango, y fuerzas como Comisiones Obreras y comités de lucha del IPN, tenía como telón de fondo la reforma política que legalizó al Partido Comunista Mexicano, y buscaba contener la presencia de la izquierda extraparlamentaria en el tablero nacional. En parte, para sortear lo que veía como una trampa electorera, la Colima promovió (junto a otros proyectos) grandes convergencias de masas como la Conamup, la CNPA y se sumó a la CNTE.

La falta de acuerdo sobre participar electoralmente fue un impedimento para que los integrantes de Colima se incorporaran unificadamente a un proyecto partidario. De un lado, la Ho, Línea de Masas y el Mocer, junto al colectivo espartaquista de Enrique González Rojo, grupos obreros auspiciados por el sacerdote Rafael Escamilla y equipos provenientes de la Organización Comunista Cajeme fundaron, en la colonia San Miguel Teotongo, en febrero de 1982, hace 40 años, la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM). Del otro, Compañero formó el Movimiento Revolucionario del Pueblo.

La OIR privilegió la construcción de organizaciones autónomas de masas y la autogestión. Más allá de sus méritos en levantar una fuerza social contestataria, la cuestión electoral fue un verdadero dolor de cabeza que nunca pudo resolver adecuadamente. Tampoco se sumó decididamente a la lucha por la presentación de los desaparecidos políticos, ni enfrentó el reto de generar una cultura alternativa, ni entendió cabalmente el desafío feminista.

Entre 1982 y 1989, la OIR creció significativamente en los movimientos populares, impulsando la movilización por sus demandas y la autogestión. No se consideraba partido, sino protopartido. Sus ejes eran la lucha clasista, el poder popular y el internacionalismo. Cuando en el marco de las elecciones presidenciales de 88, el cardenismo precipitó una vigorosa movilización ciudadana alrededor de una iniciativa nacionalista revolucionaria, cívica y electoral, la propuesta de la OIR fue barrida. Apenas sobrevivió unos meses más.

Ante el naufragio, sus militantes se reagruparon de distintas maneras. Unos se integraron al Partido de la Revolución Democrática (y hoy a Morena), otros formaron el Partido el Trabajo y algunos más quedaron en movimientos populares. No pocos abandonaron la militancia. Sin embargo, la OIR como proyecto partidario autónomo había llegado a su fin.

En muchas de las organizaciones sociales de esta corriente, era común que los domingos se efectuaran faenas solidarias para levantar obras o cosechas o introducir servicios. El producto final de esas jornadas pertenecía a la colectividad. Nadie podía reclamarlo como suyo. Eran del colectivo. La herencia de la OIR es, como la de esos domingos rojos: de todos y de nadie.

Twitter: @lhan55



El producto final de esas jornadas pertenecía a la colectividad

• centra	\$.v/= +
Contact Color	4 Make min
Lw-2	
Yaren buri	
Mark Series	to the state of the state of the

La Jornada Sección: Estados 2022-02-01 03:31:56

122 cm2

Página: 25 \$31,659.78

1/1

Transferirán a autoridades de Nayarit el control de los Cendi

MYRIAM NAVARRO

CORRESPONSAL TEPIC, NAY.

Los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) Paulo Freire transferirán su infraestructura, matrícula y personal en la entidad al gobierno estatal, luego de estar prácticamente en manos del Partido del Trabajo (PT) y sus dirigentes durante 17 años, informaron Jaime Cervantes Rivera, director de ese sistema educativo en Nayarit, y el mandatario Miguel Ángel Navarro Ouintero.

En conferencia de prensa, el Ejecutivo estatal, emanado del partido Morena, precisó este lunes que por "acuerdos nacionales" el patrimonio de los Cendi se convirtió en "propiedad pública, como propiedad social, pero también con la advertencia de que quieren que sigan cumpliendo con su propósito social".

Navarro Quintero adelantó que en los Cendi se trabajará de manera coordinada para dar seguridad a los menores atendidos, buscando que quienes laboran en ellos se ajusten a la calidad que estos centros escolares siempre han ofrecido. Asimismo, anunció que pedirá a la delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social que certifique el adecuado funcionamiento de estos planteles.

Añadió que a raíz de la entrega de los Cendi, planteará al presidente Andrés Manuel López Obrador que se construyan escuelas de este sistema para el sector económico informal, que es el más vulnerable y con menos acceso a la educación.

A su vez, Jaime Cervantes, quien ha sido diputado local y federal, dirigente del PT en Nayarit y ha encabezado movilizaciones en demanda de que el presupuesto llegue al estado para pagar al personal de los Cendi, comentó: "Siempre ha habido disposición de gobiernos anteriores" para que los recursos federales "puedan ser

radicados aquí".

Los Cendi se fundaron en México en 1990, por iniciativa del Frente Popular Tierra y Libertad, en respuesta a demandas sociales y como parte de los programas de combate a la pobreza de la entonces Secretaría de Desarrollo Social.

En Nayarit operan Cendi en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Tepic, con una matrícula que antes de la pandemia de covid-19 incluía 4 mil menores y 560 trabajadores, entre docentes y personal administrativo.

El sistema goza de buena reputación entre los padres de familia, por la calidad educativa que ofrece.





Impugna PAN capitalino ante la SCJN el alza del 35% en el cobro de agua Pág. 8



Recurre PAN a SCJN por aumento al cobro de agua

Andrés Atayde y legisladores locales buscan invalidar el incremento de 35% que se aplica a 165 colonias

PATRICIA CARRASCO

ndrés Atayde Rubiolo, presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, junto con el diputado Christian von Roehrich y otros legisladores panistas, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para invalidar el incremento de 35% en el cobro del agua en 165 colonias de alcaldías de la oposición.

En una conferencia de prensa realizada en las escalinatas de la SCJN, el líder panista dijo: "Venimos en representación de muchisimas familias, principalmente de l65 colonias de la CDMX y que están siendo afectadas por una decisión unilateral, discrecional y tomada simplemente por la oficina de la jefa de Gobierno a manera de venganza política".

En su discurso comentó que la medida se debió a que el año pasado en ocho de las nueve alcaldías que perdió Morena en 2021 están intentando que las familias de 165 colonias paguen 35% más por el consumo de agua".

Dijo que "afortunadamente votación y video matan choro. El PAN votó a favor de echar para atrás este incremento y que Morena sostuvo". En tanto, el coordinador de los diputados de AN, Christian von Roehrich, conside-





ró que es un atropello el aumento, es "desproporcionado e injusto".

Señaló que es mentira que quienes consumen más agua son los que tienen más recursos.

De ahí que agregó que el aumento es "solamente a 165 colonias donde no ganó Morena, y por ello le vamos a pedir a la Corte que invalide este atropello por parte del gobierno de la ciudad y de Morena".

El líder del PAN capitalino reiteró que Morena miente al decir que no se afectará a las familias que viven en las 165 colonias enlistadas en la *Gaceta Oficial*.

Precisó que el artículo transitorio del Código Fiscal establece que 35% de cobro adicional es para quienes superen el consumo bimestral de más de 60 mil litros de agua, por lo que una familia promedio fácilmente superará ese límite.

El panista destacó que a Morena no le importa cuidar el agua ni evitar que haya fugas, ya que al Sistema de Aguas, que es la que se encarga de darle mantenimiento a la red hidráulica de la Ciudad de México, le han venido quitando recursos: en 2019 le dieron casi 17 mil millones de pesos del presupuesto y para 2022 apenas suman 13 mil.

El artículo transitorio del Código Fiscal establece que la medida es para quienes superen el consumo bimestral de más de 60 mil litros



Aseguran los panistas que es mentira que quienes consumen más agua son los que tienen más recursos //GNACIO HUITZIL





Por Augusto Corro

Punto x punto Diplomacia al vapor

Los políticos a la mexicana siguen estimulados para ocupar cargos diplomáticos.

DIARIOIMAGE

Ex gobernadores y ex funcionarios serán representantes de México en diferentes países.

No necesitan una carrera diplomática, es suficiente con el nombramiento que les llega desde "arriba".

Sin ninguna revisión a su desempeño como ex mandatarios pasan a formar parte del "cuerpo diplomático". Por ejemplo, la ex gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, de extracción priista, señalada de favorecer la impunidad a los dueños de la guardería ABC.

Como se informó, en el incendio de la mencionada guardería perdieron la vida 49 niños y 106 resultaron lesionados. Cuando era diputada se distinguió por defender a los copropietarios de esa esta infantil siniestrada.

La sonorense será la representante de México en Barcelona; y otro ex mandatario priista de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, será embajador de México en República Dominicana, en tan sólo dos años de mandato dejó endeudado a su estado. Por otra parte, se encuentra la misteriosa designación de Porfirio Muñoz Ledo, como embajador de México en Cuba. Aparentemente todo mundo sabía de esa designación, menos el presidente López Obrador.

De comprobarse el nombramiento, el controvertido Muñoz Ledo, que puede desempeñar cualquier cargo público, consigue tranquilizar su permanente rebeldía.

Al menos, será un respiro para los dirigentes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), principalmente a su líder nacional, Mario Delgado.

En el presente año habrá nuevo gobernador en seis entidades. Tres de ellos, priistas, ya tienen asegurada una chamba. Nos referimos a los mandatarios Alejandro Murat, de Oaxaca; Alfredo del Mazo, Estado de México (Edomex), y Omar Fayad, de Hidalgo.

Como es del conocimiento público, esos políticos no han ocultado sus simpatías por el gobierno de López Obrador. Por supuesto, las designaciones y los presuntos cargos públicos a más priistas repercutieron en la vida del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En el interior de esa organización política, los reclamos van desde el rechazo a los nombramientos hasta la expulsión del partido de quien los acepte. En el presente, uno de los designados aún recibe el beneplácito del gobierno de España. Se trata del ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel. En otro asunto, la Secretaría de Relaciones Exteriores decidió proponer al historiador Pedro Salmerón como embajador de México en Panamá. El caso está por definirse, pues Salmerón fue acusado de violaciones y ataques sexuales a mujeres.



DIARIOIMAGEN México

OLAS DE MIGRANTES

No cesan las olas de migrantes en el territorio nacional.

En Coahuila, el Instituto Nacional de Migración (INM) rescató a 65 personas indocumentadas que viajaban hacinadas en la caja de un tráiler que transitaba por la Carretera 57 Matehuala-Monterrey.

En Jalapa del Marqués, Oaxaca, en una "ambulancia apócrifa" se trans-

portaban 28 extranjeros, sin papeles, de nacionalidad nicaragüense, informaron las autoridades migratorias.

Sin duda, el tráfico de migrantes en tráileres se convirtió en un usual modus operandi en México. Suman miles los indocumentados interceptados en los últimos meses.

Los migrantes abandonaron sus lugares de origen presionados por la pobreza, la violencia y los fenómenos naturales. Los gobiernos de Estados Unidos, México y Centroamérica, trabajan en la búsqueda de fórmulas para enfrentar ese problema social.

A la fecha, sólo son discursos los proyectos para reactivar las economías de los países afectados por la migración descontrolada. Mientras, en nuestro país llegan las caravanas de personas ilegales provenientes de todas partes del mundo.

No les importa a los extranjeros indocumentados exponerse a peligros de toda clase: desde los riesgos de viajar en vehículos que no tienen ninguna seguridad hasta la mala fortuna de caer en manos de la delincuencia organizada.

La última tragedia que vivieron los migrantes se registró el 9 de diciembre pasado: un tráiler repleto de extranjeros volcó y chocó en ciudad de Chiapa de Corzo. En ese accidente perdieron la vida 55 personas y decenas resultaron lesionadas.

A la fecha, no hay ningún responsable detenido. El chofer se dio a la fuga. Nada se sabe de quienes organizaron el viaje, de los "coyotes" o "polleros" que se encargan de cobrar cifras elevadas para llevar a los ilegales a la frontera de México con Estados Unidos.

¿Usted qué opina amable lector?

Ex gobernadores
y ex funcionarios
serán representantes
de México en
diferentes países.
No necesitan una
carrera diplomática,
es suficiente con
el nombramiento
que les llega desde
"arriba", sin ninguna
revisión a su
desempeño como
ex mandatarios.

aco2742@hotmail.com





SEGUNDA VUELTA

Vuelven a la carga contra los científicos

Por Luis Muñoz

En la mañanera del viernes 28 de enero, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a tocar el tema del Conacyt y se mantuvo fiel a sus denostaciones públicas.

Hace apenas cinco meses el titular del Ejecutivo señalaba con dedo flamígero a funcionarios y científicos del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por aplicar una especie de "chantaje" al gobierno para que
les fueran otorgados recursos para viajes con "lujos y extravagancias".

Incluso, decía que gracias a sus "influencias" en los medios de comunicación y con la intelectualidad al servicio de los regímenes neoliberales, podían presionar para que se les entregaran partidas presupuestarias.

A la par, la Fiscalia General de la República realizaba una pesquisa contra 31 ex funcionarios del Conacyt, supuestamente por haber "quebrantado al erario por 244 millones de pesos".

Con antelación había circulado en redes sociales un oficio en el que María Elena Álvarez-Buyllá Roces -hoy titular del Conacyt y quien entonces encabezaba el equipo de transición-solicitaba que se cancelaran contratos y convocatorias para becas en proceso y que "pudieran afectar y comprometer recursos presupuestales para ejercicios 2019 y subsecuentes".

Argumentaba que la petición estaba encaminada a garantizar que la próxima administración tuviera fondos suficientes para ejecutar las acciones previstas en ciencia y tecnología.

La investigadora aclaraba, sin embargo, que la suspensión "de ninguna manera" implica la cancelación de todas las convocatorias, sólo a las que hace referencia la petición: la 2018-01 Sagarpa-Conacyt, la 2018-2 del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, y la del Programa de Estímulos a la Innovación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, así como los contratos del personal que maneja revistas digitales y redes sociales del Fondo de Cultura Económica (FCE) y el del arrendamiento de espacio para la Feria Internacional del Libro (FIL).

Alguien inquiría: ¿Con qué normatividad o fundamento legal puede el equipo de transición de la 4-T ordenar la suspensión de convocatorias?

Respecto al presupuesto al Conacyt, el Movimiento Antorchista Nacional, advertía de una asignación de 102,720.8 millones de pesos, superior en 4.47% a los 98 millones destinados en el presupuesto del 2020.

Pero, según la OCDE, debía destinarse cuando menos el 8% del PIB nacional para poder lograr una educación de calidad.

Para 2022 se habló de un raquítico 3.14 % de la riqueza nacional, el más bajo registrado en los últimos cuatro años, el cual no es ni la mitad de lo que se sugiere gastar en educación.

El pasado viernes, el presidente López Obrador se mantuvo en su dicho: Lo del Conacyt, dijo, les molestó porque era una especie de "caja grande", no "caja chica", donde se servían y está demostrado. Entonces, bajo el cobijo de que son científicos, habían hecho, o se practicaban hechos, de corrupción.

Vale recordar lo que en su momento señaló el doctor Maximino Aldana González, investigador Titular "B" de Tiempo Completo en el Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM. quien en 2000 viajó a la Universidad de Chicago para realizar una estancia posdoctoral, inicialmente con apoyo de una beca posdoctoral de Conacyt. Decía que en México existen dos factores por los cuales está estancada la ciencia. El primer factor es la falta de inversión tanto por parte del Gobierno como del sector privado; el segundo es porque se carece de una cultura o educación científica.

MÁS MUJERES EN CIENCIA

En este contexto, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, que preside el legislador del Partido Verde, Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó, con modificaciones, el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el propósito de fortalecer e impulsar la participación de la mujer en estas áreas.

La propuesta, según relató, busca establecer mecanismos institucionales y de coordinación para garantizar la participación equitativa y la igualdad sustantiva en la investigación científica y el desarrollo tecnológico y de innovación. El diputado López Casarín, a su vez, enfatizó que la reforma tiene el objetivo de reforzar la participación de las mujeres. "Esta presidencia apoyará las iniciativas que promuevan estos ejes tan relevantes".

Saraí Núñez Cerón, diputada por el Partido Acción Nacional, proponente de la iniciativa, explicó que lo que se busca es propiciar la incorporación de un mayor número de mujeres en las distintas ramas; "está orientada





MEX Diario Imagen Sección: Opinión 2022-02-01 04:08:52

347 cm2

Página: 10 \$15,605.33

2/2

a dar visibilidad, incrementar la cultura y la aportación científica de ellas y acelerar su mayor acceso y participación de forma sostenida".

Decía también que es imperante que las legislaciones estén en armonía con los tratados internacionales firmados por México. "La desigualdad en la ciencia y tecnología es persistente a nivel mundial, pues sólo el 30% de científicos son mujeres".

Im0007tri@yahoo.com.mx





Eléctrica no viola tratados de países, afirma Rocío Nahle

REFORMA ELÉCTRICA

EL DEBATE

Por Otilia Carvajal Angélica Guerrero

LA SECRETARIA DE ENERGÍA, Rocío Nahle, aseguró que la Reforma Eléctrica no violará tratados internacionales y acusó al sector empresarial de utilizar ese argumento para amenazarlos con "el petate del muerto".

"Nos quieren amenazar con el petate del muerto, perdón por la expresión, para decir que vamos a violar tratados internacionales. Es falso", enfatizó ante los legisladores.

Durante la plenaria del grupo parlamentario el Partido del Trabajo (PT), que se realizó a puerta cerrada, recordó que el artículo 8 del Tratado de Libre Comercio establece que el Estado mexicano se reserva su soberanía energética con base en su Constitución.

Además, pidió tener "los pies en la tierra, ya que de acuerdo a la Agencia Internacional de Energía y fuentes de energía a nivel internacional, la humanidad mínimo va a requerir combustibles fósiles hasta el 2050".

En tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien también participó en la plenaria del PT, comentó que el objetivo de la Reforma Eléctrica es proteger el litio para que este elemento sea propiedad de la nación, "esta riqueza para las futuras generaciones no debe ser explotada indiscriminadamente", añadió el funcionario federal.

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recalcó que seguirá con el impulso de la Reforma Eléctrica para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y para que no aumente el pago de luz en los hogares mexicanos. En conferencia de prensa, expuso que si no se fortalece a la CFE, las empresas particulares continuarán con su propósito de lucro porque el plan de los "tecnócratas corruptos" era destruir a entidades como la Comisión Federal de Electricidad, así como a Petróleos Mexicanos (Pemex).

"El modelo neoliberal es bueno para los potentados y para unas minorías, pero no para el pueblo", subrayô el titular del Ejecutivo.

En ese sentido, López Obrador reiteró que las discusiones de la aprobación de la Reforma Eléctrica servirán para conocer de qué lado están los actores políticos, si por la gente o por las empresas privadas.

eldato

Rocío Nahle aseveró el domingo que se debe poner fin a los "contratos leoninos" de la administración pasada, por lo que aseguró que con la Eléctrica se acabará el "esclavismo comercial".

LA TITULAR DE ENERGÍA

acusa que la IP utiliza ese argumento para amenazarlos con "el petate del muerto"; AMLO insiste en ver beneficios que trae la reforma

54

Por ciento del mercado tendría CFE con la reforma



"NOS QUIEREN AMENAZAR con el petate del muerto, perdón por la expresión, para decir que vamos a violar tratados internacionales. Es falso"

Rocío Nahle Secretaria de Energía





ADÁN AUGUSTO SE REÚNE CON LEGISLADORES DEL PT Llama Segob a la defensa del litio para México

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CÁMARA DE SENADO-

RES.- Con base en la instrucción del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre entablar un diálogo cordial con el Poder Legislativo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, asistió a la reunión plenaria del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, en la cual pidió a las y los legisladores, difundir el contenido de la reforma eléctrica impulsada por el gobierno de la Cuarta Transformación, y como uno de sus objetivos es proteger el litio para que este elemento sea propiedad de la nación.

"Esta riqueza para las futuras generaciones no debe ser explotada indiscriminadamente", refirió.

Cabe destacar que este es el segundo encuentro del encargado de la política interna del país con un grupo legislativo, ya que el sábado pasado, Adán Augusto se reunió con la fracción parlamentario de MORENA, y en esta ocasión dialogó con el presidente nacional del PT, Alberto Anaya Gutiérrez; el vicecoordinador del grupo parlamentario, Gerardo Fernández Noroña.

¿SABÍAS OUÉ?



· López Hernández le pidió a las y los legisladores salir a las calles para difundir que la sociedad participe en el ejercicio de la revocación de mandato.



· Para las futuras generaciones



229 cm2

Página: 4 \$0.00

1/2

TRAS ACEPTAR EL CARGO COMO EMBAJADOR EN ESPAÑA

QUIRINO ORDAZ CON UN PIE FUERA DEL PRI

Alito, líder nacional del tricolor, informó que en cuanto el tema sea turnado al Senado, se llevará a cabo la expulsión del exgobernador

> REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

Partido Revolucionario Institucional (PRI) expulsará a Quirino Ordaz, exgobernador del estado de Sinaloa, luego de que apenas hace unos días aceptó ser embajador en España, informó el líder nacional del partido, Alejandro Moreno (Alito), ante senadores del partido tricolor.

"En el momento en que la propuesta del gobierno pase en el Senado de la República va a iniciar el proceso de expulsión de Quirino Ordaz Coppel y habrá de decidir la comisión si lo expulsa o no lo expulsa, pero como es estatutariamente, pues es expulsión", mencionó Moreno durante una reunión privada que sostuvo con las y los senadores del PRI previo al arranque del periodo ordinario de sesiones en el Senado.

Además, el líder priísta acotó la libertad de voto de los priísta en torno a la ratificación de Quirino Ordaz cuando el nombramiento como embajador lo analice el Senado.

Recordó que "es una decisión que el Consejo Político Nacional votó y que aquí los senadores tendrán libertad, como es, motu proprio, pero la militancia va a ver cómo vota porque es una decisión del Consejo Político Nacional y luego, pues habrá que explicarle al Consejo Político Nacional el voto de cada uno de los senadores. Y ahí, se los digo con toda transparencia, cuando esté la votación, si hay consejeros que vayan senadores al consejo, pues yo no puedo hacer nada; ¿cómo le hago yo?, porque no es sencillo.

DATO



 Apenas hace unos días el gobierno de España dio su beneplácito para que Quirino sea el embajador de México en esa nación





Basta Sección: Nacional 2022-02-01 02:53:14

229 cm2

Página: 4 \$0.00

2/2



·El nuevo puesto fue ofrecido por el presidente López Obrador





ENCUENTRAN COINCIDENCIAS PRI, MC Y GRUPO PLURAL

Reforma de AMLO sí pasa... pero con cambios: oposición

Así no. Una conclusión quedó clara tras las plenarias de los congresistas de tres grupos: proyecto energético requiere cambios

KARINA AGUILAR

Las bancadas del Partido Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural coincidieron, por separado, en que solo aprobarán la reforma energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador siempre y cuando la mayoría de Morena acepte hacer algunas modificaciones.

Durante las reuniones plenarias de las bancadas, que tuvieron lugar por separado, sus senadores definieron no acompañar, tal como está, la propuesta del primer mandatario.

El coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, confió en que la pluralidad y el diálogo debe ser la voz más fuerte y resonante en el Senado: "les aseguro que nuestra posición, y la de todas y todos nuestros senadores y senadoras, será oída y tendrá peso. Asumo este compromiso e invito a mis compañeras senadoras y senadores a asumirlo también", y advirtió que, así como está la reforma energética, no la aprobarán.

En tanto, el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, advirtió a la mayoría de Morena que deben modificar la propuesta del Presidente para poder tener sus votos.

"Si quieren nuestros votos tienen que cambiar lo que hoy está, lo que hoy está -lo hemos dicho-, no lo vamos a acompañar y estamos en el ánimo y en la discusión de ver por el bien del país en materia de energías renovables, de justicia social, de electricidad para los pobresy, de regencia del Estado en épocas de globalización", declaró.

Mientras tanto, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República también acordó votar a favor de la reforma eléctrica propuesta por el presidente López Obrador siempre y cuando la mayoría de Morena y sus aliados acepten hacer modificaciones. Durante su reunión plenaria, en la que además de los senadores estuvieron presentes el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, y el coordinador de los diputados federales, Rubén Moreira; los senadores se comprometieron a votar en el mismo sentido en que lo hará su partido en la Cámara de Diputados.

"Vamos en contra de la reforma así como la presentaron", confirmó la senadora priista Claudia Anaya.





JUNTOS. El presidente del PRI, Alejandro Moreno, se unió a la postura de otras bancadas.







Nueva empresa global

Alianza estratégica lograron concretar Emilio Azcárraga, Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez, al fusionar Televisa con Univision y crear una empresa de talla global, con la que buscan conquistar un mercado de 600 millones de hispanoparlantes en el mundo, con un valor de 70 billones de dólares. Gran visión. Enhorabuena.



Emilio Azcárraga



Alejandro Avilés

Listos para dar la pelea

A propósito del partido tricolor, nos aseguran desde tierras oaxaqueñas que el Partido Rrevolucionario Institucional (PRI) no ha entregado la plaza rumbo a la elección para gobernador, que se llevará a acabo el 5 de junio, y junto con su abanderado, Alejandro Avilés Álvarez, darán la pelca para no dejar pasar al rival a vencer: Morena.

Arranca el nuevo periodo

Este martes arranca el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados y el Senado de la República. A las II:00 horas se instala el Congreso General, y arrancan los trabajos en ambas cámaras con una agenda muy apretada, en la que la Reforma Eléctrica, nos dicen, estará en primera fila, por ser de alta prioridad para el presidente López Obrador.



Andrés M López O.



Marcelo Ebrard

Cooperación bilateral

Nos dicen que el gobierno mexicano apuesta mucho a la reunión entre representantes mexicanos y estadounidenses —por un lado, el canciller Marcelo Ebrard Casaubón, y, por el otro, el embajador Ken Salazar—, pues se deberá delimitar qué pueden y qué no pueden hacer en territorio nacional los agentes del FBI y de la DEA.

Incertidumbre

Crece el silencio y la falta de transparencia en torno a la planta de Iberdrola en Pesquería, Nuevo León. Ni la empresa ni la Comisión Reguladora de Energía, que preside **Leopoldo Vicente Melchi**, han informado sobre el estatus de la central cuyo permiso de interconexión venció ayer 31 de enero, y que no fue renovado, con lo cual tendría que salir de operación.



Leopoldo Vicente Melchi

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



43 cm2

Página: 6 \$7,066.56

1/1

SU PARTIDO LO SEÑALA POR TRAICIÓN

Ratifica el Senado a Quirino Ordaz, PRI lo expulsará

• Una vez ratificado como embajador de México en España ante el Senado de la República, el exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, iniciará su proceso de expulsión del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

De acuerdo con el vicecoordinador de los senadores del tricolor, Manuel Añorve, al aceptar el cargo que le ofrece el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, emanado de un partido distinto al suyo, el ex mandatario estatal está traicionando a la militancia que lo llevó a ser gobernador de su estado.

"Aceptan migajas que les da la 4T, es deshonroso (...) que acepten una embajada como premio, ¿a qué?, a haber entregado el gobierno, yo creo", denunció. /KARINA AGUILAR



La voz de los investigadores del agua que el gobierno no quiere escuchar

Científicos del IMTA piden a AMLO no desaparecer al instituto

Nelly Toche relly.toche@eleconomista.mx

Para los trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) enero fue un mes de movilizaciones constantes, tuvieron que salir de sus actividades cotidianas de investigación para tratar de explicar a la sociedad por qué una institución como esta no debería desaparecer.

EL ECONOMISTA

El 17 de diciembre de 2021 la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) confirmó la desaparición del instituto, junto con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC); la justificación, "utilizar los recursos públicos en objetivos claros, evitar la duplicidad de funciones y cerrar espacios a la corrunción"

Desde dicha declaración, los miembros de este instituto a través del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), generaron una agenda de trabajo para protestar, y se hizo la entrega de oficios a diputados de Morelos el 10 de enero de 2022.

El 17 de enero, en rueda de prensa dieron a conocer que existen más de cuatro mil proyectos, muchos de ellos interdisciplinarios, y que sustentan que el IMTA no duplica funciones con la Conagua, con la Semarnat u otra institución. "La Conagua es una instancia operativa-administrativa del país y el IMTA es el brazo tecnológico del sector hídrico", que tiene como prioridad el trabajo en comunidades rurales para transferencia de tecnología y protección del medio ambiente, expusieron.

Recordaron que el IMTA es una institución modelo de autosustentabilidad, pues desde su descentralización, en 2001, los trabajadores comenzaron a generar "ingresos propios", que a la fecha representan prácticamente la mitad del presupuesto anual que ejerce.

El 26 de enero, en el Congreso del Estado de Morelos, la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz, del Partido del Trabajo, aseguró que "se enfrenta un riesgo de que desaparezca el IMTA como institución autónoma, con consecuencias muy negativas para los trabajadores y sus familias", agregó que este sindicato, a diferencia de otros, son en su mayoría científicos, maestros, doctores, ingenieros con un ámbito de trabajo local y nacional y por supuesto en investigaciones trascendentes y valiosas en el tema del agua.

Al día siguiente, los trabajadores del IMTA realizaron un mitin en el zócalo de la Ciudad de México y se pronunciaron en contra de la "integración" del instituto a la Conagua. Desde las 5 de la mañana se presentaron para solicitar que el presidente Andrés Manuel López Obrador los escuchara, e invitarlo a que recorriera el IMTA y conociera la institución; sin embargo, solamente un representante de Atención Ciudadana de la Presidencia de nombre Fernando Luna, fue quien recibió el manifiesto y las peticiones.

"El SITIMTA manifiesta al Lic. Andrés Manuel López Obrador que estamos trabajando para lograr la 4T de México. Le exhortamos a que permita a los trabajadores del IMTA ejercer nuestro derecho a audiencia, para exponer directamente a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente v Recursos Naturales; a la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; a las Comisiones del Poder Legislativo (Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales; Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otras) y, en especial a usted, Sr. Presidente, los logros alcanzados en la trayectoria del IMTA en beneficio de la sociedad, especialmente de la población más vulnerable", expresó el sindicato en un pronunciamiento público.

También han acudido a la Secretaría del Trabajo, donde les dijeron que mientras no haya una acción violatoria a los derechos laborales no pueden actuar.





Los investigadores del IMTA se han movilizado desesperadamente para impedir la desaparición del "brazo tecnológico del sector hídrico".

varios años el IMTA rebasó sus metas de ingresos propios, generando un excedente acumulado de 300 millones de pesos; las autoridades del IMTA no han informado el destino de estos recursos. El PEF 2022 destinó al IMTA un presupuesto de 211 millones de pesos

EL ECONOMISTA





Suprema Corte de Justicia de la Nación



Alarga falla en Corte debate sobre pregunta

Además, Pardo propuso

anular la porción que permi-

te a los partidos políticos pro-

mover la revocación y desig-

nar representantes de casilla

el día de la consulta.

VICTOR FUENTES

Una falla del aire acondicionado impidió ayer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolver si elimina la pregunta de ratificación, incluida por el Congreso en la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El pleno discutía el proyecto del Ministro Jorge Pardo, que propone eliminar el término, cuando el presidente Arturo Zaldívar interrumpió la sesión, porque se había detectado humo.

Minutos después, los ministros se reunieron de nuevo, pero sólo para acordar que la sesión continuará este martes.

Cuatro ministros se han pronunciado en favor del proyecto de Pardo, que propone anular parte del artículo 19 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que dice:

"La pregunta objeto del proceso, la cual deberá ser: ¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?"

Pardo plantea eliminar la porción que dice "o siga en la Presidencia hasta que termine su periodo", y que las boletas de la consulta solo contengan las opciones de respuesta "Si" o "No" a la pregunta de revocación.

Los ministros Alberto Pérez Dayan, Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez apoyaron el proyecto, destacando que, durante la aprobación de la reforma constitucional de 2019, el Congreso fue categórico en descartar cualquier forma de ratificación.

El único voto en contra, hasta ayer, fue el de la nueva ministra Loretta Ortiz.

Palabra en el aire Los ministros de la Corte votarán hoy la propuesta de eliminar el término "ratificación", incluido por el Congreso en la pregunta para la revocación de mandato. ANULAR* PENDIENTES Jorge Pardo Arturo Zaldívar Luis María Aguilar Juan Luis González Alcántara Alberto Pérez Dayan Norma Piña Alfredo Gutiérrez Margarita Ríos-Farjat *Se requieren ocho votos Javier Láynez **MANTENER** Yasmín Esquivel Loretta Ortiz



Página: 6 \$32,553.61

1/1

Suspende la SCJN por falla técnica el debate sobre la ley de revocación

Hoy se reanuda la sesión para escuchar a seis de los 11 ministros // Cuatro ya votaron por hacer cambios

EDUARDO MURILLO

Un desperfecto en el aire acondicionado obligó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a suspender la sesión donde comenzó a analizar la impugnación de diputados de oposición a la Ley Federal de Revocación de Mandato. Hasta ahora, cuatro de los 11 ministros se han pronunciado a favor de eliminar el concepto de "ratificación" del texto de dicha norma.

El ministro ponente, Jorge Mario Pardo Rebolledo, presentó su proyecto donde propone eliminar de la ley impugnada cualquier referencia al concepto de "ratificación de mandato".

En el tiempo que duró la sesión, se pronunciaron a favor de esta propuesta los ministros Luis María Aguilar, Alberto Pérez y Alfredo Gutiérrez, quien afirmó: "El objetivo debe ser claramente preguntar '¿se quiere o no revocar el mandato?', y la respuesta debe ser 'sí o no".

De los cinco integrantes del máximo tribunal que intervienieron en la sesión del lunes, sólo Loretta Ortiz argumentó en contra del proyecto de Pardo, pues afirmó que el concepto de ratificación no es contrario a la Constitución.

"Es por todo ello que no comparto que la porción normativa señalada desnaturalice el ejercicio y lo vuelva una ratificación y me pronuncio por la validez de las disposiciones impugnadas", puntualizó.

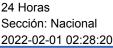
Cuando la sesión llevaba poco más de 35 minutos, el ministro presidente Arturo Zaldívar pidió un receso "para verificar un tema de un aparente humo que estamos visualizando. Vamos a checar de qué se trata".

Luego de unos minutos, informó que había un problema en el aire acondicionado y que, para salvaguardar la salud de los ministros, se levantaría la sesión.

Más tarde, la SCJN informó que una falla en el aire acondicionado "provocó se expidiera vapor concentrado del sistema, sin que se comprometiera en algún momento la seguridad o la salud de las señoras y señores ministros".

La discusión de este asunto continuará hoy.





acional 02:28:20 71 cm2 Página: 6 \$11,687.74

1/1

Ministra Esquivel destaca por labor en Suprema Corte

Yasmín Esquivel Mossa, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se ha convertido en uno de los referentes más importantes de la Corte, pues ha tocado asuntos como Derechos Humanos, violencia contra las mujeres, la protección a la niñez y a las personas con discapacidad, así como la equidad, de una manera sin precedentes.

Licenciada en Derecho por la UNAM y especialista en Derecho Administrativo, Fiscal y en el Sistema Financiero Mexicano por la Universidad Panamericana (UP), fue nombrada ministra de la Suprema Corte en febrero de 2019, convirtiéndose en la décimo segunda ministra en la historia de la SCJN, aunque su trabajo por dichas causas se extiende a más de 30 años.

Durante su ejercicio en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo capitalino, la institución experimentó una transformación importante, destacando la instauración del Sistema Digital de Juicios, la creación de la Contraloría Interna, el Instituto de Especialización en Justicia Administrativa y la Unidad de Género y Derechos Humanos, además de la consolidación de la Unidad de Transparencia. ¿VALERIA CHAPARRO



El Sol de México Sección: Finanzas 2022-02-01 01:35:48

608 cm2

Página: 19 \$25,553.91

1/2

POR SEIS AÑOS CONSECUTIVOS

Gana el SAT 90% de los litigios fiscales

Los quejas contra el organismo tributario fueron en su mayoría por inconformidades en créditos o declaraciones fiscales

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

l Servicio de Administración Tributaria (SAT) ganó el año pasado el 90.6 por ciento de amparos promovidos en su contra por los contribuyentes, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los datos de la autoridad fiscal refieren que en 2021 se promovieron un total de tres mil 10 amparos contra el SAT, de los cuales el organismo ganó dos mil 726 y solamente perdió 284.

El número de juicios de 2021 quedó por debajo de los seis mil 855 casos presentados en 2020, de los cuales la autoridad ganó el 93.4 por ciento. Sin embargo, se acumularon seis años consecutivos en los que el SAT ganó más del 90 por ciento de los amparos promovidos.

Estos recursos legales pueden ser promovidos por cualquier persona física o moral cuando no está de acuerdo en alguna resolución físcal, ya sea por algún crédito o declaración.

Juan Pacheco del Río, socio director del despacho De la Paz-Costemalle, comenta que los juicios son promovidos ante un juez, cuyo proceso puede resolverse en una primera instancia, que concluye una vez que se tiene una resolución, o en una segunda instancia, que es cuando el caso vuelve a ser sometido a una revisión para obtener un segundo fallo.

Si al finalizar estas etapas no hay algún acuerdo entre el SAT o el contribuyente se puede promover el amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En este contexto, de enero a diciembre del año pasado se emitieron 23 mil 81 juicios en primera instancia que en conjunto representaron un monto de 193 mil 214.5 millones de pesos.

Sin embargo, del total de recursos legales sólo el 58 por ciento fueron ganados por el SAT, encabezado por Raquel Buenrostro, mientras que perdió el 28.8 por ciento de ellos.

Ya en una segunda instancia se promovieron cerca de cuatro mil 996 juicios por un monto de ll5 mil 534 millones de pesos, pero solamente el 70.8 por ciento resultaron a favor de la autoridad.

"El miedo de ser embargado o pagar grandes multas ante el SAT se apoderó de los clientes, sobre todo porque hubo grandes empresas que perdieron sus casos u otras que los quieren seguir peleando como Grupo Elektra", señala Luis Medina, analista fiscal.

A mediados de enero se dio a conocer que la empresa del magnate mexicano Ricardo Salinas perdió un juicio contra el SAT y ahora debe pagar dos mil 636 millones de pesos derivado de un crédito fiscal por deducciones ilegales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondientes al ejercicio fiscal de 2006.

Grupo Salinas resaltó que acudirían a instancias internacionales para apelar la

resolución, pues se trataba de una violación sobre derechos humanos, aunque Raquel Buenrostro desechó este argumento debido a que se trata de un asunto estrictamente fiscal y de una empresa de capital mexicano.

Los expertos añaden que las personas físicas pueden acudir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, quienes otorgan asesoría legal de manera gratuita.

Los datos de la institución encabezada por Raquel Buensrostro añaden que en juicios de sentencia definitiva hubo 18 mil 450 casos, que representaron 141 mil 361.6 millones de pesos, y alrededor del 65 por ciento o poco más de ocho mil 400 los ga-

nó la autoridad tributaria.

"Los juicios suelen ser complicados y pueden verse como un acto de mayor fiscalización, aunque el SAT esté haciendo bien su trabajo", agrega el analista de De la Paz-Costemalle.





El Sol de México Sección: Finanzas 2022-02-01 01:35:48

608 cm2

Página: 19 \$25,553.91

2/2

Los amparos contra la autoridad tributaria pueden ser promovidos por cualquier persona física o moral cuando no está de acuerdo en alguna resolución fiscal



En 2021 se promovieron un total de tres mil 10 amparos contra el SAT





Presentan impugnación contra aumento en el cobro de agua

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales del PAN interpusieronantela Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad contra el aumento de 35 por ciento en el cobro de agua en 165 colonias de la Ciudad de México, debido a que es una medida inequitativa y de injusticia tributaria; además, advirtieron que hay precedentes de la propia Corte que invalidan este criterio.

A las puertas de la SCJN, los legisladores locales, junto con el presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, señalaron que 42 por ciento del agua en la capital del país se pierde en fugas, 50 por ciento llega de mala calidad, por tandeo o no reciben el vital líquido, mientras el gobierno no invierte en infraestructura.

Señalaron que las 165 colonias que saldrán afectadas por esta medida son precisamente las que votaron a favor de la oposición en las pasadas elecciones y consideraron que esta es una represalia por los malos resultados de gobierno.

El coordinador de los diputados de Morena, Christian Von Roerich, señaló que los diputados de Morena tuvieron la oportunidad de echar para atrás este incremento del 35 por ciento al agua, y aunque el PAN votó a favor Morena lo sostuvo. "Entonces, aunque lo nieguen, se trata de una venganza política porque en varias colonias de estas, perdió Morena y ahora les cobran más el agua", sentenció.

El legislador preció que se está pidiendo a la Corte invalidar el atropello de Morena que, por instrucciones de la jefa de Gobierno, impone un aumento de forma desproporcionada e injusta, así como abusiva del 35 por ciento en el cobro del agua.

Tras calificar este aumento como una medida de terrorismo fiscal contra las familias de 165 colonias donde la 4T perdió, Von Roehrich, le pidió a los ministros de la SCJN que hagan la invalidez de este aumento en el cobro del agua, ya que, argumentó, viola el principio de legalidad y equidad tributaria, además de la proporcionalidad.

Por su parte, los diputados Luisa Gutiérrez y Ricardo Rubio, detallaron que el recurso jurídico que presentaron se basa en una tesis de jurisprudencia.

Los panistas añadieron que, por lo pronto, todos en esta capital van a pagar 8 por ciento más de agua sin importar dónde vivamos o qué tanto consumamos, derivado del ajuste a la inflación, que es la más alta en los últimos 20 años.





cio OVACIONES

Los diputados afirmaron que las 165 colonias que saldrán afectadas por esta medida son precisamente las que votaron a favor de la oposición en las pasadas elecciones.





Suspende SCJN sesión sobre revocación por falla en aire acondicionado

La sesión de la Suprema Corte que este lunes analizaba una impugnación contra la Ley Federal de Revocación de Mandato, tuvo que suspenderse poco después de iniciada, debido a una falla en el aire acondicionado.

La discusión de este asunto continuará este martes.

El ministro ponente, Jorge Mario Pardo Rebolledo, presentó su proyecto, donde propone eliminar de la ley impugnada cualquier referencia al concepto de "ratificación de mandato".

Los diputados de oposición, que promovieron esta acción de inconstitucionalidad, explican que la inclusión de este concepto en la ley desvía el propósito original de la revocación de mandato.

GANABA PROPUESTA DE RECORTAR PREGUNTA

A favor de la propuesta de Pardo se alcanzaron a pronunciar los ministros Luis María Aguilar, Alberto Pérez y Alfredo Gutiérrez. Este último afirmó: "El objetivo debe ser claramente preguntar sólo si se quiere o no revocar el mandato y la respuesta debe ser sí o no". De los ministros que alcanzaron a intervenir en la sesión de este lunes, solo Loretta Ortiz argumentó contra el proyecto de Pardo, pues afirmó que el concepto de ratificación es opuesto a revocación, por lo que usarlo

en la LFRM contribuye a clarificar el objetivo de esta ley. "Es por todo ello que no comparto que la porción normativa señalada desnaturalice el ejerci-

cio y lo vuelva una ratificación y me pronuncio por la validez de las disposiciones impugnadas", puntualizó Ortiz.

FALLÓ EL AIRE ACONDICIONADO

Sobre la suspensión de la sesión, la SCJN sostuvo que la falla en el aire acondicionado "provocó se expidiera vapor concentrado; ello, sin que se comprometiera en algún momento la seguridad o la salud de las Señoras y Señores Ministros."

Sin embargo, añadió que dadas las condiciones de la pandemia de Covid-19, la falta de aire acondicionado aumentaba un posible riego de contagio, por lo cual se levantó la sesión.



Se levantó la sesión por falla en el aire



El Heraldo de México Sección: País 2022-02-01 01:50:20

354 cm2

Página: 10 \$72,977.90

1/2

#LIBERTADDEEXPRESIÓN

Advierte sobre intromisiones

EL PRESIDENTE DE LA CIRT SEÑALA QUE SE INTENTA PONER NUEVO MARCO REGULATORIO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al encabezar la firma del contrato de ley con sindicatos de radio y televisión, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), José Antonio García Herrera, aseguró que la libertad de expresión está cada vez más amenazada por la sobre regulación, sobre todo porque la Suprema Corte busca que los programas diferencien la opinión de la información.

Én el marco de la firma del contrato con el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Telecomunicaciones (STIR-TT) y el Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión v Radio (SITATYR). García Herrera se refirió a la sentencia de la Primer Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la cual ordena que en cualquier contenido de las estaciones de radio y televisión se deba diferenciar entre información noticiosa v opinión de los comunicadores.

"La radio y televisión cada vez están más amenazadas y quiero hacer alusión a una resolución que hace 15 días cumplió la SCJN en donde nuevamente quieren imponernos un marco de regulación a los medios de comunicación. Están intentando que los programas de contenido de radio y televisión distingan lo que es opinión de lo que es información, lo cuál es totalmente inoperante", dijo.

Otro tema es que la SCJN ordenó al Congreso dar facultades al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que emita regulaciones sobre contenidos en radio y televisión, lo que calificó como un "retroceso a la libertad de expresión". El presidente de la CIRT no dudó en acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para interponer una denuncia contra el Poder Judicial.

A la firma del contrato ley asistió Adrián Laris Casas, presidente del Consejo Consultivo de la CIRT. En la reunión los líderes sindicales cerraron filas en torno a la defensa de la libertad de expresión.



FIRMEZA

Tenemos que defender nuestra postura, para que no se coarte la libertad de expresión".

JOSÉ A. GARCÍA PDTE. DE LA CIRT

BAJO LA LUPA

- En la revisión del contrato, se aprobó el siete por ciento de incremento salarial diferenciado.
- El aumento tiene como objetivo dar un respiro a trabajadores de menos ingresos.
- En el contrato se mantiene como una prioridad que se mantenga la planta laboral.





ELHERALDO

El Heraldo de México Sección: País 2022-02-01 01:50:20

354 cm2

Página: 10 \$72,977.90

2/2



COMPROMISO. Los representantes de la CIRT, del STIRTT y el SITATYR en la firma del contrato.



El Heraldo de México Sección: País 2022-02-01 01:35:34

234 cm2

Página: 6 \$48,117.78

1/1

— ALHAJERO —



Cuatro ministros alcanzaron a pronunciarse antes de suspender la sesión: tres a favor de acotar la pregunta sobre la revocación y uno en contra



o fue el clásico humo blanco anunciándonos la buena lo que salió ayer de la Suprema Corte de Justicia de la Nación –fue una mera falla en el aire acondicionado–, pero bien podría ocurrir hoy.

El tema a discusión: la pregunta formulada para la Revocación de Mandato ("¿Es-

tás de acuerdo en que (nombre), Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o que siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?).

El proyecto del ministro ponente, **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, propone eliminar cualquier referencia al concepto de "ratificación de mandato". Esto es, eliminar la segunda parte de la pregunta que aprobaron los legisladores.

Cuatro juristas alcanzaron a pronunciarse sobre el fondo del proyecto antes de que suspendiera la sesión en razón de "cierto humo detectado". Tres a favor del proyecto: **Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.** Y uno en contra: **Loretta Ortiz Ahlf**.

Los argumentos a favor de descartar la parte que dice "...o

que siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo", giraron en torno a que, planteada así la pregunta, "no resulta acorde con lo que dice la ley", "desvirtúa su naturaleza", "se distrae la atención de la ciudadanía", "es inconstitucional".

La recién llegada a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Loretta Ortiz**, consideró, en cambio, que la

segunda parte de la pregunta "no desnaturaliza el ejercicio ni lo vuelve una ratificación", al contrario, contribuye a clarificar el obietivo de esta lev.

Gutiérrez Ortiz Mena insistió por su parte clarito: se debe preguntar si se quiere o no revocar el mandato. Y la respuesta debe ser, sí o no.

Ahí fue que se detuvo la sesión. Diez minutos después, el ministro presidente Arturo Zaldívar informó de la falla en el aire acondicionado. Levantó la sesión y citó al pleno para hoy.

Por si hubiera alguna suspicacia sobre la suspensión de la sesión y la posible reacción en Palacio Nacional, recordemos que hace unos días, cuando circuló el proyecto de **Pardo Rebolledo**, el presidente **López Obrador** declaró:

"Yo no me opongo (a que se acote la pregunta), que lo resuelvan. Yo lo que quiero, y ya se logró, y esto sí me da mu-

#OPINIÓN

HUMO EN

cho gusto: ya se va a establecer el método de la revocación, es único".

Esperemos así sea. En unas horas más tendremos el resultado completo. Quedará claro de qué se trata: revocación o ratificación.

GEMAS: Obsequio del dirigente del PRI, Alejandro Moreno: "En el momento en que la propuesta del gobierno pase en el Senado de la República va a iniciar el proceso de expulsión de Quirino Ordaz Coppel y habrá de decidir la comisión si lo expulsa o no lo expulsa, pero como es estatutariamente, pues es expulsión".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

Una falla
en el aire
acondicionado
limitó la sesión





IN-VER-SIONES

SUMA 200 MARCAS

Bepensa comprará a su rival La Madrileña

Bepensa, que dirige José María Casares Cámara, acordó adquirir a su competidora La Madrileña, que tiene más de 80 años en el mercado y un portafolio de 200 marcas, así como dos plantas en Jalisco y Querétaro. La transacción seráfondeada con recursos propios, y complementará su infraestructura de producción existente en Querétaro.

CONTENIDOS Y OPINIÓN

Pide la CIRT revisar dictamen de la SCJN

Las empresas agrupadas en la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) lamentaron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación obligue a medios a diferenciar sus contenidos de la opinión. Tras un encuentro entre la Secretaría de Trabajo y la CIRT, ésta dijo que espera en breve se corrija el dictamen por parte del legislativo.

TITULAR DE TELEFÓNICA

Álvarez-Pallete entra al consejo del GSMA

Con la idea de dar continuidad a la implementación de 5G, ciberseguridad, inteligencia artificial e internet de las cosas, José María Álvarez-Pallete, actual presidente de Telefónica, fue elegido como nuevo titular del consejo de la Asociación Global del Ecosistema Móvil (GSMA, por su sigla en inglés).

FINANZAS Y COMERCIAL

Nombran directores nuevos en Infonacot

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot), que dirige Laura Fernanda Campaña Cerezo, designó dos nuevos directores. En al área de Crédito y Finanzas será Mariel Karina Zamora Nava y en el área comercial, Salvador Gazca Herrera.

INGRESA A METAVERSO

Pure Storage se une a dueña de Facebook

Pure Storage, que dirige Charles Giancarlo, se unió a Meta para crear la supercomputadora de inteligencia artificial. El proyecto de la firma dueña de Facebook tiene como objetivo desarrollar el nuevo superordenador, que tendrá como tarea principal soportar la infraestructura necesaria para darle vida al metaverso.







IVÁN ARRAZOLA

COLUMNA INVITADA

La SCJN y el control sobre las audiencias

n semanas anteriores la Primera Sala de la SCIN determinó que los concesionarios de radio y televisión deben diferenciar claramente sus contenidos informativos de los de opinión, como establecía la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión antes de su reforma de 2017. La medida sin duda tendrá un efecto importante en los espacios noticiosos, por ello es necesario establecer qué efectos puede tener esta medida, en un ambiente en el que los medios de comunicación son cuestionados frecuentemente por la clase política y en el que los miembros del gremio se ven amenazados para ejercer su función.

Un primer elemento que sin duda genera preocupación en la decisión de pretender regular la manera en la que se informa. Indudablemente las y los titulares de espacios informativos son escuchados precisamente por cómo informan y el ángulo desde el que lo hacen. Esto en buena medida constituye en parte medular de la democracia, la pluralidad de ideas que debe de prevalecer en lo que se informa. En una democracia la ciudadanía tiene el derecho a decidir que consume y cómo lo hace, el establecer este tipo de medidas provoca que a las audiencias se les trate como menores de edad. Además, la medida resulta inequitativa tomando en cuenta que en internet fluye una gran cantidad de contenidos con espacios en los que se informa, pero evidentemente editorializa contenidos, lo que los hace especialmente atractivos para las audiencias que no solamente se conforman con que les informen, sino que además buscan el análisis de la noticia.

En segundo lugar, se viven tiempos en el que los políticos han decidido asumir un rol activo sobre lo que informan los medios, generan espacios en los que dan respuesta a lo expresado e inclusive generan espacios para desmentirlos o exhibirlos, invocando a su derecho a la libertad de expresión sin tomar en cuenta que como autoridades están obligados a aclarar y rendir cuentas y no a desacreditar. Actualmente en México se vive una situación en la cual desde la presidencia se emiten una serie de declaraciones que como ha mostrado la consultora SPIN el presidente ha realizado cerca de 60 mil afirmaciones engañosas en lo que va del sexenio.

Ante este escenario es importante exigir que los medios no sólo informen, sino que también precisen la información ante las audiencias. Se recordará el caso emblemático sobre cómo los medios decidieron cortar la transmisión de la conferencia del presidente Donald Trump mencionando que la información que estaba difundiendo sobre el fraude electoral era falsa. En ese sentido, resulta fundamental que los medios no salgan únicamente a informar o transmitir de forma íntegra una declaración del gobernante y funcionen únicamente como caja de resonancia, es necesario que precisen o contextualice lo que informan o declaran los gobernantes y de ser necesario desmientan sus dichos.





Contra Réplica Sección: Nación 2022-02-01 03:08:22

327 cm2

Página: 9 \$0.00

2/2

En tercer lugar, con la determinación se da un mayor control por parte del Estado para determinar quien cumple o no con la nueva reglamentación. Las autoridades de la Secretaría de Gobernación contarán con facultades para suspender un espacio noticioso y los códigos de ética tendrán que ser validados por funcionarios gubernamentales. Nuevamente dichas regulaciones se pueden prestar para el chantaje hacia el medio o para sacar del aire a algún informador incómodo para el poder político.

Resulta particularmente delicado el tratar de establecer una serie de restricciones en nombre de las audiencias, como si este grupo se pudiera uniformar y pensar que todos aspiran a lo mismo. El contraste de ideas es indispensable en una democracia, los medios deben de jugar un papel fundamental en informar pero también opinar, en tiempos en los que hacer periodismo e informar son actividades que se encuentran amenazadas por el narcotráfico, la clase política y los intereses de grupos económicos. La diversidad de fuentes informativas es indispensable en una democracia y el Estado no puede ser el encargado de regular una labor en la que puede actuar de manera discrecional y parcial.

 Colaborador de Integridad Ciudadana, Doctor en estudios Científico-Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO. México).
 @ivarrcor / @Integridad AC





Presidencia

La presente es para uso exclusivo del Tribunal. Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Cuestiona AMLO; EU reconoce

SILVIA OLVERA

Mientras en México el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusa y exhibir a empresas como Bimbo, Walmart y Oxxo por sus esquemas de consumo de energía renovable, el Gobierno de Estados Unidos las presume y destaca en diversos rankings a dos de ellas.

La Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) resalta a Walmart como la número uno en su ranking del Top 30 en la categoría de tiendas minoristas y está en cuarto sitio en el top 100 general, por ser de las que más consumen energías de fuentes alternativas.

En el top 100 también figura Bimbo Bakeries USA, en el sitio 41, por reducir el uso de combustibles fósiles y coadyuvar al medioambiente.

La EPA refirió que el ranking de las 30 cadenas minoristas inscritas a su programa "Green Power Partnership" suman el uso de casi 7 mil 100 millones de kilovatioshora verdes.

Ese consumo representa un alza de 34 por ciento en el "Top 30 retail" de 2018.

En ese ranking aparece Walmart en primer lugar, con el mayor consumo, que representa 14 por ciento de lo que al año usa en sus tiendas, y que significa un aumento de 250 por ciento en relación con 2018, que era 4 por ciento.

En Bimbo, la totalidad de su operación en EU proviene de fuentes alternativas.

En cambio en México, el Presidente no sólo exhibe a las empresas que han invertido para alimentarse de energías alternativas, sino que hasta las reta para que debatan con él en las mañaneras, como el viernes hizo con Oxxo, porque busca que consuman más energía de combustibles fósiles, que provee la CFE.







Niega AMLO influencia de su hijo en Gobierno

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

Tras exhibirse que José Ramón López Beltrán ha ocupado lujosas residencias en Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que su hijo mayor no tiene influencia en su Gobierno.

"Este fin de semana salió un escándalo de que un hijo mío, José Ramón, ya grande, de 40 años, casado, vivía en una residencia en Houston, queriendo equiparar, como diciendo: son iguales, es lo mismo, dónde está la austeridad", comentó sin pregunta de por medio.

"Carmen Aristegui casi lo comparaba con la Casa Blanca (de Peña Nieto). Nada más decir, primero, que en este Gobierno no tienen influencia mis hijos, no se le da contrato a ningún recomendado".

De acuerdo con una investigación de Latinus y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MC-CI), López Beltrán ha ocupado con su pareja, Carolyn Adams, dos residencias en Houston, cada una con valor comercial cercano al millón

de dólares.

"En el asunto del matrimonio, ahí está complicado meterse. Ellos se casaron y, al parecer, la señora tiene dinero, pero no tiene nada que ver con el Gobierno, ni un contrato, ni una recomendación, no somos iguales", recalcó.

Primero vivió en una mansión en Conroe, Texas, propiedad de un alto directivo de Baker Hughes, una de las compañías petroleras más grandes del mundo, con la que el Gobierno mexicano tiene contratos vigentes por más de 151 millones de dólares.

Luego se mudó a una re-

sidencia ubicada en Cypress, en el condado de Harris, que está a nombre de Adams.

SE DESLINDA EMPRESA

La empresa Baker Hughes se deslindó de la propiedad de la casa y aceptó que la residencia donde vivió el hijo del Presidente perteneció a Keith Schilling, unos de sus empleados que dejó la compañía en 2019.

"El ex empleado no estaba involucrado en nuestras operaciones en México", aseguró en un comunicado.

Sin embargo MCCI respondió que Baker Hughes omitió que el "ex empleado" era uno de los presidentes de la compañía y ocupaba el cargo cuando el hijo de López Obrador se mudó a esa casa.

"(Baker Hughes) afirma que el dueño de la casa 'no estaba involucrado en nuestras operaciones en México', pero en documentos de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos consta que 'el ex empleado' antes de ser ascendido a una de las presidencias de la compañía, fue su director comercial", respondió la organización.

Andrés Manuel López Obrador, Presidente

Ellos se casaron y, al parecer, la señora tiene dinero, pero no tiene nada que ver con el Gobierno, ni un contrato, ni una recomendación, no somos iguales".





Se defiende el SNA ante ataques de AMLO

ROLANDO HERRERA

Ante la intención del Presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) como parte de su política de austeridad, Francisco Ciscomani, presidente del Comité de Participación Ciudadana, defendió la eficiencia con la que esa entidad ha administrado los recursos.

A través de un documento expuso que la Secretaría Ejecutiva ha cumplido con todas las medidas de austeridad instrumentadas por el Gobierno federal y, desde su creación, ha ejercido menos recursos de los que le han sido asignados.

En 2017, año de su surgimiento, la Cámara de Diputados le asignó un presupuesto de 228 millones de pesos, el cual se ha venido reduciendo hasta llegar a 123 millones para este año.

De 2017 a 2021. indica el texto, la Secretaría Ejecutiva, encabezada por Ricardo Salgado, ha devuelto año con año recursos a la Tesorería de la Federación por un total de 186.6 millones de pesos.

La posibilidad de devolver recursos se ha debido, entre otras cosas, señala, a que la SESNA no ha utilizado recursos públicos para la compra o arrendamiento de bienes inmuebles debido a que

ha ocupado espacios prestados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de Hacienda.

Tampoco ha desembolsado recursos para la compra de mobiliario o el pago de vigilancia, luz, agua, limpieza y jardinería, debido a que las instituciones que le prestan las instalaciones absorben esos costos. En el documento se advierte que desaparecer esta entidad iría en contra de los tratados internacionales que en materia anticorrupción ha suscrito el país.





PAN: "Nuera de AMLO trabajó para Shell"

Carolyn Adams, esposa de José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, se dedica al *lobbying* con contratistas de Petróleos Mexicanos e, incluso, trabajó para la petrolera Shell, denunciaron senadoras del PAN.

Por esa razón, las senadoras Kenia López Rabadán y Xóchitl Gálvez anunciaron que presentarán un punto de acuerdo para que el Senado exija tanto a la Fiscalía General de la República, como a la Unidad de Inteligencia Financiera, así como la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, investiguen de oficio el presunto conflicto de interés del primogénito del mandatario con la empresa Baker Hughes.

"El Presidente no puede negar que hay un problema de conflicto de interés entre su hijo y una lobbysta, porque es claro que ella (Carolyn Adams) se dedicaba a hacer lobbying para contratistas de Pemex. Está registrado en su currículum. Todo el mundo lo sabemos. Es más, trabajó en Shell. Obviamente no vamos a sacar en este momento lo de Deer Park, pero trabajó para Shell, o sea, no trabajó para cualquier empresa. Trabajó para empresas donde el gobierno tiene contratos", aseguró la senadora Gálvez.

De acuerdo con Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, José Ramón López Beltrán vivió en una enorme mansión en Conroe, Texas, que era propiedad de un alto directivo de Baker Hughes, una de las compañías petroleras más grandes del mundo, con la que el gobierno mexicano tiene contratos vigentes por más de 151 millones de dólares.— Eduardo Ortega







ACUSACIÓN. Kenia López, senadora del PAN, ayer en la "contramañanera".





PIB con AMLO registra la mayor baja en 9 décadas

BALANCE EN TRES AÑOS

CRISTIAN TÉLLEZ

ctellez@elfinanciero.com.m>

En 2021 la economía creció 4.8 por ciento, el primer año con crecimiento de esta administración, luego de una caída de 8.2 por ciento en 2020 y de 0.2 por ciento en 2019.

Con esto, en los tres primeros años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) la economía cayó en promedio 1.2 por ciento por año, y esta es la mayor caída desde el periodo de 1929 a 1931, cuando bajó 2.3 por ciento, según datos del INEGI y de la UNAM.

Banco Base estima que considerando el desempeño de la economía en lo que va de la actual administración, y las expectativas para 2022, 2023 y 2024, se espera que la actividad productiva avance en este sexenio a un ritmo promedio de 0.14 por ciento por año, lo que implicaría su peor balance para un periodo similar desde el gobierno de Miguel de la Madrid.

"En la década de los ochentas teníamos un escenario de estanflación severo en México, con una inflación cercana a al 90 por ciento y ahora estamos cerca del 7 por ciento, precisamente porque el Banxico es autónomo, de cualquier manera la económica está atravesando por una estanflación moderada", consideró Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base.

Añadió que lo negativo de registrar bajos crecimientos económicos, alta incertidumbre y cautela en una economía es que se empieza a generar un deterioro en el ambiente de negocios y esto se refleja en un crecimiento económico bajo.

Consideró que hacia delante no se ve vislumbra la forma en cómo la economía podría regresar a los crecimientos promedio de 2.49 por ciento, y más bien, dada la caída y la lenta recuperación de la inversión, ahora se estima que el crecimiento potencial del país se ubique en alrededor del 1.5 por ciento.

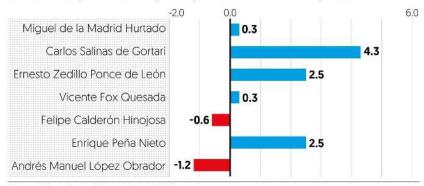


Retroceso económico

ELFINANCIERC

En la primera mitad de la actual administración se registra una caída en el PIB de 1.2 por ciento promedio anual.

▶ Variación % promedio anual, en los primeros 3 años de cada gobierno



Fuente: Elaborada con información de INEGI



El Financiero Sección: Portada, Nacional 2022-02-01 02:08:26

317 cm2

Página: 1,30

\$37,203.19

1/2

AGRADECE A MONREAL

AMLO: ESTÁN LAS PUERTAS ABIERTAS PARA ÉL EN PALACIO NACIONAL.

"HASTA PARA LOS ADVERSARIOS", DICE

Para Monreal, puertas están abiertas: AMLO

El Presidente pide "no caer en politiquería y enfocarse al objetivo de Morena"

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Las puertas de Palacio Nacional están abiertas para Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, y cualquier adversario, resaltó el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia de prensa matutina, al ser cuestionado por la división que se dio al interior de la bancada de Morena.

"Claro que sí, para él y para todos, hasta para los adversarios; yo no odio y no tenemos enemigos, tenemos adversarios", dijo.

El mandatario destacó que el senador es precursor de su movimiento y, gracias a él, cuando estaban en el PRD, se pudo ganar la gubernatura de Zacatecas.

"Y el caso, por ejemplo, de Ricardo Monreal: él tomó una decisión en su momento. En Zacatecas en ese entonces, 1998, nosotros teníamos una posibilidad de triunfo en la gubernatura del 5 por ciento y él decide abandonar el partido en

el que estaba, se suma y se gana la gubernatura", rememoró.

Dado que incluso se rumoró que el senador podría perder la coordinación de la bancada, y durante el fin de semana se informó que habría unidad, tras el llamado que hizo Adán Augusto López, secretario de Gobernación, durante la reunión plenaria a la que asistió, el mandatario sugirió no caer en politiquería y enfocarse al objetivo de Morena.

"No dejarnos llevar, no hacerle caso al canto de las sirenas, hay que ponerse cera en los oídos para no estar escuchando el canto", insistió.

Agregó que "es un momento excepcional, son tiempos interesantes los que nos tocó vivir, es un momento estelar en la historia de nuestro país. No tenemos por qué distraernos, que no nos distraiga la politiquería, el individualismo".

El mandatario recordó que la misión "superior" del partido es la transformación, y en ella todos están ayudando de forma horizontal, y por ello se tiene el

respaldo del pueblo, pese a que ha habido obstáculos.

Al tener el senador aspiraciones presidenciales hacia 2024, el jefe del Ejecutivo reiteró que la mejor opción será que el candidato se elija por encuesta.

ELMÉTODO.

Con miras a 2024, el Presidente reiteró que la mejor opción para elegir al candidato de Morena es que se haga por encuesta.





"La plenaria de Morena demostró que nos distingue la libertad de expresión y el derecho a disentir"

RICARDO MONREAL / Líder de Morena en el Senado





MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.



La Jornada Sección: Portada, Política

2022-02-01 03:24:45 246 cm2

Página: 1,4

\$56,491.80

1/2

Supera el Tren Maya "letargos" y estará listo a tiempo: AMLO

 Revela amago a empresa de retirarle el contrato debido a demora en obras

AMAGARON A EMPRESA CON RETIRAR CONTRATO

AMLO: pese a "letargos" en obras del Tren Maya, se cumplirá el objetivo

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La construcción del Tren Maya ha enfrentado letargos y obstáculos, mientras que en la península de Yucatán persisten la destrucción de recursos naturales y el desorden, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Del primer punto explicó que había letargo, "para decirlo amablemente", en las empresas constructoras, pero ahora "ya se echaron a andar, hay responsabilidad", lo cual ayuda para cumplir el objetivo de inaugurar la obra en diciembre de 2023.

Sin embargo, previamente se había detectado la demora de una empresa, cuyo nombre no reveló, al grado de que fue necesario amagar con el retiro del contrato.

"¿No estás avanzando?, (pues contratamos) otra empresa. Cuando hay moche no se puede, 'cómo me vas a quitar el contrato si ya te di para tu campaña'. Entonces, es algo totalmente nuevo y sí vamos a inaugurar el tren aun con todos los obstáculos", sostuvo el mandatario.

Subrayó que la megaobra cuenta con el apoyo de la población y por eso no han prosperado los amparos promovidos por "los Claudios X. González y el abogado Ramón Cossío, ex ministro", o por los seudoambientalistas. De no tener el respaldo de la gente, añadió, "ya nos hubiesen parado la obra", señaló.

En el área de Tulum, campesinos cedieron mil 200 hectáreas para el Tren Maya, por lo cual les reiteró su agradecimiento, al igual que a las empresas comprometidas y a los ingenieros militares que apenas concluyan el aeropuerto Felipe Ángeles se irán al sureste a "aplicarse" con uno de los siete tramos del tren.

Litigio y negociación

Y en un segundo episodio en aquella región, si bien no afecta la construcción en referencia, sí podría generar costos multimillonarios a la administración actual.

Con base en los comentarios emitidos ayer por el Presidente, y también en un documento al que tuvo acceso *La Jornada*, el riesgo de pérdidas para el erario viene de una demanda interpuesta al final del sexenio pasado por un consorcio dedicado a la extracción de caliza.

Los demandantes son Legacy Vulcan, de capital estadunidense, y Calizas Industriales del Carmen (Calica).

En la controversia, iniciada en el contexto del acuerdo comercial de América del Norte (entonces TL-CAN, hoy T-MEC), los quejosos exigen una compensación de mil 500 millones de dólares más intereses.

La firma está representada, en-

tre otros, por Bernardo Sepúlveda Amor, ex embajador de México, y canciller durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

Aun cuando la concesión fue otorgada en el último día del sexenio de Ernesto Zedillo, el gobierno actual debe atender las consecuencias, toda vez que en mayo de 2020 la Secretaría de Economía recibió y desde entonces atiende la demanda.







La Jornada Sección: Portada, Política 2022-02-01 03:24:45

246 cm2

Página: 1,4

\$56,491.80

2/2

El Presidente dijo que el objetivo es poner orden a todos los daños ambientales que seguramente no ven ni los dueños de esas empresas ni los ex funcionarios y menos los ambientalistas que en su momento dieron permisos y ahora acuden a cumbres del cambio climático.

Afortunadamente, dijo, están respondiendo bien los dueños de la empresa (a una eventual negociación).

El litigio incluye una zona portuaria y una mina ubicada a unos mil metros de la playa, en la costa azul turquesa del país, de ahí que como ya está el socavón, la zona podría utilizarse como zona turística y tener casi albercas naturales, "buscando un acuerdo, pero que ya no se siga destruyendo y que retiren su demanda (en paneles internacionales) porque no tiene fundamento legal", subrayó el mandatario.

Destaca demanda multimillonaria que una firma interpuso al final del sexenio pasado



La Jornada Sección: Política 2022-02-01 04:22:17

350 cm2

Página: 7 \$91,244.72

1/2

Para Monreal, y para todos, las puertas de Palacio Nacional están abiertas: AMLO

De los relevos políticos, para no equivocarse lo mejor es preguntarle al pueblo, asevera

NÉSTOR JIMÉNEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las puertas de Palacio Nacional están abiertas para todos, para Ricardo Monreal, y "hasta para los adversarios", respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a pregunta expresa sobre el coordinador de Morena en el Senado, de quien dijo es un "precursor del movimiento, como muchos".

También defendió la iniciativa de reforma eléctrica de los ataques de comunicadores, marco en el que, al reiterar que lo que más valora es la honestidad, agregó: "no me interesa el dinero, y tampoco tengo tanto apego por el poder". El poder, subrayó, "es poder decir adiós en su momento".

Durante los distintos temas sobre los que fue abordado ayer el tabasqueño en su conferencia de prensa diaria, se le pidió su comentario sobre el llamado a la unidad formulado por el secretario de Gobernación a los legisladores morenistas, al respecto de la reciente disensión con su presidente de bancada, Ricardo Montreal

Apuntó que Monreal dejó al PRI para contender por el PRD, y del cual se desprendieron muchos de los fundadores de Morena.

En un recuento de varios de los actores que impulsaron esta fuerza política, recordó a Carlos Monsiváis, Hugo Gutiérrez Vega, José María Pérez Gay, Arnaldo Córdova, Luis Javier Garrido, Jaime Avilés, Elena Poniatowska y Jesusa Rodríguez, "entre muchos, muchos, muchos que han ayudado".

En seguida, conminó a que en momentos que falte fortaleza moral o el entusiasmo, "no dejarnos llevar, no hacerle caso al canto de las sirenas", así como no distraerse por la politiquería o el individualismo.

Vinculó el tema con el proceso electoral de 2024, y expresó que "a

cerca de los relevos, es muy sencillo, para no equivocarse lo mejor es preguntarle al pueblo".

–Ya se fue hasta 2024. –Sí, no y hasta 2030.

De manera puntual, se le preguntó si Monreal tiene puertas abiertas en Palacio Nacional. "Claro que sí, claro que sí, para él y para todos, claro que sí...Hasta para los adversarios, o sea, para todos", respondió.

Frente a su gabinete de Bienestar, encabezado por la secretaria Ariadna Montiel, así como el subsecretario de Egresos, Juan Pablo de Botton, entre otros funcionarios que conformaron la primera fila de su audiencia en el Salón Tesorería, López Obrador se refirió a la reforma eléctrica propuesta al Congreso como una oportunidad para que se manifieste el apoyo legislativo, ya sea al pueblo o a las empresas "que abusan, pues no hay ninguna duda

de ello y sobran los ejemplos".

Retomó como ejemplo del sentido de la reforma fiscal, de la que, dijo, en otros sexenios se buscaba aumentar impuestos pero mantener privilegios para los de arriba.

En cambio, "hoy, si no cambian las cosas, se va a cerrar la operación de Televisa con Univision. Me han informado, y lo reconozco, aunque es su obligación, pero antes era distinto, van a pagar 15 mil millones de pesos de impuestos por esa operación. Hace poco Carlos Slim vendió una filial de su empresa y pagó 28 mil millones de pesos (a Hacienda), el señor de los Oxxo

adeudaba y también pagó 10 mil millones, Walmart debía como 12 mil millones y pagaron".

En otro tema, relató que, como parte de sus actividades del fin de semana, aprovechó "para ir al hospital y me hicieron estudios de todo, y me dieron una licencia para (trabajar) dos años sin problemas".

Al mediodía, en redes sociales recalcó: "deseo de corazón que se recupere pronto de #Covid19, el buen amigo y primer ministro de Canadá, Justin Trudeau", mensaje que acompañó con una fotografía de ambos en un encuentro bilateral de 2020 en Washington.





La Jornada Sección: Política 2022-02-01 04:22:17

350 cm2

Página: 7 \$91,244.72

2/2



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador mandó ayer a su homólogo de Canadá, Justin Trudeau, quien está infectado de covid, deseos de pronto restablecimiento. Foto Presidencia



La Jornada Sección: Deportes 2022-02-01 05:13:07

84 cm2

Página: 12 \$18,130.44

1/1

Anuncia AMLO beca especial para atletas

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Los deportistas de alto rendimiento recibirán durante este año una "beca especial", anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Cada año apoyamos a los atletas. Este año también los vamos a apoyar, ya lo puedo decir, que se les entrega una beca especial, independientemente de lo que reciben, es un dinero que se obtiene de los decomisos del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Entonces les va a tocar, en su momento", dijo.

En la conferencia de prensa en Palacio Nacional, señaló que hay muchas acciones en favor del ámbito deportivo, pero no se difunden.

Por ejemplo, "cuántas canchas de basquet, de voli, de futbol, estadios de beisbol, todo lo que hemos hecho, porque es bastante (...) lo que pasa es que no se conoce".

En otro punto, el mandatario indicó que solicitará información sobre la situación en la Federación Mexicana de Natación; las acusaciones a su presidente, Kiril Todorov (de peculado, con recursos de la Comisión Nacional de Cultura Física y del Deporte, por lo cual fue destituido por la Federación Internacional de Natación, y se nombró un comité de estabilización), así como de los problemas que enfrentan los nadadores afiliados a esta organización.

"Vamos a informarnos cómo va este caso. Le vamos a pedir a Jesús que se indague qué se está haciendo, en qué nosotros estamos ayudando, a lo mejor no, pero necesitamos tener más conocimiento sobre esto y que hagamos el compromiso de entregarte todo un informe", respondió a la pregunta de si respalda las gestiones de Todorov para intentar volver a su posición.





LeBarón. AMLO es

demandado por ataques a periodistas

Bryan LeBarón denunció ayer ante la Fiscalía General de la República (FGR) al presidente López Obrador por agresiones contra medios de comunicación y periodistas en su conferencia matutina.

En la misma querella, solicitó medidas cautelares contra el mandatario y Ana Elizabeth García Vilchis, encargada de la sección "Quién es quién en las mentiras".

LeBarón pidió que los funcionarios se abstengan de atacar a medios y comunicadores y solicitó que se aperciba al titular del Ejecutivo y a García Vilchis para "que se abstengan de calificar, agredir o estigmatizar".



Página: 4 \$0.00

1/1

...Y ANUNCIA AMLO OTRA REUNIÓN ENTRE PAÍSES

C<mark>ontra</mark>Réplica

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que esta semana habrá una reunión con el Gobierno de Estados Unidos en materia de cooperación en seguridad, llamado Entendimiento Bicentenario.

"Va a haber una reunión esta semana para ese acuerdo de cooperación con Estados Unidos. Hoy, informó Marcelo Ebrard en la reunión de seguridad y nosotros les vamos a dar más elementos sobre en qué consiste este programa, (vamos) a ser transparentes, vamos a dar a conocer, nada oculto, nada en lo oscurito", dijo.

El mandatario dijo en su conferencia en Palacio Nacional que desde hace tres meses ya alistan una estrategia conjunta.

"Se ha venido trabajando de manera conjunta desde hace tres meses en ese plan y son muy buenas las relaciones con Estados Unidos".

El viernes pasado López Obrador solicitó información al Gobierno de Estados Unidos, por medio del embajador Ken Salazar, sobre el operativo del FBI en Quintana Roo luego de una balacera en un Hotel de Xcaret en la que dos canadienses murieron, el 21 de enero. •



El presidente de la República manifestó que se tienen buenas relaciones con EU. Cuartoscuro



C<mark>ontra</mark>Réplica

1/1

AUMENTARÀ LUZ COMO EN OTROS PAÍSES SI NO PASA REFORMA, DICE AMLO

El presidente dijo que en su administración no han subido los precios de la energía eléctrica

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con su iniciativa de reforma eléctrica el costo de luz no subirá, información que debe saber el pueblo para evitar que abusen en los cobros, como sucede con España.

Por eso señaló que la reforma tiene el objetivo que no se incrementen los cobros de luz.

"Quiero decirle a la gente que es para beneficio de los consumidores, para beneficio del pueblo, es para que no aumente el precio de la luz, ese es un compromiso que nosotros estamos cumpliendo", dijo en su conferencia mañanera.

Aseguró que en su administración no han subido los precios de esa energía, en sus tres años de administración.

"Ya llevamos más de tres años y no aumenta el precio de la luz y no va a aumentar mientras estemos en el Gobierno. Sin embargo, queremos dejarlo resuelto hacia delante, en el sentido de que si no se fortalece a la Comisión Federal de Electricidad, las empresas particulares que tienen como propósito fundamental el lucro, van a abusar de los consumidores, como lo están haciendo en España y como lo están haciendo en cualquier otra parte", señaló,

Y aunque los sexenios pasados buscaban desmantelar a la CFE, su gobierno por el contrario, busca fortalecerla, así como al jefe a Pemex. •



López Obrador mencionó que su gobierno busca fortalecer a CFE. Cuartoscuro





Amagó AMLO con cancelar contratos del Tren Maya

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pidió a las autoridades responsables del Tren Maya aplicarse a fondo para alcanzar su objetivo en tiempo y forma; además reveló que amagó con la suspensión de un contrato.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo expuso que en el tramo de Salina Cruz a Coatzacoalcos existen cinco empresas trabajando y que una no estaba cumpliendo por lo que les advirtió que si no había compromiso, podría llamarse a otra empresa para que continúe con el trabajo.

"Había una que se estaba quedando, y les dijimos, vamos adelante, si no, se les quita el contrato", dijo.

"Tenemos que aplicarnos a fondo para inaugurar el Tren Maya en diciembre del año próximo", subrayó.

Desatacó que en la obra hay entre 30 y 40 mil trabajadores que participan en la construcción del Tren Maya y destacó que "a veces se piensa que todo es capital y que todo es la empresa, pero se soslaya o no se toma en cuenta la importancia del trabajo".

En este contexto, dijo que de las cinco grandes empresas que trabajan en la obra una se estaba quedando, pero empezó a corregirse. "Ya no es como antes, se retrasaban y nadie les decía nada porque había moches, pero ahora como no hay moches se les puede retirar concesiones sino cumplen", estableció.





Metro

Sección: Nacional

2022-02-01 04:48:48

Página: 31

15 cm2

\$1,219.71

1/1

INDAGA AMLO **A TODOROV**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere saber sobre Kiril Todorov quien fue desconocido por la FINA como titular de la Federación Mexicana de Natación tras ser acusado de peculado, pero la Conade lo respalda. STAFF



1/1

MÉDICOS YA ME DIERON LICENCIA, SEÑALA EL MANDATARIO AMLO con buen estado de salud

DIEGO ELÍAS CEDILLO

GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que los médicos a cargo de su estado de salud, después de haberle realizado diversos estudios, le dieron una licencia de dos años para continuar sus actividades normales sin ningún riesgo.

"Aproveché para ir al hospital y me hicieron estudios de todo, y me dieron una licencia para dos años sin problemas. Claro, falta lo que diga el Creador y la naturaleza, la ciencia y la suerte, pero estoy ya en plena recuperación y esto me va a ayudar mucho a que sigamos, sigamos", refirió.

DATO



 Al mandatario, se le practicó un Cateterismo Cardiaco



Retomará sus giras nacionales



Critican los gastos del Cuauh con AMLO

#H Solde México

IAVIER OMAÑA

El Sol de Cuernavaca

CUERNAVACA. El abogado y representante del Partido Movimiento Alternativa Social, Enrique Paredes, criticó el gasto de 4.8 millones de pesos que el Gobierno de Morelos ha erogado para pagar las cuatro visitas que el presidente López Obrador hizo a la entidad entre 2019 y 2021, como informó **El Sol de México** ayer.

"La falta de transparencia en la utilización de los recursos públicos es lo que tiene sumido a Morelos en la corrupción. No es posible que para las giras que el Presidente llevó a cabo en el Estado de Morelos se lleven a cabo adjudicaciones directas por el orden de los 4.8 millones de pesos. Y eso solamente de lo que se sabe, porque adjudicaciones directas han prevalecido en la administración de Cuauhtémoc Blanco", destacó.

El litigante señaló que además el gobierno morelense gasta mucho en mejorar la imagen del mandatario cuando hay temas en la entidad que resultan más importantes. "El área de Comunicación Social del gobierno gasta millones y millones de pesos diarios solamente para tratar de mejorar la imagen del gobernador, lo cual por supuesto no ha logrado".

INDIGNACIÓN

HUMBERTO BAHENA, de Canacope, se dijo sorprendido porque no sabía que "le tuviéramos que pagar los gastos al Presidente"



Cuauhtémoc Blanco y López Obrador





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal. Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

92 cm2

Página: 15 \$20,864.54

1/1

Retoma Nicaragua juicios de más de 40 opositores

AGENCIAS

MANAGUA.- La Fiscalía de Nicaragua anunció ayer que serán reanudados los juicios de al menos 46 opositores, el mismo día que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pidió a las autoridades nicaragüenses liberar a los detenidos, quienes, dijo, están en condiciones deplorables.

El Ministerio Público del país centroamericano señaló en un comunicado que los procedimientos judiciales orales y públicos comenzarán hoy y que se juzgará a las personas detenidas y a las que están bajo arresto domiciliario, entre ellas la periodista y ex aspirante presidencial Cristiana Chamorro.

El escrito indicó que se les condenará por haber violentado la Constitución Política, la Ley No. 1055, la Ley de Seguridad Soberana y el Código Penal de la República de Nicaragua. También por cometer menoscabo a la integridad nacional y recibir recursos de fuentes extranjeras para cometer los delitos de lavado de dinero, bienes y activos.

Ayer, la CIDH llamó al Gobierno nicaragüense a poner en libertad a quienes fueron detenidos "arbitrariamente", así como garantizarles el debido proceso y el acceso a una defensa adecuada.

Según el órgano, al 31 de diciembre de 2021, 160 personas seguían detenidas en Nicaragua desde las protestas de abril de 2018, cuando miles se rebelaron en las calles pidiendo la renuncia del Presidente Daniel Ortega.



Página: 15 \$16,909.77

1/1



LIMA. Perú detuvo ayer todas las cargas y descargas de petróleo de Repsol en el Pacífico porque, aseguró, la empresa no ha dado la certeza de que pueda afrontar un nuevo derrame. La firma señaló que no comparte la decisión por ser "desproporcionada e irrazonable". AP

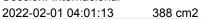




1/2

Página: 14

\$73,242.28





Chocan en Consejo de Seguridad de la ONU por Ucrania

Se acusan EU-Rusia de aumentar tensión

Moscú arriesga la paz.- Washington; Biden fomenta alarmismo.- Kremlin

THE NYT NEWS SERVICE

NUEVA YORK .- Estados Unidos y Rusia se involucraron ayer en una pelea diplomática en el Consejo de Seguridad de la ONU por la crisis de Ucrania y se culparon de incrementar la tensión y el miedo.

Washington acusó a los rusos de poner en peligro la paz al concentrar tropas en las fronteras ucranianas, mientras que el Kremlin apuntó que el Gobierno estadounidense fomenta un "alarmismo histérico".

"La situación que enfrentamos en Europa es urgente y peligrosa", subrayó la Embajadora de Estados Unidos ante Naciones Unidas, Linda Thomas-Greenfield, en sus palabras de apertura.

Su homólogo ruso, Vasily Nebenzia, retrató a los estadounidenses como provocadores, al aumentar las tensiones y provocar una escalada, e insistió en que Moscú no planea invadir Ucrania.

'Casi estás forzando esto", le dijo el diplomático a Thomas-Greenfield mientras la miraba.

"Quieres que suceda. Estás esperando que suceda, como si quisieras que tus palabras se hicieran realidad".

La reunión del Consejo de Seguridad se levantó después de dos horas sin que se tomaran medidas, aunque no se esperaba ninguna.

Nebenzia salió del encuentro antes de que terminara. Thomas-Greenfield indicó después de eso que los rusos "no dieron las respuestas que esperábamos".

Pero la Administración de Joe Biden consideró la reunión como un lugar importante para mostrar la determinación de Estados Unidos v sus aliados de confrontar a Rusia por Ucrania.

El encuentro, solicitado por Washington, fue el escenario de más alto perfil para que las dos potencias influveran en la opinión mundial sobre la crisis. Y tuvo la atmósfera de la Guerra Fría de los furiosos debates que una vez marcaron las sesiones del Consejo durante los tensos días de enfrentamientos entre Estados Unidos y la Unión Soviética hace décadas.

La crisis actual que rodea a Ucrania ha estado latente desde que Rusia anexó la península de Crimea de la ex República Soviética hace casi ocho años.

Los acontecimientos de las últimas semanas han llevado las relaciones entre Washington y Moscú a su punto más bajo desde la Guerra Fría.

Rusia ha enviado más de 100 mil soldados a las fronteras ucranianas y el Presidente Vladimir Putin ha exigido que la OTAN nunca admita a Ucrania como miembro.

En tanto, la Casa Blanca manifestó que desarrolló "paquetes de sanciones específicas" para atacar a las "élites" rusas que están "dentro o cerca del círculo interno del Kremlin" en caso de que Putin ordene invadir Ucrania.

La secretaria de prensa del Presidente Biden, Jen Psaki, señaló que las sanciones se están coordinando con los aliados estadounidenses, principalmente en Europa.

Psaki no dijo nada acerca de ir directamente tras los propios bienes de Putin, pero altos funcionarios han dicho en los últimos días que algunos de los nombres en la lista incluyen oligarcas y otros que se cree que tienen activos para el líder ruso.

Vasily Nebenzia, Embajador de Rusia ante ONU

No entendemos de qué amenazas, provocaciones y escaladas por parte de Rusia se está hablando. A algunos en Occidente claramente no les gusta un escenario positivo. Lo que sucede hoy es otro intento más de abrir una brecha entre Rusia y Ucrania".



Linda Thomas-Greenfield, Embajadora de EU ante ONU

REF RMA

Las acciones de Rusia golpean el corazón mismo de la carta de la ONU. (Es) una escalada en un patrón de agresión que hemos visto de Moscú una y otra vez. (Si el Kremlin invade Ucrania) ninguno de nosotros podrá decir que no lo vio venir".



Residentes locales reciben entrenamiento de defensa militar en Kiev, Ucrania, ante una posible invasión rusa.





En conflicto con Putin, Biden se juega el futuro

Un fallo en la crisis por la posible invasión de Ucrania le puede costar caro al mandatario estadounidense **en su imagen y en elecciones intermedias**

VÍCTOR SANCHO

Corresponsal

Washington.— Una de las frases que más repite últimamente el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para referirse a la gravedad del asunto en lo que rodea a la tensa situación en Ucrania es sobre las consecuencias nefastas de cualquier acción militar rusa, por pequeña que sea. "[Otra invasión rusa en una antigua república soviética sería] la cosa más significativa que ha pasado en el mundo, en cuanto a temas de guerra y paz, desde la Segunda Guerra Mundial".

La confrontación con Rusia por Ucrania se ha convertido en algo fundamental en la agenda política de Estados Unidos en la última semana, sin duda el mavor reto en temas exteriores. La implicación de Estados Unidos en todo lo que pase en Ucrania (y más tras lo sucedido en 2014 en Crimea, resuelto a medias) es crucial para los intereses de EU. Ucraniaes, al fin y al cabo, la puerta de entrada de Rusia al este de Europa, punto estratégico para el acceso al Mar Negro -y de ahí pasar al Mediterráneo, Oriente Próximo y el norte de África-.

Permitir a Rusia recuperar influencia en la región, con países satélite al son de Moscú, sería una derrota para Washington, y el retorno a una situación de Guerra Fría que se creía superada, especialmente cuando hasta hace poco Rusia se veía como una potencia en declive.

"La crisis en Ucrania va más

allá de Ucrania y la seguridad europea", comenta a EL UNIVER-SAL Max Bergmann, exfuncionario del Departamento de Estado y actual experto sobre Europa, Rusia, v seguridad de EU en el Center for American Progress (CAP). Para el experto, "está en juego si grandes países pueden salirse con la suya invadiendo y anexionando países pequeños. El mundo ha visto un declive dramático en guerras intraestatales desde 1945, pero una invasión rusa exitosa puede sentar un precedente para que otros países lo sigan. No queremos volver a un mundo donde esto sea posible otra vez", argumenta.

Pero además, está en juego la posición global de Estados Unidos tras los cuatro años de Donald Trump. Y nada más y nada menos que ante un rival histórico como Moscú.

Biden se la juega. Apostó por el regreso de Estados Unidos a la escena internacional ("America is back"), y ahora tiene que demostrarlo. La agresividad de las declaraciones de EU, con amenazas de sanciones XXL, severas y nunca vistas, pueden ser simplemente un intento de demostrar fortaleza. Algo que parece ser que no creen desde Moscú. "[Putin] cree que Estados Unidos se encuentra actualmente en la misma situación que Rusia después del colapso soviético: gravemente debilitado en casa y en retirada en el extranjero", escribía recientemente Fiona Hill, funcionaria de inteligencia sobre asuntos de Rusia y Eurasia para George W. Bush y Barack Obama e integrante del

Consejo de Seguridad Nacional de Donald Trump, en *The New York Times*.

"Desde la perspectiva de Rusia", continuaba Hill, ahora experta de Brookings Institution, "las tribulaciones internas de EU después de cuatro años de la desastrosa presidencia de Donald Trump, así como las divisiones que creó con los aliados de Estados Unidos y luego la precipitada retirada de Estados Unidos de Afganistán, indican debilidad. Si Rusia presiona lo suficiente, Putin espera poder lograr un nuevo acuerdo de seguridad con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y Europa para evitar un conflicto abierto, y luego será el turno de Estados Unidos de irse, llevándose consigo sus tropas y misiles".

Lo que ya ha conseguido Putin es devolver a Rusia al centro del



El Universal Sección: Mundo 2022-02-01 04:28:27

702 cm2

Página: 19

\$94,391.64

2/3

debate geopolítico. La intensidad y alargamiento de la tensión en Europa es un problema enorme para Estados Unidos porque además le distrae de su principal reto geoestratégico: China.

El gobierno chino está muy pendiente de la resolución del asunto. Si Rusia consigue poner en riesgo el liderazgo de las denominadas democracias occidentales con una invasión sin consecuencias severas, China lo vería como un signo evidente de debilidad y podría ser más agresiva en su intento de usurpar el puesto de primera potencia mundial.

"Estamos asistiendo a una crisis de tonos militares particularmente peligrosa porque viene presidida por la general inestabilidad de todos sus actores", apuntaba el periodista y experto en Rusia Rafael Poch, en un ensayo en el periódico español Ctxt.

A nivel doméstico, el riesgo es menor. "El impacto en política doméstica de la mayoría de crisis de política exterior tiende a ser relativamente pequeño", explica Bergmann, especialmente si como parece EU no va a intervenir militarmente, "lo que podría ser políticamente explosivo". Por ahora, tiene el apoyo de todas las ramas políticas mientras mantenga en jaque constante a Putin. Eso sí: si Rusia invade, la debilidad de Biden, a escasos meses de las elecciones legislativas de noviembre, sería una calamidad.

Lo que se ha demostrado en los últimos compases es que, además de las implicaciones en liderazgo mundial, cambios de polos de poder y demás asuntos geoestratégicos, subyace un debate sobre energía que no debe ser ninguneado, al contrario: es parte central del conflicto, dejando claro que el control por el suministro energético de Europa es crucial en la tensión porque se considera un factor de ventaja fundamental en cuanto a influencia. En el centro de todo, el gasoducto Nord Stream 2, y la búsqueda de fuentes de energía alternativas por parte de EU para deshacer el lazo europeo con el suministro ruso.

MAX BERGMANN

Experto sobre Europa en el CAP

"La crisis en Ucrania va más allá de Ucrania. Está en juego si grandes países pueden salirse con la suya invadiendo y anexionando países pequeños"

FIONA HILL

Exfuncionaria de inteligencia de EU

"[Putin] cree que EU se encuentra en la misma situación que Rusia después del colapso soviético: gravemente debilitado en casa y en retirada en el extranjero



El Universal Sección: Mundo 2022-02-01 04:28:27

702 cm2

Página: 19 \$94,391.64



Un soldado ucraniano utiliza un lente para ver lo que ocurre al otro lado, en la frontera de Rusia en la región de Donetsk. Los militares están alerta, ante la posibilidad de una invasión por parte de las fuerzas rusas.





MOSCÚ NIEGA PLAN DE INVASIÓN

Rusia y EU abren frente en consejo de la ONU por crisis en Ucrania

* "Seremos contundentes si lo hacen", advierte la Casa Blanca; junto con aliados prepara sanciones contra socios de Putin

"Se busca engañar a la

NUEVA YORK AGENCIAS

Rusia acusó a Occidente de "provocar tensiones" en torno a Ucrania y dijo que Estados Unidos colocó en el poder a "nazis puros" en Kiev, en una sesión tormentosa en el Consejo de Seguridad de la ONU sobre la concentración de fuerzas rusas en la frontera ucraniana.

El embajador ruso de Naciones Unidas, Vassily Nebenzia, aseguró que, con la convocatoria de una reunión abierta sobre la crisis de Ucrania, Estados Unidos pretende "generar histeria" y "engañar a la comunidad internacional" con "acusaciones infundadas" sobre un presunto ataque de Moscú a ese país.

Negó que el Kremlin tenga intención de invadir Ucrania y también que haya desplazado 100 mil soldados en la frontera. "Se busca engañar a la opinión pública con el fin de lavar el cerebro a los ucranianos e impregnarlos de rusofobia", dijo.

Por otra parte, la embajadora estadounidense en la ONU, Linda Thomas-Greenfield, respondió afirmando que la concentración de más de 100 mil soldados rusos en la frontera constituye "la mayor movilización" militar en Europa en varias décadas, y acusó a Rusia de ciberataques y de campañas de desinformación.

"Esto no se trata de payasadas, no se trata de retórica", manifestó. opinión pública con el fin de lavar el cerebro a ucranianos": Kremlin "Buscamos el camino de la paz.

"Buscamos el camino de la paz. Buscamos el camino del diálogo", agregó la diplomática. "No queremos confrontación, pero seremos decisivos, rápidos y unidos si Rusia sigue invadiendo Ucrania", subrayó.

Los ásperos intercambios ocurrieron luego que Moscú no pudo evitar la reunión, donde quedaron en evidencia las amplias discrepancias entre las dos potencias nucleares. Fue la primera sesión en que todos los participantes en la crisis ucraniana hablaron públicamente, aunque el Consejo de Seguridad no tomó acción alguna.

El presidente estadounidense, Joe Biden, emitió un comunicado diciendo que el encuentro fue "un paso crítico para hacer que el mundo hable en una sola voz" en cuanto a rechazar el uso de la fuerza, buscar una desescalada militar, fomentar la diplomacia y exigir que todos "se abstengan de cometer una agresión militar contra sus vecinos".

El ministro ruso de Exteriores, Serguéi Lavrov, y el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, no lograron grandes avances en su reunión reciente en Ginebra. Se prevé que hoy hablen por teléfono, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia.

En tanto, Estados Unidos y sus aliados han preparado una lista de las élites rusas que se encuentran en el círculo íntimo del presidente ruso Vladimir Putin, o cerca de él, para castigarlos con sanciones económicas en caso de que Rusia invada Ucrania, informó ayer un alto cargo de la administración Biden.

En la lista de sanciones están los empresarios Yuri Kovalchuk, Arkady Rotenberg y Nikolai Shamalov, el exoficial de la KGB Sergei Chemezov, el secretario del Consejo de Seguridad ruso, Nikolai Patrushev, y el jefe del Servicio Federal de Seguridad (FSB), Alexander Bortnikov.

"No queremos confrontación, pero seremos decisivos y rápidos si Rusia sigue invadiendo"

LINDA THOMAS-GREENFIELD Embajadora de EU en la ONU





ELFINANCIERO

REUNIÓN. El presidente Joe Biden, ayer, con gobernadores, en la Casa Blanca.



VIGILANCIA. Un militar ucraniano observa las posiciones de separatistas prorrusos.



ACTO. El presidente ruso Vladimir Putin, ayer, en el Kremlin.



369 cm2

Página: 23 \$96,179.46

1/2

Derrame de petróleo contamina río de comunidad indígena en Ecuador

AFP Y REUTERS

QUITO

Un derrame de petróleo, provocado por la rotura de un oleducto privado el fin de semana, afecta a la Amazonia ecuatoriana; avanzó hasta un río que abastece a comunidades indígenas y contaminó parte de una gran reserva ambiental.

Una caída de rocas por efecto de fuertes lluvias en la zona amazónica de Piedra Fina provocó que parte de la tubería del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) se reventara la tarde del viernes, lo que provocó una fuga de hidrocarburos que, según las autoridades, afectó la flora y fauna de la zona.

El Ministerio de Ambiente anunció que se adoptarán medidas legales contra OCP, que lleva 17 años operando en el país.

Una erosión regresiva avanza desde 2020 por el río Coca, que en diciembre provocó que los oleoductos OCP y el estatal SOTE dejaran de bombear, obligando al gobierno a declarar fuerza mayor sobre sus exportaciones y producción de crudo.

"La afectación se localiza dentro del Parque Nacional Cayambe-Coca", precisó ayer el ministerio ecuatoriano de Ambiente en un primer reporte sobre el impacto de la emergencia.

Creada en 1970, la reserva de 403 mil hectáreas está ubicada en el noreste de Ecuador y se extiende por las provincias andinas de Pichincha (cuya capital es Quito) e Imbabura, además de las amazónicas de Sucumbíos y Napo.

Las dos últimas concentran 75 por ciento de la extensión protegida, que alberga variedad de fauna y es una importante reserva de agua.

Según la cartera, en principio son dos las hectáreas perjudicadas por el vertido de petróleo, que también llegó al río Coca, uno de los principales de la Amazonia y que surte a poblados indígenas.

La empresa OCP reconoció ayer que "pequeñas trazas (de petróleo) han alcanzado los cursos de agua".

Apuntó que ha "empezado la dotación de agua segura" a varias

comunidades del área afectada como Toyuca, Sardinas y Guayusa, y que llevará alimentos y atención médica.

Ni el gobierno ecuatoriano ni la firma han cuantificado el derrame, el segundo que involucra a ecosistemas de Sudamérica en los últimos 15 días tras una fuga en la costa central de Perú, que ha sido calificada por Lima de "desastre ecológico".

Tampoco han dado cifras de personas que resultaron afectadas.

No obstante, el ministerio de Ambiente anticipó que se trata de un derrame "de magnitud".

La emergencia se produjo a raíz de la rotura de un ocleducto de OCP que transporta unos 160 mil barriles por día. Su capacidad máxima es de 450 mil.

Organizaciones indígenas y varias ONG denuciaron el daño al río. "Exigimos conocer la cantidad de barriles derramados y cuál será el proceso de entrega de agua y víveres para las comunidades. Es evidente que el agua del río no se puede usar ni consumir", tuiteó la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana.





La Jornada Sección: Mundo 2022-02-01 03:26:16

369 cm2

Página: 23 \$96,179.46



▲ Tramo donde se rompió el oleoducto de OCP en la región amazónica de Piedra Fina. Foto Afp/Ministerio de Ambiente de Ecuador



Donald Trum incitando a un g de Estado en El

- Acepta en un mitin que buscaba invalidar elección de Joe Biden
- Si llega al poder en 2024, exonerará lo investigan son a los detenidos por "viles, radicales y asalto al Capitolio
- Fiscales que racistas", señala
- Aliados piden interrumpir próximos comicios en caso de "fraude"

OFRECE INDULTAR A ASALTANTES DEL CAPITOLIO SI ES RELECTO

Trump, dispuesto a promover un golpe en EU para volver al poder

Llama a movilizarse contra "fiscales viles y racistas" que lo investigan // La fiscal de Fulton solicita seguridad a la FBI // Aspirante a senador convoca a votantes: "lleguen armados"

DAVID BROOKS

CORRESPONSAL NUEVA YORK

Donald Trump y sus aliados políticos no ocultan que están dispuestos a promover un golpe de Estado para tomar el poder, con el ex presidente prometiendo que si vuelve a gobernar en 2024 perdonará a los cientos de arrestados que intentaron tomar por asalto el Capitolio hace poco más de un año, y confesó que su objetivo era "invalidar" la elección, mientras políticos republicanos exhortan a sus bases a "desconectar" la maquinaria electoral y llegar armados y listos a disparar en los próximos comicios, y por otro lado fiscales que investigan intentos para subvertir la elección anterior por parte de Trump han solicitado protección de la FBI después de que el ex presidente invitó a sus fanáticos a atacarlos.

Las investigaciones de Trump, sus familiares y aliados más cercanos proceden ante el Comité Selecto sobre el 6 de enero en la Cámara de Representantes, con nuevos testigos revelando nuevos detalles sobre las dimensiones y coordinación del asalto al Capitolio, y algunos legisladores y analistas concluyen que esa acción fue la culminación de parte de un esfuerzo de semanas para anular la elección y prolongar el gobierno de Trump con medidas de emergencia; o sea, un golpe de Estado.

El sábado, cerca de Houston, Trump repitió lo que sus críticos han bautizado como "la gran mentira" de que él ganó la elección presidencial y que su contrincante Joe Biden se la "robó" por medio de un fraude. Ahí fue donde el ex presidente por primera vez declaró que si es relecto en 2024 indultará a los cientos de arrestados (van más de 725) por el asalto al Capitolio. En ese mismo mitin, denunció las investigaciones en su contra en el Congreso y otras por fiscales.



En obvia referencia a estas últimas, instó a sus seguidores a realizar grandes manifestaciones contra estos esfuerzos encabezados por "fiscales radicales... viles...y racistas... gente horrible... están mentalmente enfermos", mencionando tres sitios: Georgia, Washington y Nueva York. Son justo en esas entidades donde fiscales proceden con investigaciones contra el ex presidente.

Lą Jornada

La fiscal del condado de Fulton, en Georgia, Fani Willis solicitó a la FBI realizar una evaluación de riesgo del tribunal en Atlanta, donde tiene sus oficinas, y pidió recursos de protección, que incluyan inteligencia y agentes federales, a raíz de declaraciones "alarmantes" de Trump en un mitin político el sábado, donde denunció varias investigaciones en su contra, incluida la de ella, al acusar que todos cometían una mala conducta", reportaron Ap y Axios.

Algunos se preguntaron por qué usó la palabra "racista". Un observador, Will Bunch, del *Philadelphia Inquirer*, señaló que era una palabra dirigida a supremacistas blancos, ya que tres de los fiscales que investigan a Trump, Willis en Atlanta, Alvin Bragg en Manhattan y Letitia James, fiscal general del estado de Nueva York, así como el presidente del Comité Selecto Benny Thompson, son todos afroestadunidenses.

En una declaración enviada el domingo, Trump denunció esfuerzos para fortalecer el proceso electoral, y en ese contexto recuerda que su vicepresidente, Mike Pence, tenía el derecho de cambiar el resultado final de la elección y que "desafortunadamente no ejerció ese poder. ¡Podía haber invalidado la eleccion!"

Muchos analistas y políticos comentaron que una vez más Trump estaba confesando que deseaba una especie de golpe interrumpiendo el proceso electoral y anulando sus resultados. "Dijo en voz alta la parte silenciosa. Trump aquí admite y hasta elogió lo que deseaba que hiciera Mike Pence", señaló el comentarista conservador Bill Kristol.

La diputada federal Liz Cheney, una de los dos integrantes republicanos del Comité Selecto que investiga el asalto al Capitolio, al comentar sobre la declaración de Trump, acusó que el ex presidente "usa lenguaje que sabe que causó la violencia del 6 de enero, sugiere que indultará a los detenidos, algunos de los cuales han sido acusados de conspiración sediciosa, amenaza a fiscales y admite que estaba intentando invalidar la elección. Lo haría todo de nuevo si se le presenta la oportunidad".

Mientras, políticos aliados de Trump siguen amenazando con interrumpir procesos electorales. El candidato republicano a gobernador de Michigan, Ryan D. Kelley, pidió a sus colaboradores que vigilarán casillas que "desconecten" máquinas de tabulación de votos si sospechan fraude en la elección de 2022; "si ven algo que no les guste". Un aspirante al Senado estatal, Mike Detmer, amigo de Kelley, se atrevió a decir: "necesitamos estar preparados" para "cargar y disparar"... "lleguen armados".

Todo esto está buscando tensiones en el clima político, con un ex presidente que promete indultar a sus seguidores que tomaron por asalto el Capitolio, amenazar una vez más a su ex vicepresidente, su llamado a protestas masivas si él es formalmente acusado por fiscales, el hecho de que, efectivamente, admitió que buscaba revertir la elección de 2020, la continua invitación a interrumpir procesos electorales y la amenaza de violencia armada por sus aliados políticos.





oLaJornada

La Jornada Sección: Mundo 2022-02-01 03:26:15

795 cm2

Página: 32,21

\$199,981.45



▲ Durante un mitin en Conroe, Texas, el pasado fin de semana, Donald Trump reiteró que él ganó la elección presidencial y denunció haber sido víctima de "fraude". Foto Afp





La Jornada Sección: Mundo 2022-02-01 03:26:15

795 cm2

Página: 32,21

\$199,981.45



■ La fiscal del condado de Fulton, en Georgia, Fani Willis, quien tiene abierta una indagatoria contra el magnate, solicitó protección a la FBI ante amenazas del ex mandatario. Foto Ap



El Heraldo de México Sección: Orbe 2022-02-01 01:40:22

569 cm2

Página: 32 \$117,284.43

1/3



CHOCANIA POR CRISIS EN UCRANIA

DURANTE UN DEBATE EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU, MOSCÚ DIJO QUE WASHINGTON "ALIMENTA LA HISTERIA" AL HABLAR DE UNA POSIBLE INVASIÓN

AFP Y AP



a tensión entre Estados Unidos y Rusia por Ucrania escaló ayer en una sesión con fuertes acusaciones en

el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, mientras que el presidente Joe Biden advirtió a Moscú que sufrirá "severas consecuencias" si abandona la vía diplomática.

La embajadora estadounidense ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, dijo que Moscú va a reforzar sus tropas en la frontera bielorruso-ucraniana en los próximos días.

"Tenemos evidencia de que Rusia pretende reforzar su presencia con más de 30 mil soldados cerca de la frontera de Bielorrusia con Ucrania, a menos de dos horas al norte de Kiev para principios de febrero", agregó Thomas-Greenfield.

Sin embargo, el diplomático ruso ante la ONU, Vasily Nebenzya, rechazó las acusaciones y dijo que EU está generando "histeria" con la convocatoria de esa reunión.

Aseguró que ninguna autoridad rusa ha amenazado con invadir la exrepública Soviética, y que a los ucranianos les han "lavado el cerebro" con la "rusofobia" de Occidente.

Asimismo, rechazó ser considerada una amenaza para Ucrania, pidió garantías de que Kiev no se adherirá a la alianza militar transatlántica OTAN y que Estados Unidos no establecerá nuevas bases militares en los países de la antigua órbita soviética.

Rusia intentó impedir la reunión, pero 10 de los 15 miembros votaron a favor de la misma, entre ellos México. Fue la primera sesión en que todos los participantes en la crisis ucraniana hablaron públicamente, aunque el Consejo de Seguridad no tomó acción alguna.

En su intervención, el representante de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, reiteró la importancia de que se respete la soberanía, la unidad y la integridad de Ucrania. Recordó que México "ha defendido, defiende y continuará defendiendo la diplomacia por encima de la fuerza".

Horas más tarde, el gobierno ruso envió una respuesta por escrito a la propuesta que presentó EU, con el fin de reducir las tensiones, según cercanos del gobierno de Biden que hablaron bajo anonimato.

Un funcionario del Departamento de Estado se negó a dar detalles de la respuesta, y declaró que "no sería productivo negociar en público" y que le deja a Rusia discutir su contrapropuesta.

En tanto, el secretario de Estado, Antony Blinken, tiene prevista hoy una reunión telefónica con su homólogo ruso Sergei Lavrov, la última de una serie de contactos diplomáticos entre Moscú, Washington y Bruselas sobre Ucrania.

Mientras, Gran Bretaña anunció un nuevo marco legal que permitirá reforzar las sanciones a Rusia en caso de que ataque a Ucrania.

Moscú acusó a las autoridades británicas de preparar un "ataque abierto contra las empresas" rusas y los culpó de estar intensificando las tensiones en el continente. ®



El Heraldo de México Sección: Orbe 2022-02-01 01:40:22

569 cm2

Página: 32

\$117,284.43

2/3

SUBE

1

• Putin y Macron conversaron sobre crisis de Ucrania y "garantías de seguridad".

2

 Washington preparó sanciones contra miembros de la élite rusa y sus familias.

3

• Polonia ofreció municiones a Ucrania antes de visita de Premier.

VEN ACUERDO

15

 MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA ONU SE REUNIERON AYER.

10

• ASIS-TENTES VOTARON A FAVOR. E

 NACIONES SE ABSTU-VIERON AL SUFRAGIO.





El Heraldo de México Sección: Orbe 2022-02-01 01:40:22

569 cm2

Página: 32 \$117,284.43







Chile: se extienden protestas xenófobas

VINCULAN DELINCUENCIA CON LA MIGRACIÓN

El norte del país vive otra jornada de agitación, con protestas y bloqueos de carreteras y comercios

AFP, EFE y Reuters

ANTIAGO. Bloqueos de carreteras, el cierre de un aeropuerto y de comercios, así como un paro de camioneros incrementó la tensión antiinmigrante en el norte de Chile, con llamados a nuevas manifestaciones debido al aumento de la delincuencia y la migración irregular que hace meses afecta a la zona.

La ciudad de Iquique, en el norte de Chile y cerca de la frontera con Bolivia, vivió una segunda jornada de agitación con bloqueos en sus accesos y cierre de su aeropuerto, en protesta contra el incremento de la delincuencia que algunos asocian a la inmigración ilegal.

Conductores de camiones de carga impedían la circulación en distintos accesos a Iquique un día después de que una marcha en la localidad costera que dejó algunos incidentes.

Los cortes de tránsito afectaban desde primeras horas del día los servicios del aeropuerto, localizado en las afueras de la ciudad, a más de mil 400 kilómetros al norte de Santiago.

"Debido al paro de actividades que ocurre en Iquique se han suspendido temporalmente las operaciones tanto de salida como de llegada al aeropuerto Diego Aracena. Esta suspensión se mantendrá hasta que se levante el bloqueo del acceso

al personal de las líneas aéreas y del terminal", dijo la terminal en su página web.

La ciudad ha sido uno de los principales puntos de llegada de migrantes venezolanos, que entran al país a través de la altiplánica frontera terrestre con Bolivia.

Muchos migrantes llegan al país en precarias condiciones, instalando improvisados campamentos en plazas y otros espacios públicos, lo que ha generado rechazo de los habitantes de la localidad, quienes vinculan la crisis con el aumento de la criminalidad.

Por su parte, el gremio de taxistas de Iquique convocó a una caravana en rechazo al aumento de la delincuencia.

La mayoría de los inmigrantes son venezolanos en condiciones de pobreza extrema. Quienes cruzan con más recursos económicos y familiares en Chile llegan hasta ciudades del sur o la capital, pero los más desamparados instalan campamentos en plazas y playas de esta ciudad.

La golpiza que siete venezolanos propinaron a dos policías en Iquique la semana pasada causó indignación en la población de esta ciudad y unas 4 mil personas salieron a protestar lanzando ataques a extranjeros y gritos xenófobos para denunciar que la masiva presencia de inmigrantes indocumentados aumentó la delincuencia y la inseguridad en la ciudad.

Esa protesta acabó con un venezolano

herido y un campamento de extranjeros desalojado a la fuerza, en imágenes que se repiten desde septiembre del año pasado, cuando en otra manifestación contra la migración excesiva se quemaron las pertenencias de familias venezolanas, situación que fue condenada por las autoridades y organizaciones sociales.

La Policía chilena indicó que en la actualidad al menos unos 200 extranjeros cruzan diariamente la frontera entre Bolivia y Chile por pasos clandestinos para llegar hasta la localidad limítrofe de Colchane, a unos 237 km de Iquique.

En medio de la pandemia de coronavirus y con fronteras cerradas esta situación





*Fl Solde México

El Sol de México Sección: Nacional 2022-02-01 01:21:30

542 cm2

Página: 23 \$22,758.82

2/3

migratoria salió del control de las autoridades chilenas y fue empeorando desde febrero 2021, cuando los mismos inmigrantes venezolanos han denunciado bandas de su país y también de Bolivia y Chile que los extorsionan en su periplo por la frontera.

Los inclementes pasos altiplánicos del norte de Chile siguen formando la principal ruta de ingreso irregular al país, pese a los peligros derivados de su geografía y a la propia pandemia y crisis social que se extendió en el territorio nacional desde 2019 en adelante.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) alertó que cerca de 500 refugiados y migrantes venezolanos, incluidos niños, cruzan diariamente por pasos fronterizos irregulares entre Bolivia y Chile y llegan al país "tras varios días sin comer, con deshidratación e hipotermia".



FOCOS ROJOS

LA MIGRACIÓN y el crimen son las preocupaciones que más han cobrado relevancia en Chile y que tendrá que atender desde marzo el izquierdista Gabriel Boric



*HI Sol de México



Camioneros y habitantes de Iquique apoyaron a los carabineros con bloqueos







Luego de conseguir mayoría parlamentaria y dejar atrás a sus exaliados de izquierda, el primer ministro António Costa deberá seguir enfocándose en la recuperación económica y sanitaria de su país, enfrentándose a los partidarios extremistas hasta terminar su periodo en 2026

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

ntónio Costa, primer ministro de Portugal, lo volvió a hacer. Luego de que su partido, el grupo socialista, ganara la mayoría parlamentaria este fin de semana, continuará al frente del Palacio de Belém por los próximos cuatro años, intentando devolverle la confianza depositada a sus electores con un impulso mucho mayor a su país.

"Gracias a los portugueses por su cariño, fuerza, esperanza y confianza en nosotros. Fue el combustible que nos hizo resistir para llegar a este resultado histórico que nos permite seguir avanzando. Haremos todo lo posible para estar a la altura de esta votación", compartió Costa tras darse a conocer los resultados oficiales.

De acuerdo con datos del Ministerio de Administración Interna de Portugal, el partido de Costa obtuvo 41.6 por ciento de

los votos, otorgándole 117 escaños de los 230 competidos en el Parlamento, una mayoría que ni el mismo ministro esperaba.

Por su parte, los partidos con los que estuvo formando coalición previo a la jornada del pasado domingo, el Bloque de Izquierda y el Partido Comunista Portugués, perdieron asientos, 16 y ocho, respectivamente.

Según medios locales, se prevé que esa falta de apoyo a los partidos aliados del socialista se debió al conflicto que protagonizaron en noviembre de 2021, cuando tanto el Bloque como el Comunista desaprobaron el Presupuesto económico que Costa sugirió para este año, a través del cual esperaba subir el salario mínimo y reforzar el Sistema Nacional de Salud.

Con ese desacuerdo político en aumento, el presidente Marcelo Rebelo de Sousa tuvo que llamar a los ciudadanos a las urnas en unas elecciones adelantadas, impidiéndole al primer ministro terminar su segundo mandato que concluía en 2023.

Ahora, con el camino libre y sin un partido que le impida darle continuidad a sus políticas pú-

blicas, Costa se ha comprometi-

do a la defensa de un país mejor con el soporte de la economía impulsando los salarios mínimos hasta en un 40 por ciento, y seguir luchando contra la pandemia de COVID-19.

En el sector económico y social, se espera que durante el nuevo mandato del socialista se siga disminuyendo la tasa de desempleo que se desequilibró durante la crisis sanitaria, llegando a 6.2 en el tercer trimestre de 2021, y mejorando a 5.9 en di-





ciembre pasado, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística del país europeo.

De igual manera, se prevé que en el sector sanitario el representante portugués continúe superando su programa de vacunación contra el coronavirus, con el fin de proteger a sus 10 y medio millones de ciudadanos de las nuevas variantes.

El pasado 30 de enero, *Our World in Data* registró que Portugal ya tenía inmunizadas por completo a 9.2 millones de personas, la mayoría de su población, por lo que ahora se esperan las dosis de refuerzo.

Bajo esa línea, Marta Ochman, profesora e investigadora del Tecnológico de Monterrey, añade que hasta que Costa no termine su nuevo periodo en 2026, no debería dejar de fortalecer el resto de sus medidas sanitarias preventivas.

Dentro de sus propuestas en torno a ese rubro, el ministro pretende eliminar las tarifas económicas que se solicitaban para consultas hospitalarias y medios complementarios de diagnóstico y terapia, así como seguir aumentando a su personal médico como lo ha hecho desde hace seis años.

"Creo que ahora Costa la tiene mucho más fácil en cuanto ganó las elecciones y al romper las relaciones con su alianza, porque ahora no tendrá que estar negociando con los exsocios de coalición, que eran partidos mucho más de izquierda", dice Ochman.

La nueva oposición

Antes de realizarse la jornada legislativa de este domingo, en Portugal las estadísticas nacionales esperaban un empate entre dos partidos: el Socialista, de António Costa, y el Social Demócrata, liderado por Rui Rio, un economista que llevaba buena relación con el primer ministro incluso antes de que este último llegara al poder en 2015.

Debido a esa relación de años, fue que Rio aceptó su derrota ante los electores, felicitando a su mayor oponente.

"Mi agradecimiento a todos los que votaron y confiaron en el Partido Social Demócrata. Mi respeto para todos los opositores que lucharon democráticamente por sus convicciones. Y enhorabuena al Partido Socialista y a su secretario general, António Costa, por la victoria conseguida", tuiteó.

Respecto al papel de Rio, la también especialista en política europea, Marta Ochman, asegura que sin duda va a representar una oposición importante en los años venideros, principalmente porque va a estar enfocado en la próxima jornada legislativa de 2026, en espera de que su partido sea el vencedor.

"Creo que sí va a estar fuerte, pero tampoco será destructivo porque no es un partido de extrema sino de centro", detalla la académica.

En ese sentido, de quienes sí debería prevenirse António Costa es de los partidarios de El Chega, el grupo político que con el 7.15 por ciento de los votos y 12 asientos parlamentarios, consiguió convertirse en la tercera fuerza más importante del Congreso.

"Con el apoyo a este partido significa que la población se está radicalizando, porque muchas personas aún están en desacuerdo con las medidas que impone el gobierno en cuanto a la prevención del CO-VID-19, y eso lo defienden estos políticos de extrema derecha", asegura.

En ese sentido, se espera que Costa ponga mayor atención a los grupos extremistas, como a los antivacunas, a través de un diálogo más incluyente, dejando en claro la relevancia de las dosis y los cuidados sanitarios.

El primer socialista mayoritario

Antes de que se confirmara la victoria de António Costa con mayoría parlamentaria, el primer político socialista que había logrado ese objetivo fue José Sócrates en 2005. Sin embargo, su gobierno estuvo envuelto en señalamientos de corrupción.

El impulso de la derecha

Además de la mayoría parlamentaria que consiguió António Costa, otra gran sorpresa fue el impulso del partido de extrema derecha, El



Las legislativas se adelantaron tras un desacuerdo en torno al Presupuesto 2022 entre los partidos que gobernaban el país



por ciento fue la participación electoral este fin de semana, 4.5 puntos más que en 2019



Sección: Latitud 2022-02-01 02:23:27

1,942 cm2

Página: -26 \$314,652.20

3/4



Con 117 asientos en el Parlamento, el partido del primer ministro António Costa, ganó las legislativas, pero ¿quién es este líder?

- De origen indio, el primer ministro tuvo un padre escritor y una madre periodista implicada en los movimientos feministas
- A los 14 años, se afilió a las Juventudes Socialistas
- ➤ Estudió Derecho en Lisboa
- ➤ Fue pasante en el bufete de abogados que compartía con su tío Jorge Sampaio, expresidente de Portugal
- > Fungió como alcalde de Lisboa entre 2007 y 2015
- ➤ Ganó las elecciones parlamentarias en 2015, haciendo coalición con otros dos partidos de izquierda



Rui Rio, representante del Partido Social Demócrata, era uno de los más fuertes oponentes de António Costa.





Reporte Indigo Cinco Días Sección: Latitud

2022-02-01 02:23:27

1,942 cm2

Página: -26 \$314,652.20







Columnas Ciudad

La presente es para uso exclusivo del Tribunal. Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial La Jornada Sección: Capital 2022-02-01 03:48:12

359 cm2

Página: 28 \$77,795.56

1/2

CIUDAD PERDIDA

Rémoras y traiciones, lastre en Morena

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

L FIN DE semana pasado, Morena, el partido con mayor aceptación entre la gente, según las encuestas, perdió la oportunidad de convertirse en un organismo con rumbo e idea para dejar de ser un ente ideológicamente gelatinoso, con timón, pero sin velas.

ERA MUY FÁCIL, sólo había que definir su identidad y despojarse de las rémoras que le harán muy difícil, en adelante, su identificación —la del partido—con la gente.

PLANTEAR LA EXPULSIÓN de Ricardo Monreal del partido era un asunto de definición. No era un tema poco riesgoso. La reacción, por ejemplo, de los senadores que ahora lo acompañan sería sin duda virulenta y algunas leyes podrían correr el riesgo de no ser aprobadas, en un contrataque que confirmaría el verdadero modo de pensar de Monreal y los suyos.

SÍ, ERA ARRIESGAR mucho, pero la decisión tendrá que tomarse tarde o temprano. El puñal de la traición ya lo ha mostrado el de Zacatecas y sólo que no se quiera entender Morena quedará convertido en la caricatura del PRD. Sólo será cuestión de tiempo.

NO SE TRATA de la fuerza que se supone puede tener el senador –los *chuchos* se decían mayoría en el PRD y se quedaron solos–, sino de los sistemas de control que logre manipular en las asambleas partidistas, como pasó con los amarillos, que ganaban esas asambleas, pero perdían militantes.

SU INFLUENCIA DENTRO del partido es ahora casi nula; hay quien dice que tiene más simpatizantes en Movimiento Ciudadano que en Morena, pero su ubicación en el Senado, sus discrepancias con las principales líneas de dirección en Morena y sus acuerdos con la oposición lo colocan ya como un enemigo de la 4T.

ESTO NO HA pasado inadvertido para quienes ven la política del país desde el otro lado la barrera, y es parte del análisis que las fuerzas no partidistas de la derecha, que hasta ahora no encuentran a ningún personaje que pudiera representarlos, han empezado a construir. En ese análisis ya se habla de Monreal como parte de la oposición.

ASÍ, EL NOMBRE del de Zacatecas ya está en sus planes. Saben que no tiene la oportunidad de competir con cualquiera de los posibles candidatos de Morena, pero quieren utilizarlo de cualquier forma para menoscabar la fuerza electoral que podría manifestarse a favor de ese partido, por lo que si bien le darán su apoyo para combatir a quien Morena designe como su candidato a la Presidencia, en su momento modificarán el rumbo para colocarlo como su hombre para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

SÍ, ALGUNOS PERSONEROS de la misma derecha –que no necesariamente son parte de los grandes grupos empresariales– han caído en la cuenta de que Monreal –hasta ahora el *chucho* de Morena– ya no cuenta con el apoyo de los personajes importantes de ese partido y esperan, porfiadamente, a que lo expulsen para atacar con argumentos a sus supuestos verdugos.

ES CIERTO, LA derecha trabaja con la idea de convertir a Monreal en su candidato. Aunque se han cuidado las formas, hay quien asegura que "las cosas se van platicando" entre la derecha y las dirigencias partidistas que comunican a Monreal sus intenciones. Esto se sabe en Morena, pero si junto con todo lo demás sostienen al zacatecano, los liderazgos tendrán que cargar con la culpa de la muerte amarilla para Morena.

De pasadita

Y YA QUE andamos por los lares de la iniciativa privada, déjenme platicarles que entre las filas de los del poder económico había bastante disgusto por un tuit que llegó a las redes, en el que José Antonio Fernández, jefe en FEMSA, ataca al presidente López Obrador.

QUIEN QUISO ESCUCHAR supo casi de inmediato que el tuit era de hace dos años y nada que ver con la actualidad. Hay quien sigue apostando al odio.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx ciudadangel@hotmail.com





359 cm2

Página: 28 \$77,795.56

2/2



▲ Personas de 40 a 49 años recibieron el refuerzo de la vacuna contra el covid-19 del laboratorio

LaJornada

AztraZeneca en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca. Foto Luis Castillo







PUES ya hay Secretaria de Turismo. Rebeca Sánchez fue designada ayer para ocupar el puesto que dejó vacante desde noviembre Paola Félix, tras la polémica que desató por viajar a una boda en Guatemala en un avión privado y acompañada de un proveedor de la dependencia que encabezaba.

PARA MUCHOS causó

sorpresa, pues la nueva titular formaba parte de la Consejería Jurídica (en la Dirección General de Regularización Territorial) y no se le conoce experiencia alguna en su nuevo ramo.

PARA OTROS es un ajuste más que obvio, pues es de toda la confianza de la Jefatura de Gobierno y le sabe bien a lo que más urge en la dependencia: ¡limpieza legal y regularización administrativa!

¿Y LA PROMOCIÓN turística? ¡Eso ya será ganancia!

A TODO esto, ¿por qué el Sindicato del Metro estará tan renuente a que el nuevo Puesto Central de Control (PCC) se instale en el C5, donde hay orden y —valga la redundancia—

monitoreo permanente de los monitores?

viejas instalaciones los dirigentes tenían el control y en las nuevas... no necesariamente? Es pregunta a la que no le gusta la supervisión.

circuitointerior@reforma.com



Excélsior Sección: comunidad

2022-02-01 02:17:16

294 cm2

Página: 19 \$21,496.93

1/1



Tiro cantado entre el PAN y Claudia

Si bien es cierto que la rencilla más reciente entre los panistas de la CDMX y la jefa de Gobierno es por el desmesurado aumento a las tarifas de agua en colonias dominadas por la oposición, la realidad es que el pleito viene de años atrás y no se le ve solución.

Aunque en 2018 quedaron en franca minoría con respecto a Morena y sus aliados en la capital, dirigentes y diputados de Acción Nacional decidieron evidenciarse como la auténtica oposición a **Claudia Sheinbaum**, lo que les valió el odio de la gobernante.

No es secreto que a la jefa de Gobierno la pone mal escuchar la palabra PAN —así sea en el menú del desayuno—, pues no tolera a ese partido, que en lo que va de su administración se ha convertido en la piedra de su zapato.

Sheinbaum se puede sentar con cualquier fracción, excepto con la de los *suspiritos azules*, pues su sola presencia le causa escozor. A los únicos que más o menos tolera es a los alcaldes de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, y de Coyoacán, **Giovanni Gutiérrez**, pero nada más.

Atravesados trae a **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo; **Andrés Atayde**, presidente del PAN capitalino, y a los diputados locales en general, pero sobre todo al coordinador en Donceles, **Christian von Roehrich**.

El tiro es

aplicar

cantado y ya no

tiene reversa,

aunque ambos

lados deberían

y menos hígado.

más política

Por supuesto, no se escapa el líder panista en San Lázaro y jefe de la tribu azul en la CDMX, **Jorge Romero**, a quien se la tiene guardada.

Nada extraño es que **Sheinbaum** se ubique al lado contrario de la derecha, pues la 4T y Morena se dicen de izquierda. Pero llegar a amenazar a las otras fuerzas políticas con que si van con el azul serán borradas del mapa, es incomprensible.

Sobre todo porque la política

es negociación, no confronta-

ción. Y aquí no sólo la gobernante falla, sino que también los azulitos se pasan de la raya, pues son el nuevo partido del NO a todo lo que venga del Zócalo.

Nadie ignora que el PAN necesita correrse al extremo

contrario del gobierno, para diferenciarse y capitalizar las inconformidades en contra de la 4T, que al menos en la Ciudad de México cada vez son más notorias.

Al mismo tiempo, todo el mundo tiene claro que, para **Claudia**, el real peligro es Acción Nacional, cuyos gobernantes tienen buen cartel en la ciudad y son quienes amenazan el reinado de Morena, que podría convertirse en el más efímero desde que hay elecciones en la ciudad.

El asunto es que ni a Morena ni al PAN les alcanza para ganar solos, y necesitan lograr el apoyo de los demás partidos, que por pequeños que sean pueden representar la diferencia en la votación final; ahí es donde se centra la verdadera lucha rumbo a 2024.

Los partidos que fueron en alianza con los azules en junio pasado están siendo presionados desde el gobierno para romper con los albiazules. En tanto, los panistas quieren recargarse en la clase media y en los sectores que Morena ha lastimado, que cada vez son más.

El tiro es cantado y ya no tiene reversa, aunque ambos lados deberían aplicar más política y menos hígado.

CENTAVITOS

La jefa de Gobierno presumió ayer la inauguración del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos de la CDMX, para que más gente tenga la posibilidad de concluir su preparación académica, lo cual es loable. Lo único malo con este tipo de planteles es que la calidad educativa se deja en segundo plano, privilegiando la formación de cuadros con fines propagandísticos y la burocracia sindical. Ni los propios morenistas toman en serio estas escuelas, ¿o alguien sabe si alguien de la 4T tiene a sus hijos en uno de estos planteles? No, verdad.







Un siglo de El Gráfico

e cuesta imaginar cómo era la Ciudad de México en 1923. Pero el 20 de julio de ese año los gritos de los vendedores de periódicos atrajeron a la gente a las esquinas principales cuando estaba cayendo la tarde, y era la hora del cine o de ir a pasear a la Alameda.

Los voceadores, niños en su mayoría, corrían por Bucareli hacia la Avenida Juárez, hacia San Juan de Letrán, y a lo largo de Balderas. Llevaban en las manos ejemplares de El Universal Gráfico que todavía escurrían tinta.

"En estos momentos se recibe en la capital una noticia tremenda que nos anticipamos, como siempre, a dar al público: el general Francisco Villa ha sido asesinado", se leía en aquellas páginas.

La edición de aquella tarde voló. En aquella época no había en México periódicos vespertinos, pues todos los intentos realizados para lanzar a la venta diarios de la tarde habían fracasado. El Universal Gráfico había surgido como un sueño delirante del ingeniero Félix F. Palavicini el 1º de febrero de 1922.

Periodista aliado de Francisco I. Madero, y más tarde afín al ideal constitucionalista encarnado por Venustiano Carranza, Palavicini había abierto las puertas de El Universal seis años antes (1º de octubre de 1916); muy pronto descubrió que el hambre de noticias en aquel México sacudido por los horrores de la lucha revolucionaria, y por la zozobra desatada por la Primera Guerra Mundial, no alcanzaba a ser saciada por los diarios matutinos.

Era necesario, decía Palavicini, un periódico que a media tarde llevara a los lectores información fresca sobre cuestiones palpitantes y asuntos de última hora.

En el brindis de fin de año de 1921, Palavicini anunció el nacimiento del "hermano menor" de El Universal. Un periódico que pusiera énfasis en las imágenes, a fin de aprovechar el desarrollo que había alcanzado la fotografía. Un periódico con la mayor cantidad de noticias en la menor cantidad de páginas. Un diario que permitiera al público estar bien informado sin perder demasiado tiempo.

Un periódico que costara solo cinco centavos.

Me cuesta imaginar cómo era la ciudad de aquellos días, pero era la época del jazz, del ruido de los autos, de los teléfonos repiqueteando y del paso rápido de los tranvías. Todo parecía ocurrir más rápido. Y El Gráfico era así: estaba marcado por la velocidad. Sus titulares y sus notas eran como relámpagos.

Palavicini había ensayado aquella fórmula cuando decidió anunciar, en una edición vespertina que se agotó en unas horas,

el asesinato de Carranza.

Lanzaba ahora un periódico que era como un "¡Extra!", cargado desde luego de noticias nuevas, pero con abundancia de notas sobre toros, deportes, espectáculos.

El primer número salió a la venta hace un siglo, el 1º de febrero de 1922. La nota principal anunciaba la ruptura de las relaciones diplomáticas entre México y Venezuela.

Ahora, los "papeleritos" de El Universal Gráfico corrían por la ciudad voceando el asesinato de Villa, quien según Frederich Katz y Jean Meyer podría haber firmado, precisamente en El Universal, su sentencia de muerte al declararle a
Regino Hernández Llergo que
prefería ver en la presidencia a
Adolfo de la Huerta, y no al candidato elegido por Obregón: Plutarco Elías Calles.

Hubo una segunda primicia que consolidó al Gráfico como

> un diario indispensable. Procede de aquel día en que fue el primero en informar: "A las dos y veinte minutos de la tarde ocurrió hov, en el restaurante de la Bombilla, en San Ángel, una tremenda tragedia: el general Obregón, presidente electo de la República, resultó muerto como consecuencia de cinco balazos que le disparó por la espalda, a quemarropa, un individuo que se hizo pasar como dibujante...".

En el tiempo que siguió, cientos de diarios nacieron y murieron. Vino primero el radio, luego la televisión, más tarde las nuevas tecnologías. Para sobrevivir en lo que es ya otro país, otro México, El Gráfico transitó desde hace unas décadas hacia esa extraña forma de la fascinación que es la nota roja. Hoy, al cumplir un siglo, el decano de los vespertinos sigue narrándonos algo.



La edición de aquella tarde voló. En esa época no había en México periódicos vespertinos,

EL UNIVERSAL





El Universal Sección: Metrópoli 2022-02-01 04:15:31

181 cm2

Página: 11 \$24,305.29

1/1



Congreso inicia trabajos entre crispación y pendientes

:::: Entre el temor de contagios de Covid-19, los cada vez más violentos enfrentamientos verbales entre panistas y morenistas, y una enorme carga de trabajo —más de 342 inicia-



Martha Ávila Ventura

tivas—, hoy arranca el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México. Apenas este fin de semana, los grupos parlamentarios afinaron su agenda legislativa y tendrán el reto de dejar de ser de los Poderes Legislativos locales más improductivos del país, pues el anterior periodo sólo avalaron 16 ini-

ciativas. Mucho del avance, nos dicen, recae en Morena —cuya líder parlamentaria es **Martha Ávila Ventura**, y sus aliados—, que tiene la mayoría legislativa, pero también en la oposición, para construir acuerdos que, nos recuerdan, no lograron el año pasado.

Se va a retirar publicidad en WTC

:::: Luego de que en este espacio le platicamos de la molestia de empresarios de publicidad exterior, nos dicen que parece que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) aplica criterios distintos para retirar anuncios, nos comentan desde la dependencia, que lidera Rafael Gómez, que están actuando para retirar la publicidad colocada en el edificio del WTC y se le ha pedido a la empresa hacerlo, pues no cuentan con los permisos correspondientes, sobre todo porque el inmueble está protegido, pero la firma, aseguran, ha desoído la petición porque dice que tiene permiso de la alcaldía, el cual, nos comentan, no ha mostrado. Afirman que la pantalla deberá ser retirada en breve, y por ello instancias como la PAOT, Invea y la propia Seduvi trabajan en ello ¿Lo lograrán?

Empujan Ceda en Tecámac

:::: Nos platican que ayer se dieron a conocer los avances de la construcción de la Central de Abasto en el municipio mexiquense de Tecámac, que prevé contar con 10 naves, 400



Alfredo del Mazo Maza

bodegas y 200 locales comerciales, con una inversión privada de mil 700 millones de pesos. El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, indicó que será la central más moderna en su tipo a nivel mundial y se convertirá en un punto de referencia en el comercio regional como Acolman, Coacalco,

Ecatepec, Nextlalpan, Tultitlán, entre otros ayuntamientos. Nos hacen ver que esta infraestructura para la economía es importante para el municipio de Tecámac porque es un ayuntamiento que está creciendo por su cercanía con el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, mismo que será inaugurado el mes de marzo próximo.



El Universal Sección: Estados 2022-02-01 04:17:02

228 cm2

Página: 15 \$30,588.15

1/1



Homofobia y machismo... ¿Un nuevo partido en Nuevo León?

:::: Convencido de que el futuro está en las políticas antiderechos, machistas y homofóbicas, nos cuentan que en Nuevo León el polé-



Juan Carlos Leal Segovia

mico exdiputado local Juan Carlos Leal Segovia, quien pidió eliminar el delito de feminicidio por ser "discriminatorio con los hombres", presentó ante la Comisión Estatal Electoral un aviso de intención para constituir Creemos, un nuevo y "verdadero" partido político de derecha, "defensor de la vida, la familia y las liberta-

des fundamentales". En este sentido, nos explican que el anuncio de don Juan Carlos, fiel admirador de **Santiago Abascal**, líder de la agrupación española Vox, se llevó sobre todo abucheos y críticas de quienes le recordaron que si en 2018 logró colarse al Legislativo fue gracias a la ola obradorista, respaldado por el PES y luego por Morena, que, en su momento, terminaron por expulsarlo de sus bancadas por sus radicales posturas. ¡Ups!

Yunes, un regreso anunciado

:::: Desde Veracruz nos relatan que desde hace varias semanas hay inquietud entre la clase política local, pues ha quedado demostrado



Miguel Ángel Yunes Linares

que el exgobernador **Mi- guel Ángel Yunes Linares**mantiene su poder dentro
del panismo veracruzano.
Según nos explican, tras la
detención de su carta fuerte
para la dirigencia estatal del
PAN, **Tito Delfín**, y la llegada de un suplente, el panismo cercano al clan Yunes logró la victoria y con
ello recuperó el partido, pe-

ro, sobre todo, la toma de decisiones en la próxima elección a gobernador. Viejo lobo de mar, dicen que Yunes Linares tiene más vidas políticas que un gato.

De descuentos y palabrotas

:::: Quien sigue imparable en sus embates contra el Congreso de Sinaloa, donde se siente sin respaldo, nos platican, es el alcalde de



Jesús Estrada Ferreiro

Culiacán, Jesús Estrada
Ferreiro (Morena), ya que
ahora calificó como una estupidez las recientes reformas aprobadas para que los
adultos mayores y personas
con alguna discapacidad
gocen de un descuento del
50% en los cobros del agua
potable. Según nos explican,
esta molestia tiene su origen en que los legisladores

locales le amarraron las manos a don Jesús en su intención de eliminar las tarifas preferenciales de consumo de agua potable a jubilados y pensionados, y, por el contrario, ampliaron esta cobertura, beneficiando a más ciudadanos. ¿No que en la 4T eran muy amigos del pueblo?

"Novatada" en el INE

::::: Nos platican que el recién nombrado vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, Luis Alvarado Díaz, llegó a su nuevo encargo topándose con el primer trabajo político-electoral, de organizar el proceso de revocación de mandato... pero sin dinero para realizarlo, lo que pone en entredicho si se logrará o no la instalación de las 2 mil 150 casillas que se necesitarán para dicho fin. En este sentido, nos dicen que las miradas se sienten fuertes en ese instituto sobre don Luis, pues tras laborar en puestos similares en Campeche, Quintana Roo y Tabasco se espera que en su tierra pueda resolver conflictos v no acrecentarlos o hacer como las avestruces ante ellos. ¿Logrará ser profeta en su casa?

